



Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Departamento de Postgrado

MONASTERIO DEL CARMEN BAJO DE SAN RAFAEL

Un reflejo de la vida monacal femenina y el estilo carmelitano a fines del siglo XVIII y el siglo XIX en Santiago de Chile

Tesis para optar al grado de Magíster en Intervención del Patrimonio Arquitectónico
Rocío Cisternas Olguín

Profesor guía: Mauricio Baros T.
Profesor co-guía: Lorenzo Berg C.

Tesis patrocinada por proyecto Fondecyt N°1180293; "Las transformaciones de la imagen religiosa y su forma de estar en el espacio durante los siglos XVIII y XIX en Chile. Tensiones entre política eclesiástica, ideas ilustradas, discursos republicanos y recepción local".

Santiago de Chile
2021

Del Convento Delas Carmelitas Descalzas de Sⁿ Raphael de Santiago de Chile
Dⁿ Luis Manuel de Zamartu Corredor de dha Ciudad
Parac Norte 47 y su Fondo es de 21

*Dedicada a las mujeres de mi vida,
para que vivan siempre en libertad.*

“¿Qué tipo de historia se escribirá cuando se aleje la sombra de la dominación, y hombres y mujeres compartan por un igual la tarea de hacer las definiciones?, ¿Devaluaremos el pasado, depondremos categorías, suplantaremos el orden por el caos?. No, simplemente caminaremos bajo el cielo. Observaremos cómo cambia, cómo salen las estrellas y gira la Luna, y describiremos la Tierra y el trabajo que en ella se hace con voces masculinas y femeninas” (Lerner, 1986).

Reflexiones personales de la autora

La intención de este estudio es exponer la importancia que tuvieron las mujeres que habitaron Santiago durante La Colonia y el origen de lo que fue la arquitectura monacal en nuestro país la que, si bien está marcada por la herencia cultural dada por España, tiene una impronta propia del territorio novohispano debido a los factores sociales presentes en esta época histórica.

Junto a lo anterior, busca exponer el valor y la importancia patrimonial de la herencia religiosa, considerando que, independiente de las creencias personales y de la crisis de la religión católica es necesario conocer, pues forma parte de la historia e identidad del pueblo chileno, de la devoción y la importancia de estos espacios para el desarrollo de su espiritualidad.

Agradecimientos

Agradecer a mi compañero de vida Roberto, por el amor y la compañía en esos difíciles días de cuarentena. A mis amigas Valentina Rivas y Carolina Julio que desde sus profesiones apoyaron con su trabajo y sabiduría. A todos quienes me han dado las herramientas para tratar un tema delicado para el estudio de la mujer y la iglesia, a mi familia, a mi profesor Mauricio Baros, a Lorenzo Berg, a Paola Pastene, a Viviana, a Madeleine, a mi equipo de trabajo del Arzobispado de Santiago y a Patricia Olgún, docente y sabia mujer, mi madre.

Siglas utilizadas

MCBSR	Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael
FAICH	Fundación de los Amigos de la Iglesias de Chiloé
CDSR	Carmelitas Descalzas de San Rafael
MCASJ	Monasterio del Carmen Alto de San José
MCSJ	Monasterio de San José (Ñuñoa)
CDSJ	Carmelitas Descalzas de San José
MSR	Monasterio de San Rafael (La Reina)
CSR	Carmelitas de San Rafael
ICB	Iglesia del Carmen Bajo
CD	Carmelitas Descalzas
OCD	Orden de las Carmelitas Descalzas
VEZN	Vicaría Episcopal Zona Norte
LMZ	Luis Manuel Zañartu
ED	Emilio Doyere
FV	Fermín Vivaceta
DAC	Dirección de Arquitectura y Construcción del Arzobispado de Santiago
CCPI	Corporación de Cultura y Patrimonio de la I. Municipalidad de Independencia
ADS	Arzobispado de Santiago
AGI	Archivo General de las Indias
AHA	Archivo Histórico Arzobispal
CMN	Consejo de Monumentos Nacionales
MH	Monumento Histórico

Índice

1. Capítulo 1 Introducción	2
1.1 Motivaciones.....	2
1.2. Presentación del tema de investigación	2
1.3. Formulación de tesis.....	4
1.3.1. Problema de investigación	4
1.3.2. Hipótesis.....	4
1.3.3. Pregunta de investigación.....	4
1.3.4. Objetivos	4
1.3.5. Propuesta metodológica	5
1.3.6. Instrumentos de análisis	6
1.4. Justificación del caso de estudio.....	8
2. Capítulo 2 Marco teórico	12
2.1. Arquitectura religiosa en Hispanoamérica.....	12
2.1.1. Reseña histórica.....	12
2.1.2. Implantación de la arquitectura europea Renacentista.....	13
2.1.3. Arquitectura colonial en Chile	17
2.1.4. El Neoclásico en Chile	18
2.2. Monasterios y conventos femeninos	23
2.2.1. Aclaración conceptual.....	23
2.2.2. Reseña histórica.....	25
2.2.3. Monasterios femeninos en América Latina	25
2.2.4. Monasterios femeninos en Santiago de Chile	28
2.3. La Orden de las Carmelitas Descalzas y su arquitectura	38
2.3.1. Reseña histórica.....	38
2.3.2. Constituciones de la OCD.....	38
2.3.3. Estudios del estilo carmelitano.....	40
2.3.4. Características del estilo y la arquitectura carmelitana.....	43
2.3.5. Recintos de los monasterios de Carmelitas Descalzas	50
2.3.6. Carmelitas Descalzas en Latinoamérica y Chile	55
2.3.7. El estilo carmelitano en América.....	60
2.4. Aproximación al sistema patriarcal.....	61
2.4.1. Conceptos	61
2.4.2. Reseña histórica.....	62
2.4.1. La sociedad femenina colonial.....	67

3.	Capítulo 3 La mujer de claustro en el MCBSR.....	71
3.1.	La estrecha relación entre la mujer y los monasterios de claustro en Santiago colonial 71	
3.2.	El escrito de Sor Tadea de San Joaquín	73
3.3.	La mujer carmelita según una Carmelita Descalza	78
3.4.	Reflexiones sobre el capítulo.....	82
4.	Capítulo 4 El Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael.....	84
4.1.	Reseña histórica del Barrio Independencia	84
4.1.1.	El Corregidor Luis Manuel Zañartu	87
4.2.	Periodos históricos del MCBSR.....	88
4.2.1.	Primer periodo: fundación y consolidación (1764-1783)	88
4.2.2.	Segundo periodo: intervenciones (1783-1953).....	100
4.2.3.	Tercer periodo: cierre del monasterio (1953 - 1985).....	107
4.2.4.	Cuarto periodo: Vicaría Episcopal y la ICB (1985-2021).....	111
4.3.	Planos del MCBSR.....	116
4.3.1.	Monasterio, planimetría año 1773	116
4.3.2.	Monasterio, planimetría año 1964	119
4.3.3.	Vicaría Episcopal, planimetría año 1985	121
4.3.4.	Vicaría Episcopal, planimetría año 2016	123
4.4.	Oportunidades y proyecciones de la ICB.....	125
4.5.	Reflexiones sobre el capítulo.....	126
5.	Capítulo 5 El estilo carmelitano en la Iglesia del Carmen Bajo	129
5.1.	Características generales del estilo carmelitano.....	129
5.2.	Características del estilo carmelitano en la ICB.....	130
5.2.1.	Iglesia 1774.....	130
5.2.2.	Iglesia 1870.....	133
5.2.3.	Iglesia 1891-2021.....	135
5.2.4.	Planimetrías	139
5.3.	Referentes de fachadas carmelitas	152
5.3.1.	Iglesia del Convento San José de Ávila, España (1607)	154
5.3.2.	Iglesia del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, España (1611).....	156
5.3.3.	Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen de Puebla, México. (Inicios siglo XVII) 158	
5.3.4.	Iglesia del Monasterio San José y Santa Teresa de Cusco, Perú (1673).....	160
5.4.	Reflexiones sobre el capítulo.....	162

6. Capítulo 6 Conclusiones de investigación.....	164
7. Bibliografía.....	166
Páginas web consultadas:.....	172
8. Anexos	173

Índice de imágenes

Imagen 1. Sonpendular, concierto audiovisual realizado en la ICB (Martínez M, 2019). Fuente URL: www.ciluz.cl	10
Imagen 2. Ilustración de Giacomo Vignola del orden dórico y corintio (Vignola, siglo XVI). Fuente URL: https://www.hisour.com/	14
Imagen 3. Catedral Primada de América, Santo Domingo, donde se presentan influencias góticas en su interior (Mario Durán, 2017). Fuente URL es.wikipedia.org	16
Imagen 4. Interior del Templo de Santo Domingo, Oaxaca, México. Uno de los ejemplos más sobresalientes del Barroco mexicano (Autor y año desconocidos) Fuente URL: www.turimexico.com	17
Imagen 5. Mapa de Santiago en 1552 (Autor y año desconocidos) Fuente URL: www.archivovisual.cl	18
Imagen 6. Capilla de San Diego (Desconocido, 1859). Fuente: Libro “Imágenes de la Universidad de Chile”,1977	20
Imagen 7. Biblioteca del I. Nacional junto a la Casa Central de la U. De Chile en 1888. (Desconocidos, 1888). Fuente: Libro “Imágenes de la Universidad de Chile”,1977....	21
Imagen 8. Palacio de La Moneda (Peter Schmidtmeier, 1821). Fuente URL: www.memoriachilena.gob.cl	19
Imagen 9. Torres de la Iglesia de San Agustín diseñadas por Fermín Vivaceta (M.G Torres, año desconocido) Fuente URL: www.mapio.net	22
Imagen 10. Convento Buen Pastor diseñado por Emilio Doyere (Autor y año desconocido) Fuente: www.monumentos.gob.cl	23
Imagen 11. Monasterio de los Benedictinos ubicado en la comuna de Las Condes, Santiago de Chile (Desconocido, 2019) Fuente URL: ohstgo.cl	24
Imagen 12. Convento de las Monjas Clarisas ubicado en Santiago durante el siglo XVII (Desconocido, fines del siglo XVII). Fuente URL: www.memoriachilena.gob.cl	24
Imagen 13. Ex Convento de San Mateo Apóstol de la orden de los Agustinos, construido entre 1535 y 1567 (Año y autor desconocidos). Fuente URL: www.paseopormexico.com ..	26
Imagen 14. Dibujo de la Iglesia de las Agustinas en el siglo XVIII (Pedro Subercaseaux, año desconocido). Fuente: Una crónica conventual: el Monasterio de las Agustinas de Santiago (Peña Otaegui, 1951).....	29
Imagen 15. Óleo sobre tela de San José y Santa Teresa de Jesús sostienen el monasterio (Gutiérrez, 1750-1790). Fuente URL: artecolonialamericano.az.uniandes.edu.com ...	43
Imagen 16. Fachada de la Basílica del Monasterio de El Escorial en Madrid (Archivaldo, 2007). Fuente URL: commons.wikimedia.org	46

Imagen 17. Planta iglesia de Madres Carmelitas de Ecija, Sevilla (José Miguel Muñoz, 1990). Fuente: Libro Arquitectura Carmelitana, J.M. Muñoz.	48
Imagen 18. Planta iglesia Madres Carmelitas de Vélez-Málaga (José Miguel Muñoz, 1990). Fuente: Libro Arquitectura Carmelitana, J.M. Muñoz.	49
Imagen 19. Planta del primer piso del Convento de Carmelitas Descalzas de Lesaca (Fray José de San Juan de la Cruz, 1767). Archivo de las Carmelitas de Lizaso. Fuente: "Arquitectura para un carisma" (Tarifa, 2016).	50
Imagen 20 Grabado de Santa Teresa de Jesús en su celda (Mellan Claude, S.XVII) Fuente: La representación de espacios de clausura (Pinilla M. J., 2007).	51
Imagen 21. Levitación de Santa Teresa y San Juan de la Cruz en la Encarnación de Ávila (J García Hidalgo, 1675) Fuente URL: museocastillayleon.jcyl.es.	52
Imagen 22. Coro alto del Convento de Santa Paula, Sevilla (Desconocido, 2015). Fuente URL: www.glosarioarquitectonico.com.	53
Imagen 23. Confesionario del Monasterio de las Monjas Claras (Desconocido, 1913). Fuente: Un palacio para los libros, 2016.	53
Imagen 24. Fachada de la Iglesia del Carmen Bajo de Quito, Ecuador (Año y autor desconocidos) Fuente URL: tripadvisor.com	54
Imagen 25. Torno del Monasterio del Carmen Alto de Quito, Ecuador (Desconocido, 2019). Fuente URL: www.museocarmenalto.gob.ec.	55
Imagen 26. Iglesia y Monasterio del Carmen Alto de San José, esquina Carmen (Desconocido, 1900) Fuente: Pedro Encina, Stgonostalgico.	58
Imagen 27. Iglesia de las Carmelitas Descalzas de San José, Valparaíso (Desconocido, previo a 1906) Fuente URL: chile-iglesias-catolicas.blogspot.com/	59
Imagen 28. Plano del Colegio de San Ángel de Carmelitas Descalzos (Desconocido, 1684). Fuente: AGI. URL www.pacarinadelsur.com.	61
Imagen 29. Plano de los alrededores y convento de las Carmelitas Descalzas de San Rafael de 1773. Fuente: AGI, Sevilla.	94
Imagen 30. Vista del convento de las Carmelitas Descalzas de San Rafael de 1773. Fuente: AGI, Sevilla.	95
Imagen 31. Detalles del monasterio de las Carmelitas Descalzas de San Rafael de 1773. Fuente: AGI, Sevilla.	96
Imagen 32. Monasterio de Santa Teresa de Sucre (Municipio de Sucre, 2020) Fuente: I Municipio de Sucre.	97
Imagen 33. Cúpula de la Iglesia del Monasterio de Santa Teresa, Cochabamba (Marcelo Claros, 2013) Fuente URL: www.wikimedia.com	98
Imagen 34. Fachada principal de la Iglesia de Santa Teresa de Ayacucho de estilo Barroco hispanoamericano (Desconocido, 2019) Fuente URL: www.mapio.net.	98
Imagen 35. Fachada lateral de la Iglesia del Monasterio de Santa Teresa de Ayacucho, donde destacan el acceso lateral y las altas ventanas (Autor y año desconocidos) Fuente URL: www.somosperu.org.pe.	99
Imagen 36. Interior de la Iglesia del convento de Santa Teresa de Ayacucho construido en 1683 (Año y autor desconocido) Fuente URL: www.somosperu.org.pe.	99
Imagen 37. Interior de la Iglesia del convento de Santa Teresa de Ayacucho construido en 1683 (Año y autor desconocido) Fuente URL: www.somosperu.org.pe.	100

Imagen 38. La entrada de la Cañadilla o Independencia, vista hacia 1890. (Desconocido, 1890) Fuente URL: www.urbatorium.blogspot.com	104
Imagen 39. Iglesia del Carmen de San Rafael fachada y torre refaccionada después del terremoto de 1850, realizado de fotografía 1860 (Hernán Rodríguez Villegas, 1979) Fuente: El arca de tres llaves (CDSJ, 1990).	105
Imagen 40. “Vista de una calle ancha con rieles de tramway en su centro y casas a los costados. En el fondo se ve una iglesia” (Odber Heffer, 1910) Fuente URL: www.culturadigital.udp.cl	106
Imagen 41. Iglesia del Carmen de San Rafael fachada y torre 1872 (Hernán Rodríguez Villegas, 1979) Fuente: El arca de tres llaves (CDSJ, 1990).	107
Imagen 42. Vista desde la portería hacia la torre. (Desconocido, 1980) Fuente: Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura. URL: www.afda.cl	109
Imagen 43. Vista desde el oriente hacia la iglesia (Desconocido, 1980) Fuente: Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura. URL: www.afda.cl	109
Imagen 44. Vista desde el oriente hacia la iglesia (Desconocido, 1980) Fuente: Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura. URL: www.afda.cl	110
Imagen 45. Restauración iglesia del Carmen Bajo donde se muestra la instalación del nuevo pavimento (Desconocido, 1980) Fuente: Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura. URL: www.afda.cl	110
Imagen 46. Patios de la portería de la Vicaría Zona Norte (Andrés Vargas, 2011) Fuente: CMN.	111
Imagen 47. Patios de la portería de la Vicaría Zona Norte. Elaboración propia, 2021.	112
Imagen 48. Nave principal Iglesia de San Rafael (Andrés Vargas, 2011). Fuente: CMN.	112
Imagen 49. Iglesia del Carmen Bajo en restauración (Desconocido, 1980) Fuente: Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura. URL: www.afda.cl	113

Índice de planos

Plano 1. Monasterios y conventos erigidos durante el siglo XVI.	34
Plano 2. Monasterios y conventos erigidos durante el siglo XVII.	35
Plano 3. Monasterios y conventos erigidos durante el siglo XVIII	36
Plano 4. Monasterios y conventos erigidos durante el siglo XIX e inicios del XX.....	37
Plano 5. Recorridos fundacionales de la OCD por América Latina, siglos XVII y XVIII	57
Plano 6. Plano descriptivo del recorrido de las religiosas y de los rescatistas.	74
Plano 7. Inmuebles con valor patrimonial del Barrio Mapocho e Independencia	86
Plano 8. Planta monasterio, año 1773.....	118
Plano 9. Planta monasterio, año 1964.....	120
Plano 10. Planta Vicaría Episcopal, año 1985	122
Plano 11. Planta Vicaría Episcopal, año 2015	124
Plano 12. Planta esquemática del estilo carmelitano en la ICB, 1774	131
Plano 13. Elevación esquemática del estilo carmelitano en la ICB, 1774	132
Plano 14. Elevación esquemática del estilo carmelitano en la ICB, 1870	134
Plano 15. Planta esquemática del estilo carmelitano en la ICB, 1870-1985	135

Plano 16. Planta esquemática del estilo carmelitano en la ICB, 1985 - 2021	136
Plano 17. Elevación esquemática del estilo carmelitano en la ICB, 1891 - 2021	137
Plano 18. Corte transversal esquemático de la ICB, año 1985-2021	138
Plano 19. Corte longitudinal esquemático de la ICB, 1985-2021	139
Plano 20. Planta iglesia año 1773.....	140
Plano 21. Elevación poniente iglesia año 1773.....	141
Plano 22. Elevación sur iglesia año 1773.....	142
Plano 23. Elevación sur iglesia año 1880.....	143
Plano 24. Planta iglesia año 1965.....	144
Plano 25. Planta iglesia año 1985.....	145
Plano 26. Planta de cielo iglesia año 1985.....	146
Plano 27. Elevación iglesia año 1910	147
Plano 28. Corte AA iglesia, año 1985	148
Plano 29. Corte BB, iglesia año 1985	149
Plano 30. Elevación poniente iglesia año 1985	150
Plano 31. Corte BB, iglesia año 1985	150
Plano 32. Elevación esquemática de ICB 1870, arquitectura carmelitana.....	153
Plano 33. Elevación esquemática de la Iglesia del convento de San José de Ávila	155
Plano 34. Elevación esquemática de la Iglesia del Monasterio de la Encarnación de Madrid	157
Plano 35. Elevación esquemática de la Iglesia del Convento de Nuestra Señora del Carmen de Puebla, México.....	159
Plano 36. Elevación esquemática de la iglesia del Monasterio de San José y Santa Teresa de Cusco, Perú.	161

Índice de cuadros

Cuadro 1. Esquema explicativo del tema de investigación.....	4
Cuadro 2. Monasterios y conventos erigidos entre los siglos XVI e inicios del XX.....	33

Índice de anexos

Anexo 1. Cuadro del desarrollo de los objetivos y síntesis bibliográfica.....	173
Anexo 2. Transcripción del permiso <i>exequator</i> de la fundación del Monasterio del Carmen de San Rafael (25 de septiembre de 1770)	174
Anexo 3. Entrevista Hermana Loreto	176
Anexo 4. Entrevista a la CCPI	191
Anexo 5. Trascrición de la rutina descrita por Santa Teresa en sus Constituciones.	195
Anexo 6. Informe de daños luego del sismo del año 2010 (CMN, 2010).....	196
Anexo 7. Abstinestato de LMZ a las CDSR. Fuente: AGI·	199
Anexo 8. Plano del monasterio, año 1961 (Pizarro, 1961) Fuente: Seminario de historia de la Arquitectura del Convento del Carmen de San Rafael, Teresa Pizarro 1961.....	206

Anexo 9. Plano realizado en base a plano de catastro de la I. Municipalidad de Independencia del año 1944 (Pizarro, 1961) Fuente: Seminario de historia de la Arquitectura del Convento del Carmen de San Rafael, Teresa Pizarro 1961.....	207
Anexo 10. Plano del monasterio, año 1961 (Pizarro, 1961) Fuente: Seminario de historia de la Arquitectura del Convento del Carmen de San Rafael, Teresa Pizarro 1961.	208
Anexo 11. Elevación poniente de la Iglesia del Carmen Bajo, año 1961 (Pizarro, 1961). Fuente: Seminario de historia de la Arquitectura del Convento del Carmen de San Rafael, Teresa Pizarro 1961	209
Anexo 12. Planta Iglesia del Carmen Bajo, 1996 (Fundación DUOC, 1996) Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.	210
Anexo 13. Corte Longitudinal Iglesia del Carmen Bajo de San Rafael, 1996 (Fundación DUOC, 1996) Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.....	211
Anexo 14 Corte transversal Monasterio San Rafael, 1996 (Fundación DUOC, 1996) Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.....	211
Anexo 15. Vista Oriente Monasterio San Rafael (Fundación DUOC, 1996) Fuente: Dirección de Arquitectura,	212
Anexo 16. Vista sur Monasterio San Rafael (Fundación DUOC, 1996) Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.	212
Anexo 17. Plano de las dependencias de la Vicaría Zona Norte (DAC Arzobispado de Santiago, 2016).	213
Anexo 18. Informe estructural de la I.C.B y dependencias de la Vicaría Zona Norte. (Gerardo Fercovic, Arriostra ingenieros, 2017)	214
Anexo 19. Declaratoria de Monumento Histórico (Ministerio de Educación Pública, 1983).	222
Anexo 20. Solicitud de declaratoria de Monumento Nacional de la Iglesia del Carmen Bajo. (Hermeldo Aravena, 1982).....	224
Anexo 21. Fachada poniente de la Iglesia (CCPI, 2020) Fuente: Memoria de "Intervención de fachadas de la Iglesia del Carmen Bajo" Fondo del patrimonio convocatoria 2020. .	230
Anexo 22. Grafitis fachada poniente de la Iglesia (CCPI, 2020) Fuente: Memoria de "Intervención de fachadas" Fondo del patrimonio convocatoria 2020.....	230
Anexo 23. Nave lateral oriente con fisuras leves (Arriostra Ingenieros, 2017) Fuente: Informe del estado estructural del edificio. Arriostra ingenieros.	231
Anexo 24 Separación leve de muros por vaciamiento sísmico. (Arriostra Ingenieros, 2017) Fuente: Informe del estado estructural del edificio. Arriostra ingenieros.....	231
Anexo 25. Grietas en escalera de subida al coro alto. Elaboración propia, 2021. ...	232
Anexo 26. Muro oriente Iglesia Carmen Bajo. Elaboración propia, 2019	232
Anexo 27. Pérdida de mortero en ladrillos en sardinel. (Arriostra Ingenieros, 2017) Fuente: Informe del estado estructural del edificio. Arriostra ingenieros.....	233
Anexo 28. Pérdida de mortero en ladrillos en sardinel. (Arriostra Ingenieros, 2017) Fuente: Informe del estado estructural del edificio. Arriostra ingenieros.....	233
Anexo 29. Púlpito de la iglesia. Elaboración propia, 2019	234
Anexo 30. Muro Oriente al altar, donde antiguamente se encontraba la reja al coro bajo. Elaboración propia, 2019.	234
Anexo 31. Pavimento iglesia del Carmen bajo. Elaboración propia, 2021.	236

Anexo 32. Vitral muro oriente, iglesia del Carmen Bajo. Elaboración propia, 2021.	236
Anexo 33. Detalle de cielo, iglesia del Carmen Bajo. Elaboración propia, 2021.....	237
Anexo 34. Vitral muro poniente, Iglesia del Carmen Bajo. Elaboración propia, 2021.	237
Anexo 35. Vista interior desde el coro alto. Elaboración propia (2021)	238
Anexo 36. Interior de la torre. Elaboración propia, 2021.	238
Anexo 37. Interior de la torre. Fuente: DAC, Arzobispado de Santiago, 2018.	239
Anexo 38. Interior de la torre. Fuente: DAC, Arzobispado de Santiago, 2018.	239
Anexo 39. Vitral muro oriente, iglesia del Carmen Bajo. Elaboración propia, 2021.	239
Anexo 40. Fachada Iglesia de San Rafael, La Reina. Elaboración propia, 2021.....	240
Anexo 41. Puerta de acceso Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021.	241
Anexo 42. Cancel de acceso Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021	242
Anexo 43. Campanas del Monasterio San Rafael (Autor y año desconocido). Fuente URL: www.campanerosdesantiago.cl.	243
Anexo 44. Pavimento Monasterio San Rafael. Elaboración propia, 2021.....	244
Anexo 45. Vitrales Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021	245
Anexo 46. Rejas coro alto y coro bajo, Monasterio San Rafael. Elaboración propia, 2021.	246
Anexo 47 Altares laterales Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021.	247
Anexo 48. Hornacina de San Luis de Gonzaga Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021.	248
Anexo 49. Hornacina de Nuestra Señora de Dolores Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021.	249
Anexo 50. Pilas bautismales Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021.	250
Anexo 51. Pinturas e imágenes religiosas Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021.	251
Anexo 52. Torno Monasterio San Rafael. Elaboración propia, 2021.	254
Anexo 53. Confesionarios Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021.	256

Resumen

A fines del siglo XVIII y principios del XIX, los monasterios femeninos vivieron un importante auge en la ciudad de Santiago. El principal motivo de esto fue el modelo patriarcal que influenció el interés de que las mujeres vivieran protegidas bajo el amparo de la religión católica, por tanto, estos recintos pasaron a ser lugares de refugio y educación para las santiaguinas. Ejemplo de esto último es el Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael (MCBSR), fundado en 1773 debido a la gestión del Corregidor Luis Manuel Zañartu, quien al enviudar decidió costear su construcción donde sus dos hijas crecieron.

Esta realidad se vio enriquecida con el legado arquitectónico de Teresa de Jesús, quien creó los principios arquitectónicos de la Orden de las Carmelitas Descalzas, los cuales han sido denominados como "arquitectura carmelitana". Al respecto, su influencia relevó la posición de la mujer en la historia de la arquitectura entregando un estilo de diseño constructivo que llegó incluso a nuestro país.

Este estudio, busca relevar la arquitectura monacal profundizado en la importancia que tuvieron estos recintos para la mujer de La Colonia y destacar la influencia de Santa Teresa en la Iglesia del Carmen Bajo (ICB). Monumento Histórico que forma parte de un grupo importante de inmuebles patrimoniales del Barrio Independencia y que hoy sufre un importante deterioro debido a las más de seis décadas de abandono.

La hipótesis de esta tesis apunta a que el MCBSR representa la forma de vida de la mujer de claustro durante La Colonia y su iglesia corresponde a un monumento construido bajo la influencia del estilo carmelitano.

El desarrollo de la investigación se expone en cuatro etapas, en primer lugar, se enmarca el estudio de acuerdo aquellos tópicos que influenciaron en el tema de estudio: la arquitectura chilena, los monasterios, la arquitectura carmelitana y el sistema patriarcal. En segundo lugar, se estudia la realidad femenina dentro del monasterio, luego se describe su historia arquitectónica y finalmente, se realiza un análisis de la influencia de la arquitectura carmelitana en la ICB.

Palabras claves: Monasterios femeninos, arquitectura carmelitana, mujer de claustro, arquitectura chilena, modelo patriarcal.



Capítulo 1 | Introducción

Ca. 700 Alca.

1. Capítulo 1 | Introducción

1.1 Motivaciones

La arquitectura religiosa y patrimonial ha sido un tema de interés permanente en mi desarrollo como arquitecta. En quinto año de pregrado realicé la práctica profesional en la Fundación de los Amigos de la Iglesias de Chiloé (FAICH) y actualmente, formo parte del Departamento de Arquitectura y Construcción del Arzobispado de Santiago (DAC). Debido a esto, tuve la oportunidad de continuar un estudio preliminar realizado en el 2018 en la Iglesia del Carmen Bajo de San Rafael (ICB), el cual consistió en un plan maestro para calcular el costo económico que sería restaurarla¹.

Por otra parte, se presentó la oportunidad de participar como tesista en el marco del proyecto Fondecyt *"Las transformaciones de la imagen religiosa y su forma de estar en el espacio durante los siglos XVIII y XIX en Chile. Tensiones entre política eclesiástica, ideas ilustradas, discursos republicanos y recepción local"* a cargo del académico de la Universidad Adolfo Ibañez, Fernando Guzmán y en el cual, Lorenzo Berg, profesor co-guía y académico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, participa como co-investigador.

A partir de ambas experiencias profesionales surge la necesidad de realizar una investigación histórica para poder establecer los criterios y oportunidades para la intervención de la ICB. En este marco, se profundiza en la historia de este Monumento Histórico, recolectando toda la información relacionada al edificio y a la Orden de las Carmelitas Descalzas (OCD) en Latinoamérica y Chile.

Asimismo, esta recopilación de información motiva la indagación en los estudios de la mujer en la arquitectura y en el legado de Santa Teresa en la arquitectura carmelitana de la Orden. A partir de ello, se investiga la relación entre la arquitectura carmelitana² y el caso de estudio, el cual hoy se ha transformado en el único monumento de la OCD que se conserva en Chile desde la época colonial.

1.2. Presentación del tema de investigación

El posicionamiento religioso en la ciudad de Santiago durante el periodo colonial se materializó a través de la construcción de conventos y monasterios católicos que abarcaron territorio y presencia en la ciudad desde la llegada los españoles. Dominicos, Mercedarios, Franciscanos y Agustinos fueron recibiendo terrenos en la medida que iban arribando al país. Así, a fines

¹ La ICB corresponde al templo que se encuentra dentro del MCBSR.

² La arquitectura y estilo carmelitano corresponde a una serie de medidas que utilizaron los arquitectos de la OCD desde el siglo XVI para el diseño de sus monasterios y templos.

del siglo XVIII y principios del XIX, los monasterios femeninos superaron en cantidad a los masculinos viviendo un importante auge.

Diversas razones motivaron la creación de estos recintos de claustro femenino. Algunas de ellas refieren a una importante cultura religiosa dentro de la sociedad santiaguina de la época, junto con el interés de que las mujeres de las familias españolas y criollas vivieran protegidas bajo los preceptos del catolicismo, alejadas de lo mundano³, siendo un destino seguro en caso de no desposarse o enviudar.

El Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael (MCBSR), construido entre 1773 y 1776 en el antiguo barrio de la Chimba, se fundó debido a la demanda de nuevos claustros de Carmelitas Descalzas en Santiago y a la gestión de don Luis Manuel Zañartu, quien al enviudar decidió costear la construcción del monasterio, en parte para que sus dos hijas (Teresa y Dolores, de 9 y 11 años) crecieran y se educaran bajo el amparo de la religión católica.

Por otro lado, la realidad de las mujeres de claustro durante La Colonia en Chile se vio enriquecida con el legado arquitectónico de Teresa de Jesús⁴ quien, según estudios que así lo señalan (Muñoz Jiménez J. M., 1990; Blasco, 2004)⁵, creó los principios arquitectónicos de la OCD, los cuales han sido denominados como "arquitectura carmelitana" y "estilo carmelitano". En este contexto, la influencia de Santa Teresa, no solo fue un hallazgo en el aspecto arquitectónico, sino que también relevó la posición de la mujer en la historia de la arquitectura entregando un estilo de diseño constructivo que llegó a replicarse en diferentes países como en Chile. La ICB corresponde a un ejemplo de este estilo posicionado en la ciudad de Santiago durante la Colonia, la cual se preserva hasta hoy. Este edificio formó parte del antiguo monasterio y hoy destaca por sus armónicas formas y su gran significancia patrimonial, el cual fue nominado como MH en 1983, por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

Por todo lo anterior, esta investigación busca relevar la arquitectura de este monasterio santiaguino creado por una mujer, profundizado en dos temas. Por un parte, la importancia que tuvieron los monasterios de claustro para la mujer de la Colonia y, por otra, la propuesta arquitectónica de Santa Teresa, tal como lo gráfica el Cuadro 1 que se presenta a continuación.

³ Durante estos años la sociedad colonial chilena atravesó períodos de importantes problemas sociales, tales como: pobreza, riñas callejeras, desórdenes públicos, prostitución, etc.

⁴ Santa Teresa, también conocida como "Santa Teresa de Ávila" o "Santa Teresa de Jesús", representa una importante imagen femenina del siglo XVI en España, siendo fundadora de la OCD y una gran maestra de la vida espiritual para la Iglesia Universal.

⁵ Ver apartado 2.3.3 Estudios del estilo carmelitano.

Cuadro 1. Esquema explicativo del tema de investigación

1.3. Formulación de tesis

1.3.1. Problema de investigación

Tomando en cuenta la importancia del MCBSR con respecto a la arquitectura carmelitana presente en Chile y la situación social de la mujer de claustro en la Colonia, se presenta la oportunidad de entrelazar estas dos aristas y poner en valor el monasterio, ya que aún no existen estudios que aborden de manera profunda la presencia de este estilo arquitectónico en Chile, junto con documentar la particularidad de la vida de claustro femenina.

1.3.2. Hipótesis

La ICB corresponde a un monumento construido en Santiago en el periodo colonial bajo la influencia del estilo carmelitano, formando parte del MCBSR, el cual representó el modelo patriarcal durante la Colonia a través de la forma de vida de la mujer de claustro.

1.3.3. Pregunta de investigación

¿De qué manera la arquitectura de la ICB y el MCBSR representa el estilo carmelitano y los modos de vida de claustro femenino de la época colonial en Santiago de Chile?

Preguntas específicas

- ¿Cuál fue el modo de vida de la mujer de claustro de la época colonial dentro del MCBSR?
- ¿Cuál es la historia arquitectónica y el valor patrimonial del MCBSR?
- ¿Qué influencia tuvo el estilo carmelitano en la arquitectura de la ICB?

1.3.4. Objetivos

Objetivo general

Identificar de qué manera la arquitectura de la ICB y el MCBSR representan el estilo carmelitano y los modos de vida de la mujer de claustro de la época colonial en Santiago de Chile.

Objetivos específicos:

- Describir el modo de vida de la mujer de claustro de la época colonial dentro del MCBSR.
- Describir la historia arquitectónica y el valor patrimonial del MCBSR.
- Conocer la influencia que tuvo el estilo carmelitano en la arquitectura de la ICB.

1.3.5. Propuesta metodológica

a) Tipo de investigación

La investigación es de carácter cualitativo ya que se consideró la recopilación y la revisión bibliográfica, fotográfica y planimétrica del MCBSR, caso de estudio. Paralelamente, se revisaron textos para comprender el contexto en que se funda el monumento, rescatando elementos de la época colonial, los estudios de género y las primeras décadas de la República, así como, la arquitectura chilena y el estilo carmelitano. A partir de este material, se dirigió la investigación hacia los ejes antes mencionados, organizando la información para determinar el objetivo y la hipótesis de la investigación.

En segunda instancia, se presentó la información recogida, estableciendo relaciones que permitieron llegar a demostrar la veracidad de la hipótesis.

El estudio se abordó en toda su extensión desde la narrativa, con una temporalidad de investigación transversal desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

b) Orientación temporo-espacial

La investigación se circunscribe en Santiago de Chile, a fines del siglo XVIII y el siglo XIX, debido a que el monasterio se construyó entre los años 1773 y 1777, y fue modificado en variadas ocasiones durante el siglo XIX. Además de ello, los acontecimientos ocurridos en el país durante este último periodo, tales como el auge en la fundación de monasterios de claustro femenino, la llegada de arquitectos desde Europa y con ello, el progresivo desarrollo de una arquitectura neoclásica, influyeron significativamente en su historia. Cabe mencionar que, si bien la hipótesis se considera hasta el siglo XIX, se hace necesario para su estudio y puesta en valor, describir la evolución del inmueble hasta la actualidad.

c) Corpus de la investigación

Para comprender las características que incidieron en la historia y la arquitectura del monasterio fue necesario abarcar cuatro aspectos importantes: el monasterio y la iglesia, su contexto temporal y espacial, los estudios de género y la OCD.

Por ser el monasterio y la iglesia el objeto de estudio, fue necesario abarcar el material investigativo disponible. Luego de esto fue necesario comprender el contexto histórico, social, arquitectónico y urbano que acompañó al edificio. Seguido de esto, fue fundamental entender el estado del arte en cuanto a estudios de la mujer. Y, por último, conocer a la OCD, comunidad a la cual pertenece el caso de estudio.

El desarrollo de los objetivos específicos se refleja en los capítulos 3, 4 y 5 respectivamente. En el cuadro de desarrollo de los objetivos y síntesis bibliográfica que se encuentra en el **Anexo 1** se presentan los instrumentos de análisis y las actividades realizadas para el cumplimiento de cada uno de ellos. Finalmente, se dio respuesta al objetivo general en el capítulo 6.

1.3.6. Instrumentos de análisis

a) Recopilación y análisis bibliográfico, planimétrico y fotográfico

El propósito de esta técnica investigativa fue contextualizar el caso de estudio y entender las características del estilo carmelitano y los modos de vida de la mujer de claustro, a modo de complementar el resto de los instrumentos de análisis.

Se ordenó toda la información proveniente de textos y material visual, documentos, investigaciones, planimetrías, imágenes, libros y escritos de los tres temas principales de investigación:

- El Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael y la ICB
 - Investigaciones y bibliografía.
 - Documentos gráficos: cartografía, planimetría e imágenes.
 - Legajos del monasterio del Archivo Histórico Arzobispal (AHA).
- Contexto histórico social y espacial
 - Bibliografía sobre historia y arquitectura chilena del período colonial y republicano.
 - Bibliografía sobre la mujer de La Colonia.
 - Bibliografía sobre teorías de modelo patriarcal y feminismo.
- Bibliografía sobre los monasterios de Santiago
 - Documentos gráficos: planimetrías de Santiago.
 - Las Carmelitas Descalzas y el estilo carmelitano.
 - Bibliografía sobre estilo carmelitano.
 - Bibliografía sobre la OCD.
 - Bibliografía sobre Santa Teresa de Jesús.

b) Revisión cartográfica y traspaso digital

Se realizó el traspaso, digitalización y análisis de cinco levantamientos arquitectónicos⁶ ya existentes del MCBSR y la ICB con cuatro propósitos:

- Conocer la evolución arquitectónica que vivió el MCBSR y la ICB.
- Entender el uso y la habitabilidad de los recintos de claustro.
- Describir la arquitectura y el valor patrimonial del monumento.

⁶ Ver en anexos.

- Comparar las características del estilo carmelitano con la arquitectura de la ICB.

Frente a lo anterior, se realizó un calco del material utilizando la herramienta de dibujo arquitectónico *AutoCAD*. Luego se efectuó una comparación entre los levantamientos para completar y comparar la información recogida. Finalmente se analizó toda la información procesada, obteniendo cuatro versiones del monasterio, correspondiendo a cada una de las etapas de estudio.

c) Entrevistas semi-estructuradas

Se realizaron dos entrevistas a una religiosa carmelita descalza del Monasterio de San Rafael (La Reina)⁷ y a representantes de la Corporación de Cultura y Patrimonio de la Ilustre Municipalidad de Independencia (CCPI). En el diseño de ambas se consideraron algunos tópicos, con el propósito de:

- Indagar en la información que existía del archivo del monasterio en torno al MCBSR y a la ICB, elementos relacionados a su arquitectura y al modo en que lo habitaron.
- Conocer la forma de vida, de pensar y de habitar el monasterio de las religiosas carmelitas de claustro.
- Conocer las proyecciones de conservación y de uso a futuro tenían ellas respecto a la ICB.
- Conocer la opinión que tenían acerca del MH.

d) Comparación de fachadas

Se presentaron las fachadas de cuatro iglesias de monasterios de la OCD en España, México y Perú, con los cuales se efectuó un calco y una síntesis mediante la observación de imágenes de las iglesias respectivas, utilizando la herramienta de dibujo arquitectónico *AutoCAD*. A continuación, se dividieron esquemáticamente cada fachada en tres o cuatro secciones en orden descendente estableciendo comparaciones con el caso de estudio. Luego de esto se realizó un relato escrito de las conclusiones establecidas. Los propósitos de esta actividad fueron:

- Establecer comparaciones con la fachada carmelita de la ICB del año 1870, la cual cumpliría con las características del estilo carmelitano.
- Conocer el estilo carmelitano materializado en la ICB.

⁷ El Monasterio de San Rafael de la comuna de la Reina corresponde al actual recinto donde viven desde 1954 las religiosas que antiguamente habitaban el Monasterio del Carmen Bajo en la comuna de Independencia.

e) Visita a terreno

Las visitas se efectuaron a la ICB, a las dependencias de la Vicaría Episcopal de la Zona Norte del Arzobispado de Santiago⁸ y al Monasterio de San Rafael de la Reina. Se recorrieron, observaron y fotografiaron todos los recintos. Estas actividades se realizaron para:

- Conocer el estado de conservación de la ICB.
- Fotografiar los inmuebles.
- Ratificar en terreno la arquitectura plasmada en los planos.
- Conocer y documentar los objetos que pertenecieron originalmente al antiguo MCBSR.
- Conocer el modo de vida de una monja Carmelita Descalza.

1.4. Justificación del caso de estudio

Durante los siglos XVI y XVII, las chilenas de clase alta tenían modos de vida bastante predeterminados. Las niñas y mujeres de familias españolas y criollas de Santiago solían ingresar a la vida de claustro cuando no eran desposadas, se divorciaban o enviudaban con el fin de contrarrestar la soledad, evitar el juicio social y, en muchos casos, ser educadas. Esto ocurría porque sus vidas dependían de la presencia de un padre o esposo, y cuando este hacía falta, la opción más aceptada era tomar los votos de pobreza y celibato. En otras palabras, los monasterios pasaban a ser lugares de refugio para las mujeres abandonadas por la sociedad. En un inicio esta realidad fue exclusiva de la clase alta, sin embargo, con el pasar de las décadas fue llegando a todos los estratos sociales.

Por otra parte, el hecho de seguir una vida religiosa era una de las pocas opciones que tenían las mujeres para acceder a un tipo de educación más allá de la doméstica y de vivir algún tipo de liderazgo.

El MCBSR se fundó en 1770 cuando la ciudad de Santiago contaba solamente con 20.000 habitantes para acoger a la alta demanda de recintos de claustros. Fue el séptimo claustro femenino construido en la ciudad. Este auge de monasterios durante estos siglos, provocó que gran parte de la trama de la ciudad se conformara gracias a ellos (Rosas y Pérez E, 2015). Es por esto, que el caso de estudio formó parte de este fenómeno social, constituyéndose en un símbolo de la sociedad en la que vivieron las mujeres durante la Colonia.

Durante el siglo XX el MCBSR tuvo un importante deterioro, motivo por el cual hoy solo se encuentra en pie su iglesia, conocida como la Iglesia del Carmen Bajo (ICB).

⁸ En el sitio donde se encontraba el MCBSR, hoy quedan en pie solamente la ICB y la portería del antiguo monasterio, donde funciona actualmente la Vicaría Episcopal de la Zona Norte. Las carmelitas lo entregaron en comodato en 1985 al Arzobispado de Santiago.

Actualmente el templo destaca por su volumetría y por su delicado tratamiento estilístico que lo hacen sobresalir dentro de su entorno. Además, forma parte de un grupo importante de inmuebles patrimoniales del Barrio Mapocho y sus alrededores⁹.

El monasterio fue el primero en ubicarse en la ribera norte del Río Mapocho, debido a que hasta ese momento se ubicaban en el centro de la ciudad (Aravena, 1982).

En 1766 el Arzobispo de Santiago Don Manuel Alday, junto al Corregidor de Santiago, Don Luis Manuel Zañartu, consiguieron la autorización del rey Carlos III para fundar el monasterio en el barrio de La Chimba, en la calle que en aquel entonces recibía el nombre de “La Cañadilla”.

Debido a su ubicación hacia la salida norte de la ciudad, se convirtió en importante inmueble durante la historia de la Independencia de Chile¹⁰, siendo protagonista en dos oportunidades: al finalizar la batalla de Chacabuco y durante la repatriación de los cuerpos de los hermanos Carrera asesinados en Mendoza por orden del Gobernador de aquella ciudad el 8 de abril de 1818 (Aravena, 1982).

Desde su construcción hasta la fecha, tanto el monasterio como el templo han sufrido variadas intervenciones y reparaciones, de las cuales importantes arquitectos de la historia de Chile han sido parte tales como Fermín Vivaceta y Emilio Doyere.

La iglesia ha estado en desuso desde 1953, lo que genera que actualmente no exista un vínculo significativo entre la comunidad del Barrio Independencia y el monasterio. Sin embargo, en los últimos años la Municipalidad de Independencia ha gestionado actividades culturales dentro del templo. Un interesante ejemplo es “Sonpendular” (**Imagen 1**), un concierto audiovisual que consiste en un mapping de imágenes e iluminación inversiva proyectadas en el cielo y paredes al interior del edificio acompañada de música electrónica, con el fin de generar una atmósfera para experimentar diferentes sensaciones¹¹.

⁹ Inmuebles como la Iglesia del Buen Pastor, la Parroquia de la Estampa Volada, la Ex Cervecería Ebner, la Iglesia La Viñita, la Iglesia Recoleta Dominicana, la Iglesia de Sta. Filomena, la Iglesia Recoleta Franciscana, la Piscina de la Universidad de Chile, el Santuario del Niño Jesús de Praga, el conjunto Capitol, el Mercado Central y la Estación Mapocho.

¹⁰ La independencia de Chile fue el proceso histórico vivido durante la emancipación del imperio español.

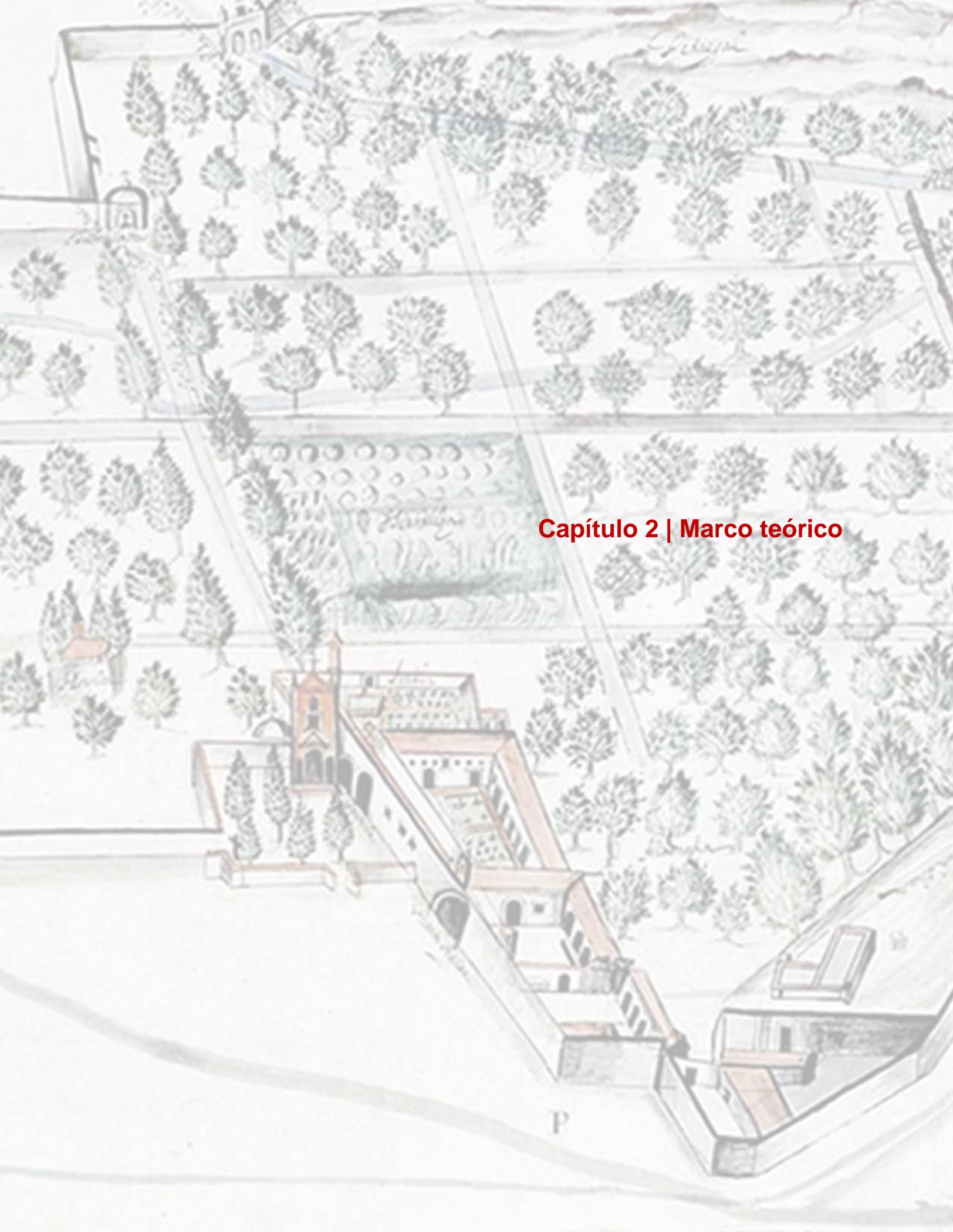
¹¹ Información extraída de "Sonpendular". URL: www.independenciaciudadana.cl.



Imagen 1. *Sonpendular*, concierto audiovisual realizado en la ICB (Martínez M, 2019). Fuente URL: www.ciluz.cl.

Otra actividad que llevó a cabo el municipio, fue el concierto de Roberto Bravo “Por la paz y la solidaridad” realizado en diciembre del 2019 a raíz del estallido social ocurrido en el país en octubre del mismo año¹².

¹² Información extraída de URL: www.independencia.cl/roberto-bravo-tocara-gratis-en-independencia



Capítulo 2 | Marco teórico

2. Capítulo 2 | Marco teórico

2.1. Arquitectura religiosa en Hispanoamérica

2.1.1. Reseña histórica

Una de las razones principales que impulsó La Conquista del nuevo continente americano fue evangelizar nuevos territorios con el fin de expandir el catolicismo. En este contexto, los Reyes Católicos de la Monarquía Hispánica, Doña Isabel y Don Fernando de Aragón, decidieron apoyar a Cristóbal Colón en su empresa de conquista.

Cabe mencionar que la cultura hispánica¹³ tuvo raíces en el mundo romano-cristiano, con la particularidad de contar con ciertos elementos del mundo árabe¹⁴. Enrique Dussel (1983) en "*La Historia general de la Iglesia en América Latina*" menciona que estos elementos árabes fueron los que arrastraron esta tendencia de unificar en todo momento al Estado y la Iglesia. Es decir, en la península Ibérica, existía una especie de "mesianismo temporal" en donde la cristiandad era considerada [...] *un instrumento elegido por Dios para salvar el mundo* [...] (Dussel, 1983), lo cual llegó a ser la base política de la monarquía. Debido a esto, los reyes tuvieron un gran control de la fe en los territorios de su dominio, buscando siempre erradicar a las demás religiones. Por esta razón, el Estado en todo momento incluyó los fines de la Iglesia entre sus medios de expansión, motivo por el cual los conquistadores iban siempre acompañados de representantes de la Iglesia Católica (Dussel, 1992).

Tal era el poder de la corona española en esos años, que en 1524 se creó el Supremo Consejo de Indias, cuyos integrantes tenían plena autoridad en todos los asuntos religiosos y políticos de La Colonia (Dussel, 1992). En este contexto, en América, la Iglesia solo podía comunicarse por medio de este Consejo.

En 1495 la misión franciscana fue la encargada de evangelizar la isla de Santo Domingo y en 1505, se creó la Misión de las Indias Occidentales (Dussel, 1983) llevando a cabo el proceso de evangelización en América. Durante las siguientes décadas, Franciscanos, Dominicos y Agustinos comenzaron a expandir la religión en el nuevo continente. Para 1650, en la capital del Nuevo Reino de Granada: Santa Fe de Bogotá (actual Colombia), se habían construido diferentes conventos y monasterios de órdenes Dominicos, Franciscanos, Agustinos, Mercedarios, Concepcionistas, Carmelitas y Clarisas (Medina de Pacheco, 2014).

En 1519 se creó la primera Diócesis¹⁵: la Diócesis Carolense; continuando con la de México, en 1530; Comayagua, en 1531; entre otros (Dussel, 1983). En tanto al Cono Sur, la evangelización comenzó cuando Pizarro llegó al Perú en 1529 junto a un grupo de Dominicos; quienes, en 1531, se adentraron por el Pacífico a las costas del Imperio Inca, y luego de 2

¹³ La cultura hispana es aquella que tiene relación con un conjunto de personas que tienen en común un origen español.

¹⁴ Debido a la invasión islámica a la península Ibérica en el siglo VIII.

¹⁵ Se le denomina Diócesis a un territorio que está bajo la jurisdicción espiritual de un Obispo.

años, situaron la cruz en la plaza del Cusco. En 1537 se creó la Diócesis de dicha ciudad, y es entonces cuando las Diócesis del Virreinato del Perú comenzaron a instalarse: Lima (1541), Quito (1546), Asunción (1547), Charcas (1552), Santiago de Chile (1564), Córdoba del Tucumán (1570), Arequipa y Trujillo (1577), La Paz (1605), Santa Cruz (1605), Ayacucho (1609) y, por último, Buenos Aires (1620). Todas estas Diócesis dependían de la Archidiócesis¹⁶ de Lima, creada en 1546 (Dussel, 1983).

Las órdenes religiosas a cargo de la “misión” en las nuevas tierras abrieron fronteras; consolidando poblados y organizando los asentamientos. Una vez que estas órdenes se asentaban en un lugar, el templo era lo principal, debido a que éste pasaba a ser el centro formativo de los poblados y propiciaba una participación en torno a lo Sagrado. La nueva arquitectura debía asegurar una ocupación del territorio y una misión religiosa para poder posicionarse. Por lo que se utilizaba una fisionomía defensiva que debía destacar entre el paisaje. Disponían de grandes áreas al aire libre, para adoctrinar en la fe a miles de indígenas que no estaban dispuestos a ingresar a las iglesias. A estos recintos se les denominaban capillas de indios o “capillas atriales”¹⁷. Según Ramón Gutiérrez (1997) en su libro *“Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica”*, el atrio era la revitalización del valor social del ámbito natural acotado por el cerco perimetral e íntimamente vinculado a la idea de “Casa de Dios”.

El impacto que generó la Iglesia en los nuevos territorios tuvo un próspero resultado llegando a la construcción de más de 70.000 templos durante los tres siglos que duró La Colonia. En la mayoría de las ocasiones ésta fue la base para el desarrollo de la trama urbana debido a que, alrededor de estos templos, se fueron generando el resto de los programas de servicios complementarios tales como: colegios, conventos y hospitales. A partir de estos complejos se dio origen al desarrollo urbano (López, P. y Ruiz, D, 2010), razón por la cual los centros de las ciudades americanas solían conformarse por el templo, la casa parroquial, las capillas y las viviendas de encomenderos, corregidores y conquistadores.

2.1.2. Implantación de la arquitectura europea Renacentista

El estilo arquitectónico desarrollado en Europa durante este período correspondía al estilo Renacentista¹⁸, donde fueron clave las ciencias y el estudio de los tratados primitivos del arte y la arquitectura. El principal y más antiguo tratado arquitectónico fue *“De Architectura”*, escrito por Marco Vitruvio en el siglo I a.C. Fue considerado la columna vertebral del Renacimiento, por lo tanto, la mayoría de los textos de este periodo formaban parte de las teorías vitruvianas.

Entre los textos y tratados contemporáneos al Renacimiento, destacan *“De re aedificatoria”* escrito por León Battista Alberti (1404-1472), *“Los siete libros de la arquitectura”* y las *“Reglas*

¹⁶ Archidiócesis corresponde a una Diócesis con un rango superior de la cual dependen otras Diócesis. En ella, su Obispo (o prelado) es denominado Arzobispo.

¹⁷ Estos atrios tuvieron un importante significado para el indígena, debido a que muchas veces la catedral se ubicaba en sus centros ceremoniales. La existencia del atrio fue para ellos una recuperación del espacio sagrado para el desarrollo de su ritual procesional en donde convivían lo pagano con lo cristiano.

¹⁸ Estilo desarrollado por los artistas y arquitectos durante el Renacimiento. Un movimiento cultural y un periodo en la historia del arte el cual buscaba el retorno al arte propio de la Antigüedad Clásica la cual a su vez provenía del periodo greco-romano de la Edad Antigua en Europa.

generales de arquitectura” (Regole Generali di Architettura) desarrollados por el arquitecto italiano Sebastián Serlio (1475-1554) donde definió los cinco órdenes clásicos¹⁹ con el fin de darles un enfoque práctico.

Giacomo Vignola (1507-1573), otro arquitecto renacentista italiano y discípulo de Miguel Ángel, escribió en 1562 el *“Tratado de los cinco órdenes de la arquitectura”* en el cual muestra por medio de ilustraciones los órdenes clásicos (**Imagen 2**).

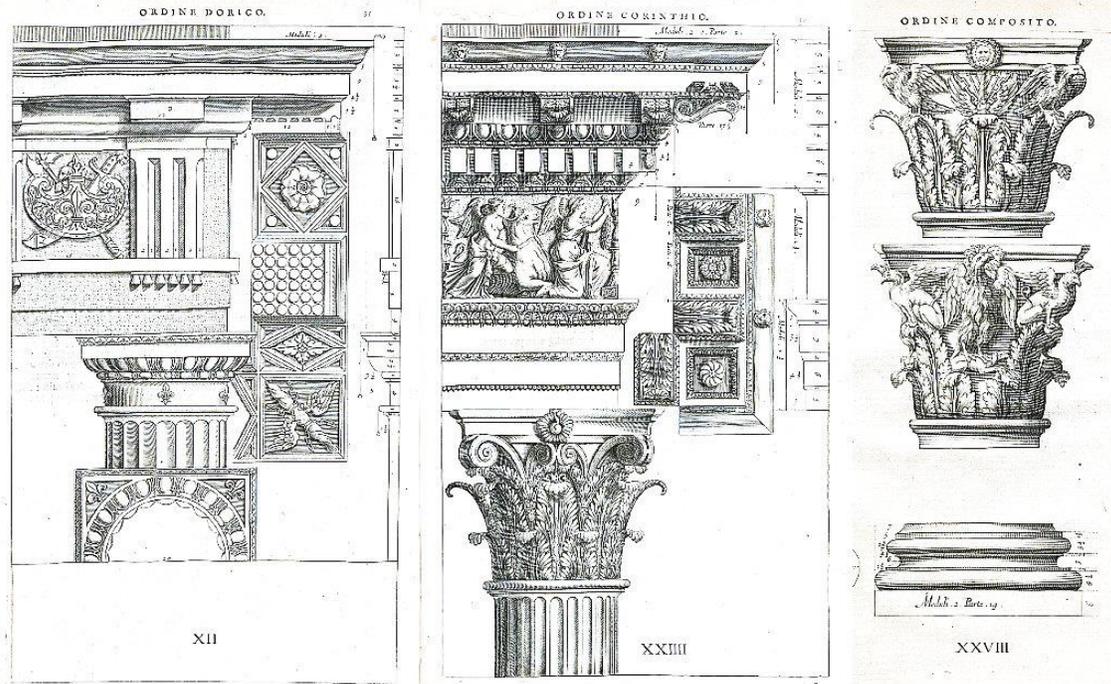


Imagen 2. Ilustración de Giacomo Vignola del orden dórico y corintio (Vignola, siglo XVI). Fuente URL: www.hisour.com

En este contexto, la arquitectura europea renacentista llegó a territorio americano. Según Martha Fernández en su estudio del año 2006 *“La presencia de los tratados en el proceso creativo de la Arquitectura Novohispana”*, durante La Colonia el gremio de arquitectos expresó la necesidad de tener los conocimientos para manejar medidas y técnicas de construcción utilizando escritos y tratados de arquitectura europeos como guía para entender de proporciones y medidas clásicas (Fernández M. , 2006). Debido a la nula posibilidad de conocer edificios europeos y a la poca formación de arquitectos, estos tratados llegaron a ser [...] *referencias obligadas entre los gremios de constructores al levantar una iglesia o una casa [...]* (Lorenzo Macías, 2013) motivo por el cual la vida arquitectónica de la Nueva España se reguló gracias a ellos.

Algunos personajes que tuvieron en su poder textos europeos en territorio americano, fueron Melchor Pérez de Soto y Rodrigo Díaz de Aguilera quienes poseían ediciones de *“De*

¹⁹ Los cinco órdenes corresponden a: Toscano, Compuesto, Dórico, Jónico, Corintio.

Architectura”, *Re Aedificatoria*, y la “Regla de los cinco órdenes” (Fernández M. , 2006). Además de estas fuentes, hubieron tratados que se escribieron en territorio novohispano. Lorenzo Macías, en su publicación del año 2013 “*Verdad y borroneos: un manuscrito sobre lo cotidiano del quehacer arquitectónico*”, menciona a José Eduardo de Herrera, quien redactó “*Architectura mecánica conforme a la práctica de esta ciudad de México*” del siglo XVIII y a Fray Andrés de San Miguel, arquitecto carmelita que escribió el “*Tratado de Arquitectura para Nueva España*”. Respecto a este último, Gonzalo Tlaxani (2020) en su publicación “*El pensamiento científico de fray Andrés de San Miguel. Un acercamiento a los tratados de geometría y astronomía escritos por un carmelita des-calzo en el siglo XVII*” destaca al tratadista carmelita por haber desarrollado su talento e influencia sin haber realizado estudios universitarios:

[...] Fue por medio de la literatura científica de las bibliotecas de los conventos carmelitas, en particular de la lectura de Vitruvio, Alberti y Vignola, con los que fray Andrés de San Miguel pudo cultivarse y desarrollar su talento en las artes y las ciencias sin necesidad de haber pisado alguna institución universitaria [...] (Tlaxani, 2020, pág. 7)

Respecto a la adaptación de los modelos europeos tradicionales en este nuevo territorio, Emma De Ramón (2002) menciona en su estudio “*Obra y fe. La catedral de Santiago (1541-1769)*” que la arquitectura religiosa novohispana fue la principal plataforma en donde apareció con mayor nitidez la impronta americana en los edificios. Es así como los arquitectos debieron aceptar nuevas soluciones constructivas propias de este continente y variar sus diseños ya conocidos.

Para enfatizar la nueva impronta europea fue necesario que las construcciones religiosas pasaran a ser las protagonistas manifestándose en diferentes estilos, comenzando con el Renacentista, pero además albergando otros tales como el Gótico²⁰ (estilo previo al Renacimiento) y el Barroco (posterior al Renacimiento). Estos encontraron una “libre expresión” en esta Nueva España debido a que, al no existir un mayor desarrollo arquitectónico de los grupos indígenas (a ojos europeos), se tardó la implantación de la arquitectura debido a la distancia y las complejidades propias de la época y se generó un desfase cronológico respecto a los modelos europeos. Como ejemplo, en América se alargó la vida de la arquitectura gótica hasta las últimas décadas del siglo XVI, mientras que, en el viejo continente este estilo se encontraba prácticamente obsoleto desde hace casi medio siglo.

Como un ejemplo de esta arquitectura se presenta La Catedral de Santo Domingo (**Imagen 3**) en República Dominicana construida a inicios del siglo XVI en la cual se ven coexistir nervaduras góticas, ventanas mudéjares, decoración isabelina y una portada renacentista.

²⁰ Si bien Colón venía de un continente donde se estaba viviendo la decadencia del medioevo y su arquitectura gótica, la esperanza de reconquistar este nuevo territorio ayudó a reactivarla pues América era la protagonista de esta búsqueda de proyectar el mundo feudal y el dominio del espacio (Gutiérrez R. , 1997).



Imagen 3. Catedral Primada de América, Santo Domingo, donde se presentan influencias góticas en su interior (Mario Durán, 2017). Fuente URL es.wikipedia.org

La arquitectura y el diseño europeo se sometieron a un proceso de síntesis y a una integración cultural utilizado como un instrumento de poder sobre los nativos al permitirles ocupar, decorar y modificar estos espacios (De Ramón, 2002, pág. 18). Es así como el Barroco se transformó en un movimiento ecléctico al cual, al incorporársele elementos de la tradición guaraní precolombina, se le llegó a denominar “Barroco Hispanoamericano”. Como ejemplo de este estilo se encuentra el Templo de Santo Domingo construido en 1570 en Oaxaca (México) en el que destacan sus obras de yesería, el dorado de las bóvedas, y el retablo mayor (**Imagen 4**).



Imagen 4. Interior del Templo de Santo Domingo, Oaxaca, México. Uno de los ejemplos más sobresalientes del Barroco mexicano (Autor y año desconocidos)
Fuente URL: www.turimexico.com.

2.1.3. El desarrollo de la arquitectura en Santiago de Chile durante La Colonia

La “Conquista de Chile” comenzó en 1540 cuando Pedro de Valdivia llegó a territorio chileno y se estableció en el Valle Central (hoy Santiago). En este contexto, se comenzaron a formar las primeras haciendas que dieron origen a las futuras ciudades. En Santiago²¹ se trazó el damero situando al centro la Plaza Mayor (**Imagen 5**), a su alrededor la casa del conquistador y de los personajes que llegaron junto a él, además de un hospital y la iglesia, construida en 1544 y nombrada catedral en 1563, cabe mencionar que fue determinante debido a que ayudó a establecer un orden y una sensación de estabilidad espiritual en los inmigrantes y descendientes (De Ramón, 2002)

²¹ Santiago es la capital de Chile.

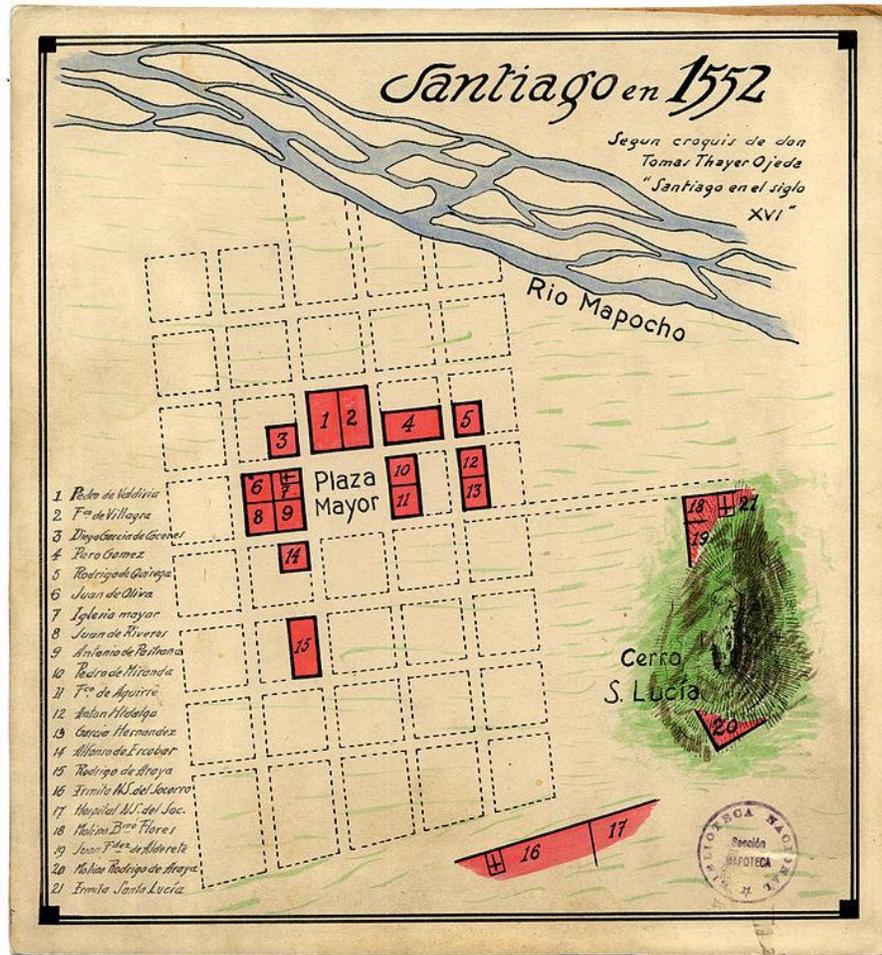


Imagen 5. Mapa de Santiago en 1552 (Autor y año desconocidos) Fuente URL: www.archivovisual.cl.

Durante este periodo, el diseño de templos católicos se encontraba a cargo de religiosos llamados "arquitectos clérigos" que desarrollaban o copiaban planos enviados desde otras ciudades como Quito o Cuzco. Según Gabriel Guarda en su libro *"El triunfo del Neoclásico en Chile"* (1967) estos proyectos eran materializados por alarifes o maestros constructores. Luego, durante la segunda mitad del siglo XVIII, quienes se hicieron cargo de la arquitectura (civil y religiosa) pasaron a ser los ingenieros militares, dejando a un lado a los alarifes.

Respecto a la manifestación de los estilos europeos desarrollados en Latinoamérica; Chile, por su ubicación geográfica, se convirtió en el punto final de su materialización. Además, por la pobreza y austeridad que se vivía en aquellos años, el Barroco hispanoamericano no llegó a desarrollarse de forma tan destacable como en México, Quito y Cuzco e incluso, con el pasar del tiempo, este estilo fue mirado con desdén y tildado de *"antiguo y ordinario"* (Guarda, 1967).

2.1.4. El Neoclásico en Chile

La arquitectura neoclásica tuvo sus orígenes en Europa con el desarrollo del movimiento neoclásico durante el siglo XVIII, fue conocido por la búsqueda del renacer del arte austero y

sobrio del Renacimiento. Su llegada a Chile ocurrió durante las dos últimas décadas de ese siglo y coincidió con un conjunto de situaciones que se estaban desarrollando en el país. La existencia de los arquitectos militares, su arquitectura libre de ornamentos, la austeridad del país durante este periodo y los aires republicanos de los chilenos fomentaron el uso de este estilo.

El desarrollo de este estilo vino acompañado de la llegada de Joaquín Toesca a Santiago en 1780 luego de la petición del Gobernador para finalizar la obra de la Catedral. El arquitecto se hizo cargo de variados proyectos y el más emblemático fue La Casa de La Moneda debido a que jamás se había visto en Chile un edificio de tal magnitud a nivel de costos, esfuerzos, tamaño y novedades constructivas (**Imagen 6**).



Imagen 6. Palacio de La Moneda (Peter Schmidtmeier, 1821). Fuente URL: www.memoriachilena.gob.cl.

Pasados los años de la llegada de Toesca, sus discípulos comenzaron a tomarse las calles de Santiago y se comenzó a hablar del estilo “a lo Toesca”, arquitectura con pilastras alternadas de vanos, cornisas y balaustras en su justa medida conservando la pureza. Estos arquitectos permitieron que se propagase y se continuase con sus mismas concepciones estilísticas.

Luego de la Independencia en 1810, se hacía necesario dejar plasmada una arquitectura representativa del Chile Republicano²² en donde las ciencias y la política fueran representadas con la misma importancia que la religión, lo cual se materializó en la nueva arquitectura neoclásica.

“El vehículo de expresión de la arquitectura colonial chilena terminaría siendo así el Neoclásico – un magnífico Neoclásico- como en el resto de América lo había sido el Barroco” (Guarda, 1967).

²² El nuevo Chile Republicano forma parte de la idea de República que dejaba atrás el periodo de La Colonia terminado en el año 1810 con la llegada de la Independencia de Chile.

Un ejemplo de este cambio de estilos, fue la remodelación de la iglesia de San Diego²³ en Santiago (**Imagen 7**), construida a mediados del siglo XVII con influencias coloniales.



Imagen 7. Capilla de San Diego (Desconocido, 1859). Fuente: Libro "Imágenes de la Universidad de Chile", 1977.

Con el pasar de las décadas y surgimiento de las casas de estudio, en 1863 la iglesia fue remodelada para ser la Biblioteca del Instituto Nacional (**Imagen 8**) aledaña a la Casa Central de la Universidad de Chile (Sanhueza, Ciutat, & Muñoz , 1977). Este cambio significó dejar atrás la arquitectura y los elementos coloniales eliminando la torre con forma de cúpula lobulada, las hornacinas y remates ornamentales dispuestos en los ángulos de las fachadas y sobre el friso.

²³ Iglesia del Colegio de San Diego de Alcalá, de la orden de los Franciscanos, la cual dio el nombre hoy a la calle San Diego en Santiago.



Imagen 8. Biblioteca del I. Nacional junto a la Casa Central de la U. De Chile en 1888. (Desconocidos, 1888). Fuente: Libro "Imágenes de la Universidad de Chile", 1977.

El surgimiento de la enseñanza de la arquitectura en el país coincidió con el uso del Neoclásico. Gabriel Guarda (1967) menciona a Don Pedro Subiela, reconocido ingeniero de la época, quien en 1792 habría solicitado al Rey que ordenara la creación de un recinto educacional de arquitectura civil. Por otra parte, el gusto y el interés de la alta sociedad chilena por los temas artísticos permitieron el estudio y la importación de diversos textos, ejemplo de esto fue Manuel de Salas y Corbalán, quien trajo a Chile textos de Vitrubio, Palladio y Vignola.

Algunos de los arquitectos que formaron parte de este periodo fueron Fermín Vivaceta (1829-1890) y Emilio Doyere (En Chile desde 1890-1918), quienes también intervinieron en la arquitectura del MCBSR.

- Fermín Vivaceta (1829-1890)

Vivaceta nació en Santiago en 1829 y en 1846 ingresó a estudiar dibujo lineal en el Instituto Nacional. En 1850 se incorporó a la primera promoción de arquitectura, y fue uno de los primeros arquitectos formados en Chile, obteniendo su licencia en 1854 (Blanco, 1924).

Fue aprendiz de Brunet Debaines (1799-1855) y Lucien Hénault (1823-1908), y formó parte de muchas iniciativas de Gobierno, fomentando la educación de la clase obrera. Además de arquitecto fue profesor y bombero.

Su carrera formó parte del periodo historicista de la segunda mitad del siglo XIX (Pallarés, 2015), algunos de los edificios más conocidos en los que intervino fueron la Casa Central de la Universidad de Chile (en conjunto con Hénault), la iglesia de los Doce Apóstoles de Valparaíso (en conjunto con Teodoro Burchard), el Mercado Central de Santiago (en conjunto con Manuel Aldunate), la Alameda de las Delicias, el cuartel del Cuerpo de Bomberos de Santiago, la Iglesia de San Agustín, y la Iglesia del Carmen Bajo (Blanco, 1924). Además del diseño de variadas torres de iglesias de Santiago con largas agujas que finalizaban en cruz

(González Venegas, 2004) tales como, la Iglesia de San Francisco, la Iglesia San Agustín (1850) (**Imagen 9**), la iglesia del Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael (1870), la iglesia de las Monjas Rosas y la iglesia de la Recoleta Franciscana (Pallarés, 2015).



Imagen 9. Torres de la Iglesia de San Agustín diseñadas por Fermín Vivaceta (M.G Torres, año desconocido) Fuente URL: www.mapio.net

El arquitecto incorporó inspiraciones neogóticas en su arquitectura, siendo la Iglesia del Carmen Alto la obra en la que materializó estas influencias.

Finalmente, en 1882 sufrió una fuerte parálisis, lo cual lo mantuvo con una deteriorada salud hasta su fallecimiento en 1890.

- Emilio Doyere (1842-1918)

Emilio Doyere Rouvieres nació en 1842 en París, Francia. Estudió en *L'Ecole des Beaux-Arts* de París donde tuvo de maestro a Viollet le Duc (Pallarés, 2015). Durante su carrera se desempeñó en importantes cargos, participando en la restauración de la Catedral de Saint Marie de Bayona junto a Emile Boeswald, y siendo arquitecto jefe del Departamento de los Bajos Pirineos.

Luego de un tiempo de adquirir experiencia, decidió buscar nuevas oportunidades profesionales y viajó a Chile en 1890, donde quiso ofrecer su sabiduría para el desarrollo de la arquitectura chilena.

Al llegar a Chile, el Arzobispo de Santiago lo nombró Arquitecto Diocesano, debido a esto pudo desarrollar distintas obras religiosas: en 1891 intervino la ICB, la iglesia de San Pedro (1890-1896) (**Imagen 10**) y del Santísimo Sacramento (1891-1896); todas durante el mismo periodo (Pallarés, 2015).



Imagen 10. Iglesia de San Pedro y convento del Buen Pastor diseñado por Emilio Doyere (Autor y año desconocido). Fuente URL: www.monumentos.gob.cl.

Destacó también por proyectos como el Palacio de Tribunales de Justicia (1905-1930), el Cité Concha y Toro (1890), la Capilla de la Viña Concha y Toro y la remodelación del Teatro Nacional luego del terremoto de 1906.

2.2. Monasterios y conventos femeninos

2.2.1. Aclaración conceptual

Los monasterios y conventos son recintos en los cuales conviven en comunidad y oración un grupo de religiosas o religiosos; sin embargo, se diferencian por su origen y uso.

La palabra monasterio proviene del griego *monos*, lo cual se refiere a algo único y/o solo. Estos nacieron cuando diferentes ermitaños durante la Edad Media decidieron aislarse de la sociedad para vivir en contemplación, debiendo organizarse en pequeñas comunidades; a estas personas luego se les llamó “monjes”. Los monasterios, tienen la particularidad de situarse en lugares apartados y rurales²⁴, un ejemplo ubicado en Santiago es el Monasterio de los Benedictinos (**Imagen 11**), donde actualmente viven monjes aislados del ruido de la ciudad.

²⁴ La RAE describe la palabra monasterio como “casa o convento, ordinariamente fuera de poblado, donde viven en comunidad los monjes”



Imagen 11. Monasterio de los Benedictinos ubicado en la comuna de Las Condes, Santiago de Chile (Desconocido, 2019) Fuente URL: ohstgo.cl.

Por otra parte, la palabra convento viene del latín *convenire* que significa “reunirse”. Los conventos más importantes comenzaron a construirse en el siglo XIII cuando las ciudades empezaron a renacer en Europa y hubo una expansión de la cristiandad. Desde aquella época hasta el día de hoy, estos conventos han estado insertos dentro de entornos urbanos, con el fin de evangelizar de manera más activa, siendo habitados por frailes o monjas que desean convivir con la sociedad laica y que tienen una vida involucrada con la caridad y la enseñanza. Es por eso que los conventos se atribuyen a órdenes mendicantes²⁵, tales como Franciscanos, Agustinos, Dominicos, Clarisas (**Imagen 12**) y Recoletos.²⁶



Imagen 12. Convento de las Monjas Clarisas ubicado en Santiago durante el siglo XVII (Desconocido, fines del siglo XVII). Fuente URL: www.memoriachilena.gob.cl.

La diferencia más significativa entre ambos, se refiere a que los monasterios surgen con una vocación más introspectiva; y los conventos, por otra parte, con una vocación más extrovertida.

Hoy en día, en diferentes textos se utilizan como sinónimos. Para efectos de esta tesis, se mencionarán diversos conventos y monasterios, atribuyendo la palabra al nombre que se le

²⁵ Son aquellas órdenes que viven de la caridad y realizan voto de pobreza, renunciando a todo tipo de bienes.

²⁶ La RAE describe la palabra convento como “Casa o monasterio en que viven los religiosos o religiosas bajo las reglas de su instituto, y comunidad de religiosos que habitan en una misma casa”.

otorgó desde un inicio de acuerdo a la orden a la cual pertenecen (ejemplos: Monasterio de San Rafael, Convento de las Monjas Clarisas, Convento de San Francisco). Sin embargo, no se establecerán diferencias entre uno u otro, debido a que, con el pasar de los años y el crecimiento de la ciudad, la especificidad de estos conceptos ha quedado obsoleta, y en algunos casos los inmuebles y sus usos han sido modificados. Cabe mencionar que la OCD, al tener como principal vocación la oración y la contemplación, viven en monasterios.

2.2.2. Reseña histórica

El origen de la arquitectura monacal comienza durante la Edad Media, cuando grupos de cristianos buscaron adentrarse en lugares apartados de la ciudad con el fin de vivir como ermitaños en pequeñas comunidades. Para esto fue necesaria la organización del día y del tiempo de oración, generando la necesidad de una nueva arquitectura; es así como durante el siglo IX se comenzaron a crear edificios hechos especialmente para estas prácticas, y con el pasar de los años, estos se fueron convirtiendo en complejos edificios.

Respecto a la participación de la mujer en la vida monacal, entre los siglos IX y XII se les incorporó bajo normas de convivencia y oración similares a las de los hombres. Es así como comenzaron a existir comunidades femeninas que tenían como objetivo la expansión del cristianismo y la lucha contra la herejía. En 1452, el Papa Nicolás V (1397-1455) aprobó la existencia de conventos para doncellas, viudas y manteladas según las órdenes pontificias y a partir de esto, las fundaciones de estos conventos se multiplicaron (Pacheco, 2000).

Cabe mencionar que, en un inicio no hubo una intención de diferenciar los monasterios femeninos de los masculinos pues solo se realizó una única traza general en el año 1600 para monasterios de ambos sexos. Sin embargo, comenzó a aparecer la diferencia de forma orgánica, en los monasterios femeninos existían espacios exclusivos de la comunidad que alcanzaban un mayor protagonismo; tales como el coro, los comulgatorios, los confesionarios y los locutorios. Sus características arquitectónicas estaban estrechamente relacionadas con la Orden a la cual pertenecían, y todo lo que componía su infraestructura formaba parte de un plan de vida que buscaba tener la mayor funcionalidad (Fernandez y Echeverría, 1981).

2.2.3. Monasterios femeninos en América Latina

Durante el siglo XVI, en Nueva España (hoy territorio mexicano) se comenzaron a construir grandes conventos, los cuales se asemejaban bastante a las grandes fortificaciones medievales españolas. Un ejemplo de esto fue el Antiguo Convento de San Mateo Apóstol en Atlatlahucán (**Imagen 13**), construido en el siglo XVI (Gutiérrez R. , 1997).



Imagen 13. Ex Convento de San Mateo Apóstol de la orden de los Agustinos, construido entre 1535 y 1567 (Año y autor desconocidos). Fuente URL: www.paseopormexico.com.

Los conventos femeninos erigidos en América Latina surgieron desde los primeros tiempos de La Conquista en un contexto predominantemente religioso, en el cual se buscaba que las hijas de europeos²⁷ ingresaran buscando el resguardo y el aseguramiento económico. Las primeras órdenes femeninas en fundarlos fueron las Concepcionistas (1540, México), las Carmelitas Descalzas (1586, Nueva España) y las Clarisas (1665, México). Según Mercedes Pérez Vidal (2015), en su estudio *“Arte y liturgia de los monasterios femeninos”*, selectos grupos de monjas eran enviadas desde España para asesorar y dirigir los nuevos conventos en América.

Gran parte de estos monasterios fueron surgiendo de manera irregular como beaterios; en los cuales, un conjunto de mujeres con el mismo interés se congregaba para vivir en comunidad. Recibían el nombre de “beaterios” debido a que no contaban con los permisos reales, los cuales se les fueron dando con el tiempo (Araya, 2004). Un ejemplo de beaterio, fue el Convento de Santa Teresa en Cartagena de Indias, el cual se fundó a principios del siglo XVII cuando doña María de Barras y Montalvo y un conjunto de mujeres ordenaron su construcción, el cual con el tiempo pasó a ser parte importante de la historia fundacional de la ciudad.

Con el Concilio de Trento en el siglo XVI (1545-1563), se especificó a qué correspondían las denominaciones de “beatas”²⁸ y “monjas”; cuáles eran sus votos; qué significaba la clausura;

²⁷ Existen casos aislados de selectos grupos de monjas enviadas desde España para asesorar y dirigir los nuevos conventos en Nueva España (Vidal, 2015).

²⁸ Las beatas, correspondían a mujeres que decidían vivir en condiciones similares a las monjas, pero de manera más libre ya que no pertenecían a una Orden. Este tipo de vida fue cuestionado por los altos mandos de la Iglesia Católica, y desde el Vaticano fueron variadas las intenciones de acabar con los beaterios, por lo que más tarde, entre 1572 y 1595, a muchos beaterios se les dio la bula pontificia, por lo que se transformaron en conventos y monasterios.

y cómo debían de rezar salmos y el oficio divino (Araya, 2004). Para la construcción de cualquier convento era estrictamente necesario contar con una Licencia Real solicitada por el Prelado Diocesano, el Virrey, la Real Audiencia o el Gobernador.

El promedio de entrada de las religiosas a los conventos era de 20 años y se debía, mayoritariamente, a dos importantes motivos; en primer lugar, al alto costo de la dote matrimonial (a diferencia de la dote religiosa) y en segundo lugar, al prestigio que significaba el tener una hija monja (Pérez C. , 2015). Además, en algunas ocasiones entraban viudas con el fin de terminar sus días en el convento, otorgando sus herencias y en algunos casos fundando nuevos claustros. Debido a que estos motivos, durante el siglo XVII se produjo un auge de fundaciones en el Nuevo Continente (Schmidhuber, 2019).

Los requisitos para ingresar eran ser mayor de 12 años; declarar una plena vocación y estar dotada de buena salud. Una vez que cumplían los requisitos, se realizaba una votación entre las religiosas, y cuando la candidata era aceptada, entraba como novicia haciendo votos de pobreza y obediencia, teniendo que leer diariamente sus obligaciones. Dentro del recinto, las religiosas debían ayunar constantemente y alimentarse solo de lo necesario para conservar fuerzas (sin excesos ni placeres).

En un inicio, solo se permitía el ingreso a españolas y criollas; pero luego, con el fin de prevenir la mendicidad y la prostitución, se recibió a mujeres de diversos sectores y estratos sociales a quienes se les otorgaba un velo blanco. Las monjas de velo blanco, generalmente “indias”²⁹ o mestizas, podían prescindir de la dote en los casos de que supieran cocinar o tuvieran otras habilidades, por lo que eran designadas para realizar trabajos y labores más humildes. Por otro lado, el velo negro generalmente se les confería a las novicias más privilegiadas cuyas familias pudiesen pagar la dote.

El misticismo era algo propio de los claustros y se debió a la necesidad de las religiosas por tener un buen “juicio final”, pues se creía en el purgatorio evitándolo a toda costa y soslayando todo tipo de placeres (Moreno, 2016). René Johnston en su estudio *La orden Carmelitas Descalzas Guatemala* del año 2015 menciona que se realizaban autoflagelaciones de manera individual y colectiva debido a que el sufrimiento físico y el rigor corporal:

*[...] eran considerados por las enclaustradas como prueba de amor al Señor
[...] A través de esta mortificación corporal se vinculaban con la divinidad,
compartiendo el mismo dolor que experimentó el Hijo de Dios”[...] (Johnston,
2015).*

La construcción de los monasterios se relacionaba con el crecimiento y el desarrollo de las localidades virreinales, estos solían ubicarse en lugares céntricos con el objetivo de tener a las monjas vigiladas y protegidas.

²⁹ Se le denominaba india, a la mujer indígena, o nativa del territorio americano.

En Perú, Nueva Granada y Nueva España surgieron algunos “monasterios ciudadelas”, grandes construcciones que se formaban de manera orgánica, mediante la adición de lotes, recintos y casas donde se formaban grandes salas comunes, calles y viviendas (Gutiérrez R., 1997).

2.2.4. Monasterios femeninos en Santiago de Chile

Las primeras construcciones dedicadas para la oración durante los primeros años de conquista, fueron las ermitas. La primera fue construida en el cerro Santa Lucía, y costeada por Don Juan Fernández de Alderete; luego, Doña Inés de Suarez erigió la segunda en la cumbre del Cerro Blanco (la cual con el tiempo, llegó a convertirse en la actual Iglesia de la Viñita) (Cano, 1980).

Además de las ermitas, se comenzaron a fundar conventos de las principales Ordenes que llegaron a Chile: Mercedarios³⁰, Dominicos, Franciscanos, Jesuitas y Agustinos. Esta última fue la primera orden que fundó un recinto de claustro femenino: el Convento de las Agustinas en 1583 (**Imagen 14**).

³⁰ Cuando se construye la Ermita del Socorro, aledaño al cerro Santa Lucia (donde hoy se encuentra la Iglesia de San Francisco, en la Alameda), Pedro de Valdivia les cedió la custodia a los Mercedarios. la primera orden que acompaña al conquistador. Sin embargo, cuando la Orden se dispuso a acompañar a Valdivia a la conquista de los territorios del sur, dejaron los terrenos al cuidado del padre Antonio Correa. Lamentablemente para los Mercedarios, a su regreso el padre Antonio había fallecido y estos terrenos ya estaban ocupados por los Franciscanos quienes levantan en esos terrenos su convento.

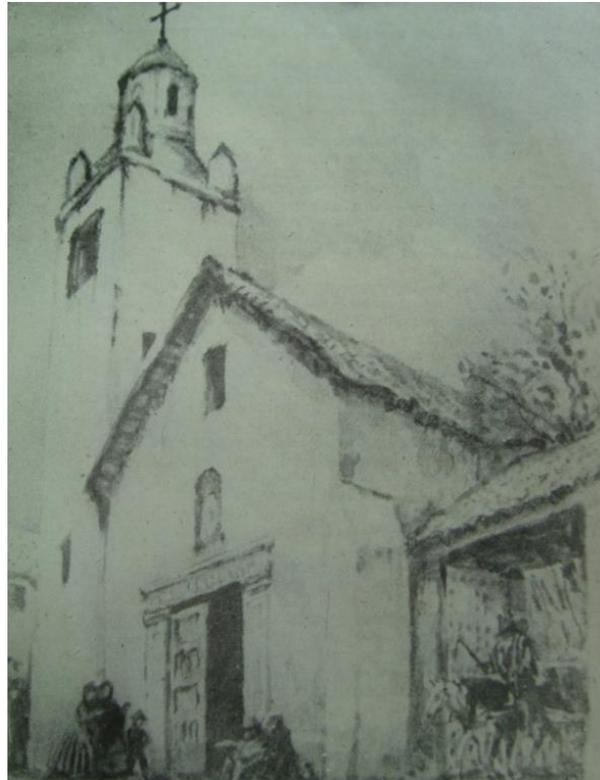


Imagen 14. Dibujo de la Iglesia de las Agustinas en el siglo XVIII (Pedro Subercaseaux, año desconocido). Fuente: *Una crónica conventual: el Monasterio de las Agustinas de Santiago* (Peña Otaegui, 1951).

Con la existencia de conventos, la religiosidad se convirtió en algo inamovible; las ceremonias, las procesiones y el culto divino movieron la vida del Reino de Chile. Surgió el exceso de mandas y se comenzaron a realizar cuantiosos donativos, los cuales se extendieron cada vez más (Cano, 1980). En este contexto, en cada familia y hogar al menos una persona de la familia era consagrada a Dios, lo que acrecentaba la inquietud de ingresar a las hijas.

[...] Los conventos de religiosas, son talleres de perfección, las niñas de los ojos de la República y los camarines de Dios, donde los padres hacen caudal y entregan a su Majestad la joya de más precio poniendo en ellos a sus hijas [...] (Alejo Fernando de Rojas y Acevedo, 1722)³¹

Margarita Aguirre (1994) menciona en su texto *"La experiencia del claustro"*, que además del elemento religioso y el afán de protección, también influía el hecho de compartir soledades *[...] animó a respetables viudas y solteras a reunirse para llevar una apacible y piadosa vida [...]*.

Durante La Colonia, los monasterios y conventos fueron lugares de transición entre culturas debido a que, en un inicio, funcionaron como espacios de acogida para niñas y mestizas

³¹ Cita extraída de "La mujer en el Reyno de Chile" (Cano, 1980) del Obispo Don Alejo Fernando de Rojas y Acevedo, al efectuar su visita a los conventos femeninos, el 25 de febrero de 1722.

huérfanas, motivo por el cual se mandó a construir “casas de recogimiento para indias doncellas”, con el objetivo de acoger a niñas y educarlas en la fe, además de enseñarles la lengua española con un rol misionero.

Además, comenzaron a surgir beaterios que con el tiempo adquirieron la Licencia Real, un ejemplo de esto se da con la historia del convento de Las Clarisas, cuando en 1568, tres beatas Isabelas que venían de Lima sin ninguna orden real, llegaron a Osorno a fundar el primer beaterio femenino en Chile; el cual fue denominado convento en 1584.

Durante el siglo XVII se continuó viviendo en un ambiente de importante religiosidad en la ciudad, en el que muchas mujeres estuvieron dispuestas a entregarse a la vida monacal. Sin embargo, también hubo una importante profanación en la disciplina debido a que se infringían algunas normas conventuales. Cabe mencionar que, en este periodo, las monjas llevaban vidas independientes³² y privilegiadas (que distaban de la vida austera y en comunidad que promovía la iglesia). Vivían en celdas particulares de gran tamaño, con una o más sirvientas viviendo dentro de ellas, por lo que los monasterios eran grandes y complejos recintos que albergaban a un gran número de mujeres, como es el caso de Las Clarisas que llegaron a ser, entre religiosas y sirvientas, más de 600. Debido a este tipo de vida, adquirieron la costumbre de entrar y salir cuando quisieran del claustro, generándose así un *"acostumbramiento mundano de la vida monacal"*

Por otra parte, las celebraciones y procesiones que se generaban a partir de los conventos femeninos eran importantes eventos, que ocupaban gran parte del tiempo libre de los santiaguinos. Las fiestas más ostentosas eran aquellas en las que una aspirante tomaba el hábito pues mientras más rica era la familia de la aspirante mayor era la suma de dinero para festejar (Cano, 1980).

Es así como, debido al modo de vida y a sus festividades, se comenzó a someter a juicios sociales a las religiosas; Sor Imelda Cano (1980) alude a esto diciendo: *"las religiosas eran de lo más rumbosas en sus fiestas"*. Estas prácticas, llevaron a que en 1698 el Rey decidiera detener la relación de personas laicas con los conventos, por esta razón los claustros tuvieron que prohibir totalmente las celebraciones y cumplir con un número máximo de religiosas. El castigo para quienes no cumplieren esta orden era ser desterrado a treinta leguas de la ciudad,

³² Las monjas debían hacerse cargo de sus gastos, por lo que en muchos casos debían trabajar o vivir del pago de sus familias.

es así como los monasterios debieron ir perfeccionando su disciplina de manera constante. Lo que no evitó que continuaran ocupando grandes terrenos dentro de la ciudad:

[...] Como Santiago durante los dos primeros siglos de su fundación no fue sino un inmenso convento (lo que bastante se echa de ver todavía), era por esto mismo una ciudad de tapias i una ciudad tapada [...] El monasterio de las Monjas Agustinas corría hasta la Cañada y contenía en su área una viña de muchos millares de plantas frutales. Las Claras empalmaban por los pies con los terrenos de San Agustín, y así estaban dispuestos todos los demás edificios religiosos de la ciudad, de manera que en la capital colonial del reino no podía andarse sino, como en Troya, haciendo grandes rodeos. (Vicuña-Mackenna, 1869, pág. 70).

Para el siglo XVIII, ya existían cuatro monasterios de monjas: el Convento de las Agustinas (1583), Santa Clara (1604), el Monasterio de Nuestra Señora de la Victoria (1678) y el primer Monasterio de Carmelitas Descalzas: El Monasterio San José del Carmen Alto (1690) a los que se sumaron el Convento de las Capuchinas (1727), el Monasterio de las Dominicas de Santa Rosa (1754), y el Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael (1770) de la OCD.

Estos monasterios tenían confesores, que eran más bien guías espirituales de las religiosas. Los Jesuitas se caracterizaron por sobresalir en esta dirección espiritual (Cano, 1980), repartiéndose en todos los monasterios de Santiago. La relación que tenían los Jesuitas con ellas era especial: debían ayudarlas, pero sin verlas ni hablarles, ordenándoles frecuentar los santos sacramentos y hacer obras de caridad. Un Jesuita conocido en esta labor fue el Padre Vicente Mondolell, Sor Imelda Cano (1980) lo destaca dentro de su estudio:

[...] Para sus dirigidas era su principal cuidado formarlas en virtudes sólidas y perfectas; hablaba con ellas únicamente en el confesionario, desde el púlpito o desde el lugar en que les hacía las fervorosas e instructivas pláticas en las cuales les enseñaba los principios de la vida espiritual y las encaminaba según ellos sin que jamás les hablara en el locutorio [...] (Cano, 1980).

Las Carmelitas Descalzas en sus inicios también fueron dirigidas por los Jesuitas³³, por este motivo, cuando fueron expulsados, en 1767 realizaron importantes penitencias y ayunos, llegando incluso a no celebrar el día de su Madre Santa Teresa.

Dado el auge de conventos femeninos en el siglo XIX, comienzan a construirse en los sectores de la periferia de la ciudad abarcando sitios al norte y al sur de Santiago.

Con la llegada de la Independencia en 1810, la presencia de estos edificios aumentó, y según José Rosas y Elvira Pérez (2013) en su investigación *“De la ciudad cerrada de los conventos a la ciudad abierta de los espacios públicos: Santiago 1710-1910”* las congregaciones

³³ Debido a que no existe aún la rama masculina de la orden, los frailes carmelitas llegan al país en el año 1900, fundando su convento en un terreno donado por las Carmelitas Descalzas de San Rafael, frente a su monasterio.

religiosas pasaron a conformar parte significativa del tejido urbano, conviviendo con los nuevos edificios públicos y avenidas lo que hizo que la arquitectura religiosa formase parte de la arquitectura republicana durante los inicios del siglo XX.

[...] los cambios compositivos y estilísticos (entre 1810 y 1910) en el conjunto catedralicio no minimizan la presencia de la institución religiosa, sino por el contrario, la dotan de mayor presencia y competencia con los poderes públicos [...] (Rosas Vera & Pérez Villalón, 2013).

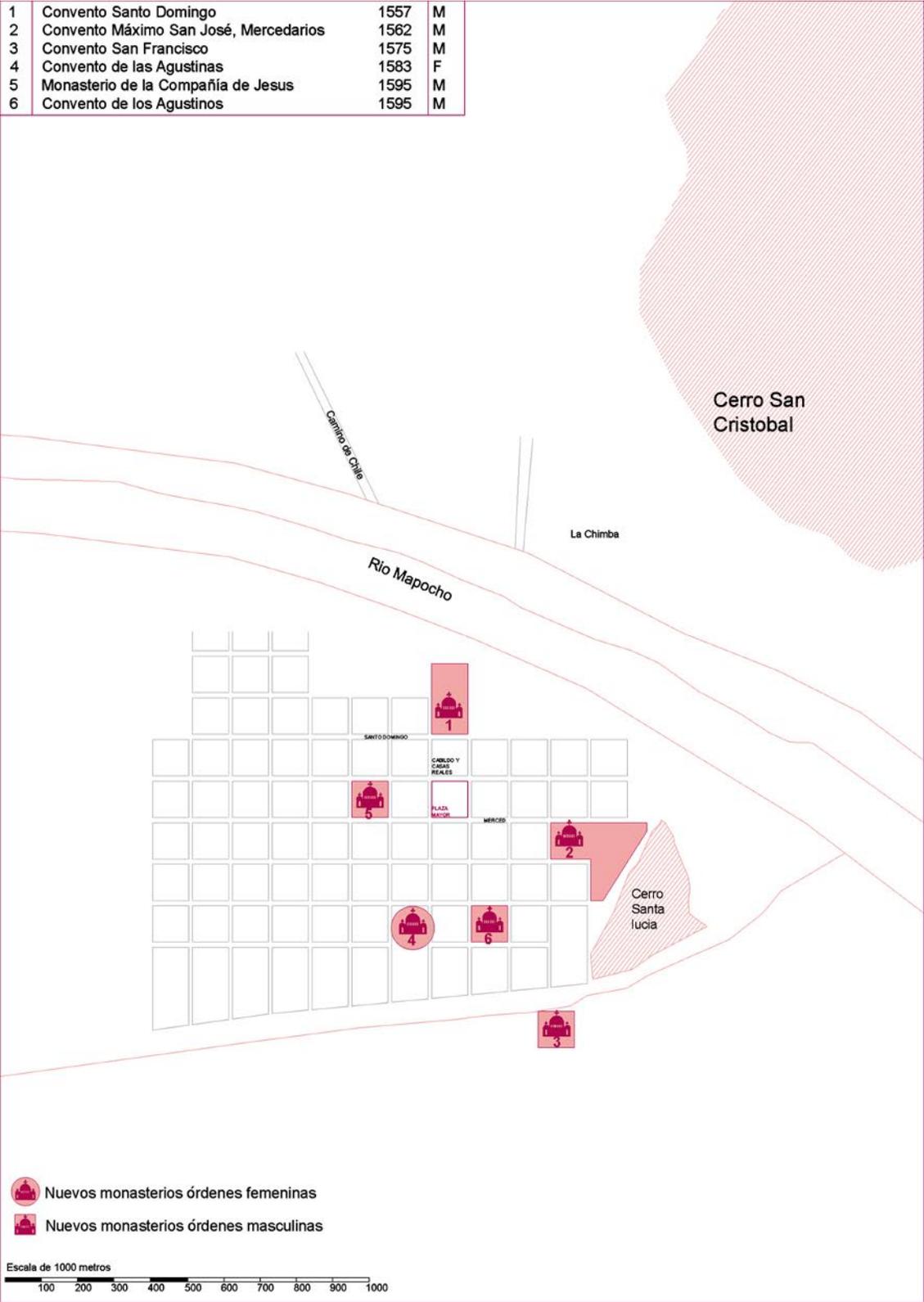
Los monasterios femeninos construidos en este siglo fueron el Convento de las Hermanas del Buen Pastor (1857), el de las Religiosas del Sagrado Corazón (1860), el Convento de la Preciosa Sangre (1875), el Monasterio de la Visitación (1877), el Monasterio de La Adoración del Santísimo Sacramento (1884), el Convento de la Caridad del Buen Pastor (1896), el Convento y Asilo de Las Hermanitas de los Pobres (1898). Además, a inicios del siglo XX se fundó el monasterio de la Santísima Trinidad (1915) cuando el Convento de las Capuchinas decidió trasladarse a un nuevo recinto.

A continuación, en el Cuadro 2 se presentan enumerados los monasterios y conventos erigidos en Santiago entre siglos XVI e inicios del XIX. Luego de eso, se presentan los planos 1, 2, 3 y 4 en los cuales se graficó la ocupación de estos recintos dentro de la ciudad en cada siglo.

Cuadro 2. Monasterios y conventos erigidos entre los siglos XVI e inicios del XX

	Femeninos				Masculinos					
	n°	Monasterio o convento	Orden	Año de fund.	Año de cierre	n°	Monasterio o convento	Orden	Año de fundación	Año de cierre
Siglo XVI						1	Convento Santo Domingo	Dominicos	1557	-
						2	Convento Máximo San José	Mercedarios	1562	1977
						3	Convento San Francisco	Franciscanos	1575	1913 (hoy museo)
	4	Convento de las Agustinas	Agustinas	1583	1850					
						5	Monasterio de la Compañía de Jesús	Jesuitas	1595	1863
						6	Convento de los Agustinos	Agustinos	1595	1922-1992
Siglo VII	7	Convento Santa Clara	Clarisas Franciscanas	1604	1913					
						8	Convento Recoleta Franciscana	Franciscanos	1645	-
	9	Convento de Nuestra Señora de la Victoria	Isabelas	1678	1821					
	11	Monasterio Del Carmen Alto de San José	Carmelitas Descalzas	1690	1925					
Siglo XVIII	12	Convento de Las Capuchinas	Capuchinas	1727	1915					
						13	Convento Recoleta Dominica	Dominicos	1753	1998
	14	Monasterio Dominicas de Santa Rosa	Dominicas	1754	1935					
	15	Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael	Carmelitas Descalzas	1770	1954					
Siglo XIX	16	Convento de las Hermanas del Buen Pastor	Hermanas del Buen Pastor	1857	1972					
	17	Convento Religiosas del Sagrado Corazón (actual facultad de arquitectura U. Mayor)	Religiosas del Sagrado corazón	1860	1968					
	18	Convento de la Preciosa Sangre	Congregación de la Preciosa Sangre	1875	-					
	19	Monasterio de la Visitación	Visitación de Santa María	1877	1921					
	20	Monasterio de La Adoración del Santísimo Sacramento (Corpus Domini)	Adoratrices perpetuas del Santísimo Sacramento	1884	-					
	21	Convento de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (Iglesia San Pedro, Mclver)	Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor	1896	-					
	22	Convento y Asilo Hermanitas de Los Pobres	Hermanitas de los Pobres	1898	2010					
Inicios S. XX						23	Carmelitas descalzos	Frailes Carmelitas Descalzos	1900	-
	24	Convento Santísima Trinidad	Capuchinas	1915	-					

Plano 1. Monasterios y conventos erigidos durante el siglo XVI.



Plano 2. Monasterios y conventos erigidos durante el siglo XVII.

7	Convento Santa Clara	1604	F
8	Convento Recoleta Franciscana	1663	M
9	Convento de Nuestra Señora de la Victoria	1678	F
10	Convento San Diego	1678	M
11	Monasterio del Carmen Alto de San José	1690	F



Plano 3. Monasterios y conventos erigidos durante el siglo XVIII

12	Convento de Las Capuchinas	1727	F
13	Convento Recoleta Dominica	1753	M
14	Monasterio Dominicas de Santa Rosa	1754	F
15	Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael	1770	F



Plano 4. Monasterios y conventos erigidos durante el siglo XIX e inicios del XX



2.3. La Orden de las Carmelitas Descalzas y su arquitectura

2.3.1. Reseña histórica

El origen de la OCD se atribuye a la historia de los peregrinos cruzados, quienes a mediados del siglo XII se retiraron de la sociedad para buscar a Cristo en el Monte Carmelo, ubicado en Israel, donde vivieron consagrados a la oración y contemplación. Con el pasar de los años, los ermitaños se dirigieron a Europa, donde crearon la orden religiosa “Hermanos de Nuestra Señora del Monte Carmelo”, y comenzaron a expandirse por el resto del continente (Pacheco, 2000). Dentro de este grupo de religiosos se generaron pequeños grupos de mujeres protegidas por ellos, las cuales vivían como “hermanas espirituales”, en lugares conocidos como casas de conversas (Pacheco, 2000).

En Hispania comenzaron a existir grupos de mujeres beatas seguidoras del Carmen que decidían congregarse y vivir en comunidad. A mediados del siglo XIV, se fundaron los primeros conventos de la Orden desplegándose por el resto del país, acogiendo a las beatas, quienes hasta el momento habían vivido sin la bula pontificia.

En 1473, un grupo de beatas dirigidas por Elvira González de Medina (1410-1486) fundó el Convento de Nuestra Señora de la Encarnación de Ávila de la Orden de Nuestra Señora del Carmen. Es aquí donde Teresa de Jesús inició su vida religiosa en 1536 a los 21 años de edad (Pacheco, 2000), para luego separarse debido a que, a su parecer, la comodidad primaba sobre las exigencias de la Orden. Debido a esto, comienza una búsqueda por volver a los ideales primitivos y al antiguo rigor de la regla en cada una de las órdenes, naciendo desde el seno de ellas las que se conocerán como congregaciones observantes. Estas volvieron a despertar esta espiritualidad primitiva, lo cual dio pie de inicio para el Concilio de Trento³⁴, que reformó la iglesia entre los años 1545 y 1563 (Verdú, 2002). En este contexto, Santa Teresa de Jesús (1515-1582), junto a dos benefactoras y cuatro novicias, fundaron el Monasterio de San José de Ávila el 24 de agosto de 1562, lugar donde desarrolló las *Constituciones* que servirían como norma para el resto de Carmelitas Descalzas que vendrían después. En ellas explicó las rutinas de vida que debían tener las religiosas, quienes debían practicar el ayuno y la oración, una plegaria puramente mental y contemplativa. La Santa les enseñó las oraciones de su autoría basadas en sus propias vivencias con Dios.

2.3.2. Constituciones de la OCD

Las Constituciones de una orden corresponden a la legislación que deben seguir las religiosas de esa comunidad determinada. En el caso de las Carmelitas Descalzas, fue Santa Teresa de Ávila quien realizó el primer escrito, es por esto que la creación de monasterios de la OCD tiene como protagonista su presencia. Fue ella quien decidió dar un orden a la arquitectura

³⁴ El Concilio de Trento fue un concilio de la iglesia católica desarrollado entre los años 1545 y 1563.

carmelitana y se sabe también que, a partir de éste, muchas otras órdenes decidieron seguir esta filosofía (Clarisas, Teresianas, etc.).

Para realizar este escrito, se basó en las Constituciones del Monasterio de la Encarnación de Ávila, y además en costumbres de otras órdenes³⁵. Estas buscaban, de manera esencial, el orden de las cosas espirituales, la comunión, lo temporal, el ayuno y la abstinencia, la clausura, los oficios humildes, y el cuidado de las enfermas (Johnston, 2015). Respecto a la arquitectura, señaló los diferentes aspectos que debían tener los edificios, buscando un ambiente idóneo para la vida conventual, imponiendo siempre la sobriedad y lo esencial sobre lo superfluo los cuales se caracterizaron por su humildad, motivo por el cual fueron el origen primitivo del estilo y la arquitectura carmelitana.

Las primeras *Constituciones* fueron escritas en 1581, es en esta oportunidad donde ella expresó su claro deseo de sencillez y moderación (Muñoz Jiménez J. M., 1990):

“La casa jamás se labre, si no fuese la iglesia, ni haya cosa curiosa, sino tosca de madera; y la casa sea pequeña y las piezas bajas; cosa que cumpla a la necesidad, y no sea superflua. Fuerte lo más que pudieren, y la cerca alta y campo para hacer ermitas que se puedan apartar a oración, conforme a lo que hacían nuestros padres [...] Mandamos que nuestras casas no se labren con edificios suntuosos, sino humildes, y las celdas no serán mayores de doce pasos en cuadro³⁶” (Santa Teresa de Jesús, 1581)³⁷.

Luego de la muerte de Santa Teresa, en 1582, diferentes frailes de la orden continuaron actualizando las constituciones. En su versión, reescrita en el año 1602, se continuó con este pensamiento y se detallaron algunos los recintos que debían tener los monasterios:

[...] También resplandezca la pobreza señaladamente en los edificios, los cuales sean humildes y llanos, así en las paredes, como en las maderas... pera será licito usar en la Iglesia y en el Coro y Sacristía de algún ornato devoto y religioso [...] (Constituciones Carmelitas, 1623).

Es en el año 1784, cuando señalaron normas relacionadas con el tamaño de la iglesia, las celdas y los claustros:

[...] La anchura de nuestras iglesias oscilará entre siete y ocho metros y conforme a esta medida se guardará la debida proporción para la largura y altura. En los claustros no habrá más espacio de una extremidad a otra que el de dieciocho metros, ni menos que el de dieciséis; promediando su anchura entre dos o tres metros. Las celdas no excederán la superficie de tres metros, excepto las destinadas a enfermos, para las que se concede mayor amplitud [...] (Constituciones carmelitas, 1784).

³⁵ Información extraída de la página web www.santateresadejesus.com/las-constituciones.

³⁶ Un paso simple en la antigua Roma equivale a 0.7405 m, es decir, 12 pasos cuadrados equivalen a 8,9 m x 8.9 m.

³⁷ Constituciones de Santa Teresa, 1581.

A través de esta evolución de las Constituciones y a una serie de experimentaciones constructivas se comenzó a gestar el estilo y la arquitectura carmelitana, es por esto que se realizaron variados estudios acerca de este proceso.

Ya en el siglo XVII, Fray Lorenzo de San Nicolás, un conocido fraile arquitecto de la Orden de Agustinos Recoletos, destacó la arquitectura carmelita descalza femenina entre sus apuntes (Muñoz Jiménez J. M., 1990):

[...] Templos, y casas a religiosos y religiosas, descalzos y descalzas; aunque por ser mujeres pedían más delicadeza, por hacer hechos varoniles, es bien (aún en las fábricas) vayan a una con los hombres, pues lo van en virtud. Dice bien este edificio con las Ordenes Descalzas por su pobreza... demuestra humildad, ... demuestra fortaleza [...] (Fray Lorenzo de San Nicolás, S. XVII)³⁸.

2.3.3. Estudios del estilo carmelitano

Además de las Constituciones, Santa Teresa dejó por escrito todos sus pensamientos, procesos y acontecimientos que ocurrieron durante el transcurso de su vida. Luego su muerte en 1582, estos escritos han sido editados en incontables momentos por variados escritores, siendo unificados y editados en el libro "*Obras completas de Santa Teresa*"³⁹. Entre estos textos destacan "*Las Fundaciones*", una recopilación de textos de los viajes y acontecimientos al momento de la fundación de los monasterios carmelitas en Europa. Estos escritos fueron editados en el año 1918 por Silverio de Santa Teresa⁴⁰ (1878-1954), escritor carmelita descalzo quien puso nombre a este libro.

Se ha debatido la veracidad del término "Arquitectura Carmelitana". Mientras algunos defienden la idea de que existe un propio estilo arquitectónico en los monasterios de Carmelitas Descalzas, otros postulan que es solamente producto de los deseos de pobreza y sencillez (Blasco, 2004).

Si bien Santa Teresa solo expresó recomendaciones acordes a la atmósfera que quería lograr, cuando se analizan estas recomendaciones, se pueden deducir de sus palabras un conjunto homogéneo de normas aplicables a su construcción (Blasco, 2004), con las cuales podría interpretarse un modo de entender el espacio carmelitano.

En el año 1976, Juan José Martín González⁴¹ expresó que no existía una arquitectura propiamente carmelitana, y que se podría pensar que los edificios de Carmelitas Descalzos, durante los siglos XVI y XVII, solo serían una expresión de los deseos de Santa Teresa en sus *Constituciones*, que además, coincidiría con la austeridad y sencillez propia de otras órdenes.

³⁸ Consultado del libro *Arquitectura Carmelitana* (Muñoz Jiménez J. M., 1990).

³⁹ Existen variados textos con este nombre de diversas editoriales.

⁴⁰ También conocido con su nombre civil, Julián Gómez Fernández.

⁴¹ "El Convento de Santa Teresa de Ávila y la Arquitectura Carmelitana" Boletín del seminario de Arte y Arqueología, Valladolid, 1976.

“Pero no creo que, salvo esa reducción de la escala, la relativa modestia de los materiales (así, por ejemplo, las rejas de las capillas son de madera) y la moderación del ornamento, pueda precisarse algo más característico en los edificios carmelitanos” (González J. J., 1976)

En 1976, Juan José Martín González realizó un estudio llamado *“El Convento de Santa Teresa de Ávila y la arquitectura carmelitana”*, donde comenzó a cuestionar la existencia de este particular estilo. Luego, en 1982, Echeverría Goñi y Fernández García realizaron una investigación llamada *“Aportación de los Carmelitas Descalzos a la Historia del Arte Navarro, Tracistas y Arquitectos de la Orden”*, donde se continúa con esta inquietud.

En 1981, Sebastián López menciona que la carmelitana es la única orden, de las modernas, en darle un sentido tan monacal⁴² a sus construcciones religiosas. Sin embargo, se apoya en la teoría de Martín González y expresa que no hay referencias de estilos ni peculiaridades en cuanto a la distribución del espacio, sino más bien, todo tendría que ver con la pobreza y sencillez (características propias, además, de otras órdenes) (Muñoz Jiménez J. M., 1990).

En el año 1982, Echeverría Goñi y Fernández García señalan que *“es incorrecto calificar a un estilo artístico como propio de una orden”* (Muñoz Jiménez J. M., 1990), pero sí destacan que se puede hablar de un “arte carmelitano” asociado a esta orden, ya que se repite innumerables veces de manera invariable, *“superando las fronteras cronológicas y espaciales”* (Muñoz Jiménez J. M., 1990). Seguido de esto, en el año 1893, Fernando Marías Franco realiza un estudio llamado *“Orden y modo en la arquitectura española”*, donde reconoce en la arquitectura carmelita un orden sobrio y severo “toscano”, lo cual estaba pensado en consonancia con el modo “vitruviano - serliano” (Muñoz Jiménez J. M., 1990).

En 1985, en una conferencia realizada en actos conmemorativos del aniversario del nacimiento de santa Teresa de Jesús, en Ávila, Antonio Bonet Correa⁴³ menciona que la arquitectura carmelitana es la “más española” de la Edad Moderna, debido a que destaca su modernidad y su estética “racionalista”. Tres años después, Juan Ramón Buendía reconoce la existencia de un “modo carmelitano”, sin atreverse a admitir la existencia de un estilo (Muñoz Jiménez J. M., 1990).⁴⁴

En 1990, José Miguel Muñoz Jiménez publicó el libro *“La arquitectura Carmelitana (1562-1800) Arquitectura de los Carmelitas Descalzos en España, México y Portugal durante los siglos XVI a XVIII”*, describiendo de manera detallada la historia y las características de esta arquitectura. Muñoz (1990) menciona que a mediados del siglo XVII, los Carmelitas descalzos tenían como propio el estilo del Manierismo Clasicista⁴⁵, aún en fechas ya tardías si se compara con el

⁴² Que está relacionado con los monjes, o con el estilo de vida de ellos.

⁴³ Palabras pronunciadas por Antonio Bonet Correa (1925-2020) en la conferencia sobre *“La arquitectura carmelitana”*, en Actos conmemorativos del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, Ávila, 1985.

⁴⁴ Juan Ramón Buendía *“Navarra (tierras de España)”*, Madrid, 1988.

⁴⁵ Estilo también conocido como “Renacimiento tardío”, que surge durante las últimas décadas del Renacimiento. Tiene un enfoque más estilizado y exagerado, y es visto también como una transición del Alto Renacimiento al período Barroco. En él se destaca la técnica y el estudio de la composición buscando una importante sensación de elegancia.

Barroco (nuevo estilo y más propio de aquellos años). Esta investigación sirvió para establecer la comparación entre la arquitectura carmelitana y la de otras órdenes religiosas, poniendo finalmente de manifiesto el término de “Arquitectura Carmelitana”, fijando una determinada modalidad propia, donde destacarían tres conceptos claves: la sencillez, la funcionalidad y la fidelidad al estilo del Manierismo Clasicista. Lo cual dio la oportunidad de apegarse a su postura para realizar esta investigación:

“Se dan las suficientes circunstancias como para fundamentar un modo clásico seguido con decisión en la mayor parte de las fábricas de la Orden. El resto se levantaron de acuerdo con los estilos y modas experimentados en la arquitectura española de la Edad Moderna. Esta dicotomía constructiva nos llevará a hablar por un lado de arquitectura carmelitana y por otro de arquitectura de los carmelitas” (Muñoz Jiménez J. M., 1990, pág. 13).

En 1996, Leticia Verdú en su tesis doctoral: *“La arquitectura carmelitana y sus principales ejemplos en Madrid (Siglo XVII)”*, describió detalladamente la influencia carmelitana en los conventos de la OCD ubicados en Madrid. Y en el año 2004, Beatriz Blasco publicó *“Utilidad y belleza en la arquitectura carmelitana: Las iglesias de San José y la Encarnación”*. En él se describió la influencia del estilo en ambas iglesias conventuales, y en cómo Santa Teresa se vio influenciada por conceptos Vitruvianos y como buscó la concepción de la belleza de León Battista Alberti (Blasco, 2004).

Luego de esto, el 2016, María Josefa Tarifa publicó *“Arquitectura para un carisma: Carmelitas Descalzas y tracistas de la Orden en España”*, donde detalló lo que fue la reforma teresiana en el siglo XVI en España y las similitudes que comenzaron a tener los edificios de la orden.

En lo que respecta a América Latina, existen variados textos acerca de la historia de la orden en cada país. Se puede mencionar un libro llamado: *“La Orden Carmelitas Descalzas en Guatemala, fundación, funcionamiento, ritos y extinción”* de Rene Johnston Aguilar, quien relató la historia del desarrollo de la orden en su país y cómo era la vida dentro de un monasterio carmelita y su funcionamiento. En Chile no existen investigaciones que ahonden en la arquitectura Carmelitana y la influencia que tuvo en el país.

La **Imagen 15** corresponde a una pintura de Santa Teresa junto a San José sosteniendo el Monasterio de Ávila, en la cual se simbolizó la importancia de la arquitectura de este recinto para la Santa.



Imagen 15. Óleo sobre tela de San José y Santa Teresa de Jesús sostienen el monasterio (Gutiérrez, 1750-1790). Fuente URL: artecolonialamericano.az.uniandes.edu.com.

Luego de las variadas opiniones acerca de la existencia de este estilo, se puede afirmar que la reforma de Santa Teresa determinó la arquitectura monástica de la OCD, la cual brindó esta nueva sensibilidad religiosa tan característica: la renuncia a los bienes materiales, la obediencia y el equilibrio entre la vida hermética y la religión.

2.3.4. Características del estilo y la arquitectura carmelitana

La arquitectura carmelitana, en su estilo más puro según Muñoz Jiménez (1990), se puede fundamentar en cuatro importantes aspectos:

- Es una de las pocas órdenes que posee un canon arquitectónico donde se establece una medida máxima para sus edificios.
- Existe una gran cantidad de talentosos tracistas y artífices responsables de la manifestación física del estilo carmelitano.
- La arquitectura carmelitana defendió la arquitectura “ordinaria” y clásica, resistiéndose a las novedades estilísticas que traía consigo el Barroco.

- Esta arquitectura influyó de manera notable en el resto de las órdenes descalzas (Trinitarios, Agustinos, Franciscanos, Clarisas⁴⁶) por su conocida sencillez, severidad y nobleza, ideal para una arquitectura conventual contra-reformista⁴⁷.

La sencillez de esta arquitectura fue pensada para evitar toda distracción que pudiera interferir en la oración, y para crear ambientes propicios para la meditación y la calma. Todas estas indicaciones de Santa Teresa decantarían, aún sin proponérselo, en una tipología muy clara. La importancia de habitar un espacio simple, armónico y útil, era fundamental para el recogimiento espiritual, siendo crucial para la Santa estos tres conceptos: sencillez, funcionalidad y fidelidad al estilo del Manierismo clasicista.

Santa Teresa de Ávila enunció tres categorías fundamentales, las cuales fueron definidas por Vitrubio y desarrolladas por León Batista Alberti: *Firmitas*, *utilitas* y *venustas*, haciendo hincapié en el primer criterio: sus edificios, en especial el templo, debían ser firmes y resistentes. En primer lugar, en cuanto a la *Firmitas*, Santa Teresa especificó que las construcciones fuesen “*fuertes lo más que pudieren*” y que la sillería se usara solamente a los templos (Blasco, 2004).

Respecto al segundo criterio, *Utilitas*, se refiere a que todo aquello que no fuera indispensable y realmente útil no debía proyectarse, rechazándose la curiosidad y los lujos ya que podían atentar con el fin último propuesto: la oración y el alcance de la divinidad, transformándose en algo que promoviera el éxtasis y el pecado. Con esta premisa se generaron dormitorios pequeños, que se pudieran calefaccionar más fácilmente, con pisos altos con los que no se pudiera observar por las ventanas (distracción), por esta razón también pidió que se realizaran tapias en su alrededor, para evitar que desde el exterior dieran cuenta de lo que se realizaba al interior de los conventos, generando patios cerrados con ermitas para la oración.

Finalmente, el tercero, *Venustas*, habla de la belleza innegable que debe tener todo edificio o conjunto. Esta belleza consiste en la armonía entre las partes del conjunto (Blasco, 2004) y según León Batista Alberti, la armonía y belleza que la naturaleza nos brinda es la ley fundamental que regula cualquier actividad del ser humano, siendo necesaria una composición correcta de las partes, que permita lograr una unidad placentera. El hecho de recalcar la importancia de la belleza no implica la excesiva utilización de ornamentos, por el contrario, el ingenio del artista debe ser capaz de armonizar ambos factores, y es ahí donde radica el verdadero trabajo.

El punto más importante, y que repitió durante su vida, es “*que todos los monasterios fuesen pobres*” (Blasco, 2004), razón por la cual es innegable la relación de la filosofía de Teresa con

⁴⁶ En Chile existe un estudio llamado “*Influencia teresiana en las visitas del obispo Manuel de Alday a las Clarisas antiguas de Santiago (siglo XVIII)*” donde se utilizó la filosofía de Santa Teresa y de las Carmelitas Descalzas como ejemplo para influenciar a las Clarisas de Santiago de Chile en el 1700.

⁴⁷ Reforma católica del siglo XVI que buscó acabar con la reforma protestante que regía en esos años (la cual tenía a la iglesia católica debilitada) volviendo a las costumbres originales y tradicionales de la iglesia católica.

el Concilio de Trento, pudiendo pensarse incluso que la Santa tradujo al ámbito arquitectónico estos principios sobre el rigor y la piedad que ordenaba dicho Concilio.

Para la selección de quienes participarían en la construcción de monasterios carmelitas, ya fueran ensambladores, escultores, carpinteros, albañiles, etc., había diferentes maneras, pero lo más importante era que fueran experimentados especialistas. Dichos artífices buscaron ser fieles a la tradición de la orden, siendo coherentes con el espíritu. Respecto a los arquitectos de estos monasterios, durante el siglo XVII diferentes “frailes tracistas”, también llamados “artífices carmelitas”⁴⁸, se encargaron de los diseños de los monasterios carmelitas en España. Según Muñoz Jiménez (1990), existieron aproximadamente veinticuatro frailes tracistas conocidos, entre los más relevantes se puede mencionar a Fray Alberto de la Madre de Dios⁴⁹ (1575-1635) y Fray José de San Juan de la Cruz (1542-1591).

La arquitectura carmelitana vivió un proceso de doscientos años, entre los siglos XVI y XVIII alcanzando su punto culmine durante el primer tercio del siglo XVII, momento también conocido como el “Clasicismo carmelitano”, debido a que buscó en todo momento seguir con el Manierismo Clasicista utilizado durante el siglo XVI (Muñoz Jiménez J. M., 1990).

El Manierismo fue un estilo creado durante las últimas décadas del Renacimiento (primera mitad del siglo XVI), que buscó un enfoque más estilizado y técnico. Se podría decir que fue parte de una transición desde el Alto Renacimiento al Barroco, motivo por el cual también se le llamó “Renacimiento tardío”. Este estilo buscó destacar la técnica, el estudio de la composición y la innovación constructiva, aportándole una importante sensación de elegancia al estilo Renacentista. Es por esto que, para el clasicismo carmelitano y el Manierismo español los estudios vitruvianos continuaron siendo su principal referente.

Respecto al estilo manierista en España, en 1582, Miguel de Urrea⁵⁰ conocido como el “Vitruvio Complutense” y Juan de Herrera (Bustamante, 1989), redactaron la primera traducción del latín al castellano, del libro “*De Architectura*”. Según Muñoz Jiménez (1990) el Clasicismo Carmelitano, en su afán de seguir este estilo, llegó a convertirse en un “*modus humilis*”⁵¹ del Manierismo:

[...] En lo que atañe al Carmelo Descalzo, podemos concluir en que a los frailes tracistas correspondió la creación y el mantenimiento de lo que estamos llamando modo o estilo de arquitectura carmelitana, modalidad del Manierismo clasicista que en nuestra nación alcanzó su máximo exponente en la maravillosa fábrica de San Lorenzo de El Escorial [...] (Muñoz Jiménez J. M., 1990, pág. 37).

⁴⁸ Los frailes tracistas era algo muy usado en el siglo XVII por las diferentes órdenes, ellas buscaban en todo momento ser una sociedad cerrada y que se autoabastecía en todos los ámbitos.

⁴⁹ Arquitecto del Monasterio de la Encarnación de Madrid.

⁵⁰ Cabe recordar que Urrea y Herrera influenciaron a Fray Andrés de San Miguel en su “Tratado de Arquitectura para Nueva España”, lo cual podría atribuir una especial influencia de la arquitectura carmelitana en la arquitectura religiosa en hispanoamérica.

⁵¹ “En un punto más bajo o más humilde”.

Los tratados de Miguel de Urrea⁵² y Juan de Herrera, habrían influenciado más adelante a fray Andrés de San Miguel en su “*Tratado de Arquitectura para Nueva España*” (Bustamante, 1989). Muñoz Jiménez expresa que se encontraba en el “*mismo saco vitruviano de Juan de Herrera*” (Muñoz Jiménez J. M., 1990).

Juan de Herrera, conocido por ser el arquitecto de El Escorial, diseñó este edificio bajo la guía de Miguel de Urrea. Según Muñoz Jiménez (1990), la vida y obra de Juan de Herrera y Santa Teresa fueron muy importantes para aquella época respecto a sus afinidades de espíritu y conciencias formales.

El Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (**Imagen 16**) logró llevar a la sacralización el sistema clasicista, y es por esto que se convirtió en la obra que marcó la principal influencia del Manierismo clásico para la arquitectura carmelitana.



Imagen 16. Fachada de la Basílica del Monasterio de El Escorial en la Comunidad de Madrid (Archivaldo, 2007). Fuente URL: commons.wikimedia.org.

Para Muñoz Jiménez (1990), la arquitectura carmelitana es la versión más humilde del Manierismo, pues se basa en fachadas limpias y ordenadas con volúmenes regulares y funcionales, la cual acabó [...]convirtiéndose en una propuesta llena de modernidad, pureza y totalidad [...]. Esta fidelidad inicial se mantuvo entre los años 1630 y 1700 en la mitad de los

⁵² Mencionados en el capítulo 2.3 La Orden de las Carmelitas Descalzas y su arquitectura. Fue conocido como “El Vitruvio Complutense” porque redactó la primera traducción del latín al castellano de dicho texto en el año 1582 junto a Juan de Herrera.

edificios de la orden, la cual se fue apagando de a poco. En el siglo XVIII los templos comenzaron a evidenciar influencias más tardías, como el Barroco, el Rococó, y el Neoclasicismo.

Para algunos fue imposible escapar de esta nueva ola estilística que se estaba viviendo fuera de la Orden, y es así como con el pasar de los años que la complicación y riqueza del Barroco fue penetrando en la arquitectura carmelita, lo cual no dejó libre a la Orden de una discusión interna entre dos bandos, uno más tradicionalista y otro que defendía la progresión y los avances de las artes. En Madrid y Andalucía, durante la segunda mitad del siglo XVII, las iglesias monacales comenzaron a tener una mayor complicación a nivel de planta y decoración, empapándose del Barroco y el Rococó, y es aquí cuando empieza la gran diferenciación con la arquitectura monacal carmelitana (Muñoz Jiménez J. M., 1990). Con el fin de exponer estos cambios, Muñoz Jiménez dividió la reforma carmelitana en 5 etapas:

- Conventos teresianos y sanjuanistas (1562-1582): Donde existe la acción directa de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, siendo la sencillez extrema y el eclecticismo sus principales características, por tratarse principalmente de viejas casas reutilizadas, cuyas intervenciones se realizaron con una baja financiación provenientes de diferentes fuentes.
- Los años de experimentación (1583-1600): Fallece la Santa Fundadora y comienza un proceso de experimentación y depuración, liderado por fray Elías de San Martín, quien intentó un modo o estilo común, donde se acepta el estilo Manierista clasicista impuesto por Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera.
- El clasicismo carmelitano (1600-1635): Este periodo fue en el que más se definió este modelo unitario de creación de conventos, los que se adecuaban de muy buena manera a lo que profesaba la orden.
- El Barroco carmelitano (1635-1700): Es donde comienza a quebrarse el clasicismo original, producto de los nuevos estilos, buscando la mayor riqueza y ostentación.
- El siglo XVIII, Barroco tardío, Rococó y Neoclasicismo: Durante el siglo XVIII esta diversidad mencionada anteriormente se intensifica. Sin embargo, se podría decir que hacia 1750 renace nuevamente esta tendencia de una arquitectura pura y racionalista propia de la arquitectura tradicional carmelitana, producto del advenimiento del Neoclasicismo.

Se podría decir entonces, que esta serie de etapas sufrieron un punto de inflexión importante en el cuarto periodo (“El Barroco carmelitano”), debido a que el Clasicismo carmelitano se vio influenciado de gran manera por la diversidad de estilos que surgieron en los siglos XVII y XVIII. Esto generó un cambio en los estilos de los monasterios construidos luego del año 1635.

Es posible que, por este motivo (y con el fin de poner un orden a la arquitectura), en el año 1784 se institucionalizaron a nivel de la Orden Carmelita Descalza una serie de normas para el diseño de las iglesias (Muñoz Jiménez J. M., 1990).

Cabe mencionar que, aunque existiesen estos cambios debido a las influencias de la época, siempre se buscó fidelidad a la esencia sencilla y funcional del tradicional estilo carmelitano, cumpliendo de igual manera con la mayoría de las características propias de éste.

En las Constituciones primitivas, se comenzó por instaurar una homogenización de la arquitectura carmelitana. Según Beatriz Blasco (2004), esta homogenización se puede ver plasmada desde la construcción de la Iglesia del Convento de San Hermenegildo de Madrid (casa central de la congregación), la cual se impuso como modelo obligatorio para el Carmelo español: la planta de una nave, alzado interior de pilastras y el entablamento de orden toscano, con coro alto a los pies, que originaba el pórtico bajo él. La fachada con un sencillo rectángulo con la triple arquería en el nártex, tres ventanas que iluminaban el coro y el frontón recto que ocultaba la cúpula (Blasco, 2004). Es por esto que la iglesia San José de Ávila fue una de las más imitadas por la Orden, siendo de vital importancia para la tipificación de la arquitectura carmelitana.

Respecto a la iglesia, era obligatorio que todos los monasterios tuvieran una para que las religiosas oraran. Estos lugares se caracterizaban por ser espacios de una sola nave, con bóvedas lisas y muros encalados. La proporción de estos templos constaba de plantas rectangulares y largas, siendo innecesario reflejar la magnificencia de Dios tan buscada en el Barroco (Muñoz Jiménez J. M., 1990).

En el estudio de Muñoz Jiménez (1990), se presentan algunas iglesias de monasterios carmelitas con el fin de describir algunos ejemplos presentados en las **imágenes 17 y 18**.

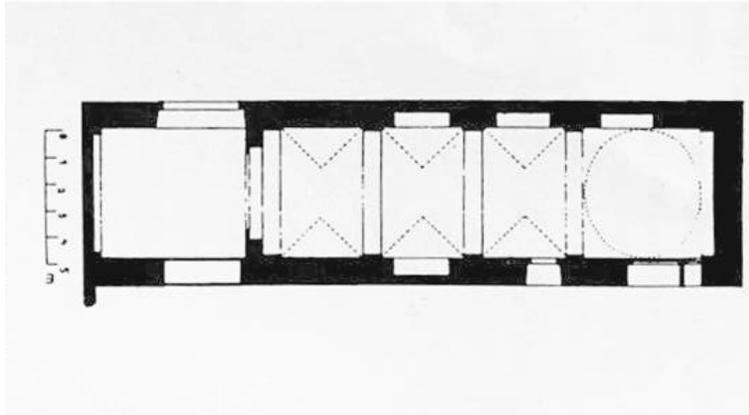


Imagen 17. Planta iglesia de Madres Carmelitas de Ecija, Sevilla (José Miguel Muñoz, 1990). Fuente: Libro *Arquitectura Carmelitana*, J.M. Muñoz.

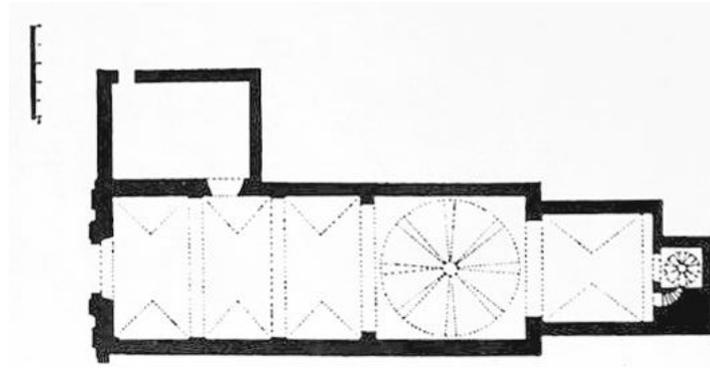


Imagen 18. Planta iglesia Madres Carmelitas de Vélez-Málaga (José Miguel Muñoz, 1990). Fuente: Libro *Arquitectura Carmelitana*, J.M. Muñoz.

La fachada de la iglesia, en palabras de Beatriz Blasco (2004), debía ser "*extremadamente austera y funcional*" y debía componer una puerta de acceso, una hornacina con el escudo de la OCD, una ventana alta que iluminase el coro alto, y un frontón triangular como remate, coronado con un sencillo tejado a dos aguas.

Tal como Bonet Correa (1961) habría mencionado en su libro "*Iglesias madrileñas del siglo XVII*", la fachada de la iglesia es el símbolo diferenciador de cada orden religiosa, debido a que están ligadas a cada concepto religioso y al destino de cada fundación, lo que refuerza la idea de la arquitectura carmelitana, debido a que lo más característico a primera vista es la fachada de sus templos.

[...] nadie puede negar que, si algún elemento arquitectónico define a primera vista dicho modo o estilo carmelitano, ninguno como el rectángulo flanqueado por las pilastras toscanas y coronado con el frontón adornado con el óculo central, que cristaliza en el prototipo de la Real Encarnación de Madrid [...] (Muñoz Jiménez J. M., 1990).

En el año 1784 se institucionalizaron a nivel de la Orden Carmelita Descalza una serie de normas para el diseño de las iglesias (Muñoz Jiménez J. M., 1990).

Con el fin de explicar de forma puntual estas características, se clasificaron en dos etapas, en primer lugar, las características primitivas⁵³, y luego las características normadas de 1784:

⁵³ Características realizadas según la bibliografía revisada de Beatriz Blasco (2004) "Utilidad y belleza en la arquitectura carmelitana" y José Muñoz Jiménez (1990) *Arquitectura Carmelitana (1562-1800)*.

a) Normas primitivas (previas a 1784):

- Planta de nave única sin capillas ni hornacinas laterales.
- Fachada: Entablamento de orden toscano, pilastras toscanas y un remate triangular adornado con una ventana central. Con una triple arquería en el nártex, ventanas altas para iluminar el coro y un frontón recto que oculta la cúpula.
- Interior: Alzado interior de pilastras de orden clásico.
- Coro alto: A los pies de la nave, que origina un nártex o pórtico sotacoro.
- Cúpula ciega en la capilla mayor.

b) Normas del año 1784:

- La nave debe ser longitudinal (a diferencia de las plantas barrocas centralizadas) y debe tener una anchura máxima de 7 u 8,4 metros.
- El largo debe tener aproximadamente 4 o 5 veces la anchura, formando un largo y angosto cajón.
- La altura de la iglesia debe ser igual a su anchura.

2.3.5. Recintos de los monasterios de Carmelitas Descalzas

En la planta del convento de Carmelitas Descalzas de Lesaca indicada en la **Imagen 19** se puede entender la disposición arquitectónica que, a grandes rasgos, existía en los monasterios carmelitanos. Estos se constituían del templo y los claustros, alrededor de estos se ubicaban el resto de los espacios: las celdas, el refectorio, la cocina, los oratorios, el locutorio, la iglesia, el huerto y las ermitas.

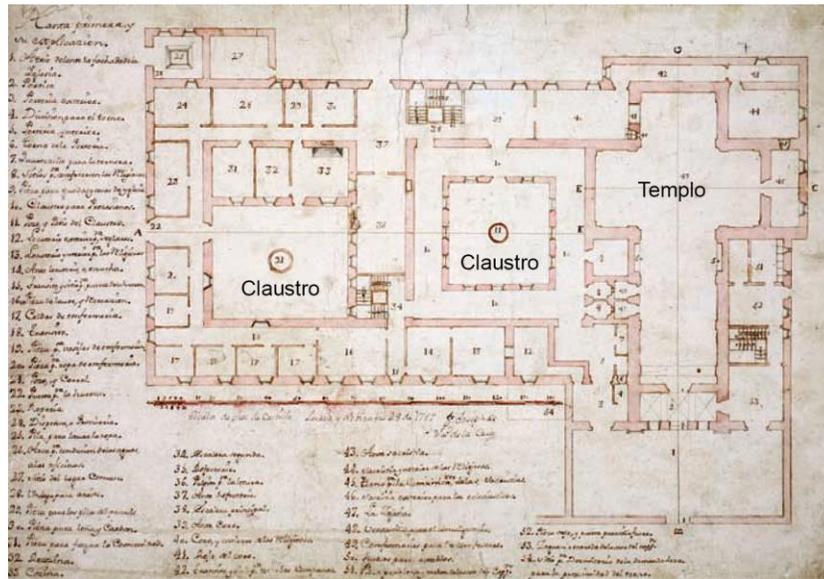


Imagen 19. Planta del primer piso del Convento de Carmelitas Descalzas de Lesaca (Fray José de San Juan de la Cruz, 1767). Archivo de las Carmelitas de Lizaso. Fuente: "Arquitectura para un carisma" (Tarifa, 2016).

Según se ha podido apreciar, en España y Portugal, la iglesia se ubicaba con la fachada frontal hacia la avenida exterior. Sin embargo, en Latinoamérica se observa generalmente el templo dando su fachada lateral hacia la avenida exterior. En ambos casos, la iglesia aparecía como un lugar principal del monasterio y correspondía al espacio encargado de enlazar la zona pública (de uso general) con la privada (de uso exclusivo de las religiosas).

- **La Celda:** Las religiosas pasaban la mayor parte del día en las celdas, en el caso de Hispanoamérica éstas eran individuales, asimilándose a lo que hoy serían departamentos, de diversos tamaños, con varias habitaciones, ventanas, balcones, cocina, fogón, corral y gallinero. Con el tiempo estas celdas fueron más austeras, ya que luego se empezó a priorizar la vida en comunidad y a fiscalizarse que las religiosas cumplieran con el voto de austeridad (Gutiérrez R. , 1997). Era de esperar que no tuviese alacena ni nada que permitiera tener bienes personales. Las camas, en lugar de un colchón, tenían jergones de paja y sólo disponían de cosas que fueran de real necesidad (Pinilla M. J., 2011). La celda para Santa Teresa, como se muestra en la **Imagen 20**, representaba un lugar de recogimiento.

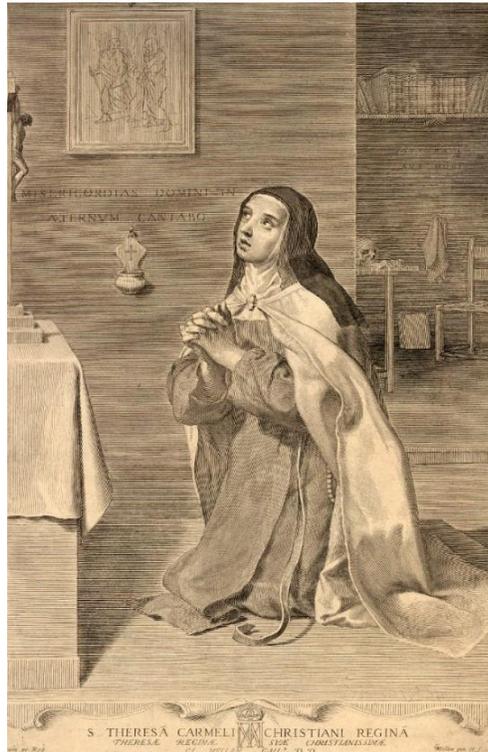


Imagen 20 Grabado de Santa Teresa de Jesús en su celda (Mellan Claude, S.XVII)
 Fuente: La representación de espacios de clausura (Pinilla M. J., 2007).

- **El Refectorio:** Este correspondía al recinto donde comían y escuchaban las lecciones espirituales (Rubio, 2018). Aquí es donde también se realizaban otros tipos de labores, debido a que no se permitía tener salones de labores.
- **La cocina:** En tiempos de Santa Teresa, la cocina era una sencilla chimenea o un fogón y disponían de los utensilios estrictamente necesarios.

- Locutorio: El locutorio era el lugar donde se recibían visitas, donde podían comunicarse con el mundo exterior y con sus guías espirituales. Se configuraba como un espacio con una reja que dividía la estancia, con un mobiliario simple. Este lugar es conocido en la vida de Santa Teresa por ser el lugar donde se encontraba con San Juan de la Cruz, capellán y confesor de la Santa mostrados en la **Imagen 21**.



Imagen 21. Levitación de Santa Teresa y San Juan de la Cruz en la Encarnación de Ávila (J García Hidalgo, 1675) Fuente URL: museoscastillayleon.jcyl.es.

- Coro alto y coro bajo: El coro alto y el coro bajo eran los espacios más importantes de un convento, debido a que era donde las religiosas celebraban la liturgia, oraban y recibían la comunión. Ambos tenían la misma función, y solo se diferenciaban en la ubicación y tamaño. El coro alto, tal como lo dice su nombre, se encontraba en un nivel más arriba del resto tal como se muestra en la **Imagen 22**. Mientras que coro bajo, se encontraba a un costado del altar. Los coros se usaban para participar de la liturgia, cantar o rezar sin interactuar de forma física con personas externas al monasterio, por tal motivo disponían de una reja, o algún límite para no ser vistas. El acceso a éstos se hacía desde el interior del claustro principal, ya sea por medio de una escalera o de una puerta cerrada. En el interior colocaban altares, retablos, hornacinas con esculturas, óleos, relicarios y reliquias. Las rejas del coro bajo además disponían de una craticula, o pequeña ventana para recibir la comunión (Rubio, 2018).



Imagen 22. Coro alto del Convento de Santa Paula, Sevilla (Desconocido, 2015).
Fuente URL: www.glosarioarquitectonico.com.

- **Ermita:** Correspondía a pequeños rincones ubicados dentro del monasterio, con la única finalidad del rezo. Podían ser pequeños altares en medio del jardín o patio del convento. En algunos casos eran pequeñas capillas con un altar y un crucifijo (Pinilla M. J., 2011).
- **Confesionarios:** Correspondían a casetas cerradas para cada religiosa con una ventanilla hacia el exterior para comunicarse con su confesor como se muestra en la **Imagen 23**. En algunos casos se asimilaban a los locutorios, pudiendo incluso ser sinónimos.



Imagen 23. Confesionario del Monasterio de las Monjas Claras (Desconocido, 1913).
Fuente: *Un palacio para los libros*, 2016.

- Iglesia: La iglesia era el lugar sagrado utilizado para celebrar la liturgia de forma pública. Generalmente eran lugares modestos de una sola nave, en especial las iglesias de las órdenes carmelitas, con el fin de ser fieles a los deseos de Santa Teresa. En su mayoría, especialmente las iglesias hispanoamericanas coloniales, tenían un acceso frontal y uno lateral como se muestra en la **Imagen 24**, es por esto que se disponían de forma paralela a la calle exterior.



Imagen 24. Fachada de la Iglesia del Carmen Bajo de Quito, Ecuador (Año y autor desconocidos) Fuente URL: tripadvisor.com

- El huerto o jardín monacal: El origen de los monasterios apartados de los poblados conllevaba que los grupos de religiosos debiesen autoabastecerse de manera que se realizaron huertos. Estos fueron la base de la alimentación de la vida monacal, sirviendo también para producir ungüentos y productos medicinales. En los monasterios femeninos el huerto se denomina “*Hortus conclusus*”, que significa en latín “jardín cerrado” y se relacionó al hecho de que las monjas, al simbolizar a las esposas de Cristo y al adoptar los mismos atributos de la Virgen María, eran jamás penetradas. En el huerto todo tenía su simbolismo y Cristo era el jardinero que recogía sus frutos. Además, en los huertos se construían ermitas para la oración, esta tradición proviene de los deseos de diseño de Santa Teresa en sus monasterios (Johnston, 2015).
- Claustro: El claustro correspondía a la galería cubierta con una columnata que rodeaba el patio principal del monasterio (Ching, 1997-2015). La utilidad del claustro era múltiple, es aquí donde se articulaban el resto de los recintos y la cantidad de estos dependían de la magnitud del monasterio.
- Torno: El torno era considerado un nexo de unión y comunicación con el mundo exterior. Como se muestra en la **Imagen 25**, correspondía a un armazón giratorio con tableros verticales situado en un agujero en la pared el cual daba hacia el espacio de uso público. El uso de este espacio era para traspasar objetos desde el exterior al interior del convento y viceversa, con el objetivo de evitar que existiese interacción física entre la religiosa que lo recibía y quien lo enviaba.



Imagen 25. Torno del Monasterio del Carmen Alto de Quito, Ecuador (Desconocido, 2019). Fuente URL: www.museocarmenalto.gob.ec.

2.3.6. Carmelitas Descalzas en Latinoamérica y Chile

En el año 1585 llegaron a América, a actual territorio mexicano, los padres carmelitas, según las CDSJ (1990) en su libro *“El Arca de tres llaves”* las madres carmelitas no pudieron viajar por orden de sus superiores debido a que [...] *no las creían capaces de vivir su carisma en las Indias [...]*.

Debido a esto, la primera fundación Carmelita femenina surge como beaterio en la ciudad de Puebla (actual ciudad ubicada en México) cuando, en 1585, cuatro jóvenes andaluzas sintieron la necesidad de congregarse. Gracias a su elevada condición recibieron la categoría de monasterio en 1606 bajo la supervisión de los Carmelitas Descalzos (Pacheco, 2000).

Luego de esto, surgen de manera similar otros dos monasterios: en San José de Bogotá y Cartagena de Indias. El primero ocurre cuando doña Elvira de Padilla, adinerada viuda junto a sus dos hijas y otras jóvenes (Medina de Pacheco, 2014) deciden fundar el Monasterio de San José de Bogotá (Colombia) en el año 1606. El segundo surge con Doña María del Barrio y Montalvo, adinerada viuda que junto a un grupo de jóvenes criollas solicitan a España que envíen a monjas carmelitas lo cual se les fue negado. Debido a esto acuden a las Clarisas de Nueva Pamplona (Colombia) quienes les dan una maestra de novicias, quien con la Regla y Constituciones de Santa Teresa pudo formar a las futuras Carmelitas Descalzas del Monasterio Santa Teresa de Cartagena de Indias fundado en 1607. A partir de este último, se fundó en 1702 el siguiente monasterio en La Habana (Cuba).

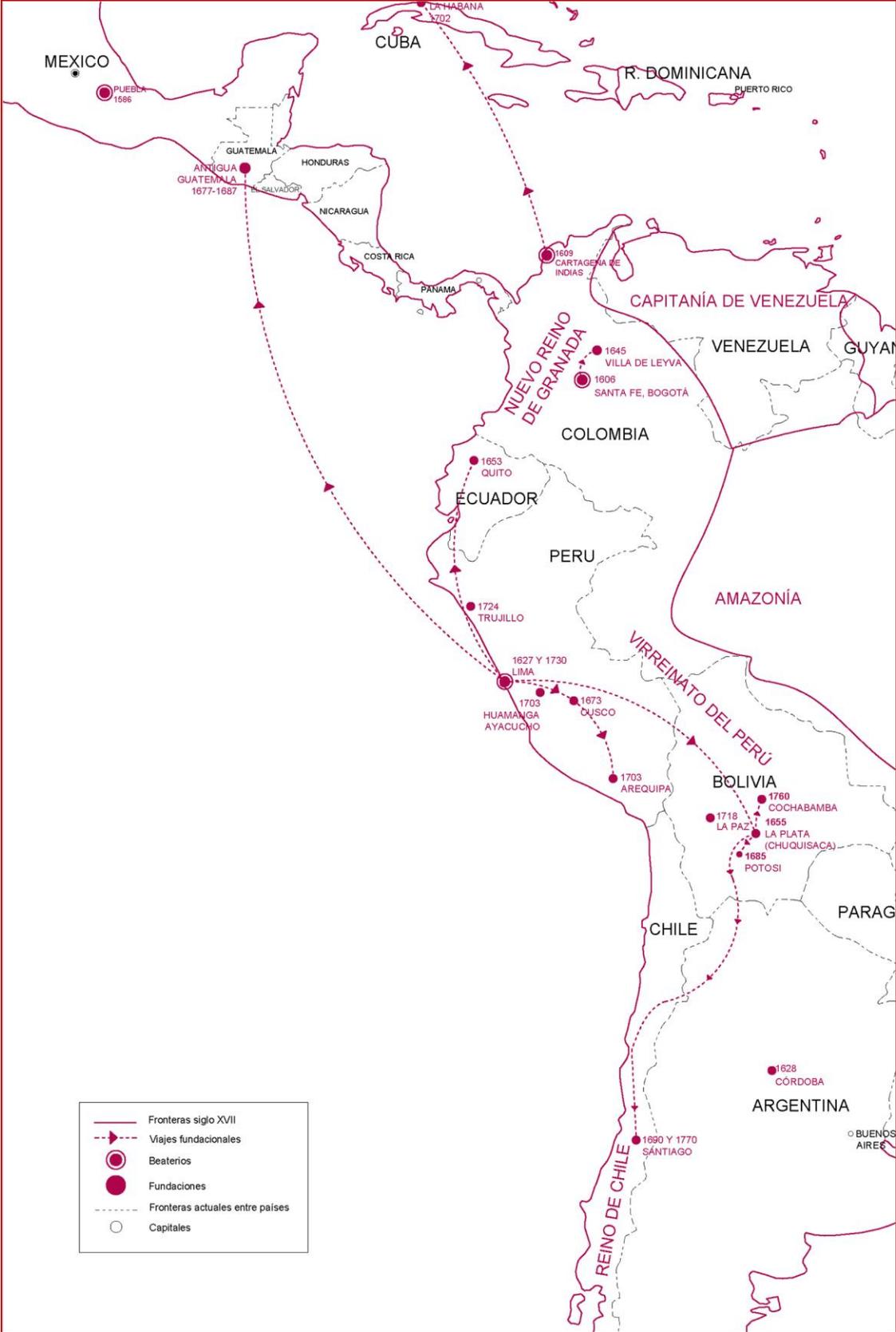
En Lima (Virreinato del Perú) surge otro beaterio, el cual recibió la categoría de monasterio en 1643, el Monasterio de San José. Desde este, las carmelitas continuaron expandiéndose a través de viajes fundacionales hacia tierras vecinas: Quito (1653), Chuquisaca (1655), Ayacucho (1703) y Antigua Guatemala (1677).

Cabe mencionar que, desde el monasterio de Chuquisaca (también llamada La Plata) se realizaron variadas fundaciones: Cochabamba (1760), Potosí (1685) y Santiago (1690). Según las CDSJ en su libro *“El Arca de Tres llaves”* esto se debió a que la ciudad era una de las más cultas del Virreinato del Perú, y las monjas no representaban solamente a la Orden del

Carmen, sino también a la cultura y a la religiosidad del Alto Perú, pues [...] *la ciudad era uno de los emporios de la música, la pintura y la arquitectura del siglo XVII* [...].

Todas las fundaciones de la OCD realizadas en América Latina durante los siglos XVII y XVIII se graficaron en el Plano 5 a continuación.

Plano 5. Recorridos fundacionales de la OCD por América Latina, siglos XVII y XVIII



El proyecto de fundar el primer monasterio en Chile comenzó cuando Fray Juan de la Concepción⁵⁴ solicitó su construcción en la ciudad de Santiago, capital de Chile, luego de que en La Serena (ciudad al norte de Santiago) ocurriesen saqueos y profanaciones por parte del inglés Bartolomé Sharp y sus corsarios, quienes prendieron fuego a la ciudad y asaltaron la iglesia matriz de la ciudad, apoderándose del Santísimo Sacramento⁵⁵ y profanando el culto divino. Aquella noticia conmocionó a importantes vecinos de la capital, quienes encontraron la forma de redimirse a Dios frente al ultraje cometido (Cano, 1980).

El fraile carmelita realizó la solicitud al Obispo de ese entonces, Fray Bernardo Carrasco de Saavedra. Una de sus principales motivaciones fue la particular vida de las Carmelitas Descalzas, su austeridad y estrechez, que hasta ese momento no había en ningún otro monasterio de la ciudad (Cano, 1980). Finalmente, el 17 de julio de 1684, el Rey Carlos II (1665-1700) otorgó el permiso, y tres fundadoras comenzaron su viaje hacia Santiago en mayo de 1689 desde el Real Monasterio de la Plata, para venir a Chile a fundar el Monasterio del Carmen Alto de San José (MCASJ) (**Imagen 26**).

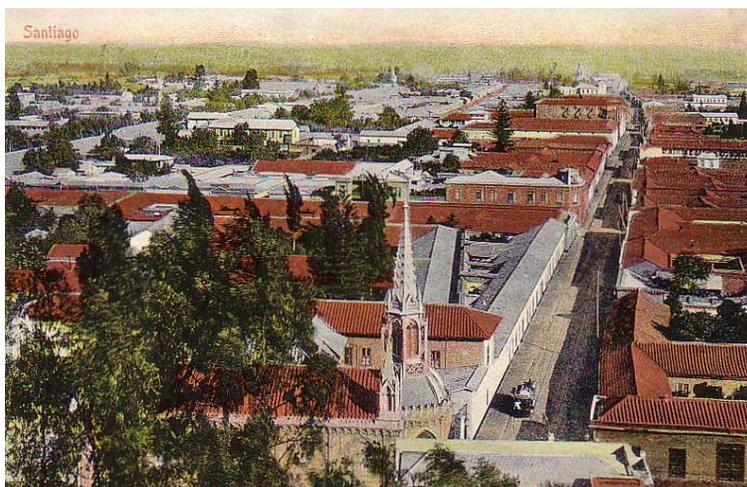


Imagen 26. Iglesia y Monasterio del Carmen Alto de San José, esquina Carmen (Desconocido, 1900) Fuente: Pedro Encina, Stgonostalgico

La morada para recibir a las religiosas la ofreció Don Francisco Bardessi y finalmente se fundó el monasterio el 6 de enero de 1690 (CDSJ, 1990). Debieron pasar 80 años para la fundación del segundo Monasterio de Carmelitas Descalzas en la ciudad, cuando, a petición del Corregidor Luis Manuel Zañartu (LMZ), se fundó el Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael (MCBSR) el 24 de octubre del 1770 (CDSJ, 1990).

⁵⁴ Importante fraile Carmelita Descalzo, fue secretario general de la Orden además de otros importantes cargos.

⁵⁵ El Santísimo Sacramento, es el cual simboliza el cuerpo de cristo durante la eucaristía momento en el que se ubica sobre el altar mayor. Este se guarda en un lugar conocido como Sagrario y es donde se guardan las hostias consagradas.

El siguiente monasterio en ser inaugurado se ubicó en Valparaíso (**Imagen 27**), debido a la inquietud surgida desde el MCASJ por extender a la Orden por el país. El Monasterio Sagrado Corazón de Jesús e Inmaculado Corazón de María de Valparaíso tiene sus orígenes en 1887, el cual se decidió construir gracias al obispo Mariano Casanova (1933-1908), y las Carmelitas de San José y San Rafael. En el año 1888 se logra obtener apoyo económico de parte de monasterios españoles y familias chilenas adineradas. La madre Margarita de San Juan de la Cruz es quien logra gestionar y obtener los planos para el proyecto, y finalmente, el 22 de junio de 1889, llegan desde Santiago al nuevo convento religiosas Carmelitas para fundarlo. Dicho monasterio lamentablemente se derrumbó para el terremoto del año 1906 y tuvo que reubicarse en Viña del Mar.



Imagen 27. Iglesia de las Carmelitas Descalzas de San José, Valparaíso
(Desconocido, previo a 1906) Fuente URL: chile-iglesias-catolicas.blogspot.com/

En noviembre de 1892 se fundó en La Serena, el Monasterio del Santísimo Sacramento, cuando cinco hermanas provenientes del MCASJ llegan a la Serena a compensar los daños cometidos por Bartolomé Sharp. De esta manera, continuó la fundación de aquellos que lo siguieron: Talca (1883), Los Andes (1898), San Bernardo (1904), Viña del Mar (1918), Concepción (1946), Osorno (1983), Melipilla (1994), siendo el último, hasta el momento, el Monasterio Santa María Madre del Carmelo en Puerto Montt (2003).

Cabe mencionar que durante los últimos años existe una crisis general en la Iglesia y en la fe de las personas, lo cual se puede ver reflejado en el descenso de la cantidad de religiosas. Como ejemplo de este suceso, en julio del año 2019, las monjas del Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús y del Inmaculado Corazón de María, en Viña del Mar, emitieron un comunicado oficial anunciando su futuro cierre debido a la falta de nuevas monjas.

Actualmente son solamente cinco, y debido al bajo número ya no han podido elegir nueva priora luego del fallecimiento de la última priora, la religiosa Cristina de María.

En lo que respecta a la rama masculina de la Orden, los frailes carmelitas han sido los encargados de cumplir la labor misionera. Los frailes llegaron a Chile en 1900, y construyeron su convento frente al MCBSR debido a que las religiosas les cedieron un terreno frente a su monasterio⁵⁶, donde se ubicó la conocida iglesia de los Carmelitas Descalzos, también llamada la parroquia del Milagroso Niño Jesús de Praga

2.3.7. El estilo carmelitano en América

El estilo carmelitano llega a América en 1594⁵⁷ de la mano de Fray Andrés de San Miguel⁵⁸, tracista de los primeros conventos carmelitas en América Septentrional⁵⁹ (Tlaxani, 2020) y escritor del “*Tratado de Arquitectura para Nueva España*”.

[...] Fueron estos templos de conocimiento (conventos) los que permitieron que religiosos como el carmelita fray Andrés de San Miguel pudiera cultivarse en el primer tercio del siglo XVII de las obras de Vitruvio y Alberti para desarrollar algunos de sus planteamientos sobre arquitectura, matemáticas, aritmética, geometría y astronomía [...] (Tlaxani, 2020, pág. 5).

El arquitecto desarrolló el diseño de variados conventos: El Santo Desierto de Santa Fe (1606-1611), el convento de San Sebastián de México (1607), el Colegio-convento de San Ángel (1613) (**Imagen 28**), el Convento de Querétaro (1618), y el Convento de Salvatierra (1644), en todos incorporó el estilo manierista aprendido de sus estudios y del estilo carmelitano.

⁵⁶ Antiguamente en este terreno se ubicaba la casa de Don Luis Manuel Zañartu, quien deja toda su herencia a las Carmelitas Descalzas al momento de fallecer.

⁵⁷ Mientras en España se estaban desarrollando “Los años de experimentación (1583-1600)” y Juan de Herrera ya habría diseñado El Escorial.

⁵⁸ Religioso, científico y arquitecto carmelita que destacó por sus labores como arquitecto, matemático e ingeniero hidráulico.

⁵⁹ América Septentrional es un área específica hacia el norte del continente, hasta finales del siglo XVIII abarcaba desde el norte de América hasta Costa Rica, comprendía entonces a Nueva España.

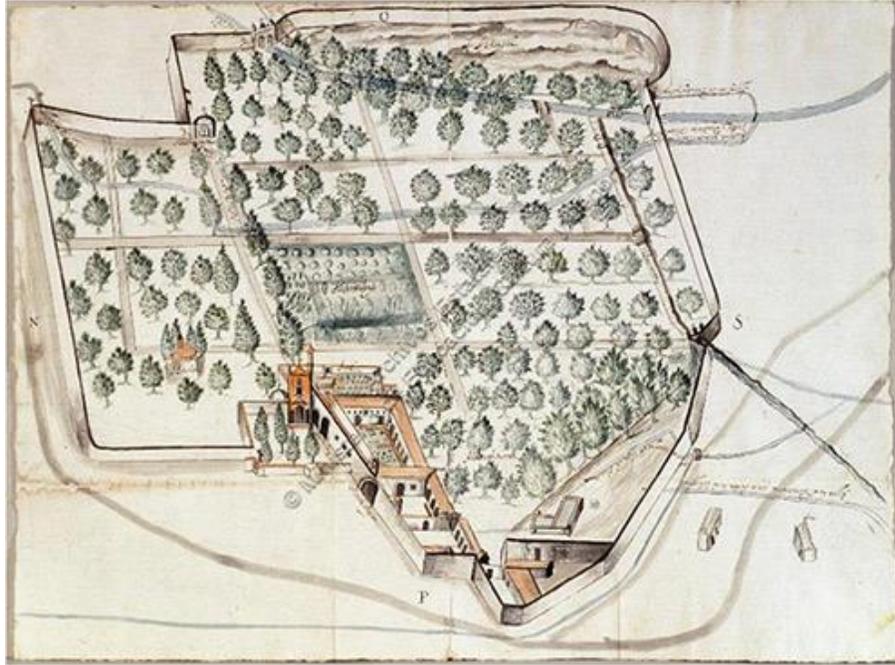


Imagen 28. Plano del Colegio de San Ángel de Carmelitas Descalzos (Desconocido, 1684).
Fuente: AGI. URL www.pacarinadelsur.com.

2.4. Aproximación al sistema patriarcal

2.4.1. Conceptos

Se hace necesario para el desarrollo de este capítulo, establecer la diferencia entre sexo y género, el sexo corresponde a las características biológicas y el género corresponde al conjunto de ideas sociales y a la definición cultural de aquello que se considera apropiado sobre lo masculino y lo femenino. Gerda Lerner (1986) en su obra *“El origen del patriarcado”*, aclara que el género es un producto cultural que puede variar con el tiempo. Para Carmen Rodríguez Moro (2016) en su estudio del año 2016 *“La persistencia de la división sexual del trabajo en la conciliación de la vida familiar, personal y laboral”*, el género, por tratarse de una construcción social, ha determinado y limitado las oportunidades y expectativas de mujeres y hombres, lo que ha dado como consecuencia un sistema patriarcal implementado en la sociedad desde tiempos primitivos. Nuria Varela (2019) en su libro *“Feminismo para principiantes”* menciona que este sistema corresponde al orden establecido generando desigualdades entre ambos sexos pues corresponde a una forma de organización política y social que da privilegios⁶⁰ de manera implícita y explícita, a los hombres, generando que las mujeres no puedan decidir plenamente sobre sus vidas. Rodríguez Moro (2016) define el patriarcado como *“aquella forma de organización política en la cual se sitúa a los hombres de*

⁶⁰ Los privilegios son ventajas que la sociedad concede a un grupo o personas. Un ejemplo de esto es el privilegio que tienen las personas heterosexuales sobre las personas homosexuales, o el de las personas blancas sobre personas de otras razas (Varela, 2019).

manera privilegiada respecto de las mujeres. Es una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas". Esta diferencia ha repercutido en la percepción social de lo que se entiende por trabajo femenino y masculino dando origen a la división sexual del trabajo, la cual se entiende como el *"reparto social de tareas o actividades según sexo"* (Rodríguez Moro, 2016). Esta división se caracteriza por la asignación prioritaria de los hombres en lo productivo, y a las mujeres a lo reproductivo, y ha derivado en que los hombres hayan adquirido funciones con un alto valor social (político, religioso, militar, etc.) (Rodríguez Moro, 2016). Cabe mencionar que, si bien no se dio de la misma manera en todo el mundo, el concepto sirve para todas las sociedades

El sistema patriarcal ha generado innumerables consecuencias en la sociedad, política, religión y la historia, entre esas se encuentra el machismo, la misoginia y el androcentrismo. El machismo, corresponde a una forma de entender el mundo en el cual los hombres tienen privilegios por sobre las mujeres (Varela, 2019); la misoginia, por otro lado, corresponde al odio y rechazo a las mujeres; y por último, el androcentrismo se asocia a estudios en los cuales el hombre es el protagonista. En general la historia se ha contado de manera androcentrista pues ha sido el hombre quien ha contado la historia y la realidad desde su punto de vista, por esto es que vemos lo masculino como normal y lo femenino se ignora (Varela, 2019).

Debido a este modo de pensar es como nació el feminismo. Varela (2019) define el feminismo como una teoría política y un movimiento social que busca la igualdad entre hombres y mujeres, el cual lo conforman personas organizadas que buscan cambiar el orden establecido.

2.4.2. Reseña histórica

Existen variadas teorías respecto al origen del sistema patriarcal y la dominación masculina. Lerner (1986) apunta a que la formación del ego en el hombre, puede haber tenido un origen en un contexto de miedo y aprensión ante la mujer. Otros teóricos presentan explicaciones biológicas y psicológicas que se adjudican a la testosterona y la fuerza masculina, lo que los habría separado y hecho destacar sobre las mujeres.

Según Lerner (1986) todo habría comenzado con los homínidos⁶¹, en donde la pareja básica se constituía de la madre y el niño. Luego, en el momento en que el bipedismo⁶² estrechó la pelvis femenina, generó que el humano naciera con la cabeza más pequeña que el resto de los primates con un grado de inmadurez superior. Debido a esto, la supervivencia del bebe indefenso dependía de la calidad de las atenciones maternas, esta tarea netamente femenina conllevó a una mejor efectividad de la madre en las tareas de recolección de alimentos, e incrementó una mayor esperanza de vida y fertilidad en las mujeres.

⁶¹ Los homínidos corresponden a un grupo de especies clasificada dentro de los primates. Entre ellos se encuentran los humanos, orangutanes, gorilas entre otros.

⁶² La postura erecta propia del Homo Sapiens.

Es así como en el lento progreso de los homínidos bípedos hacia el Neanderthal (100000 a.C), la mujer cumplió un papel esencial lo que conllevó a que en las primeras sociedades sugieren una profunda veneración a la Diosa-madre.

Bajo estas condiciones de vida primitiva, cada mujer debía tener varios embarazos para que al menos dos niños llegasen a ser adultos (entre 30 y 40 años entre el paleolítico y el neolítico), siendo trascendental cuidar la vida de las mujeres en edad fértil, debido a que aquellas tribus con mayor densidad femenina tenían más posibilidades de desarrollo y supervivencia. Según Lerner (1986), aquí surge la primera división sexual del trabajo aceptada por hombres y mujeres, en la cual los hombres cazaban animales grandes, y las mujeres y niños debían practicar la caza menor y la recolección de alimentos. En este periodo, la valoración de una labor sobre otra aún no existía, pues existía un reparto igualitario del trabajo y cada sexo desarrollaba las habilidades adecuadas para la supervivencia del grupo. Las habilidades femeninas eran tan variadas e importantes como las masculinas, pues eran las mujeres la que debían cuidar del fuego y sabían cómo transformar las materias primas, debido a que tenían profundos conocimientos de botánica, de propiedades alimentarias y medicinales. Es por esto que Lerner no adjudica una “explicación biológica” a la base de la división sexual, sino más bien a un fenómeno histórico que se fue dando con el paso del tiempo, convirtiéndose en una estructura creada por la cultura androcentrista que daba más valor al género masculino.

Luego, con la llegada de la domesticación animal, los hombres debían tener la fuerza y la imposición sobre otro ser, lo cual habría influenciado el acto de la violación, la violencia doméstica y las guerras entre tribus durante periodos de escases, las cuales habrían dado poder a hombres con éxitos militares (Lerner, 1986).

Frente a esta teoría, Lerner (1986) sostiene que el origen se relaciona en mayor medida al “intercambio de mujeres”⁶³, un fenómeno que se repitió en variadas sociedades tribales en todo el mundo. Ejemplos de este fenómeno son la separación por la fuerza a la mujer de una tribu, la desfloración, o violación ritual. Este proceso habría causado la cosificación de la mujer deshumanizándola y transformándola en un objeto más que un ser humano. Esta figura se aceptó porque suponía una ventaja evolutiva, pues se podía controlar de mejor manera la densidad de una población (mediante rituales, recurriendo al aborto y al infanticidio) y aseguraba una sumisión debido al lazo entre la mujer y su descendencia con el fin de fortalecer el vínculo de la mujer intercambiada con la nueva tribu de afiliación. Esta realidad habría sido el primer papel social de la mujer según su género.

Es aquí donde algunos filósofos como Engel, adjudican el surgimiento de la agricultura, la domesticación animal y la propiedad privada al surgimiento del modelo patriarcal⁶⁴, mientras que otros filósofos indican que el intercambio de mujeres habría sido la causante de la propiedad privada.

⁶³ El intercambio de mujeres corresponde a una práctica que hace referencia a la búsqueda de alianzas sexuales fuera del núcleo primitivo, y se relaciona con la prohibición del incesto. Fue muy estudiado por el francés Claude Lévi-Strauss (1908-2009).

⁶⁴ Engel lo denomina “la derrota del sexo femenino”.

De igual manera sea una u otra postura la correcta, con la aparición de la ganadería, la manipulación de maquinarias y las guerras entre tribus de la mano del hombre, la fuerza masculina tomó el mando y es así como la práctica económica de la agricultura reforzó el control masculino sobre los excedentes y la propiedad privada. Otro factor que habría contribuido a su desarrollo habría sido la desigualdad del tiempo libre, pues la recolección y la maternidad no dejarían un mayor tiempo para la mujer (Lerner, 1986).

Es así como en un momento durante la revolución agrícola existiendo una sociedad igualitaria, se dio paso a una sociedad más estructurada en la que tanto la propiedad privada como el intercambio de mujeres fueron comunes. Es como las sociedades matrilineales y matrilocales pasaron a ser patrilineales y patrilocales, no existe ninguna sociedad que haya dado el paso contrario. Luego de esto, las sociedades más complejas desarrollaron una división sexual del trabajo que ya no se basaba solamente en las necesidades biológicas, sino que también en las jerárquicas. Las situaciones de vida continuaron por esta vía y tuvieron consecuencias que ni hombres ni mujeres se esperaban [...] *y es posible que al momento de tener conciencia del progreso y sus consecuencias era ya demasiado tarde para detenerlo, al menos para las mujeres [...]* (Lerner, 1986).

Este dominio ya establecido se vio representado entonces al momento de la formación de símbolos religiosos, momento en que el humano buscó utilizar símbolos en la naturaleza para representarlos como algo suyo lo que finalmente se institucionalizó con el desarrollo del monoteísmo y posteriormente con el nacimiento de la Biblia. Los cuales se basaron en la voluntad divina que creó a hombres y mujeres de forma diferentes y en cómo llegó a ser el hombre el mediador entre Dios y los humanos. La Biblia entonces desarrolló su filosofía dando sentido a la vida humana dentro de un contexto histórico que no se pudo ignorar (Gil, 2019). La metáfora más influyente en la Biblia ha sido la creación de la mujer desde la costilla del hombre, y a Eva como la tentadora que provoca la desgracia de la humanidad lo cual ha sido citado como prueba del apoyo divino acerca de la subordinación de las mujeres ejerciendo gran influencia en la definición valórica durante más de dos milenios. Esta metáfora ha sido ampliamente estudiada y se han establecido variadas teorías que mencionan que Dios habría creado a hombre y mujer o “al género humano”, sin establecer diferencias de sexos. Y han terminado por crear una idea errada reproducida por siglos y fundamentada por el resto de los estudios androcéntricos (Lerner, 1986).

[...] El desarrollo del monoteísmo en el Libro del Génesis supuso un paso enorme de los seres humanos [...] Es un trágico accidente de la historia que este avance se produjera en una sociedad y bajo unas circunstancias que reforzaron y reafirmaron el patriarcado [...] El peso de la narración bíblica parece decretar que por deseo de Dios las mujeres estaban incluidas en la alianza de Él sólo gracias a la mediación de los hombres [...] (Lerner, 1986)

Para Lerner, este fue el momento histórico en el que muere la figura de la Diosa-madre y es sustituida por el Dios-padre.

En general, la historia de la mujer se asocia a la historia de la esclavitud. Pues, desde sus inicios adopto formas distintas entre hombres y mujeres, los hombres eran explotados como trabajadores y las mujeres como prestadoras de servicios sexuales y reproductivos. Durante

el feudalismo existía la explotación sexual de hombres de clase alta sobre mujeres de clase inferior y en las complejas relaciones de sexo/raza entre las mujeres de los países colonizados y colonizadores.

Es entonces como la posición social de la mujer se consolida a través de sus relaciones sexuales, ya fuera una mujer de clase baja, esclava o privilegiada, sus obligaciones y privilegios comparten la falta de libertad sexual y reproductiva. Es decir, la clase estaba mediatizada por sus lazos sexuales con un hombre y a través de él, las mujeres podían acceder o no a diferentes recursos. Esto también repercutía en las mujeres que no prestaran servicios sexuales a un hombre, ya fueran solteras, monjas o lesbianas, siendo vinculadas a un hombre dominante en su familia, ya fuera un padre o un hermano, de lo contrario perdían su categoría social. Lerner (1986) menciona que *“en algunos periodos históricos, los conventos u otros enclaves para solteras crearon un cierto espacio de refugio en el cual esas mujeres podían actuar y conservar su respetabilidad”*

Con el pasar de los siglos, el desarrollo de la economía y el trabajo remunerado. La mujer se incorpora al mercado del trabajo previo a la gran industria. Según Kandel (2016) en su publicación *“Doscientos años de división sexual del trabajo”* el trabajo femenino nace con las luchas entre la aristocracia y la naciente burguesía durante los siglos XIV y XVII en Europa, pues comienza a existir la mendicidad y las mujeres deben obtener sustento económico: mujeres de artesanos empobrecidos, campesinas, viudas de guerra y huérfanas. Gran parte de ellas debieron prostituirse u ofrecer su trabajo a bajo costo en talleres de artesanos durante el siglo XIV y principios del XV (fenómeno que llegó a reglamentarse e incluso a prohibirse). Ante el hambre y la pobreza muchas de las mujeres de alta condición se retiraron a los conventos *para escapar del despotismo de su marido o de su padre* (Kandel, 2016).

[...] Las mujeres, y no importa cuán explotadas o cuánto se haya abusado de ellas, conservaban su poder de actuación y de elección en el mismo grado, aunque más limitado, que los hombres de su grupo [...] su sexualidad, uno de los aspectos de su cuerpo, estaba controlada por otros, las mujeres, además de estar en desventaja física, eran reprimidas psicológicamente de una manera muy especial [...] (Lerner, 1986).

Cabe mencionar que estas desigualdades de género influyeron también en el espacio, representándose en el espacio público y privado, la esfera pública se definió como lo reconocido políticamente y socialmente, mientras que lo privado se configuró como el universo de lo particular y de lo políticamente irrelevante. Es por esto que Nuria Varela (2019) menciona que previo al nacimiento del feminismo a inicios del siglo XV, las mujeres ya eran despreciadas, lo cual habría motivado esta cultura feminista.

El feminismo comenzó cuando Christine de Pizan⁶⁵ en 1405 escribió el libro *“La ciudad de las Damas” (Le Livre de la Cité des Dames)*, reflexionando como sería una ciudad sin las guerras

⁶⁵ Christine de Pizan, nació en 1364 y fue la primera mujer considerada escritora profesional en Europa. Fue la primera mujer que se atrevió a escribir contra la misoginia de la época. Como la violación o la educación de las mujeres (Varela, 2019).

ni el caos provocado por los hombres (Varela, 2019). Luego de esto, Poullain De La Barre⁶⁶ en el año 1673 redactó *“La igualdad de los sexos”*, quien sostenía el hecho de que no hay ciencia sólida que demostrara la idea de las incapacidades intelectuales de las mujeres apelando a la “regla de la verdad”. El filósofo defendía la idea de que, si se buscan razones claras y científicas, esta idea era falsa. Por lo cual se hacía necesario examinar las principales condiciones, situaciones de vida y a la educación que ellas han recibido y no a un simple prejuicio (Poullain de la Barre, 1673).

Han sido 3 las fases por las que ha cruzado el feminismo, la primera ola feminista ocurre en el siglo XVIII, con la Revolución Industrial la cual provocó grandes cambios en el trabajo y las fábricas de facturación de objetos y bienes. Luego, con la Revolución Francesa en 1789, el pueblo se reveló contra la aristocracia⁶⁷ para conseguir un Estado Republicano⁶⁸ buscando los principios de libertad, igualdad y fraternidad para todos los ciudadanos hombres, lo que generó la inquietud en algunos grupos femeninos debido a que los hombres buscaban la igualdad universal pero al mismo tiempo, contradictoriamente las consideraban inferiores.

En 1791 Olympe de Gouges (1748-1793)⁶⁹ publicó *“la Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadanía”* en el cual defendía el derecho a la educación femenina. Al año siguiente Mary Wollstonecraft (1792)⁷⁰ escribió *“La Vindicación de los derechos de la mujer”* el cual se considera la obra que fundó el feminismo (Varela, 2019)⁷¹.

La segunda ola comienza a principios del siglo XIX, y tiene relación con la primera ola y la Revolución Industrial, en el que las mujeres comenzaron a trabajar en fábricas motivado por los sueldos más bajos. El objetivo más conocido fue el derecho al voto femenino es por esto que a los grupos femeninos que conformaron la segunda ola se les llamó “sufragistas”, en 1917 se consiguió el derecho a voto femenino en Inglaterra, seguido de esto en 1920 en Estados Unidos, lo cual generó que las mujeres del resto del mundo buscaran el mismo derecho, en Chile se aprobó el voto femenino en el año 1934. Durante esta época surgieron variadas mujeres escritoras y filósofas del feminismo lo que influenció a la tercera ola a mediados del siglo XX luego de la Segunda Guerra Mundial. Cabe mencionar que, en los años 70, cuando las mujeres pudieron acceder a estudios universitarios se comienzan a realizar estudios de género y androcentrismo. A raíz de estos estudios han nacido diferentes tipos de feminismos: el feminismo de la diferencia, feminismo institucional, el ecofeminismo, ciberfeminismo, entre otros (Varela, 2019).

⁶⁶ Poullian de la Barre nació en Francia en 1647, y fue un filósofo que defendió la idea de que la mente no tiene sexo, y que la inferioridad de la mujer es un prejuicio.

⁶⁷ La aristocracia es la clase social conformada por los nobles.

⁶⁸ Un estado republicano corresponde a un país sin un rey.

⁶⁹ Escritora que defendía el divorcio y la unión libre, escribió textos revolucionarios, que fueron muy criticados, siendo guillotinado en 1793.

⁷⁰ Escritora inglesa, fue la primera que habló de privilegios en los hombres, el cual no corresponde a un poder natural. Fue apodada la “hiena con faldas”.

⁷¹ Todas estas ideas feministas generaron que a fines del siglo XVIII la sociedad masculina reaccionara, prohibiendo a las mujeres reunirse en grupos de más de cinco, y guillotinando, encarcelaron y exiliando a mujeres destacadas.

El marco de esta tesis abarca hasta el siglo XIX, sin embargo, cabe mencionar que el sistema patriarcal se ha arrastrado hasta la actualidad y existen variados estudios que así lo demuestran, es por esto que el feminismo ha continuado su curso hasta el día de hoy buscando que las mujeres del siglo XXI obtengan libertades que en otra época no existían (Varela, 2019).

Como conclusión de esta historia de diferencias, cabe destacar que hombres y mujeres han vivido en un escenario en el que han interpretado un papel de igual importancia y ninguna ha contribuido «más o menos» a la creación de la sociedad; ninguna es secundaria o se puede prescindir de ella. El problema de estas diferencias valóricas entre un sexo y otro, se atribuye a que la historia ha sido concebida y definida por los hombres. Para Lerner (1986) un error que se ha cometido es que ciertos estudios acerca de la mujer han destacado a aquellas que han hecho las mismas cosas que los hombres (fortaleciendo nuevamente lo masculino) y se ha dejado de lado el papel de la mujer como tal, quedando secundado y muchas veces olvidado.

2.4.1. La sociedad femenina colonial

La historia chilena no quedó exenta del orden patriarcal. Es por esto que, con la llegada de Europa al continente americano, se arrastraron pensamientos e ideologías ya establecidas, es posible que el modelo prehispánico también haya tenido diferencias valóricas de género, pues como menciona Lerner, no hay sociedades que se escapen del modelo, además, la imposición ideológica europea fue tal que, en territorio chileno se adaptó de gran manera al modo de vida de los conquistadores.

La conquista española se vio marcada por una dominación mediante la violencia, para extraer riquezas y esclavizar a los pueblos originarios. Esta avidez por la acumulación de riquezas no solo buscó someter a la fuerza de trabajo, sino también el recurso sexual encarnado en la mujer indígena. Generando una multiplicación progresiva del mestizaje. (Toro, 2010) Y es que en esta oportunidad el intercambio de mujeres también se manifestó, según Magnus Morner (1969) en su libro “La mezcla de razas en la historia de América Latina” menciona que:

[...] la conquista española de América fue una conquista de las mujeres. Los españoles obtenían muchachas indias por la fuerza y por medios pacíficos. La captura de mujeres fue solo un elemento más en la esclavización general de los indios que tuvo lugar en el Nuevo Mundo durante las primeras décadas del siglo XVI [...] (Morner, 1969, pág. 33).

Gabriel Salazar (2019) es su obra “*El patriarcado mercantil y liberación femenina*” expone que durante los siglos XVI, XVII y XVIII, la sociedad femenina se encontraba dividida por la mujer burguesa y la mujer pobre; las mujeres burguesas, en su mayoría, eran españolas o criollas⁷², y las mujeres menos privilegiadas correspondían, generalmente, a zambas, indias y mulatas.

⁷² Mujer descendiente de españoles, nacida en Chile.

A pesar de esta diferenciación, la vida de ambas tenía en común la dependencia de la existencia de una imagen masculina (el cual podía ser un esposo, un padre o un hermano)

Se dio un fenómeno en el cual las mujeres pobres que no accedían a la vida marital, eran nombradas “mujeres públicas”, rango incluso institucionalizado por el Rey, con el fin de “privilegiarlas”. Esto las autorizaba a litigar, pedir limosnas formalmente, trabajar sin ser molestadas y también dirigir pulperías (Salazar, 2019). Según Blas Sánchez (2009) en su libro “*Literatura y feminismo*”, fueron estas mujeres las que quebraron las estructuras sociales de la época debido a que se vieron obligadas a acceder al ámbito de lo “público”, desestabilizando las delimitaciones espaciales y funcionales de las mujeres, siempre relacionada con lo “privado”.

[...] Las mujeres de los rangos inferiores de la sociedad estaban menos atadas a la administración casera de sus patrimonios y más volcadas a la búsqueda de condiciones de subsistencia, lo que las hacía más visibles en el comercio callejero, en la actividad de plazas, portales y recovas y, por tanto, como exponentes de una moral o actitud social más abierta y relajada [...] (Toro, 2010)

Debido a la facultad que tenían las mujeres públicas de administrar su propio negocio, aparecieron las llamadas “pulperías del rey”, lugares de reunión y sociabilidad popular frecuentados por hombres que con el tiempo fueron denominados “chinganas”⁷³. Estos recintos, lamentablemente, se fueron convirtiendo en lugares ligados a problemas sociales (alcohol, peleas, prostitución), siendo duramente criticados y rechazados por la alta sociedad (Salazar, 2019).

Las mujeres de la burguesía en cambio, debían ser en todo momento mujeres castas, delicadas e introvertidas, a ellas les correspondía cuidar del espacio privado. Motivo por el cual sus padres, en muchas ocasiones, decidían ingresarlas desde niñas a la vida de claustro con el fin de que aprendieran de labores hogareñas y religión.

“Los roles de género en la alta sociedad tradicional se encontraban claramente delimitados: a los hombres les correspondía el espacio público, la política y los negocios, y a las mujeres el espacio privado. Ninguna mujer, por ejemplo, podía ser funcionaria de la corona. Sin embargo, teniendo acceso a la propiedad privada, las mujeres pudieron operar públicamente como administradoras de sus encomiendas y, si eran viudas o solteras, podían también hacerlo con su patrimonio” (Toro, 2010).

Durante el siglo XIX, la mujer privilegiada comenzó a conocer el lujo y la mundanidad⁷⁴. Esta realidad fue considerada un peligro para la Iglesia y el Estado, razón por la cual se buscó una imagen femenina que fuese el ejemplo a seguir, eligiendo a la Virgen María como objeto de culto (Salazar, 2019). Esta búsqueda por ser una mujer modelo, encarnada en la Santísima

⁷³ Chingana proviene del quechua “chincana” y quiere decir “escondrijo”. También conocidas como ramadas. (memoriachilena.cl)

⁷⁴ Dicho de algo inclinado a los placeres y frivolidades de la vida social.

Virgen, produjo que con los años se intensificara la fe popular en torno a ella, lo que incluso llevó a que las mujeres de clase baja adoptaran estas prácticas de pureza.

Por otro lado, esta devoción religiosa femenina trajo consigo la “maternidad social” y el principio activo de la fraternidad y la caridad (Salazar, 2019), motivo por el cual muchos conventos femeninos realizaban labores sociales relacionadas con la misericordia y el cuidado, tales como las de los hospitales, asilos y colegios.



Capítulo 3 | La mujer de claustro en el MCBSR

3. Capítulo 3 | La mujer de claustro en el MCBSR

Para el estudio de la vida de clausura en el MCBSR se realizó una contextualización de lo que fue la realidad de las mujeres durante La Colonia. Luego se analizó el texto *“Relación de la inundación que hizo el río Mapocho de la ciudad de Santiago de Chile en el Monasterio de carmelitas, titular de San Rafael, el día 16 de julio de 1783”*, escrito por Sor Tadea de San Joaquín. El texto permitió entender la catástrofe desde el testimonio de una persona que la vivenció al interior del monasterio.

Finalmente, se expuso la vida de las carmelitas descalzas del MSR en la actualidad en base a la entrevista realizada a una de ellas (**Anexo 3**), con el fin de conocer su modo de vida y establecer comparaciones con las del siglo XVIII y XIX.

3.1. La estrecha relación entre la mujer y los monasterios de claustro en Santiago colonial

Es posible que, por los motivos ya mencionados en el marco teórico acerca del modelo patriarcal en Chile, se haya reforzado el auge de los monasterios durante el siglo XIX.

Las mujeres que no eran desposadas y que decidían no encauzarse en la vida contemplativa de un monasterio, eran duramente criticadas. Las mujeres divorciadas eran aún más criticadas, ya que podían llegar a ser mujeres públicas.

[...] El obispo Villarroel asegura que en 1650 había 400 monjas en los monasterios de Santiago; ¡lo que es mucho más, comparativamente con la población que entonces tenía la ciudad, que si hoy tuviéramos veinte mil! El capitán don Jerónimo de Molina encerró a sus ocho hijas en un convento, así como un siglo más tarde ocho de las nueve hijas de Don Diego Portales Irrarrázaval se sepultaron en los claustros, casi al mismo tiempo que el corregidor Don Luis de Zañartu arrancaba de la casa a sus dos únicas hijas para ocultarlas en una celda del Monasterio del Carmen Bajo [...] (Grez, 1879).

Una vez dentro del claustro pasaban a ser novicias, momento en el que se preparaban para la llegar a hacer sus votos. Todas debían atenerse a las rutinas de la orden, realizando las variadas oraciones diarias, labores y confesiones. Para esta actividad se les asignaba un sacerdote confesor, quien tenía el objetivo de aconsejarlas y guiarlas en su experiencia religiosa. Lucía Invernizzi (2003) menciona en su estudio *“El discurso confesional en el epistolario de Sor Josefa De Los Dolores Peña y Lillo”* que las confesiones tenían el fin de examinar y distinguir experiencias sobrenaturales, ya fueran visiones o vivencias místicas que posibilitaran la acción de fuerzas demoniacas en las mujeres, quienes, bajo la perspectiva religiosa *“estaban más expuestas por su debilidad e imaginación”*.

Respecto a las mujeres que ingresaban a los monasterios, surgen cuatro grupos; el primero corresponde a aquellas que lo hacían por vocación religiosa y encontraban en el claustro un espacio propicio para desarrollar sus deseos de devoción y oración. Un ejemplo de esto se presenta con Sor Tadea de San Joaquín (1750-1827), dedicada religiosa Carmelita Descalza del MCBSR, quien escribe en el año 1783, en estilo romance, *“La relación de la inundación*

que hizo el río Mapocho de la ciudad de Santiago de Chile en el Monasterio de carmelitas, titular de San Rafael, el día 16 de julio de 1783". Este texto ha sido motivo de estudios por su antigüedad y por el talento con el que la escritora redacta lo sucedido. Incluso ha llegado a ser considerada la primera poetisa de nuestro país. Para Luis Vitale (1987), en su libro "*La mitad invisible de la historia*", este escrito es [...] *la expresión tardía del barroco literario...en donde, el Romance de Sor Tadea luce como la única flor en el páramo poético de nuestro siglo XVIII* [...] (Vitale, 1987). No obstante, es muy probable que hayan existido muchas otras mujeres escritoras dentro de los monasterios chilenos durante La Colonia, escritoras de cartas, autobiografías, epistolarios, etc. Al respecto, Lucía Invernizzi (2003) relata que las religiosas escribían abundantemente sobre diversos géneros, pero que lamentablemente no tenían el propósito de hacerse públicas, motivo por el cual quemaban o hacían desaparecer sus escritos en la mayoría de los casos, y en muchos otros, eran utilizados para otros escritos realizados por hombres. Junto a Sor Tadea, algunas que aún conservan un renombre son Sor Juana López del MCSJ y Sor Teresa de San Rafael⁷⁵ del MCBSR (Cano, 1980).

En cuanto al segundo grupo, correspondía a aquellas niñas que ingresaban por obligación de sus familias. Dentro de este grupo destaca Sor Josefa de los Dolores Peña y Lillo (1739-1822), quien ingresó a la prematura edad de 12 años al Beaterio de Santa Rosa (Santiago). A los 15 años fue profesora como religiosa de velo blanco, quien destacó por su sabiduría, llegando a ser Consejera de Gobierno (Invernizzi, 2003). La religiosa escribió una serie de cartas a su confesor, el padre Manuel José Álvarez de la Compañía de Jesús, al momento en que él se muda a Concepción. Las cartas de Sor Josefa, difieren del modo habitual de comunicación entre confesor y confesada, transgrediendo en muchas oportunidades lo permitido y dándole un giro existencial, demostrando en él su sentir más profundo, su dominio de la palabra, su proceso de crecimiento y de formación de su identidad. Proceso en que Sor Dolores se convierte en una sabia y sensible mujer (Invernizzi, 2003). El valor de estas cartas es inmenso, debido a que reflejan el sentir y ayudan a entender la interioridad femenina que vive esa particular realidad de la época.

[...] Mucho me está atormentando el enemigo con la ida de su reverencia, me está contando y forjando unas espesies nada favorables, y así, aunque deseo conformarme con la voluntad de Dios en la partida de su reverencia, cada instante me hallo más atrasada en la resignación que debía tener, pues veo que quedo por todas partes expuesta a grandes peligros de mi alma faltándome su reverencia, esto me es tan sensible y me tiene tan oprimido el corasón y tan angustiada el alma que anoche me dio el mal de corasón resiamente, desde las 8 hasta las 11 de la noche, que ha quedado mi cuerpo hecho pedasos [...] (Sor Josefa, siglo XVIII).

Con el tiempo, Sor Josefa habría solicitado la destrucción de estas. No obstante, estas cartas habrían sido conservadas por su confesor, quien las entregó al Obispo al momento de la

⁷⁵ Hija del corregidor LMZ.

expulsión de los Jesuitas (posterior a 1767). Luego de esto, las cartas habrían pasado por diferentes intermediarios y lugares, en la actualidad se encuentran en el monasterio Santa Rosa.

El tercer grupo, correspondía a aquellas mujeres que buscaron educación dentro del claustro. Un ejemplo de ello es Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695) de Nueva España (actual México). La religiosa vivió su adolescencia como dama de compañía de la Virreina, Doña Leonor de Carreto (1616-1673) quien se convirtió en su mecenas durante este período; lamentablemente la religiosa no pudo cumplir su sueño de entrar a la universidad y por este motivo decide ingresar al convento de San Jerónimo, donde pudo contar con libros y diversas imágenes, además del tiempo para escribir variadas obras poéticas y dramáticas (Schmidhuber, 2019). Sor Juana luchó por demostrar la igualdad de capacidad intelectual entre los sexos y defendió este principio basándose en la justicia de Dios al crear al ser humano en igualdad de condiciones (Sabat de Rivers, 1997).

Finalmente, el cuarto grupo correspondía a aquellas que buscaban en el claustro un lugar de acogimiento o como una vía para superar alguna situación difícil en sus vidas. En estos casos, el monasterio sirvió como lugar de refugio y retiro ante una vida frustrada, un destino escogido por ellas y asumido para escapar del varón y de la pobreza (Sanchez M. , 2009).

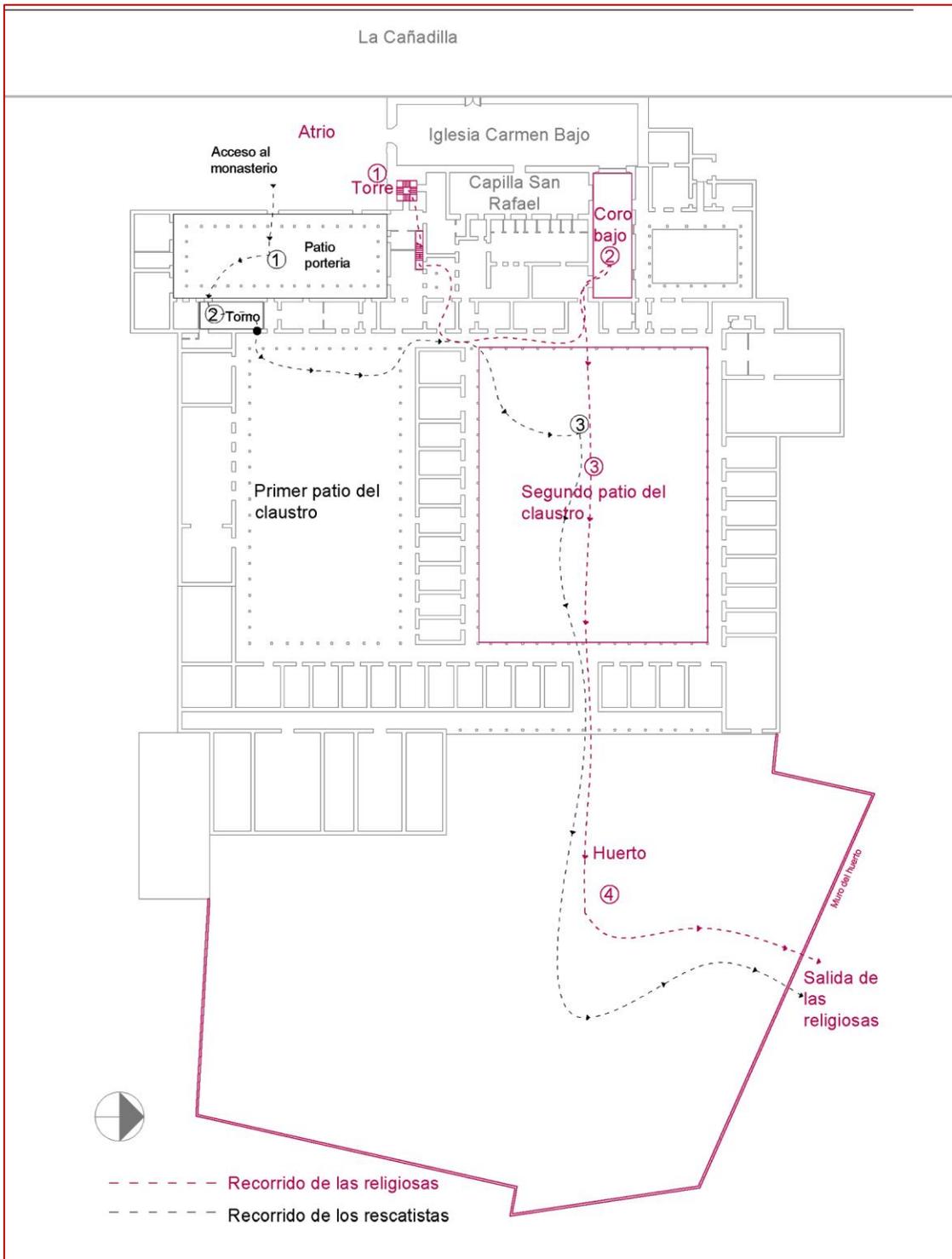
Las mujeres que no tenían dote podían ingresar como monjas de velo blanco, categoría menor que les permitía tener un hogar y alimento a cambio de realizar los votos iniciales y labores domésticas; las mujeres privilegiadas que fueran solteras, divorciadas o viudas podían encontrar tranquilidad y estar alejadas de las críticas y limitaciones sociales.

3.2. El escrito de Sor Tadea de San Joaquín

El 16 de julio de 1783 ocurrió una gran inundación debido a un desbordamiento del río Mapocho, lo que provocó una gran catástrofe en Santiago y en el MCBSR. En este episodio, la religiosa carmelita Sor Tadea de San Joaquín escribió en formato Romance todo lo acontecido desde su punto de vista y de las religiosas que allí vivían (Sor Tadea De la Rosa, 1783).

En el texto se explicó en orden los acontecimientos que la autora relató y se sugiere revisar de forma paralela el **Plano 6** correspondiente al monasterio, el cual grafica los recintos que se van mencionando durante la inundación indicados con un número **(n)** en color aquellos recorridos por ellas, y en color negro **(n)** aquellos recorridos por sus rescatistas.

Plano 6. Plano descriptivo del recorrido de las religiosas y de los rescatistas.



Al inicio del texto, Sor Tadea expresa la gran pena que provocó la inundación en ella, pidiendo a Dios que le dé la voz y el valor de relatar dicho evento con el fin de aminorar su sentimiento.

Seguido de esto, describió el comienzo del alud, explicando cómo las fuerzas del agua se encontraron en una gran disputa con el cielo, llegando a que el límite entre ellos se perdiera,

y donde finalmente triunfó el primero. Llovió entonces con tanta intensidad que personificó el hecho utilizando la mitología romana:

[...]que violento el ayre rompiendo Montes con altivo movimiento, con armados Uraques, mostraba, que en un momento de sus Ejes el Globo, y más desatento, presentó al Cielo Vatalla y viniendo a rompimiento, en mutua lid disputaban, con recíproco ardimiento [...] Neptuno dejando su antiguo puesto, se difundía en las Nubes, y liquidando los Mares, juzgo que del Firmamento llover Océanos hizo [...] (Sor Tadea De la Rosa, 1783)

Luego de la intensa lluvia, el agua llegó frente al convento siendo descrita como “*un río que competía con Evor, Manzanares, y el mismísimo Nilo*”, tres ríos muy conocidos de Bulgaria, España y África. Esta frase dio a entender que las monjas del claustro conocían bien de geografía de otros países, lo cual no era común para las chilenas del siglo XVIII, debido a que era casi imposible viajar y no existían escuelas femeninas.

Por las palabras de Sor Tadea, la lluvia habría durado toda la mañana, sin embargo, las religiosas no conocían la magnitud del diluvio debido al vago conocimiento de lo que ocurría fuera de los muros, es por eso que, a la una y media del día, dos religiosas decidieron subir a la torre **(1)** para ver qué es lo que estaba ocurriendo al exterior. Es en este momento cuando las religiosas pudieron enterarse del derrumbe de los tajamares del Río Mapocho y el comienzo del derrumbe de los muros del monasterio. Gracias a esto se puede saber que la torre era habitable y tenía un uso indirecto de mirador hacia el exterior, algo que para las religiosas debió haber sido digno de curiosidad.

El monasterio figuraba como una de las primeras construcciones erigidas hacia el norte del río Mapocho desde la Chimba. El atrio o plaza de la iglesia se encontraba en el espacio público, dando frente al puente de Cal y Canto, formando un espacio de bienvenida al norte de la ciudad de Santiago⁷⁶, algo que habría facilitado el ingreso del agua.

Continuando con el relato, luego de subir a la torre, las religiosas decidieron tocar las campanas para pedir auxilio, motivo por el cual un vecino del sector, llamado Don Pedro García Rosales, se arrojó a las aguas arriesgando su vida para rescatar a las carmelitas. Durante estos momentos de congoja y desconcierto por la posibilidad cercana a la muerte, las monjas se dirigieron al coro bajo de la iglesia⁷⁷ **(2)**; este recinto era el único lugar donde podían orar y mantenerse unidas en presencia de Dios, además de ser donde tenían comunicación más directa con el exterior.

⁷⁶ Actualmente se encuentran varias construcciones en este sector debido a que el cauce del río disminuyó luego de la canalización y el control de sus aguas.

⁷⁷ Ver apartado en capítulo 2.3.5 Recintos de los monasterios de Carmelitas Descalzas.

Cuando la iglesia ya se encontraba inundada por más de “dos varas en alto”⁷⁸, tres hombres lograron irrumpir en el monasterio por el lugar más accesible: el torno (2), el cual logran romper para entrar.

"[...] y así su propio entendimiento para entrarse por el Torno, y practicando el intento, de allí los boto el impuso, que batía con extremo: por fin rompieron el Torno, y con ímpetu violento los ayudó a entrar el agua, y hallándose en salvamento, discurrieron por los Claustros (3) dando voces y diciendo que nuestro Ilustre Prelado nos imponía precepto, y nos mandaba salir sin excusas ni pretesto [...] Salimos todas del coro al oír el intimamiento más sin corazón salimos."

Tal era la obediencia con la que vivían las Carmelitas Descalzas, quienes solo podían salir al exterior del claustro en el caso de que existiera un permiso del prelado⁷⁹. Si se analiza este hecho, es poco probable que haya ocurrido, debido a que una orden arzobispal tan pronta considerando el caos, hacen pensar que la persona que ingresó al convento pudo haber mentido para que las religiosas obedecieran a sus palabras, o que incluso, la escritora haya buscado dejar por escrito que ellas no desobedecieron a su superior a pesar de tener todo en contra. En este contexto las religiosas no solo estaban saliendo del claustro, sino que además un hombre laico ingresaba al monasterio agravando su desobediencia.

En este momento las religiosas decidieron ir a la huerta (4), pensando que por la altura del terreno podían salvarse del agua, lo cual, para su infortunio, también se encontraba inundado. Las religiosas habrían permanecido en el huerto hasta entrada la tarde, momento en que la gente se puso a derribar el muro del huerto con un taladro, es posible que haya sido el muro que daba a la calle trasera, este hecho sirvió para que las religiosas huyesen.

"Viendo en este estado el caso, y que entreteniéndose el tiempo se acercaba más la Noche, y el peligro iba en aumento; arbitraron taladrar la muralla con intento, de que, huyendo por allí, tomásemos mejor puesto. Ejecutándose al instante el discreto pensamiento, pero con la precisión, fue el Taladro tan pequeño, que, al salir, más que Aceituna. Se nos aprensaba el Cuerpo."

Lamentablemente, debido a esto, algunas personas saquearon al convento luego del episodio, hurtando todo lo que pudieron.

"Apenas salimos fuera, cuando ya Nuestro Convento lo robaban sin reparo, y con tal atrevimiento, que no podrá reponerse lo perdido en mucho tiempo, pero es lo menos sensible, comparándolo al tormento, que toleramos al ver el gentío tan atento, cuando en brazos de los Peones nos trasportaban sin tiento."

⁷⁸ Dos varas de alto corresponden a 2,392 metros (1 m = 1,196 varas), Consultado de: “Una metrología colonial para Santiago de Chile” (De-Ramón & Larrain, 1961).

⁷⁹ Prelado corresponde a un superior eclesiástico, generalmente el Arzobispo.

Gracias a la ayuda de peones⁸⁰ que sin cuidado, como mencionó la escritora, las llevaron en sus espaldas, lograron salir y descansar en una quinta contigua. Durante este episodio, las religiosas vieron pasar a un fraile correspondiente al convento de la Recoleta Franciscana⁸¹, con la Custodia encendida⁸². Para ellas fue devastador, pero al mismo tiempo fue una gran proeza que las tuvo eternamente agradecidas con el fraile. El religioso finalmente resguardó la Custodia en el convento de su Orden.

Retomando la situación en la que se encontraban las religiosas, finalmente, el Padre Prior de “La Observancia” (Convento de la Recoleta Dominica), don Fray Sebastián Díaz⁸³ (1741-1813) decidió prestarles su convento. Sor Tadea cuenta que, mientras la lluvia continuaba, el Padre fue en persona a comunicárselo y las trasladó en un carruaje, tomando siempre en cuenta la gallardía de quienes las ayudaron:

[...] A más de esto se quebraban los Carros por el gran peso, siendo preciso acuñaarlos en medio del Elemento [...]

Ya en el convento, las ubicaron en un claustro separado de los hombres que allí vivían, dejándolo bien explicitado. Sor Tadea lo describió como un gran espacio con trece celdas, de las cuales nueve dejaron para permanecer y secar las ropas que traían puestas. Los hijos de Santo Domingo, como ella se refiere a los frailes, habrían sido “*Anjeles en Térreo Cuerpo*”, ya que pudieron adecuarse a toda su rutina, en tiempo y espacio, durante los tres meses que pasaron fuera de su derrumbado y saqueado monasterio. El convento masculino se habría acondicionado totalmente a ellas, quienes necesitaban un encierro total, alejadas del mundo exterior, con zonas exclusivas de oración, penitencia, y confesión.

“...Nos pusieron en un Claustro separado largo trecho de los que ellos habitaban [...] Se estableció la Observancia con puntualidad y arreglo, tocándose Campanilla a Oración, Coro, y Silencio, Refectorio, y demás actos, y todos a su hora y tiempo. La Clausura la guardamos, haciendo el adajo cierto de ser en cuatro paredes Víctimas del sufrimiento. Allí nos decían Misa, en Oratorio bien puesto, y en días de Comunión, consagraba el Prior para esto”

Lamentablemente la religiosa cuenta que muchas enfermaron e incluso una criada habría fallecido debido a su debilitamiento. Es muy posible que las religiosas no hayan estado en un buen estado físico y nutricional, ya que solo se alimentaban de lo estrictamente necesario, debido a que eran privadas de placeres y abundancias de cualquier tipo.

⁸⁰ Peón corresponde a una persona que tiene una categoría profesional más baja, en especial el que trabaja en el sector de la construcción o en el campo.

⁸¹ Convento de la Recoleta Franciscana, el cual se encuentra al oriente del MCBSR, hoy ubicado en la comuna de Recoleta.

⁸² La custodia corresponde a un cajón donde se mantiene encendida la llama del Espíritu Santo y representa la presencia de Dios.

⁸³ Fray Sebastián Díaz fue prior de la Recoleta Domínica en dos ocasiones, entre 1781-1784 y 1786-1794.

Luego de esos tres meses en el convento masculino, el Prelado les prestó una construcción de emergencia. Ella lo describe como un gran lugar que contenía todos los espacios necesarios, incluso el coro, el espacio más importante para ellas:

[...] Cuya composición hecha, nos pasó el Prelado luego, donde nos hallamos ahora: con comodidad y aseo. En tres Claustros bien labrados con mui delicioso huerto, Oficinas necesarias, y sobre todo el recreo del Coro con su Capilla, que, aunque esto es algo pequeño, que contiene todo el Cielo. Encierra la Magestad [...]

Sor Tadea finalizó su Romance explicando sus deseos de que su monasterio se reconstruya con firmeza, y que en cuanto se pueda sea reconstruido en cal y ladrillo. Es probable, debido a lo mencionado, que gran parte del monasterio construido en adobe haya quedado en estado de derrumbe luego de la catástrofe y que se haya reconstruido posteriormente.

3.3. La mujer carmelita según una Carmelita Descalza

Este capítulo se realizó a raíz de la entrevista realizada a la Hermana Loreto, religiosa del monasterio de San Rafael ubicado actualmente en la comuna de la Reina, en Santiago.

En el MSR actualmente viven 8 religiosas, y aproximadamente cada 2 o 3 años ingresa alguien nueva. Para ingresar las mujeres debe ser mayor de edad y el promedio de ingreso es de 30 años. Respecto a la deserción de algunas religiosas, esto ocurre cada 2 o 3 años aproximadamente.

La actividad principal para ellas es la oración, y según la religiosa, todo trabajo en movimiento es para ayudar a que *la oración sea más profunda*. Esto obedece a lo mencionado por sus Constituciones: *“todo trabajo es actividad apostólica, entonces nuestra vida es contemplativa”* (Loreto, 2021).

La vida al servicio de Dios, la hermana lo describe como un sentimiento pleno y lleno de felicidad:

[...]Me siento plena, feliz, encontrarme conmigo, con mi ser mujer y tratar de vivirlo y disfrutarlo. Me siento plenamente identificada con mi ser mujer, y es que mirarte en el rostro de Cristo es encontrarte contigo misma, en tu esencia más profunda[...] (Loreto, 2021).

Además, menciona el desarrollo de una *maternidad espiritual*:

[...] empiezas a sufrir con la gente de afuera, uno sufre con ellos, se angustia con ellos y empiezas a crear cosas, empiezan a salir como Dios nos creó: “Tú serás mujer y criarás hijos”, nosotras somos mujeres, pero criamos hijos espirituales, entonces esa maternidad espiritual se desarrolla, una cosa bien especial y a veces es como difícil decirlo con palabras, pero yo si por lo menos personalmente, me siento feliz en mi ser mujer, como persona [...] (Loreto, 2021).

La vocación comenta, es algo que se dio de forma paulatina. En su caso particular, comenzó con la beatificación de Teresita de los Andes en 1987 cuando su vida fue mostrada en

televisión y se sintió muy conmovida. Luego, al momento de tomar la decisión, buscó el número en la guía telefónica: [...] *en este monasterio en concreto ingresé por la guía telefónica, llamé y vine y aquí estoy, son los medios que usa Dios, y en ese tiempo usaba ese medio [...]*.

Parece ser que, para la hermana, su vida anterior tornó una imagen difusa, al momento de preguntarle por la institución educativa a la que asistió, no lo recuerda bien, solamente tiene nociones de la ubicación.

Su transición de dejar atrás su vida y dejar de ver a sus seres cercanos fue costoso [...] *porque tienes que cortar lazos, y después al entrar al Carmelo tienes que hacer lazos nuevos porque al final va a ser tu familia, va a ser el lugar en el que vas a vivir supuestamente hasta que mueres [...]* (Loreto, 2021). El hecho de establecer vínculos con gente de distintas edades y costumbres es parte de la vocación y la relación con la familia va tornando una diferente perspectiva.

[...] por mucho que uno diga, Señor yo te amo yo te amo... tú vives con seres humanos, con mujeres concretas, con nombre con rostro, con apellidos concretos, entonces dejar a tu familia claro te cuesta. Pero como estar por alguien, eso hace que eso se vaya haciendo de a poquito y como el Señor es tan pedagógico entonces siempre él nos ha dado de a poquito como cositas [...] (Loreto, 2021).

Antes de la pandemia, según información dada por la Priora⁸⁴, se realizaban misas todos los días con la comunidad, venían aproximadamente unas 30 personas. Hoy ya no se están realizando debido a que la mayoría son adultas mayores y deben cuidarse del Covid-19. Según la H. Loreto, ha aumentado el trabajo para ellas, debido a que los trabajadores que las ayudan en la huerta no han ido [...] *algunas hermanas se animaron a hacer más cosas así que estamos comiendo el fruto de las cosas que sembraron las hermanas [...]* (Loreto, 2021). Respecto al trabajo de la huerta, es el que les da alimento durante todo el año, debido a que congelan los alimentos y los procesan para abastecerse (a excepción de algunas cosas que deben comprar, como los lácteos y carne).

Debido a que la alimentación debe ser buena para tener buena salud [...] *más verduras, más legumbres, verduras y carne en ocasiones especiales, pero no está excluida de la dieta [...]* (Loreto, 2021).

Respecto a su rutina, la hermana Loreto explica que es la misma todos los días de la semana, que a pesar de parecer que es lo mismo, el hecho de vivir en el ámbito espiritual “*las novedades de Cristo lo hacen todo nuevo*”.

Al amanecer, se levantan todos los días a las 5:30 de la mañana, donde realizan las labores dentro de sus celdas, luego de esto, tienen una oración y luego desayunan. Seguido de esto

⁸⁴ La madre Priora es quien dirige el monasterio y toma todas las decisiones en torno a él y a las religiosas.

celebran la misa comunitaria en el coro bajo. Luego de la misa, desde las 8:45 am tienen trabajo comunitario.

[...] cada una es sus celdas, en las oficinas, la sacristía, en mantener la casa, las hermanas que trabajan la miel, en la mermelada, durante toda la mañana estamos en ese tipo de trabajos [...].

Luego del trabajo matutino y previo al almuerzo rezan la Obra menor: la sexta.

Durante la tarde tienen una hora de recreación luego de comer, y se reúnen a rezar la siguiente Obra menor: la nona. Luego de la oración continúan sus labores, como ejemplo las hermanas que están en formación tienen sus clases. La oración de la tarde se realiza a las 17:30 pm y después rezan vísperas y el oficio de lectura.

Al atardecer cenar, teniendo otra hora de recreación hasta las 21:00 pm momento en el que rezan la última Obra del día: *[...]el oficio completo y se retiran a descansar [...]* Todos los días es el mismo horario todos los días, pero todos los días tiene un tinte distinto *[...]* (Loreto, 2021).

Respecto a los días Domingo, tienen la diferencia de que en vez de las 5:30 am se levantan a las 6:30 am, y la misa es a las 10:00 am, además, el trabajo es menos debido a que es un día “de descanso”. Algunas leen durante las tardes, o solicitan a la madre Priora salir al jardín, a caminar, o a andar en bicicleta, todo dentro del monasterio. Las lecturas que menciona la H. Loreto, corresponden únicamente a autores Carmelitas Descalzos, de Santa Teresa o lecturas de la Biblia.

Respecto a la rama masculina, son los que se encargan de realizar la liturgia, y confesiones. Aunque si existe alguna religiosa que desea tener un padre confesor, o consejero espiritual de otra orden, también es posible, siempre con la aprobación de la Madre Priora. La hermana los nombra como “*capellanes y confesores*”.

Las religiosas no realizan estudios al exterior del monasterio, estos son siempre con el objetivo de formarse en el carisma, respecto a la cultura carmelitana, reciben nociones de teología y liturgia de manera general, durante la pandemia han utilizado la plataforma *Zoom* y *YouTube* para realizar cursos y encuentros de formación. En el caso de que alguna quiera desarrollar alguna habilidad, ya sea algo artístico o manual también está permitido, sin embargo, el tiempo es escaso debido a que la prioridad es la oración y la rutina.

Las religiosas carmelitas antiguamente se cambiaban el nombre al momento de entrar al monasterio esto ocurría para dar una vocación a la mujer, actualmente eso ocurre, aunque con menos frecuencia. La hermana comentó que a ella le cambiaron el nombre al momento de entrar a la edad de 20 años.

[...] en esa época si se daba, a mí me tocó, me cambiaron el nombre, pero después gracias a Dios pude volver al mío [...] el nombre que nos ponen los papás y que tu recibes en el bautismo es el que el Señor escogió para ti [...]

El nombre de la hermana Loreto, como ejemplo, fue María Mercedes de San José debido a una hermana que falleció ese año. Con el tiempo logró recuperar su nombre, aunque se dejó

el nombre “María Loreto de San José” debido a que, para ella [...] *la Virgen María y San José me custodian*[...] (Loreto, 2021). Cabe mencionar que su nombre civil no cambia.

Actualmente, en las Constituciones no se mencionan ideas arquitectónicas, solamente se busca que [...] *las Construcciones sean sencillas [...] en el Carmelo no hay ninguna regla que diga que el templo tiene que ser así, tiene que tener esta forma [...]* la regla menciona que en el centro está el lugar del oratorio y después vienen las celdas, pero cabe en la interpretación personal.

“O como lo ven, pero en general si tú tienes la posibilidad de entrar, lo que más te llamaría la atención es que esta la iglesia y cerca están las celdas, y después están los lugares comunes, sea el segundo piso o primer piso según. Por ejemplo, la cocina y el comedor están lejos del coro para que el olor de la cocina cuando uno cocina no le llegue el olor a una, pero si tú te fijas, el comedor y la sala de recreación van a estar juntas, y por lo mismo la cocina va a estar cerca del comedor, la biblioteca va a estar más o menos cerca. Pero el templo al centro, en el Carmelo el templo siempre va a ser al centro” (Loreto, 2021).

Las visitas al locutorio por parte de sus familiares se hacen una vez al mes y las salidas al exterior son solo para ocasiones especiales, como ir al médico, o trámites públicos obligados. Respecto a los nombres y al uso de cada recinto del monasterio, ya sea, el locutorio, los confesionarios, el coro bajo, el coro alto, el huerto, las celdas y las ermitas, aún son los mismos, según la hermana:

[...] el Carmelo tiene un estilo de estructura, dicen nuestras reglas que en el centro está el lugar del oratorio común y alrededor del oratorio se construyen las celdas [...] está en el centro la iglesia, después está el lugar de los rezos de nosotras que vendría siendo el coro, y de ahí alrededor están las celdas y después se distribuyen los otros lugares de trabajo [...] (Loreto, 2021).

Respecto a la realidad de las mujeres durante La Colonia, la hermana menciona que se hacía como método para “ *paliar la soledad*”:

[...] para que hubiera un clima que nos ayudara a vivir nuestra vocación, y era por el ambiente cultural en todo caso de la época colonial, machista total 100% entonces las mujeres no tenían voz ni voto prácticamente [...] si un hombre se quedaba solo, viudo con dos niñas, que hacían? ¿No habían internados, que hacían? Meterlas en un convento que era más o menos el lugar donde podían salir con dignidad [...] (Loreto, 2021).

Sin embargo, destaca que la Madre Teresa entró en un monasterio en el que la mayoría no tenían la vocación, motivo por el cual creó otra Orden, pues se dio cuenta que necesitaba un convento con monjas de vocación:

[...] en el Carmelo se trató de que las que entraran, entraran de verdad por vocación y eso se controlaba por número [...] es por eso que los conventos de CD debían ser máximo 23 [...] por lo menos en el Carmelo, comenzó una vida más pura, más o menos a principios del siglo XX se empezó a vivir una vida más auténtica, más pura por lo mismo [...] (Loreto, 2021).

3.4. Reflexiones sobre el capítulo

El modo de vida de claustro en el MCBSR durante los siglos XVIII y XIX correspondió al propio de un recinto aislado totalmente del exterior que tenía el fin de que las mujeres que allí habitaban, realizaran su vida en oración y silencio. En primer lugar, para hacer efectivo esto, los muros del monasterio se construían altos y robustos, siendo casi imposible derrumbarlos como queda demostrado en el texto de Sor Tadea.

Una vez dentro del monasterio, los días transcurrían entre los diferentes espacios diseñados para ellas y según las normas estipuladas por Santa Teresa de Ávila.

Las oraciones se realizaban dentro del coro bajo, un espacio de gran extensión en el que cabían todas las religiosas y en el cual podían observar la Custodia, solo visible por medio de la reja, este recinto era el lugar más importante del monasterio precisamente por ello.

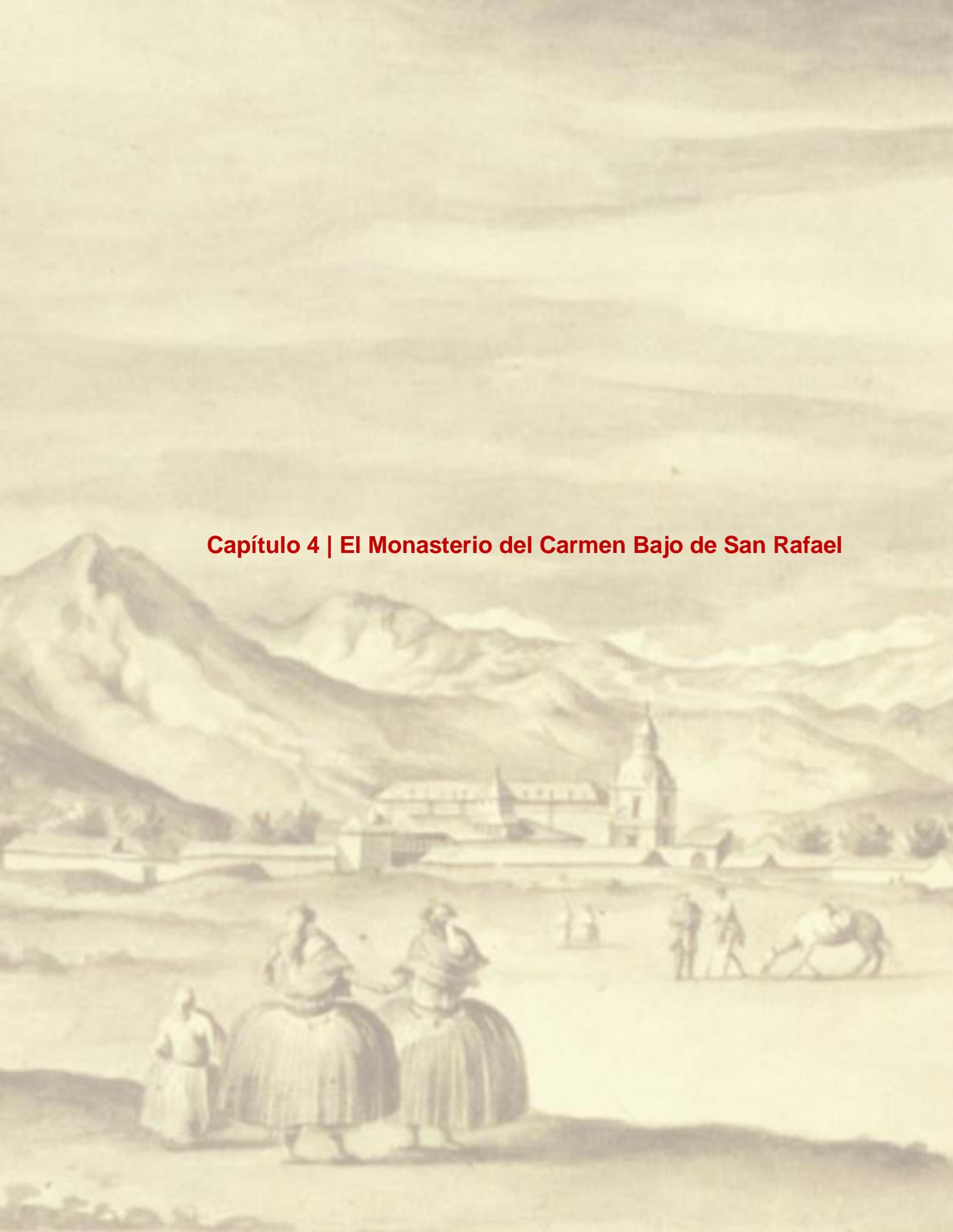
Los estudios los realizaban dentro de sus celdas en los momentos establecidos para aquello, lugar donde solo podía acceder la religiosa que allí vivía, estos espacios solo tenían una cama y un escritorio, libre de todo ornamento con el fin de evitar distracciones.

Las visitas de familiares y confesores se realizaban dentro del locutorio, lugar dividido por una reja con acceso desde el interior por un lado y desde el exterior por el otro, con el fin de evitar cualquier contacto físico.

Las comidas se realizaban dentro del refectorio, espacio donde se alimentaban en silencio y en permanente oración de los productos que el huerto las proveía. El huerto, por otra parte, las liberaba de la necesidad de abastecerse de alimentos provenientes del exterior.

Al hacer una comparación del modo de vida de la mujer carmelita durante los siglos XVII, XVIII y XIX, y la del siglo XXI, pareciera ser que se detiene el tiempo dentro de estos muros, las rutinas y los espacios proyectados continúan siendo los descritos. El sujeto que si establece la diferencia en esta oportunidad no correspondería a la arquitectura, sino más bien al modelo desigual de la sociedad colonia en el cual, las normas establecidas por este se conformaban en una obligación para las mujeres. Cabe mencionar que, si bien el modelo patriarcal aún está presente en la sociedad chilena del siglo XXI, desde el siglo XX las mujeres han ido abarcando sitio en lugares que antes eran inexistentes, motivo por el cual la obligación del ingreso al claustro ya no es una realidad. Hoy en día, la mujer de clausura se interna en los muros del monasterio siguiendo este modelo de vida establecido desde el siglo XVI, pero con plena convicción y vocación con el fin de vivir dentro de un recinto en el que encuentran la plenitud y el silencio que fuera de ellos no sería posible. Teniendo conocimiento de la diferencia entre ellas y sus predecesoras de La Colonia.

Capítulo 4 | El Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael



4. Capítulo 4 | El Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael

En este capítulo se describió mediante relatos e imágenes el proceso histórico de la arquitectura del monasterio. Con el fin de clarificar el proceso, se comenzó explicando la historia del sector en el cual se emplazó, el Barrio Independencia. Seguido de esto se clasificó la vida del monasterio en cuatro periodos⁸⁵: la "Fundación y consolidación" (1764-1783), las "Intervenciones" (1783-1953), el "Cierre del monasterio" (1953 - 1985) y "La Iglesia del Carmen Bajo y la Vicaría Episcopal" (1985-2021). Luego se describió y la evolución arquitectónica en base a 4 planos de los años 1773, 1961, 1985 y 2016.

En base a esto se expusieron las oportunidades para una posible intervención en la ICB, y finalmente se desarrolló una reflexión acerca del capítulo.

4.1. Reseña histórica del Barrio Independencia

El Barrio Independencia corresponde a un barrio histórico que tiene sus orígenes en la época colonial y se le dio el nombre por ser el sector que rodea la Avenida Independencia hacia el antiguo acceso norte de la ciudad de Santiago. Hoy sus límites no están establecidos con claridad, pero abarcan el área norte del centro de Santiago hasta llegar a la Avenida Independencia. Respecto a esta, su origen viene desde el período prehispánico y formó parte del llamado Camino del Inca o "*Qhapaq Ñan*", red de caminos que vinculaban la extensión del territorio Inca. Durante el siglo XVI, la avenida se consideraba el gran acceso Norte hacia Santiago finalizando en la ribera norte del río Mapocho, y se conocía como el "Camino de Chile" debido a que por esta vía habría ingresado Pedro de Valdivia a la ciudad en 1540. Luego, durante la etapa colonial, obtuvo la categoría de "Camino Real", con extensas haciendas a uno y otro costado de su recorrido. Durante este período, alrededor de esta vía se ubicaron propiedades agrícolas originadas por mercedes de tierra y por la división de la chacara de Pedro de Valdivia, la cual ocupaba gran parte del sector (Osorio, 2015), siendo muchas de estas parcelas destinadas a viñas (Duarte, 1996). A su vez, los alrededores de la avenida eran conocidos como el barrio de La Chimba, el cual se fue configurando en torno a esta.

Uno de los nombres más importantes que tuvo la avenida fue el de "La Cañadilla de la Chimba", donde la mayor parte de las antiguas chacras en torno a ella se transformaron en agradables quintas de descanso (Duarte, 1996). Debido a la tranquilidad del sector, entre fines del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, llegaron allí diferentes iglesias, conventos, y construcciones hospitalarias.

A fines del siglo XIX recibió su actual nombre "Avenida Independencia" luego de que el ejército libertador retornara celebrando la Independencia de Chile tras la victoria en la Batalla de

⁸⁵ Cabe mencionar que la vida de un monumento está llena de episodios, vivencias con diferentes matices que lo van enriqueciendo y eso es precisamente lo que da el valor patrimonial. La clasificación se realiza solamente con el fin de facilitar la explicación de la autora y la comprensión del lector, sin embargo, no determinan la vida del monasterio para futuras investigaciones, eso siempre quedará a criterio del investigador.

Chacabuco en 1817. Además, se sabe que en el año 1828 se acogieron los cuerpos de los hermanos Carrera⁸⁶ en la ICB, ubicada al oriente de la avenida, al momento de su retorno a la ciudad desde Mendoza, debido a que constituía un hito importante de la avenida.

Durante el siglo XX en el Chile Republicano, el sector ya urbanizado se conocía por su carácter religioso, siendo las iglesias las edificaciones de mayor relevancia. Posteriormente, pasó a ser un sector ligado al comercio de telas, ropa importada y comercial, como La Vega, Patronato e Independencia. Actualmente la avenida da nombre a la comuna y al barrio en la que se encuentra, además, se encuentra aledaño al Barrio Mapocho, abarcando ambos a un área que incluye zonas de la comuna de Santiago, Independencia y Recoleta. Todo el sector, hoy tiene un amplio patrimonio arquitectónico presentados en el **Plano 7**, entre los cuales se encuentra la ICB, inmueble del caso de estudio.

⁸⁶ Los hermanos Carrera son conocidos en la historia de Chile por participar activamente del proceso de la independencia del país, gracias a ellos se les nombró "los carreristas" al grupo más radical en el proceso, que dio la batalla a los "O'higinistas". Eran cuatro: Javiera, José Miguel, Juan José y Luis, los últimos dos fueron asesinados en la ciudad de Mendoza juzgados de traición en 1818.

Plano 7. Inmuebles con valor patrimonial del Barrio Mapocho e Independencia



4.1.1. El Corregidor Luis Manuel Zañartu

Hijo de José de Zañartu y Palacios, y Antonia de Iriarte y Lizarralde, Luis Manuel Zañartu (LMZ) nació en 1723 en Oñate, Guipúzcoa (actual País Vasco, España), y llegó a Chile en 1758 a los 35 años de edad (CDSJ, 1990). Su padre fue un próspero comerciante agrícola, quien poseía terrenos y bodegas en Valparaíso y Concón, las que le fueron concedidas por el Virrey de la época. Cuando fallecieron sus padres, heredó todos los terrenos y se transformó en uno de los personajes más ricos del reino.

Contrajo matrimonio en 1758 con María del Carmen Errázuriz y Madariaga (1745-1772), del cual nacieron dos hijas: Teresa de Jesús Rafaela (1761) y María de los Dolores (1763), sin embargo, María del Carmen fallece en 1772 a la edad de 27.

Fue nombrado “Corregidor y de Justicia Mayor”⁸⁷ durante el mandato del Gobernador Antonio Guill y Gonzaga (1715-1768)⁸⁸ en 1762. En cuanto a su labor, se considera que ha sido el “*más famoso Corregidor de La Colonia*” (Pizarro, 1961), reconocido por su dureza, autoritarismo y un “*romántico y terrible halo de misterio*”, lo que ha generado que hasta el día de hoy sea conocido dentro de la tradición de la Chimba (Pereira, 1965). Además de estas cualidades, destacó también por la capacidad de realizar empresas y construir diferentes obras para Santiago, como una casa de pólvora, el Puente Cal y Canto y los Tajamares. Se sabe que, con el fin de acabar con las malas prácticas de los ciudadanos, hacía que trabajasen en sus obras:

“En la construcción de todas estas obras, Zañartu hacía trabajar a esclavos y a presidiarios que cumplían de este modo su condena, por lo cual se llegó por aquel entonces a perseguir en forma enconada y sin tregua a los maleantes, pillos y cualquier tipo de malhechores, consiguiéndose con ello salvaguardar en gran parte la moral pública y las buenas costumbres” (Pizarro, 1961).

Además de su cargo de Corregidor, era poseedor de una gran quinta en la Avenida La Cañadilla, al costado norte del Río Mapocho, es por esto es uno de los protagonistas en la historia del Barrio Independencia. Y fue en estos terrenos donde decidió fundar el MCBSR.

Fueron variados los motivos que lo llevaron a gestionar su construcción, su profundo catolicismo, su devoción a la Virgen del Carmen y al Arcángel San Rafael pueden haber jugado un rol importante, pero para algunos historiadores el principal motivo de la construcción del monasterio se debe a que al momento de enviudar y de hacerse cargo de la crianza de sus dos pequeñas hijas, vio en él la oportunidad de que las niñas fueran criadas y educadas dentro de un espacio e importante ambiente religioso.

⁸⁷ La labor del Corregidor en la época colonial era poner orden y hacer respetar la autoridad, presidía el cabildo y siempre buscaba velar por la justicia real.

⁸⁸ Gobernador del Reino de Chile entre los años 1762 y 1768.

Respecto a esta decisión, existen diferentes opiniones. Pereira (1965), en *“La historia del arte en el Reino de Chile”*, menciona una *“terca devoción”* de parte de LMZ, para con la construcción de este monasterio, debido a la intención de internar a sus hijas. Por otra parte, Vicuña Mackenna (1869) en su libro *“Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días”* menciona que, la fundación del monasterio [...] solo demostró que la obsesión de Zañartu y el dinero pudieron con todo [...].

Las Carmelitas Descalzas de San José (1990) en cambio, en su libro *“El Arca de tres llaves”*, señalan que se le ha juzgado equivocadamente, debido a que solamente habría querido que sus hijas crecieran bajo la custodia maternal de las religiosas. Así quedó escrito en la carta que escribió al Rey para obtener la Cédula Real:

[...] Que respecto de contribuir con veinte mil pesos para primer fondo de él, se entienda esta cantidad para que sirva de dote a mis hijas: doña Teresa de Jesús y doña María de los Dolores, a fin de que, si Dios les diera esta vocación, entren en su clausura de monjas; y que hasta que tengan la edad suficiente para elegir estado, estén vacantes estas dos becas, pero si en todo o parte no se verificase su vocación, pueda yo libremente disponer del uno o de los huecos en la familia [...] (LMZ, 1764)⁸⁹

El Corregidor costó por completo la obra sin admitir donaciones de ningún tipo. El monasterio se edificó en tres años y el día 23 de octubre de 1770 ingresan las fundadoras, siendo recibidas por él en la puerta del monasterio, momento en el que hizo pública la donación de la casa y capilla a las religiosas, entregando las llaves a la Madre Priora Josefa de San Joaquín (CDSJ, 1990).

El 24 de octubre de 1774 recibieron el hábito sus hijas Teresa de 13 años y María de los Dolores Zañartu de 11 años, y al año siguiente ambas hicieron sus votos simples.

Don LMZ falleció el 15 de abril de 1782 a los 59 años de edad. Y fue sepultado en la capilla de San Rafael. Dejando en herencia, por medio de un abstineestado⁹⁰, todas sus propiedades a las Carmelitas Descalzas de San Rafael (CDSJ), quienes hasta el día de hoy son propietarias de aquellos terrenos⁹¹.

4.2. Periodos históricos del MCBSR

4.2.1. Primer periodo: fundación y consolidación (1764-1783)

La necesidad de un segundo monasterio de la OCD en Chile surgió a partir de la falta de espacio para albergar a las nuevas jóvenes. Incluso se sabe que hubo dos intentos fallidos,

⁸⁹ Cita extraída del libro *“El Arca de tres llaves”* (CDSJ, 1990).

⁹⁰ Abstineestado: herencia de una persona cuando muere sin dejar testamento.

⁹¹ Ver documento de Abstineestado en anexos.

en los años 1702 y 1724, antes de que el corregidor de Santiago, Don Luis Manuel Zañartu (LMZ) liderara la gestión de la nueva fundación (CDSJ, 1990).

En octubre de 1764, el Corregidor envió una carta con gran cantidad de información al Rey Carlos III (1716-1788), con el fin de solicitar su aprobación para construir y fundar el séptimo monasterio de monjas de vida contemplativa en la ciudad. Esta petición no habría sido una petición menor, debido a que para ese entonces la ciudad tendría apenas 20.000 habitantes (Pereira, 1965). Incluso, miembros del ayuntamiento habrían enviado a España un contra informe luego de la carta enviada por LMZ proponiendo la idea de sustituir la construcción por un establecimiento educacional para niñas huérfanas (Vicuña-Mackenna, 1869), esto se debió a que para ellos no era necesario construir un nuevo monasterio en una ciudad con tan pocos habitantes. Benjamín Vicuña Mackenna⁹² (1869) mencionó que el hecho de pensar en el exceso de monasterios femeninos en la ciudad era tremendamente improductivo para la economía y la demografía de la ciudad, debido a que, dos tercios de las hijas de las familias santiaguinas estarían en claustros.

Pese a lo solicitado por el ayuntamiento, el 23 julio de 1766, el Rey concedió la Real Licencia para construir el monasterio sin aportes por parte de la corona española.

“La piedad del Rey se dignó concederme su Real permiso para fundar un Monasterio bajo las calidades que se expresan por la cédula de 23 de Julio de 1766. Y habiendo en su consecuencia obtenido la declaración de este supremo Gobierno en fecha 16 de Julio de 1767 para proceder a la fábrica y construcción de dicho convento, precediendo la aceptación de su Itma” (LMZ, siglo XVIII)⁹³

El terreno destinado, cedido por LMZ, se ubicó en un sector estratégico del barrio de La Cañadilla, justo al cruzar el puente Cal y Canto y el acceso norte de la ciudad. Se escogió este sitio por estar rodeado de chacras y viñedos. Para esos años el sector se encontraba poco urbanizado, lo que generaba la atmósfera necesaria para el claustro, con abundancia de agua y buen aire para la vida contemplativa. Según Vicuña Mackenna (1869), el monasterio contemplaba entonces la construcción de una iglesia y un edificio de cinco patios con celdas para 21 religiosas.

La primera piedra la bendijo el obispo Manuel Alday el 23 de agosto de 1767 (Pereira, 1965) y las obras se iniciaron el 24 de octubre del mismo año (De La Asunción, 1936) finalizando luego de tres años. Quienes ejecutaron las obras fueron el alarife Marcelino de la Peña y el maestro mayor de carpintería, Don Juan Solís. Además, Diego Angulo (1933) en su libro *“Planos y documentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias”* menciona que habrían intervenido Gregorio Solís, Manuel Ramos, Pedro Nolasco de

⁹² Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886) fue un conocido político e historiador chileno del siglo XIX.

⁹³ Cita extraída de "Historia de la Orden del Carmen Descalzo en Chile (1899-1935)" (De La Asunción, 1936).

Oliva y “Carlos el romano”, quien también habría participado de la construcción del puente de Cal y Canto⁹⁴ (Angulo, 1933).

Al poco tiempo de la construcción, la capilla sufrió importantes daños, la cual se tuvo que reconstruir en cal y ladrillo durante los años 1774 y 1777. Así lo señaló LMZ en su carta de fundación.

“A 23 de Julio de 1766, tengo con exceso de edificios, concluido el monasterio con su capilla, como parece por la memoria de la Real Audiencia, a excepción de la Iglesia, que después de enmaderada y concluida con motivo de haberse desgraciado una parte de ella se halla actualmente construyendo de nuevo de cal y ladrillo, infinitamente más costoso que el anterior, de que usan los demás monasterios; solo llevado de mi devoción y con ánimo de demoler a su tiempo la actual Capilla para fabricar de nuevo de mejor material... solo me resta noticiar nuevamente a su majestad del cumplimiento de mis propuestas y de hallarse fundado el Monasterio desde el día 24 de octubre del año 1770” (LMZ, 1766)⁹⁵.

El 25 de septiembre de 1770 la Real Audiencia emitió un permiso *exequator* de la fundación con el fin de dar fe de que el Corregidor cumplió su palabra⁹⁶. Dicho documento era necesario para este tipo de instituciones durante La Colonia (Vicuña-Mackenna, 1869). Un mes después de esta visita, el 25 de octubre de 1770, se trasladaron al nuevo monasterio la madre fundadora, doña Josefa Aldunate, quien además sería la tutora de las hijas de LMZ, junto a cuatro monjas provenientes del Monasterio del Carmen Alto de San José (Pereira, 1965).

Luego de su fundación, el 24 de octubre en 1777 se inauguró la nueva iglesia en una solemne ceremonia realizada por el Corregidor y la Real Audiencia de Santiago

Cabe mencionar que la fundación tuvo algunos inconvenientes respecto a la propiedad de los terrenos. Justo Abel Rosales el año 1887, en su libro *"La Cañadilla de Santiago, sus historias i sus tradiciones 1541-1887"* menciona que LMZ tuvo una disputa con don Mateo de Mestas, en donde ambos desafiaron la propiedad y los límites del terreno del convento, siendo finalmente resuelta en favor del Corregidor el 14 de octubre de 1773, tras una exhaustiva inspección de todo el monasterio. El consenso de quienes inspeccionaron el sitio reflejó el magnífico estado, y se hicieron grandes elogios por la generosidad del Corregidor (Rosales, 1887).

Por otro lado, también hubieron dudas acerca del ingreso de las hijas de LMZ, cuando el defensor de menores puso en duda si la fundación se había realizado con perjuicio de las hijas del Corregidor, y si los hábitos de las niñas se habrían efectuado debido a una real vocación por parte de ellas. El día 28 de febrero del año 1777, se resolvió el malentendido, cuando el

⁹⁴ El Corregidor LMZ habría realizado ambas obras con pocos años de desfase, por lo que es posible que se hayan contratado en gran parte a los mismos especialistas.

⁹⁵ Cita extraída de carta de LMZ en el libro *"Historia de la Orden del Carmen Descalzo en Chile (1899-1935)"*. De la Asunción, 1936.

⁹⁶ Este documento se encuentra citado en el libro de Benjamín Vicuña Mackenna, *"Historia crítica y social de la ciudad de Santiago, TOMO II"*. Página 202. Ver anexos.

defensor general de menores emitió un certificado en el cual expresó la veracidad de la vocación de ellas, quienes habrían recibido una gran educación (CDSJ, 1990).

Respecto a la arquitectura del monasterio y la iglesia del cal y ladrillo, fueron proyectados con el fin de dar una imagen lujosa, lo cual se debió en gran parte a que LMZ buscó con gran esmero demostrar su logro, esforzándose en que la construcción considerara grandes lujos. En sus palabras, el interior de la iglesia habría contenido una bóveda dorada iluminada por catorce ventanas laterales y costosas molduras:

[...] Así mismo se halla guarnecida de costosas molduras por dentro y por fuera, con un coro alto costoso dorado y pintado como se halla la bóveda de la iglesia, con una claridad extraordinaria comunicada por catorce ventanas de particular fábrica. (LMZ, 1777)⁹⁷

Respecto al mobiliario y a los altares, en el permiso de fundación⁹⁸ se describió todo con gran riqueza, entre ellos habrían destacado los altares dorados de factura quiteña y la platería para el servicio de la liturgia.

[...] En este estado, se pasó al reconocimiento de altares, los que se encontraron guardados en pieza aparente i son cinco para cuando llegue el caso de que se concluya la iglesia grande, como son, un Señor Crucificado, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de los Dolores, Santa María Magdalena, el Señor San José con su niño, el Ángel San Rafael i Santa Teresa de Jesús. Todos estos bultos de a dos varas de alto, hechura de Quito [...] (Permiso de la fundación, 1770).

Estos altares mencionados corresponderían a los altares laterales que se dispondrían en los muros interiores de la nave al momento de concluir la iglesia de ladrillo.

Respecto al altar principal, este habría contenido la imagen de la Virgen del Carmen y en el permiso de fundación se describe que habría estado fabricado "a la moda" y que contendría innumerables elementos, como lámparas de plata, campanillas, ornamentos de brocato rosado y damasco carmesí, entre otros. Debido a esta descripción, es posible se haya tratado de un clásico retablo del Barroco Germano.

Respecto a la torre de la iglesia, según las CDSJ (1990) en su libro "El arca de tres llaves" contendría cuatro campanas. Por otra parte, LMZ mencionaría que contendría en su interior una escalera de madera con una particular baranda.

97 Cita extraída de la carta de fundación, en el libro "Historia del Arte en el Reino de Chile" (Pereira, 1965).

98 Permiso *exequator* de la fundación del Monasterio del Carmen de San Rafael, 1770. Ver en anexos.

[...] *La torre demostraba a todas luces su particular firmeza y hermosura y en su proporción no imitaba de otras de esta capital no solo entre el material de que se compone y también sus costosas llaves y la facilidad para su uso compuesta de una escalera de madera y una baranda de particular fábrica [...]* (LMZ, 1777)

4.2.1.1. Documentos 1773, Archivo General de Indias (AGI)

Las imágenes 29, 30 y 31 corresponden a ilustraciones del año 1773 que contienen planos, escritos y dibujos del MCBSR. Actualmente se encuentran en el AGI, en Sevilla, España, y han sido objeto de tres estudios de la época virreinal. El primero lo realizó Diego Angulo Iñiguez en 1933, quien publicó estas imágenes en el libro *"Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas, existentes en el Archivo de Indias"*, en cual realizó diferentes comentarios en torno a ellas.

Luego, en 1965, Eugenio Pereira se apoyó de la publicación y comentarios de Angulo para la descripción del monasterio en su libro *"Historia del Arte en el Reino de Chile"*, citando al autor en variadas oportunidades.

Finalmente, el 2018, Catherine Burdick realizó un estudio en base al análisis de ellas llamado *"Revelando la identidad en el mundo virreinal a través de imágenes históricas: tres vistas del convento de las Carmelitas Descalzas de San Rafael, La Chimba, Santiago, 1773"*, publicación que buscó demostrar la existencia de una concepción idílica de La Chimba en el Santiago Virreinal, lo cual sin duda quedó demostrado a través de la magnificencia y belleza del monasterio retratadas en estas escenas.

Respecto a la facturación de dichas imágenes, se desconoce quién o quiénes fueron los autores, y respecto al motivo con el que se realizaron, existirían dos hipótesis. En primer lugar, Burdick asocia estas imágenes a la disputa entre don LMZ y don Mateo de Mestas, cuando desafiaron los límites de la propiedad, momento en el cual sirvieron para *"argumentar positivamente sobre el convento"* (Burdick, 2018, pág. 25). Luego de esto afirma que el año 1793 se habrían enviado estas imágenes al rey Carlos III para reflejar la grandeza original del monasterio y así solicitar fondos para su restauración luego de las inundaciones. Pereira, en cambio, apuntaría entonces que se enviaron al Rey Carlos III el día 22 de mayo de 1777, con el fin de que se aprobase la fundación (Pereira, 1965).

En la **Imagen 29**, se puede identificar una síntesis de la ciudad separada en dos áreas por el Río Mapocho, las cuales se encontrarían unidas por el puente de Cal y Canto. En la mitad superior se aprecian variados conventos e iglesias que destacarían por sobre el paisaje, en la mitad inferior se retrató la planta del monasterio con el norte situado al revés. Frente al monasterio, además, estaría retratada la casa de LMZ:

[...] *el plano de la lámina 219 (Imagen 29) da idea de la situación del convento y de su planta. En la orilla derecha del río se encuentran, separados por una gran plaza, el convento y la casa del fundador. En esta lo más curioso es la galería que existe en el jardín, por la forma de las columnas y por la torre que sobre ellas se levanta [...]* (Angulo, 1933).

Respecto al monasterio, se mostraría un edificio que funcionaría en torno a cuatro patios: los dos más grandes corresponderían a los claustros donde se ubicaban las celdas, y los dos más pequeños corresponderían a la portería y a la casa del capellán⁹⁹. En el sector inferior se encontraría la iglesia (indicada con una letra M) enfrentando al atrio público, y a la avenida principal a su derecha. Esa plaza atrial se indica con el número 68, lo cual se le nombraría como "*Plazuela del monasterio en la Voca de la Cañadilla*", lo que evidenciaría que la iglesia y su atrio significarían la imagen de entrada al sector.

Situado al lado izquierdo de la plaza atrial se encontraría el patio de portería indicado con el número 52 como el "*Patio Principal de la Plazuela*", el cual contendría los recintos con programas más públicos: el torno, el locutorio y la ropería.

Respecto a las dependencias más privadas, como las celdas de las religiosas, éstas se habrían situado en torno al patio más próximo a la iglesia, según lo mencionado por Diego Angulo (1933).

[...] El convento consta de dos grandes patios, de los que el inmediato al templo está dedicado a celdas, y las dos puertas principales, en vez de comunicar directamente a aquellos, dan paso a otros tantos jardines, o compases, que los aíslan del exterior [...] (Angulo, 1933).

Finalmente, tras los dos claustros se encontraría el huerto, indicado con el número 55, retratado como una gran área verde que habría abarcado una gran extensión de terreno.

⁹⁹ Sacerdote encargado del servicio religioso de una iglesia no parroquial, como una comunidad religiosa, un hospital.

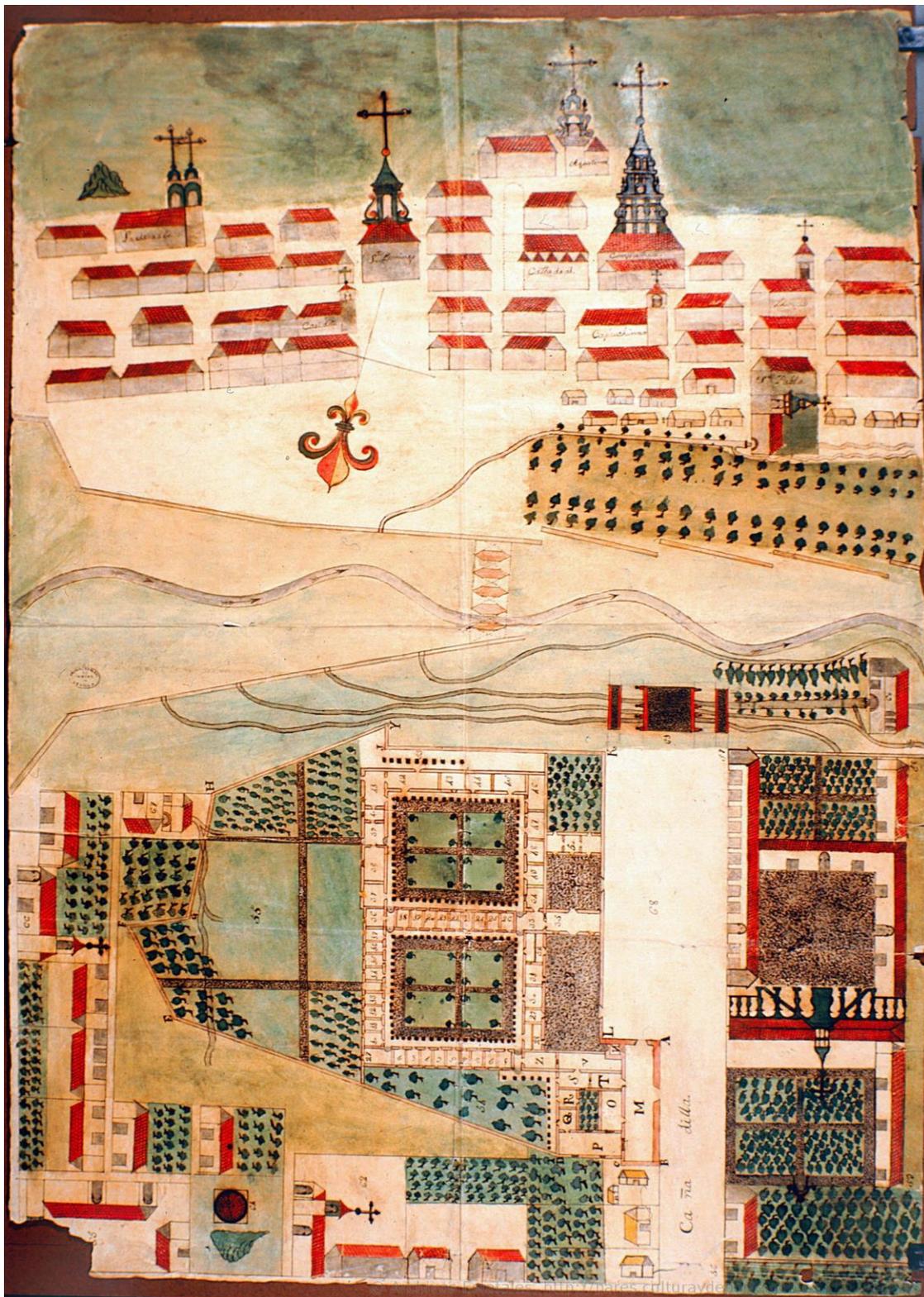


Imagen 29. Plano de los alrededores y convento de las Carmelitas Descalzas de San Rafael de 1773. Fuente: AGI, Sevilla.

Respecto a la construcción, los muros de adobe habrían tenido un revoque de cal, debido a que en la **Imagen 30** se aprecia esta apariencia colonial de color blanco¹⁰⁰ con tejas de arcilla de color anaranjado. Donde se habría retratado la iglesia de cal y ladrillo, construida en 1774, la cual habría destacado por su belleza. Así lo habría manifestado LMZ.



Imagen 30. Vista del convento de las Carmelitas Descalzas de San Rafael de 1773.
Fuente: AGI, Sevilla.

En cuanto a la apariencia de su fachada principal, existirían dos probables versiones debido a que la diferencias que muestran las **imágenes 30 y 31**. Sin embargo, según Angulo (1933) la última sería la más fiel a la imagen original de la iglesia:

*[...] en cuanto a la iglesia misma, las diferencias entre la forma en que aparece en la lámina 217 (**Imagen 30**) y el alzado que reproduzco en la lámina siguiente son considerables. La portada de la lámina 218 (**Imagen 31**), por lo correcto de su composición, me hace sospechar que su autor ha debido de seguir más o menos fielmente el modelo de algún tratadista. También es curiosa la forma de las columnas del claustro, tan extrañas como las de la casa de Zañartu [...]* (Angulo, 1933).

¹⁰⁰ La cal se utilizaba, y aún es así, para impermeabilizar el adobe, motivo por el cual muchas de las construcciones coloniales son de color blanco.

En cuanto a la torre, en la **Imagen 31** se retrató una maciza torre campanario coronada por una cúpula.

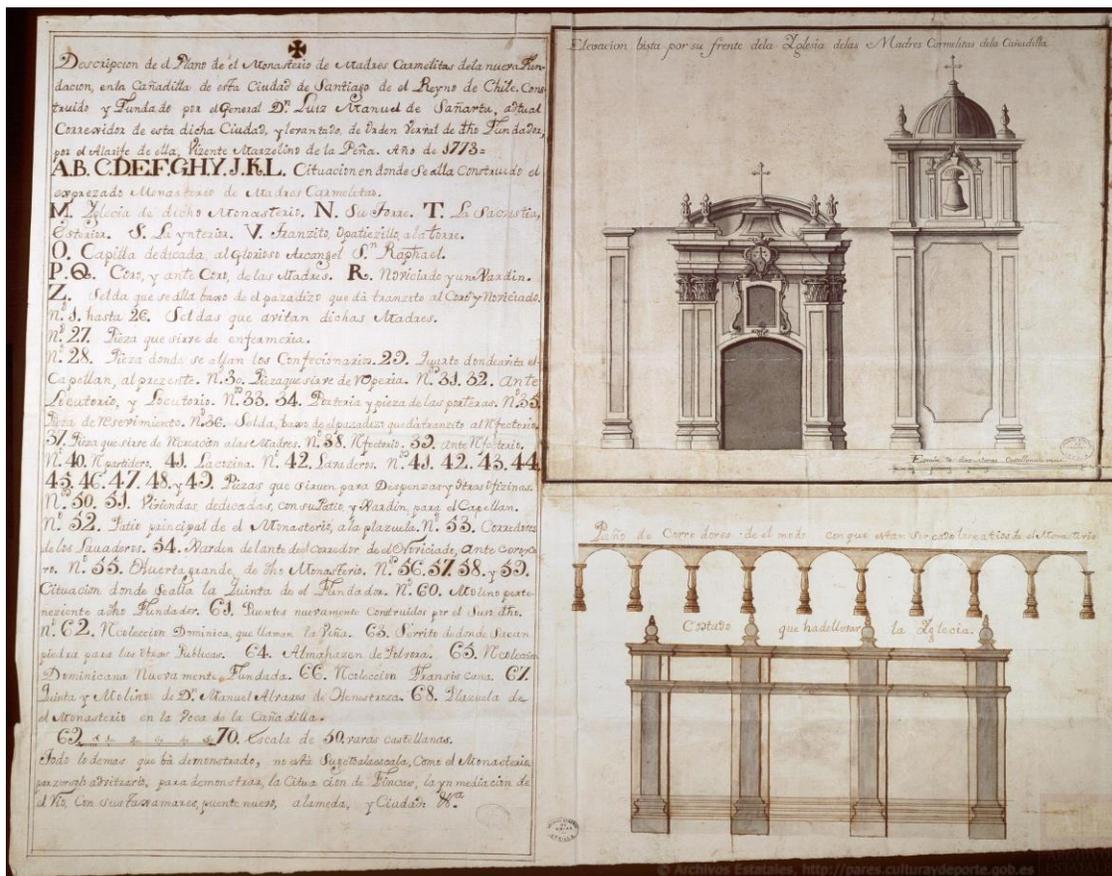


Imagen 31. Detalles del monasterio de las Carmelitas Descalzas de San Rafael de 1773. Fuente: AGI, Sevilla.

4.2.1.2. Referentes coloniales latinoamericanos

Con el fin de exponer la apariencia del monasterio e iglesia mediante una arquitectura real y existente, se buscó imágenes de los monasterios de Carmelitas Descalzas ubicados en el territorio hispanoamericano correspondientes a los de Sucre (1665), Cochabamba (1760), Ayacucho (1703) y Quito (1653)¹⁰¹.

En estos referentes se pueden apreciar varios factores en común con el caso de estudio, el monasterio con dos o más claustros, la cubierta de tejas anaranjadas, muros macizos, la iglesia de nave única, la fachada de barroca, dos accesos (uno principal y uno lateral) la torre del campanario acupulada, entre otros.

¹⁰¹ De ser necesario, se pueden consultar los demás monasterios en capítulo 2.3.5. Carmelitas Descalzas en América Latina.

El Monasterio de Santa Teresa de Sucre, fue fundado en 1665 y se construyó su iglesia en 1770, mismo año de la fundación del MCBSR, fue diseñada por el arquitecto jesuita Santiago Cambiaso y el año 2015, el recinto fue convertido en museo. Hoy se encuentra en un excelente estado de conservación. Respecto a la similitud con el caso de estudio, al comparar la **Imagen 32** con la **Imagen 30**, ambos recintos habrían estado conformados por varios cuerpos entrelazados de color blanco y tejas anaranjadas. Un patio de portería pequeño, dos grandes claustros, y un gran huerto al final.



Imagen 32. Monasterio de Santa Teresa de Sucre (Municipio de Sucre, 2020)
Fuente: I Municipio de Sucre

Cabe mencionar que Santiago Cambiaso fue también el arquitecto del Monasterio de Santa Teresa de Cochabamba, construido en el año 1724 correspondiente a la **Imagen 33** en la cual destaca su cúpula, esta presenta una forma similar a las que se representaron en las imágenes del MCBSR.



Imagen 33. *Cúpula de la Iglesia del Monasterio de Santa Teresa, Cochabamba (Marcelo Claros, 2013) Fuente URL: www.wikimedia.com*

En las **Imagen 34 y 35**, la iglesia de Santa Teresa de Ayacucho, construida en 1683, se observa que al igual que la ICB, presenta una fachada principal de estilo Barroco hispanoamericano, y una lateral en la cual destacan un segundo acceso y ventanas altas que iluminarían la bóveda interior.



Imagen 34. *Fachada principal de la Iglesia de Santa Teresa de Ayacucho de estilo Barroco hispanoamericano (Desconocido, 2019) Fuente URL: www.mapio.net*



Imagen 35. Fachada lateral de la Iglesia del Monasterio de Santa Teresa de Ayacucho, donde destacan el acceso lateral y las altas ventanas (Autor y año desconocidos) Fuente URL: www.somosperu.org.pe

Respecto al interior de la iglesia, se presenta en las **imágenes 36 y 37** las iglesias de Ayacucho y Quito, las cuales, al igual que la ICB contendrían un gran altar principal con la imagen de la Virgen del Carmen y altares laterales de factura quiteña, además de un espacio abovedado de color dorado.



Imagen 36. Interior de la Iglesia del convento de Santa Teresa de Ayacucho construido en 1683 (Año y autor desconocido) Fuente URL: www.somosperu.org.pe



Imagen 37. Interior de la Iglesia del convento de Santa Teresa de Ayacucho construido en 1683 (Año y autor desconocido) Fuente URL: www.somosperu.org.pe

4.2.2. Segundo periodo: intervenciones (1783-1953)

Como ocurre con el estudio de la historia, en muchos hechos históricos existen incongruencias entre los diferentes textos y autores que describen estas intervenciones. En este contexto, con el fin de contar la historia de la forma más verídica, se consultó variada bibliografía. Entre ellas se encuentran: *"El Arca de tres llaves"*, escrito por las CDSJ en 1990, el Seminario histórico de *"La arquitectura del convento del Carmen Bajo de san Rafael"* por Teresa Pizarro en 1961, la *"Memoria explicativa de los inmuebles patrimoniales de la comuna de Independencia"* del Plan Regulador de la comuna de Independencia del año 2011, el Seminario *"Patrimonio arquitectónico Religioso de la Comuna de Independencia"* escrito por Hernán Cañón y Magdalena Anduaga en 1995, la tesis doctoral de Mirtha Pallarés en el 2015 *"La Arquitectura Religiosa en Santiago de Chile 1850-1950"* y por último, variados legajos ubicados en el Archivo Histórico del Arzobispado de Santiago (AHA) los cuales corresponden a escritos pertenecientes a los libros originales del MCBSR, escrito por la madre priora del respectivo año que se indica¹⁰².

En primer lugar, las inundaciones de los años 1783 y 1827 provocadas por el desborde del río Mapocho, dejaron su huella en el monasterio, destruyendo gran parte del claustro construido en adobe¹⁰³, por tratarse de un sistema constructivo particularmente vulnerable a la humedad. Respecto al deterioro causado en la iglesia de cal y ladrillo, existen dos teorías. Eugenio Pereira en 1965 mencionaría que la iglesia *"habría perdido la majestad primitiva"* luego de la primera inundación. Por otra parte, las CDSJ en 1990 explicarían que tal fue la calidad de la construcción que se sabe que pudo resistir de muy buena manera a las dos inundaciones.

¹⁰² Se realizó la transcripción de ellos debido a la imposibilidad de fotografiarlos por la antigüedad y delicadeza de los documentos.

¹⁰³ Y así lo menciona Sor Tadea, ver apartado en 3.3 El romance de Sor Tadea de San Joaquín.

En el expediente N° 94 del legajo 34 de 1865 se mencionan reparaciones realizadas desde 1822, referentes a la techumbre, rellenos de enladrillado y construcción de la puerta y reja del coro.

“Legajo 34 expediente 94, Monasterio del Carmen de San Rafael. Santiago diciembre 12 de 1865 (AHA)”

En Cumplimiento de la comisión que... se sirvió conferirnos para calcular el costo que puedan haber tenido las reparaciones que se han hecho desde el año 1822 hasta el presente a la capilla del San Rafael que esta contigua al templo principal del Carmen Bajo, o de religiosas carmelitas de S. Rafael, previo el reconocimiento de la citada capilla, el informe centras de la Rda. Madre Priora, y el redactado para la misma que [...]

-Costo de la techumbre actual de la capilla (1300 p)

-Excavación, relleno y enladrillado de cuanto dentro el agua del rio (290 p)

-Puerta de comunicación con la iglesia, y reja del coro (300 p)

Joaquín Gandarilla, José Patricio Larraín.”

Luego de las inundaciones, en 1850 ocurrió un fuerte sismo en Santiago el cual causó problemas estructurales en la torre de la iglesia, la cual según las CDSJ (1990), se habría intervenido ese año, siendo reparada junto con la fachada, reemplazando la estructura de la torre por una de madera más esbelta que la anterior. Respecto a esta intervención, no se menciona a ningún arquitecto.

En el año 1870, Fermín Vivaceta (FV) habría iniciado importantes obras en la iglesia, levantando la nueva torre coronada con la estatua del Arcángel San Rafael, encargada a Europa, y según las CDSJ (1990) es quien sería el responsable de la apariencia actual de la iglesia. Mirta Pallarés, en su tesis doctoral del año 2015: *"La Arquitectura Religiosa en Santiago de Chile 1850-1950"*, también le adjudica la arquitectura de la torre al arquitecto.

A pesar de que la intervención de FV se menciona en estos estudios, en 1961 Teresa Pizarro¹⁰⁴ lo habría puesto en duda, aludiendo a que no se habría encontrado información que así lo compruebe. Indicando que la apariencia del templo y la torre en la actualidad correspondían a los años 1891 y 1897, por lo cual es evidente que no habría podido intervenir FV porque ya habría fallecido para aquellos años (Pizarro, 1961). Por otra parte, en el expediente N°94 del legajo 34 del AHA, la madre priora menciona las intervenciones realizadas entre el año 1865-1877, donde no mencionarían al arquitecto:

¹⁰⁴ Seminario histórico de la arquitectura, Monografía del convento del Carmen Bajo de San Rafael. Teresa Pizarro, 1961.

capítulo 4 | el monasterio del carmen bajo de san rafael

“Legajo 34, expediente N°94, Monasterio del Carmen de San Rafael, reparaciones y adornos de la capilla de San Rafael 1865-1877:

Noviembre 22 1865: Las refacciones que se han hecho en la capilla de mi P. S. Rafael desde el año 22 me dicen las religiosas antiguas que la enmaderaron i refaccionaron toda; en seguida vino la avenida que tuvieron que cavarla i volverla a refaccionar; el año de 51 se encontró la enmaderación podrida, i fue mayor el gasto por que la levantaron (que estaba con una baja) de cal i ladrillo i le mudaron toda la en maderación encoliguado, teja, entablado, pintura, en fin una completa refacción: i últimamente ahora en la compostura de la iglesia, encontró D. Francisco de Paula Bezanilla que la madera estaba mala, i se volvió a refaccionar no solo el techo i tejado, sino que por dentro se le puso molduras se pintó i doró, se empapeló, i se le puso el altar que se había hecho poco antes para mi Padre S. José. Como no existe ninguno de los sujetos que han corrido con estas obras, no es fácil formar un cálculo aproximativo de lo que se haiga gastado en ellas. Por lo que hace a Ornamentos i adornos nunca se han tenido separados para la Capilla, todos los gastos se han hecho común, como que no se separaba el dinero destinado para ese objeto [...]

Disguarde a V. S. Y. Rosario de Jesús Piora”

Luego de esto, según lo consultado en el AHA, durante el año 1881, se habría realizado la construcción de un edificio para el noviciado, junto con otros trabajos, en el legajo consultado se menciona al arquitecto Carlos Hegmoller (Legajo 34, expediente N°92):

“Legajo 34, expediente N° 92, Monasterio del Carmen de San Rafael. Construcción de un edificio para noviciado y otros trabajos”, año 1881-1886, Santiago octubre 15 de 1881

Con lo expuesto por la Re Además serena Madre Piora del Monasterio del Carmen de San Rafael en sus comunicaciones del primero i catorce de los corrientes, visto el plano i hecho por don Carlos Hegmoller para el trabajo de la enfermería i compostura de las celdas i oídas las explicaciones que nos dio, tanto la reverenda Madre Piora..... Se autoriza el gasto de las diez mil cuatrocientos diez pesos setenta i cuatro centavos.... Nos ha remitido la Reverenda Madre Piora para el trabajo de la nueva enfermería composturas de las celdas i de la sacristía.... Que se procure arreglar el techo de la sacristía exterior, de manera que se eviten las goteras que ahora caen de las vidrieras que hay en él, y 4° que se procure dar a la sacristía interior más sol i luz i que se entable su piso. Comuníquese.

El obispo de Martyropolis.”

Según lo mencionado por la madre priora en el expediente N°21 del legajo 101, Sor María del Tránsito, en 1889 se realizó un proyecto para la reparación de la iglesia. Proyecto que no se habría llevado a cabo por no recibir la aprobación del Arzobispo.

“Legajo 101, expediente N°21: Monasterio del Carmen de S. Rafael año 1857-1902. Cartas y documentos. Stgo. 11 septiembre 1889

El arquitecto que hizo el plano para la reparación de la iglesia que el Hno. Señor Arzobispo no aprobó cobra por su trabajo la suma de seiscientos cuarenta alegando el trabajo que tuvo que repetir este fulano por tres veces según me expone en la cuenta que me ha pasado i que yo incluyo a V.P fiara que en vista de ella se sirva autorizarme a la cantidad que debo abonarle.

Dios guarde a V.P

Sor María del Transito Priora.”

Hernán Cañón y Magdalena Unduaga (1995) mencionan que Emilio Doyere (ED) habría intervenido la iglesia entre los años 1892 y 1897. Esta misma información es mencionada en el estudio de inmuebles de Conservación histórica de la Municipalidad de la Reina (SECPLA), en cuyo texto se menciona que el monasterio habría sido construido en el año 1891-1897, siendo proyectado por el mismo arquitecto. Algo cuestionable debido a que el monasterio ya se encontraba construido para esos años; sin embargo, es posible que hayan querido decir que la apariencia final de la iglesia data de aquellos años, tal como se explicaría en las fichas de Monumentos históricos de la Municipalidad de Independencia, en la cual se menciona al arquitecto como responsable de la apariencia actual:

[...] su elaborado tratamiento formal de fachadas y de su interior se adscribe al estilo decimonónico, es producto de una transformación llevada a cabo por el arquitecto Emilio Doyere, ejecutada entre los años 1891 y 1897, fecha que también se da a la torre su forma actual. El templo corresponde, en gran parte al segundo construido en el lugar a partir de 1767 y que reemplazó la iglesia de adobes original que debió ser demolida sin llegar a ser terminada [...] (Instituto de restauración U. de Chile, S.f.).¹⁰⁵

Por otra parte, aparece un segundo arquitecto que habría intervenido en el año 1897, Don Antonio Jara Ruz. Esto lo mencionarían las CDSJ (1990) y Teresa Pizarro (1961), quien además le adjudicaría la forma definitiva de la iglesia.

4.2.2.1. Reflexión acerca de las remodelaciones e intervenciones del monasterio

Luego de la información consultada y citada, se pudo concluir cierta información expuesta a continuación:

La apariencia de la intervención que realizó FV en 1870 correspondería entonces a la que se muestra en la **Imagen 38** correspondiente al año 1890. Esta información desmentiría la

¹⁰⁵ Ficha n° 1, Ex-iglesia y Monasterio de las Carmelitas descalzas de San Rafael. I. Municipalidad de Independencia.

afirmación de las CDSJ (1990), de que la apariencia actual correspondería a la intervención de FV debido a que difiere.

Respecto a esta versión de la iglesia, expuestas en las **imágenes 38 y 39**, se aprecia una fachada con influencias neoclásicas, con una pequeña ventana ubicada en el segundo nivel que iluminaría el coro alto. Además, la torre presenta influencias góticas, estilo que habría influenciado la obra de Vivaceta (Pallarés, 2015).

Por otra parte, esta versión cumpliría de mejor manera con el estilo carmelitano, por la ubicación de la ventana central, el frontón triangular con el medallón redondo central y las hornacinas laterales.

Esta fachada permaneció así aproximadamente 30 años, y habría sobrevivido al terremoto de 1873 y 1880, pero no así a la remodelación de Antonio Jara y/o Emilio Doyere.



Imagen 38. La entrada de la Cañadilla o Independencia, vista hacia 1890.
(Desconocido, 1890) Fuente URL: www.urbatorium.blogspot.com.

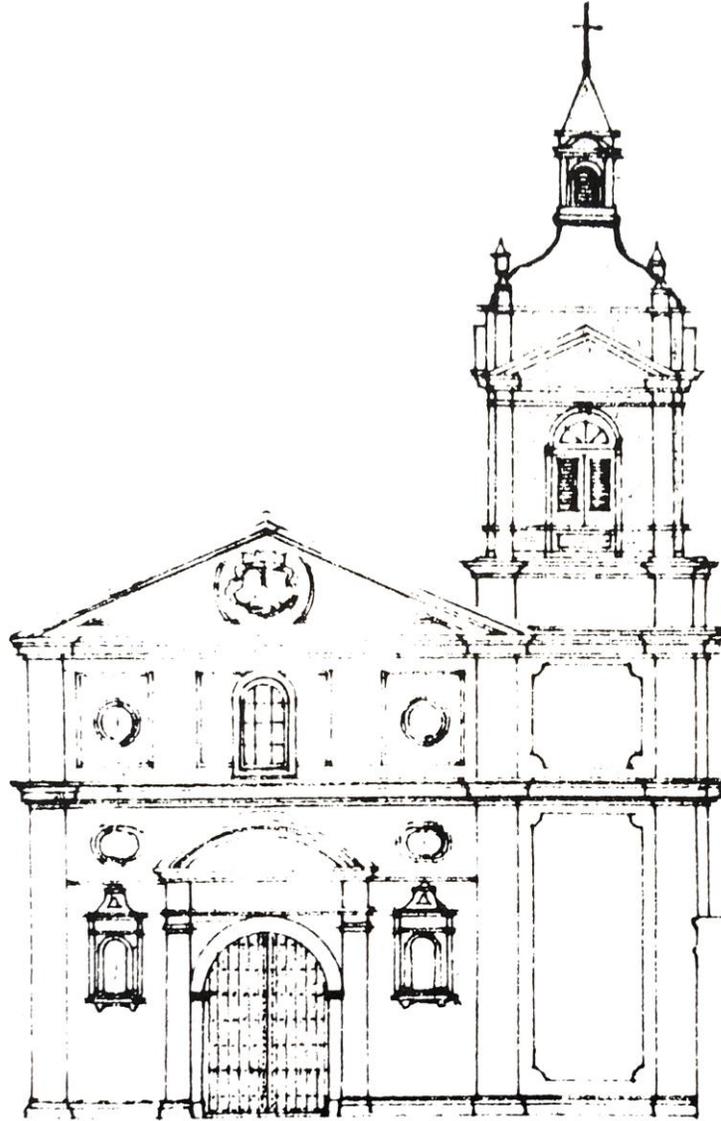


Imagen 39. Iglesia del Carmen de San Rafael fachada y torre refaccionada después del terremoto de 1850, realizado de fotografía 1860 (Hernán Rodríguez Villegas, 1979) Fuente: El arca de tres llaves (CDSJ, 1990).

Respecto a la confusión que existe en torno a la versión de los diferentes autores, no se puede asegurar si la intervención de 1897 fue diseño de Antonio Jara o de Emilio Doyere. Es probable que hayan trabajado en conjunto, debido a la coincidencia de año.

La fachada que se observa en las **imágenes 40 y 41** de los años 1872 y 1910 corresponde a la que existe en la actualidad. El motivo de esta última intervención se podría atribuir a la necesidad de una imagen más contemporánea en aquella época. Al parecer, Doyere y Jara habrían dado a la iglesia un estilo más ilustre y republicano. En este contexto, la torre vivió un drástico cambio, reemplazándose su aguja de influencia gótica por la estatua del Arcángel San Rafael, encargada a Europa (CDSJ, 1990). Respecto a la apariencia de la fachada, ocurrió un trabajo de ornamentación importante que le dio una apariencia más distinguida.



Imagen 40. “Vista de una calle ancha con rieles de tramway en su centro y casas a los costados. En el fondo se ve una iglesia” (Odber Heffer, 1910) Fuente URL: www.culturadigital.udp.cl

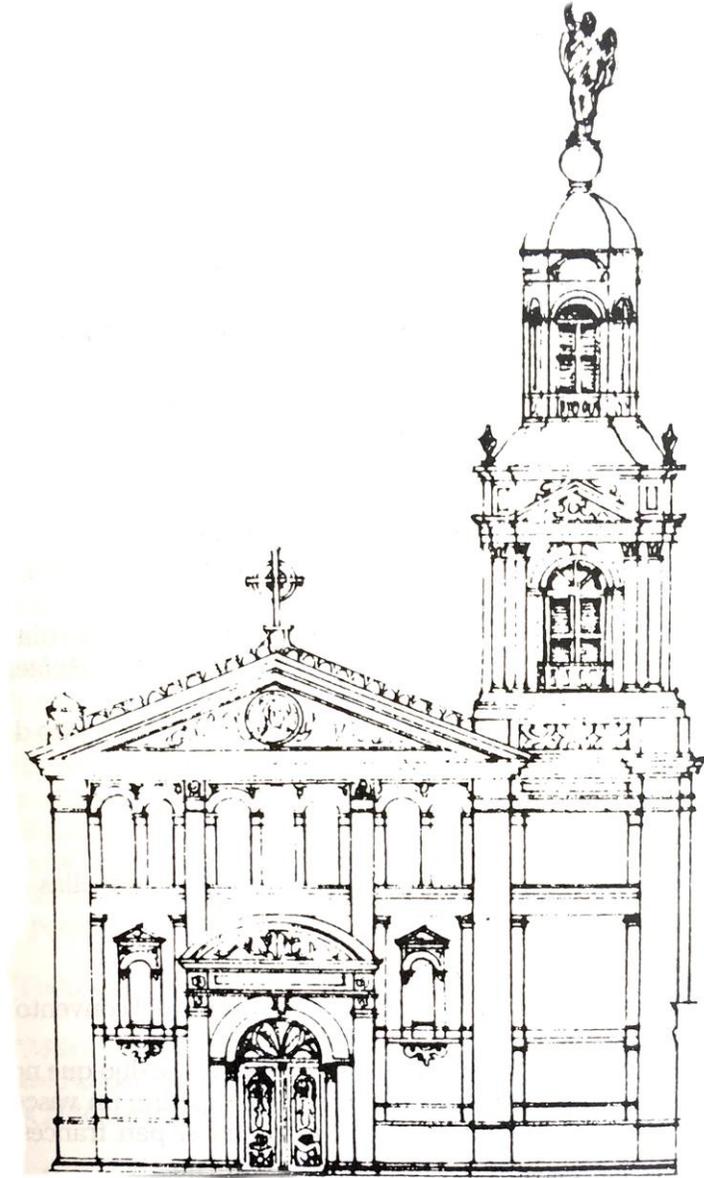


Imagen 41. Iglesia del Carmen de San Rafael fachada y torre 1872 (Hernán Rodríguez Villegas, 1979) Fuente: El arca de tres llaves (CDSJ, 1990).

4.2.3. Tercer periodo: cierre del monasterio (1953 - 1985)

Fueron 188 los años de uso del monasterio y la iglesia hasta el 20 de febrero de 1958, cuando la comunidad de las Carmelitas se trasladó a la comuna de La Reina, donde continuaron desarrollando su vida religiosa hasta la actualidad. Respecto a la iglesia del nuevo monasterio, cabe mencionar que se diseñó en función de algunas piezas seleccionadas por las monjas que se retiraron del antiguo templo, tales como: vidrieras, puertas talladas, altares,

confesionarios, pinturas e imágenes religiosas¹⁰⁶ (Ilustre Municipalidad de Santiago, 2008, pág. 139).

[...] Como las hermanas después se vinieron para acá, nos trajimos todos los altares que se pudieron traer de allá, así que la iglesia que está aquí ahora tiene la mayoría de lo que estuvo allá en la iglesia antigua, creo que antes del terremoto hicieron del Arzobispado, editaron un libro con las iglesias antiguas más bonitas de Santiago, y salen imágenes de la iglesia de nosotras. En ese entonces vinieron a tomar fotografías de la iglesia... y el piso de mármol, todo se trajo de allá... los altares [...] (Loreto, 2021)

Luego de esto, entre los años 1958 y 1980, el recinto ubicado en la antigua Cañadilla sirvió como estacionamiento de una empresa de taxi buses de Colina y como bodega de la Vega Central (Aravena, 1982). Además de este nuevo uso, durante los años 1944 y 1961 se demolieron gran parte de los claustros donde se encontraban las celdas de las religiosas¹⁰⁷ debido a la posibilidad que vieron las propietarias al poner en arriendo estos terrenos. El uso inapropiado y a las demoliciones deterioraron de manera importante todo el recinto.

Finalmente, en 1980 la iglesia fue restaurada por el constructor Gonzalo Valdés y el escultor Enrique Villalobos, mientras que la facturación de los nuevos vitrales estuvo a cargo del vitralista Juan Santiago Tapia. Desde las imágenes 42 a la 45 se presentan imágenes de estos trabajos, momento en el que se demolieron el coro bajo, los confesionarios y el cementerio.

¹⁰⁶ Ver imágenes y detalle de los elementos trasladados en Anexos.

¹⁰⁷ Esto se pudo evidenciar gracias a la comparación del plano de 1944 y 1961 realizados por Teresa Pizarro en 1961. Los planos se pueden consultar en anexos.



Imagen 42. Vista desde la portería hacia la torre. (Desconocido, 1980) Fuente: Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura. URL: www.afda.cl



Imagen 43. Vista desde el oriente hacia la iglesia (Desconocido, 1980) Fuente: Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura. URL: www.afda.cl



Imagen 44. Vista desde el oriente hacia la iglesia (Desconocido, 1980) Fuente: Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura. URL: www.afda.cl



Imagen 45. Restauración iglesia del Carmen Bajo donde se muestra la instalación del nuevo pavimento (Desconocido, 1980) Fuente: Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura. URL: www.afda.cl

En 1982, el Instituto de Conmemoración Histórica de Chile, emitió una carta para solicitar la declaración del conjunto como Monumento Histórico¹⁰⁸, donde se menciona la restauración de 1980, y se manifiesta el interés de restaurar los patios contiguos al templo, donde se encontraban transitoriamente los taxi buses (sector de la antigua portería), para así “*darse cabida a un jardín y colocarse una fuente colonial*” (Aravena, 1982). Luego de esta petición, todo el conjunto fue declarado Monumento Nacional el 24 de noviembre de 1983, mediante el Decreto Supremo nº 1412, en la categoría de MH, por sus méritos históricos y arquitectónicos.¹⁰⁹

Tal como se mencionó en la carta de solicitud, en el año 1985, el arquitecto Gastón Godoy restauró la portería del patio de acceso (Anduaga & Cañón, 1995), momento en que pasó a ser sede de la Vicaría Episcopal Zona Norte (VEZN) del Arzobispado de Santiago.

4.2.4. Cuarto periodo: Vicaría Episcopal y la ICB (1985-2021).

Cinco años después de las obras de 1980, las propietarias cedieron en comodato al Arzobispado de Santiago los recintos correspondientes al patio de la antigua portería (**imágenes 46 y 47**), y a la iglesia de San Rafael (**Imagen 48**) únicos sectores que quedaron en pie, con el compromiso de que el recinto se usara solamente para fines religiosos, es por eso que se decidió usar las dependencias para albergar la Vicaría Episcopal de la Zona Norte de Santiago (VEZN).



Imagen 46. Patios de la portería de la Vicaría Zona Norte (Andrés Vargas, 2011)
Fuente: CMN.

¹⁰⁸ Ver solicitud de declaratoria en anexos.

¹⁰⁹ Ver anexos.



Imagen 47. Patios de la portería de la Vicaría Zona Norte. Elaboración propia, 2021.



Imagen 48. Nave principal Iglesia de San Rafael (Andrés Vargas, 2011). Fuente: CMN.

Actualmente, el edificio correspondiente a la portería se encuentra pintado de un color amarillo, con pilares de madera y cubierta de tejas de arcilla, y la iglesia no ha tenido nuevas intervenciones luego de la última restauración del año 1980.

Es destacable observar como la iglesia conserva la planta general del templo primitivo de una nave, con la capilla del Arcángel San Rafael a su lado. La estructura general de albañilería simple de ladrillo, original del año 1774, continuaría en pie gracias a las restauraciones y mantenciones realizadas luego de las inundaciones. Como se presenta en la **Imagen 49**, el templo es lo que más destaca, lo cual se puede apreciar desde la Avenida Independencia. La torre y la delicadeza de la fachada generen una presencia urbana distinguible. El antiguo atrio

público hoy se encuentra cercado por una reja de hierro, la cual se dispuso durante el siglo XX.

Respecto al terreno donde se encontraban los antiguos claustros, hoy se sitúan allí diferentes bodegas y comercio, los cuales conforman la manzana completa.



Imagen 49. Iglesia del Carmen Bajo en restauración (Desconocido, 1980) Fuente: Archivo Fotográfico Dirección de Arquitectura. URL: www.afda.cl

El año 2010, debido al sismo ocurrido en la zona central y zona sur de Chile, el CMN realizó un informe de daños, efectuado por Mario Droguett y María Isabel Montes, donde se presentó en general un estado de conservación regular sin grandes daños.¹¹⁰

El año 2015, la Dirección de Arquitectura del Arzobispado de Santiago realizó y ejecutó un proyecto de ampliación que consistía en nuevos recintos para uso de la Vicaría: un salón multiuso, un comedor y una bodega¹¹¹.

¹¹⁰ Ver anexos.

¹¹¹ Ver **Plano 11**, Capítulo 4.3.4. Cuarto periodo.

Por otra parte, la I. Municipalidad de Independencia, el año 2017 contrató a la oficina "Arriostra ingenieros"¹¹² para la realización de un estudio estructural a cargo del profesional Gerardo Fercovic, Ingeniero Civil.

Cabe mencionar que el 24 de octubre se celebraron los 250 años del monasterio, fundado en 1771 y las CDSR celebraron esta conmemoración la Hermana Loreto junto a otras hermanas del MSR realizaron una presentación para que las religiosas supieran la historia.

4.2.4.1. Estado de conservación

Actualmente, la construcción acondicionada para oficinas donde funciona la Vicaría Episcopal se encuentra en buenas condiciones estructurales.

Respecto a la iglesia ocurre algo diferente, su imagen se vio deteriorada con el paso del tiempo: el smog, los grafitis y los desprendimientos en sus muros hoy le dan un aspecto de abandono. La iglesia hoy se encuentra en desuso e incluso, según el informe de daños del año 2010 por el CMN, la iglesia no se debería utilizar. Cabe mencionar que, a pesar de la indicación del CMN, en momentos puntuales se han realizado actividades de la Vicaría y de la Municipalidad de Independencia¹¹³.

Respecto a su estado estructural, según el informe de daños del año 2010 realizado por el CMN luego del sismo ocurrido, la iglesia, junto al campanario, presentan daños estructurales reparables, y el claustro presenta daños menores reparables. De este informe se citó el texto en el cual se exponen los daños y recomendaciones:

Descripción de daños y observaciones. Informe de daño, sismo 2010, CMN

- Iglesia y campanario con daños estructurales reparables, claustro con daños menores reparables.
- Machón quebrado en fachada norte del dado de la torre.
- Numerosas grietas horizontales en arcos de la nave menor
- Numerosas grietas verticales en claves de arcos de nave mayor y en fachada de acceso
- Pináculo en cielo de nave central se encuentra con riesgo de colapso. Los otros 2 con grietas.
- Pavimento en iglesia con partes sueltas y piezas quebradas.
- Gran presencia de humedad en base de muros y pavimentos de iglesia y claustro.

¹¹² Ver anexos.

¹¹³ Ver imágenes e informes del estado de conservación en anexos

Recomendaciones de emergencia, Informe de daño, sismo 2010, CMN:

-No utilizar la iglesia, hasta reparación general. El claustro se puede seguir utilizando.

-En iglesia retirar todos los elementos sueltos, con cuidado de no dañar los materiales contiguos que se encuentran en buen estado, tanto al exterior como al interior, guardar elementos que se retiren para obras de restauración, registrando su ubicación con fotos e inventario. Guardar en lugar que se asegure su protección.

-Solicitar visita e informe de ingeniero estructural para proponer consolidación estructural, con reparación de grietas y refuerzos estructurales.

Respecto al informe del año 2017 de la oficina Arriostro Ingenieros, este concluyó que el edificio ha tenido un desempeño relevante durante su vida y que actualmente presenta un daño estructural moderado. En él se mencionan los principales daños y una serie de recomendaciones citadas a continuación:

Registro de los principales daños que presenta la estructura, Arriostro Ingenieros, 2017

Como se describe en las fotografías que se aporta a continuación (Figuras N°101-104), los daños que presenta este inmueble son en su mayoría de carácter moderado, no obstante, existen algunos que exhiben mayor severidad.

- Densa fisuración en torno a vanos (Fachada oriente)*
- Nave lateral oriente con fisuras leves.*
- Fractura pasada en muro de acceso a campanario.*
- Pérdida de mortero en ladrillos en sardinel.*
- Fisuras en torno a vanos en fachadas*
- Falla en arco sur.*
- Densa fisuración en muros*
- Separación leve de muros por vaciamiento sísmico.*

Recomendaciones de intervención estructural, Arriostro Ingenieros, 2017

Sobre la base de lo expuesto de manera preliminar, se recomienda lo siguiente:

a) Elaborar un proyecto de apuntalamiento que tiene por propósito impedir o al menos reducir la progresión del daño del inmueble en su conjunto. Desde ya se plantea la idea de recurrir a elementos de fácil instalación y mantención, que particularmente en el interior del templo, podría ser un tipo de malla que permitiera contener cualquier elemento que se desprenda de las partes superiores del interior del edificio.

b) Elaborar un proyecto de restauración propiamente tal, respecto del cual se sugiere considerar lo siguiente:

- *Inyectar las grietas con resinas epoxi o morteros.*
- *En muros que disponen de estuco, consolidar mediante mallas electro soldadas embebidas en éstos.*
- *En muros que no disponen de estuco, insertar armaduras horizontales en tendel.*
- *Efectuar una fumigación profesional completa del Campanario.*
- *Realizar un saneamiento de las aguas lluvias (Fercovic, 2017).*

4.3. Planos del MCBSR

El levantamiento planimétrico realizado evidenció las modificaciones realizadas, las cuales se presentan a continuación. Clasificándolos en 4 versiones correspondiente a los años 1773, 1961, 1985 y 2016.

4.3.1. Monasterio, planimetría año 1773

Durante los años 1770 y 1944, el inmueble habría mantenido su arquitectura original. En aquella época, contenía todos los espacios necesarios para que funcionase como un recinto de claustro femenino. En el **Plano 8** se presenta la arquitectura general del monasterio, en el cual se graficó el límite entre los espacios de uso público y los espacios de clausura.

- Espacios de uso público:
Se les ha denominado así a aquellos que eran utilizados como un nexo entre el claustro y el exterior tales como la iglesia, el patio de portería, el torno, el patio del torno, la sacristía y locutorios. La sacristía es el espacio en donde el sacerdote guarda las ropas y objetos necesarios para la liturgia, y donde se viste y se prepara para dirigirla, por lo tanto, era importante que las religiosas no tuviesen acceso a él. Esta habría tenido un torno para intercambiar implementos entre las religiosas y el sacerdote. Además, se encontraba el departamento donde vivía el sacristán.
- Espacios de clausura:
Estos espacios ubicados dentro del monasterio se encontraban separados de los espacios con acceso público. Correspondían al locutorio, coro bajo, coro alto, las celdas, el cementerio, la cripta, la cocina, el comedor, los confesionarios y la enfermería.

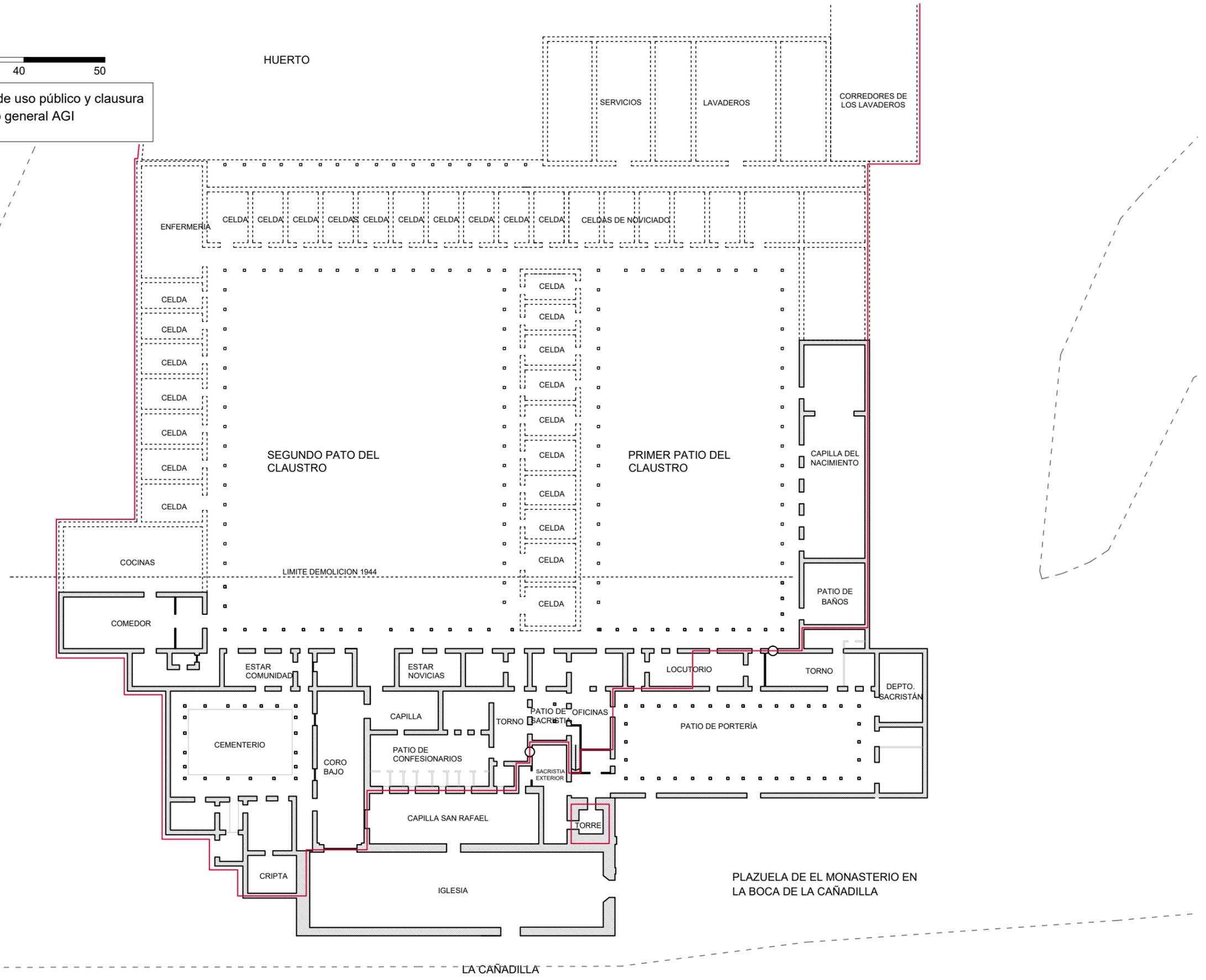
Plano 8. Planta Monasterio, 1773

Escala de 50 metros



Legend:

- Delimitación entre espacios de uso público y clausura (Red line with a circle and arrow)
- Arquitectura en base a plano general AGI (Dashed line)
- Proyección manzana actual (Dotted line)



4.3.2. Monasterio, planimetría año 1964

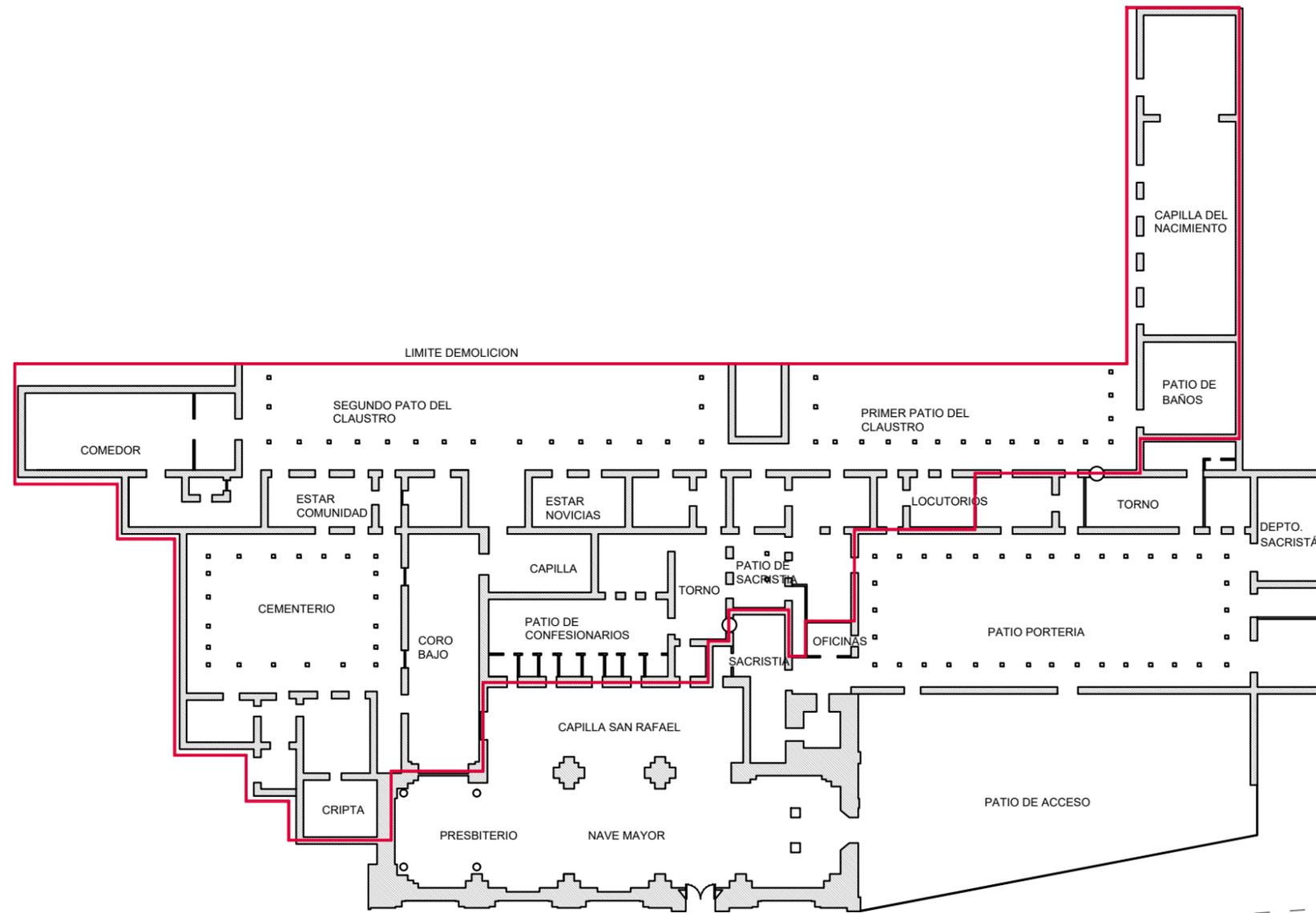
Las religiosas dejaron el edificio en 1958 y dos años después Teresa Pizarro (1964) realizó un levantamiento del sitio. Durante este periodo se realizó la demolición de gran parte de las celdas y el huerto. Sin embargo, en este año aún se conservaban el cementerio, el coro bajo, el torno, los confesionarios, la sacristía y la portería (**Plano 9**)

Plano 9. Planta Monasterio, 1964

Escala de 50 metros



Delimitación entre espacios de uso público y clausura
Proyección manzana actual

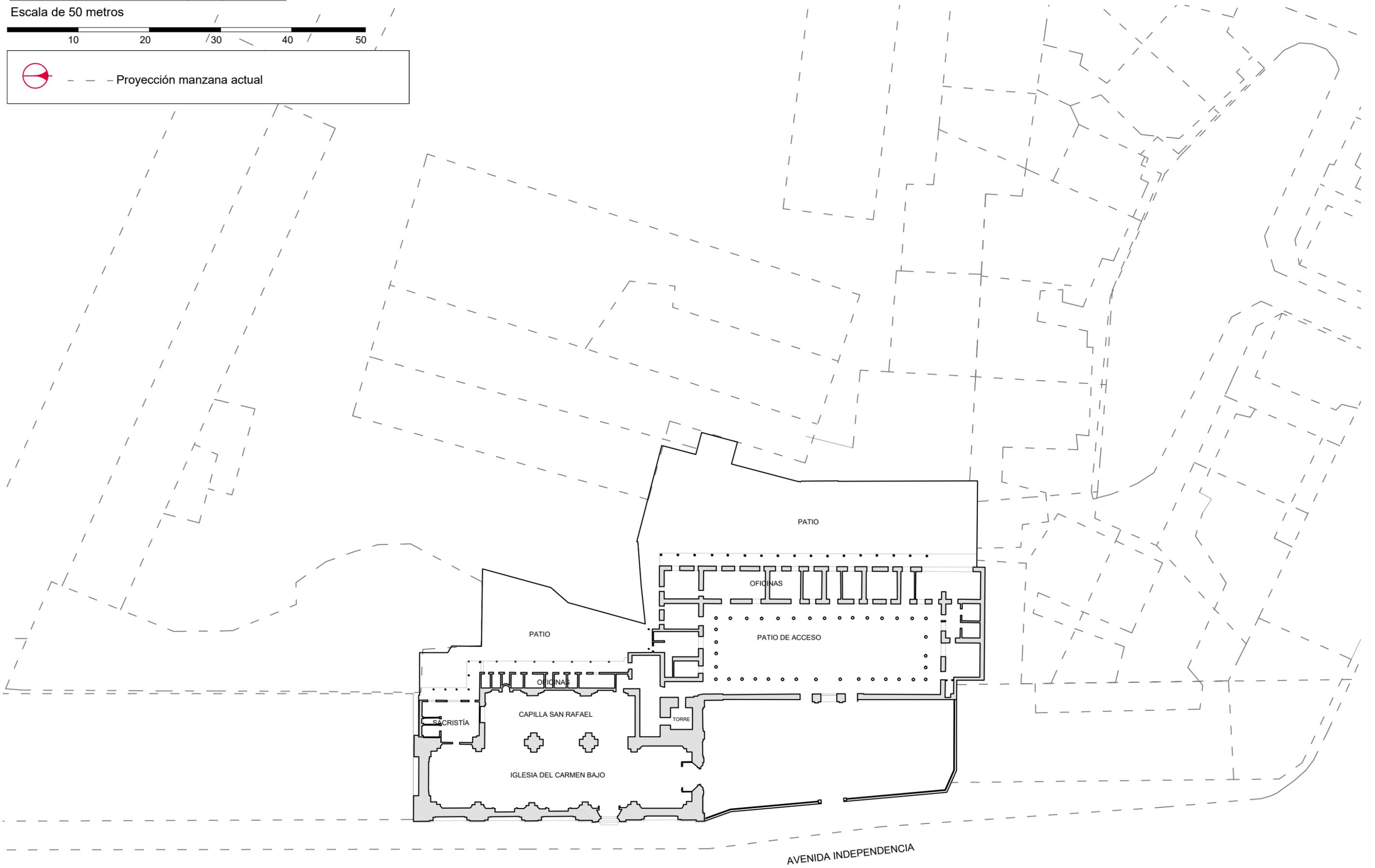
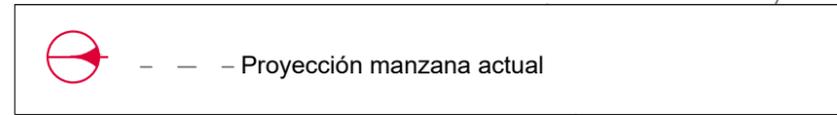


4.3.3. Vicaría Episcopal, planimetría año 1985

Debido a las remodelaciones del año 1980, en la cual se demolió el cementerio, el coro bajo, el torno y los confesionarios, para el 1985 quedaban en pie solamente la iglesia y la portería (Ver **Plano 10**. Planta Vicaría Episcopal, año 1985), la cual se remodeló ese año para ser acondicionado como las oficinas de la VEZN. Además, se reubicó la sacristía en el espacio donde antiguamente se encontraba el coro bajo, aledaño al altar. El templo entonces, se transformó en una iglesia sin las características propias de claustro, debido a que ya no era necesario que existiese esta separación entre el exterior y el interior. En esta nueva arquitectura, el sacerdote podía entrar libremente a todo el recinto y dirigirse a la sacristía desde los patios interiores. Desapareciendo así, el límite arquitectónico entre los espacios de clausura y los de uso público.

Plano 10. Planta Vicaría Episcopal, 1985.

Escala de 50 metros



4.3.4. Vicaría Episcopal, planimetría año 2016

El año 2016, el departamento de arquitectura del Arzobispado de Santiago realizó un proyecto de ampliación de un salón multiuso, un comedor y una bodega los cuales aparecen en el **Plano 11**.

Plano 11. Planta Vicaría Episcopal, 2015

Escala de 50 metros



 - - - Proyección manzana actual



4.4. Oportunidades y proyecciones de la ICB

Actualmente, del antiguo monasterio solo quedan en pie el sector de la antigua portería y la Iglesia del Carmen Bajo (ICB) debido a las demoliciones que se han realizado en él a causa de la necesidad económica de las religiosas. Respecto al resto de la manzana hoy se constituye de diferentes negocios, viviendas y bodegas, los cuales continúan siendo propiedad de las Carmelitas de San Rafael (CSR).

Respecto al estado de conservación, la antigua portería al encontrarse en uso de la Vicaría Episcopal de la Zona Norte, ha sido el Arzobispado de Santiago (ADS) quien se ha encargado de la mantención de dicho recinto, motivo por el cual hoy se encuentra en buenas condiciones. Por otra parte, el resto de las construcciones aledañas a la iglesia al encontrarse en arriendo, son los arrendatarios los encargados de la mantención de ellos. Respecto a la iglesia, debido a que no es un espacio utilizado, hoy se encuentra en estado de abandono y deterioro. Cabe mencionar que las iglesias destinadas para realizar misas deben pertenecer a una parroquia para que exista una comunidad ligada a ella, lo cual no es el caso de la ICB. Su actual estado, presenta el peligro de desprendimiento de ornamentos, lo cual genera que el día de hoy se considere inhabitable.

Respecto a las intenciones de restaurar dicho monumento, han sido variadas por parte de la Municipalidad de Independencia, las Carmelitas de San Rafael y el Arzobispado de Santiago.

Por parte del municipio, desde el 2015 existe el plan macro de restaurar las fachadas de la Avenida Independencia con el fin de herosear el sector, y según Isidora Moulian, Directora de la CCPI, las propietarias han dado los permisos para que así suceda, algo que no ha podido ocurrir con la ICB. Debido a esto, el año 2017 se contrató a la oficina "Arriostra ingenieros"¹¹⁴ para la obtención de un diagnóstico preliminar del estado estructural del edificio. Luego de esto, en el año 2020, la CCPI realizó un proyecto de refuerzo estructural de la fachada poniente y sur, postulándolo a los Fondos del Patrimonio¹¹⁵. Este proyecto no se pudo llevar a cabo debido a que no fue adjudicado, en relación a ello, según las autoras de la postulación, es probable que no se hayan cumplido las bases debido a la falta de documentación proporcionada por los propietarios¹¹⁶.

Por otro lado, las CSR, según lo comentado por la hermana Loreto, han tenido la intención de gestionar la restauración, y de postular a fondos del Estado lo cual no ha se llegado a materializar. Además, cabe mencionar, que, por su carácter de claustro, las CSR ya no tienen acceso, y tampoco tendrían intenciones de arrendar el recinto para actividades que no sean de carácter religioso. En este contexto, se antepone el hecho de que las Carmelitas Descalzas

¹¹⁴ Ver en anexos.

¹¹⁵ Ver en anexos.

¹¹⁶ Ver apartado en 4.3.1. Entrevista a Isidora Moulian y Araucaria Rojas, Corporación de Cultura y Patrimonio de la I. Municipalidad de Independencia

viven en un ambiente espiritual en el cual la conexión con Dios es el centro de su vida, por lo tanto, lo tangible, como lo sería su patrimonio material, pasa a ser algo secundario.

El Arzobispado de Santiago por su parte, en el año 2018 la arquitecta Karla Flores de la DAC, realizó una guía para un plan maestro general con el fin de poder restaurar el monasterio e iglesia; este estudio constaba de tres etapas, buscando su habilitación en primera instancia, considerando la seguridad de los usuarios y la apertura a la comunidad. Una segunda etapa que tendría como objetivo la restauración arquitectónica, y una tercera etapa que sería la restauración artística de vitrales y pinturas, finalizando con un proyecto de iluminación. Este estudio quedó pausado debido a que el ADS no dispondría de fondos para este tipo de intervenciones, ni tampoco de los medios para postular a fondos¹¹⁷.

Presentados estos antecedentes, se hace real la necesidad de conseguir fondos monetarios y los entes a los cuales se podría acudir serían el ADS, las CDSR, y el Municipio en conjunto con el Estado. Lamentablemente, la postura del Arzobispado, es priorizar la ayuda monetaria a aquellas iglesias que pertenezcan a una comunidad parroquial debido a que su labor siempre es con el fin de evangelizar y de darle prioridades a los inmuebles que tengan la posibilidad de ser utilizadas como tal. Por otro lado, las carmelitas no han tenido la posibilidad de tiempo ni prioridades. Finalmente, el municipio ha buscado las oportunidades de intervenir y de dar un uso a la iglesia, postulando a fondos del gobierno, lo cual lamentablemente no ha dado resultados favorables.

A modo de opinión, las oportunidades de intervenir el inmueble se irán dando en la medida que a la iglesia se le dé un uso. La postura de las religiosas es categórica en este que sea únicamente litúrgico, la del municipio en cambio, queda abierta a la posibilidad que se presente la intención sería principalmente darle uno ya sea religioso o cultural¹¹⁸. Una vez que la ICB sea utilizada, podrá ser valorada por la comunidad y finalmente la restauración tendrá cabida. Lo cual, hoy hacen que la restauración tenga un doble obstáculo, la inutilización y el deterioro, siendo ambas las causantes del problema.

Es por esto, que se hace necesario que todas instituciones y actores que pueden ejercer decisiones sobre el monumento, ya sean el ADS, las CSR, la Municipalidad de Independencia, el Estado y la comunidad se encuentren en comunicación y aliadas con este objetivo.

4.5. Reflexiones sobre el capítulo

Luego del estudio de la evolución arquitectónica e histórica que vivió el MCBSR, se logró comprender que el valor del monumento no solo se debe a su valor arquitectónico, sino que, además, a su historia. A raíz de esto se establecen cuatro puntos a reflexionar.

¹¹⁷ Ver en anexos.

¹¹⁸ En base a entrevista realizada a la CCPI, en anexos.

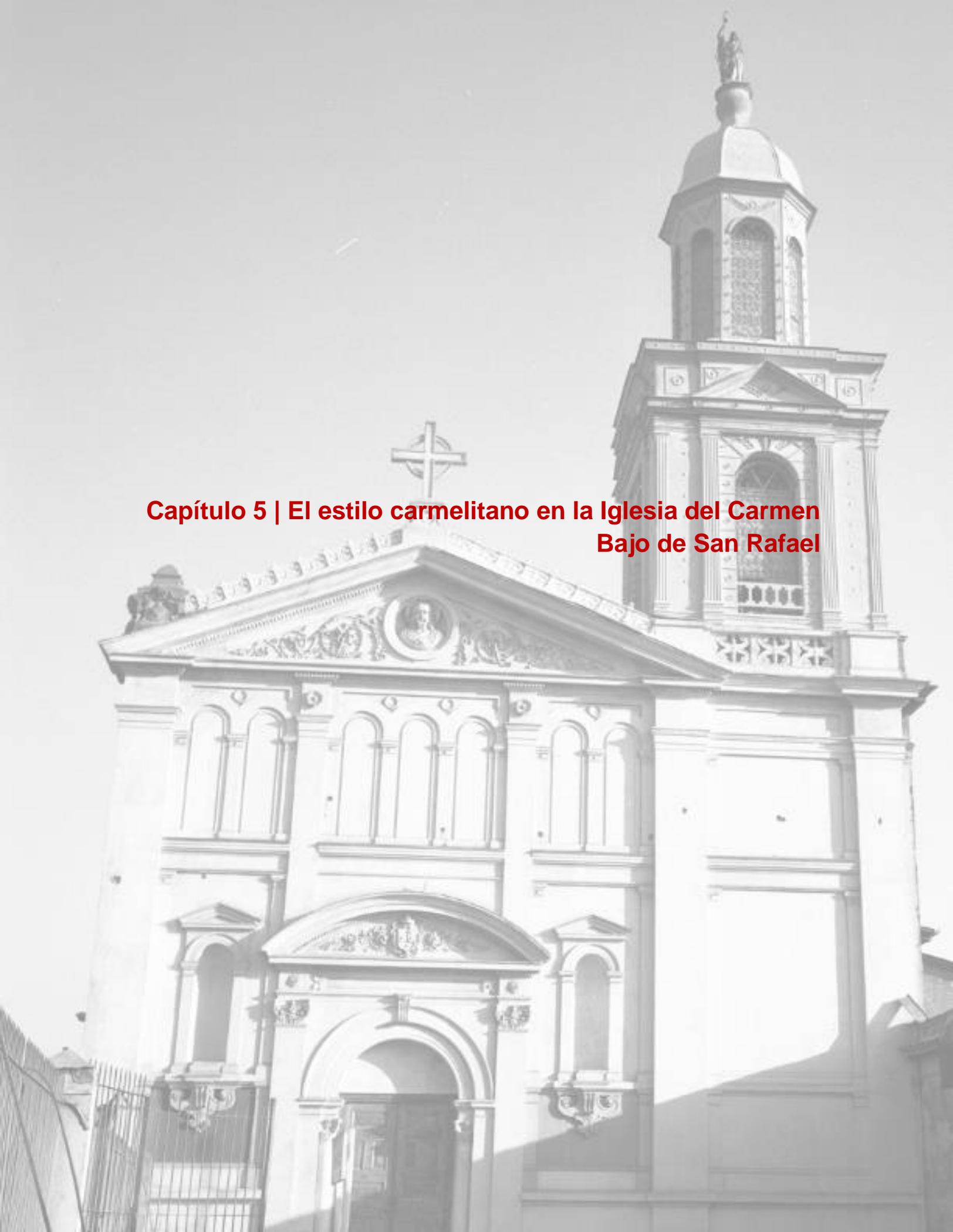
En primer lugar, se pudo comprender como su arquitectura reflejó el modo de habitar de las religiosas en la época colonial, del silencio del claustro y de la importancia de la salvaguardia de la santidad de aquellas mujeres.

Por otro lado, se pudo advertir como el monasterio formó parte del crecimiento hacia el norte de la ciudad de Santiago. El caso de estudio se posicionó desde sus inicios con gran extensión, lo cual le otorgó especial presencia en el inicio histórico de la trama urbana que hoy conforma el Barrio Independencia. Es posible que los inmuebles que hoy forman parte del barrio se hayan ido situando a su alrededor debido a que era la cara de entrada a la Cañadilla. Los cuales, incluso, más adelante llegaron a utilizar terreno del antiguo terreno del monasterio. En este contexto, se presenta la oportunidad de reflexionar en cómo los cambios urbanos y los cambios de uso son cruciales para la vida de un edificio. Además, respecto a las modificaciones, se hizo evidente que el monasterio, en un periodo de la historia, no fue valorado por su importancia patrimonial y testimonial.

En tercer lugar, su precipitada construcción, que en un inicio fue considerado un capricho más del Corregidor, lo hizo convertirse en el primer monasterio femenino ubicado en las periferias de la ciudad, sentando un precedente para los que vinieron después: El convento de Las Hermanas del Buen Pastor, Las Rosas del Sagrado Corazón, Las Hermanitas de los Pobres y el Convento de la Santísima Trinidad.

Finalmente, la historia arquitectónica del monasterio y las posibles proyecciones de la iglesia, permitieron comprender el valor incluso de los recintos que hoy ya no existen y la importancia de restaurar y conservar lo que aún existe: la Iglesia del Carmen Bajo.

**Capítulo 5 | El estilo carmelitano en la Iglesia del Carmen
Bajo de San Rafael**



5. Capítulo 5 | El estilo carmelitano en la Iglesia del Carmen Bajo

5.1. Características generales del estilo carmelitano

Los templos correspondientes a los monasterios carmelitas son el elemento más significativo de estos conjuntos, debido a que son la cara visible del pensamiento teresiano¹¹⁹. Las plantas y fachadas son sus elementos más característicos, especialmente de las iglesias de monasterios femeninos. En nuestro caso de estudio, además, la iglesia corresponde a la construcción más antigua y valiosa de todo el conjunto, por lo cual será analizada más profundamente en este capítulo, en el que se abordará la influencia del estilo carmelitano¹²⁰.

Luego de la revisión bibliográfica expuesta en el marco teórico, se pueden mencionar cinco etapas que marcaron al estilo carmelitano: “Conventos Teresianos y Sanjuanistas (1562-1582)”, “Los años de experimentación (1583-1600)”, “El clasicismo carmelitano (1600-1635)”, “El Barroco carmelitano (1635-1700)”, y “El barroco tardío, rococó y neoclasicismo carmelitano (siglo XVIII)”. En el desarrollo de éstos, se identificó un punto de inflexión importante en la tercera etapa (correspondiente a “El Barroco carmelitano”), cuando el clasicismo carmelitano original se vio influenciado por la diversidad de estilos que surgieron entre los siglos XVII y XVIII (Barroco, Rococó y Neoclásico), generando cambios en los estilos de los monasterios construidos luego del año 1635. Es por esto que en el año 1784 se institucionalizaron a nivel de la Orden Carmelita Descalza una serie de normas para el diseño de las iglesias¹²¹.

Hoy se puede afirmar que existieron una serie de características primitivas, y posteriores a ellas nacen las características normadas del año 1784:

- Características primitivas (previas a 1784)
 - Nave única: Las plantas de las iglesias carmelitas debían ser de nave única, se presentaban una o dos capillas laterales en casos específicos. La cubierta debía ser de madera para no dar una sobrecarga a los muros que pudiesen robustecerlos.
 - Coro bajo: El coro bajo no presentaba diferencias respecto al de las demás iglesias de monasterios femeninos de claustro; éste se ubicaba a un costado del altar, separado por una reja, idealmente de madera.
 - Fachada: Las fachadas carmelitas contenían entablamento de orden toscano, pilastras toscanas y un remate triangular adornado con un óculo o un medallón redondo central, formando un frontón que ocultaba la cúpula. Bajo este remate triangular destacaba una ventana para iluminar el coro alto. Finalmente, en la última sección se presentaba la triple

¹¹⁹ “Teresiano” proviene de Santa Teresa de Ávila, se les llama así a las órdenes que provienen del pensamiento de la Santa.

¹²⁰ Para la lectura de este capítulo se sugiere estar en conocimiento de lo explicado en el capítulo 2.3. La Orden de las Carmelitas Descalzas y el Capítulo 4 “El Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael”

¹²¹ Información disponible en 2.3. La Orden de las Carmelitas Descalzas.

arquería en el nártex y las hornacinas o nichos¹²², con diferentes imágenes religiosas generalmente relacionadas con el patrono del monasterio.

- Interior: El interior se caracterizaba por una bóveda de cielo curvo, su alzado interior mostraba las pilastras de orden toscano y destacaban las ventanas altas para iluminar la iglesia y el coro alto. Los muros interiores debían tener imágenes religiosas que sustituyesen de cierta manera a las capillas laterales. Estaba permitido en algunos casos tener una o dos capillas laterales, que además servían para estructurar los muros, que no debían presentar grandes contrafuertes, buscando la máxima sencillez.
 - Coro alto: El coro alto era de gran importancia para la orden, se ubicaba a los pies de la nave o sobre el acceso a la iglesia, originando un nártex o un pórtico sotacoro.
 - Cúpula: La capilla mayor, donde se ubica el altar principal, debía destacar por su cúpula ciega con el fin de resaltar ese espacio.
- Características, normas del año 1784
 - Nave única: La nave debía ser longitudinal, con el fin de diferenciarse de las plantas barrocas centralizadas, además debía tener una anchura máxima de 7 u 8,4 metros.
 - El largo debía tener aproximadamente 4 o 5 veces la anchura, formando un largo y angosto “cajón”.
 - Respecto a la fachada, la altura de la iglesia debía ser igual a su anchura.

5.2. Características del estilo carmelitano en la ICB

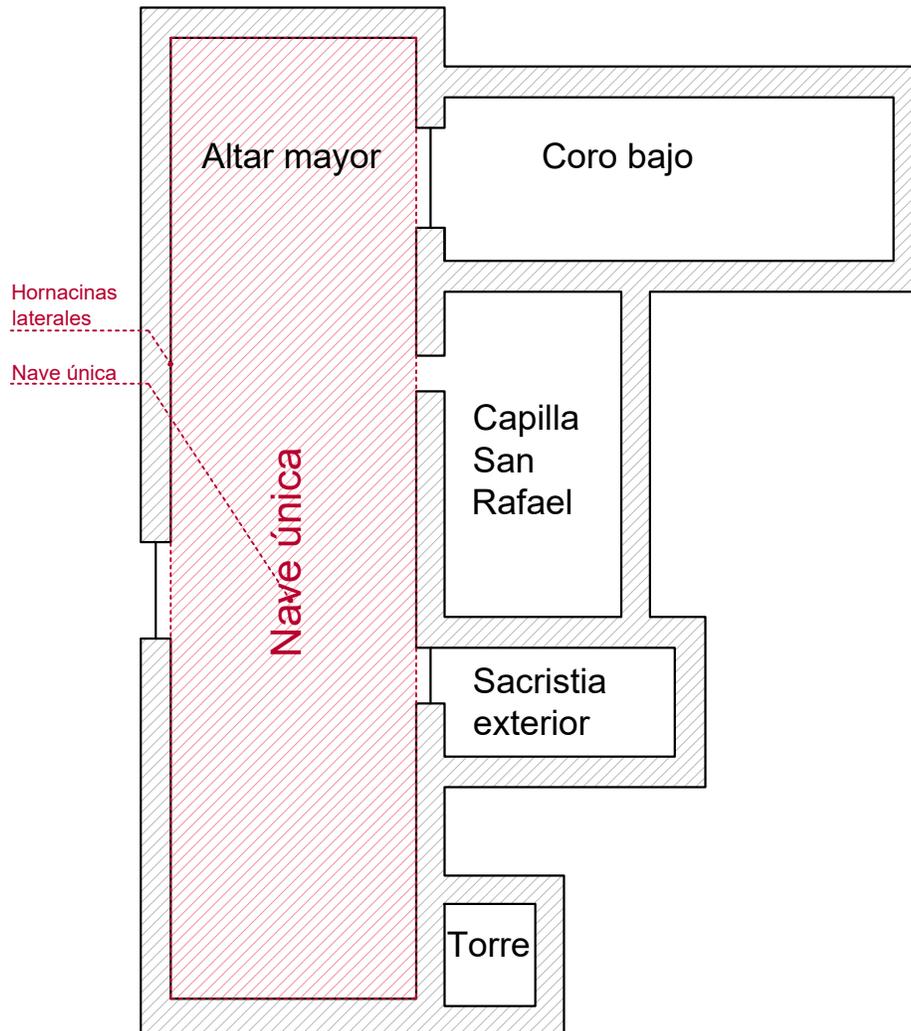
5.2.1. Iglesia 1774

La iglesia construida presentada en los **planos 12 y 13** en este periodo corresponde a la de cal y ladrillo levantada entre los años 1774 y 1777. Cabe mencionar que habría sido diseñada previo a la normativa carmelita del año 1784.

- Nave única: Se presenta una nave única en forma de cañón, y desde el exterior afirman seis contrafuertes. Respecto a éstos, es importante mencionar que a pesar de que la normativa carmelitana no admitía grandes contrafuertes, no se podía prescindir de ellos producto del factor sísmico del territorio, haciéndose imposible sobre todo en el siglo XVIII.

¹²² También conocido como tabernáculo, “hornacina para una imagen religiosa o ícono”, Ching (1997-2015).

Plano 12. Planta esquemática del estilo carmelitano en la ICB, 1774



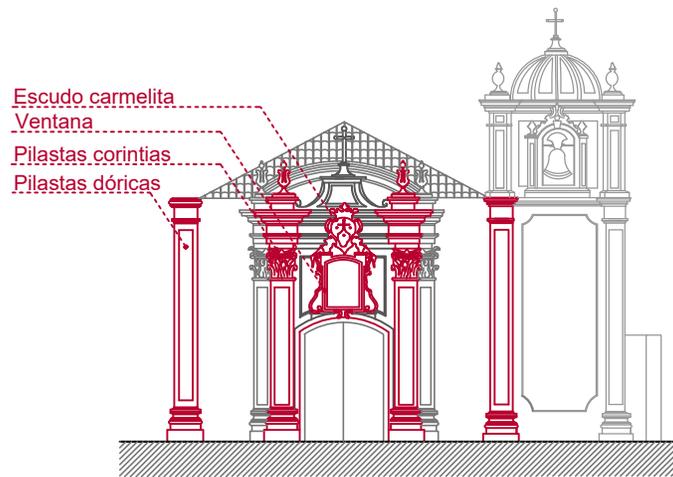
- **Coro bajo:** La iglesia tenía un coro bajo de gran extensión a un costado del altar¹²³.
- **Fachada:** En la fachada se observan pilastras de orden corintio y la hornacina central.

No se observa el remate triangular con el medallón circular, ni tampoco la ventana que da hacia el coro alto.

¹²³ En figura N°50 Plano de los alrededores y convento de las Carmelitas Descalzas de San Rafael de 1773. Fuente: AGI, Sevilla. plano de AGI, se indica con la letra P.

En esta oportunidad se hace evidente el planteamiento de un diseño barroco hispanoamericano acorde al periodo. Al parecer, al igual que en Europa, no se pudieron dejar de lado las influencias que estaban utilizándose en otras partes del territorio americano durante el periodo colonial, provenientes especialmente de los países que nos antecedieron en las fundaciones carmelitas, tales como México, Perú y Ecuador, entre otros. Extrañamente existe una segunda imagen de la iglesia, la cual coincidiría de mejor manera con las características de la Orden: las hornacinas laterales, las pilastras de orden dórico, la ventana iluminando el coro expuestas en la **Imagen 30**. Sin embargo, se considera que la presentada en el **Plano 13** es la correcta por estar realizada en base a la **Imagen 31** del AGI¹²⁴.

Plano 13. Elevación esquemática del estilo carmelitano en la ICB, 1774



- **Interior:** En cuanto al interior de la iglesia, habrían destacado en ella la bóveda dorada, con catorce ventanas laterales que iluminaban el espacio, así lo expreso Luis Manuel Zañartu en el año 1777¹²⁵.

[...] Así mismo se halla guarnecida de costosas molduras por dentro y por fuera, con un coro alto costoso dorado y pintado como se halla la bóveda de la iglesia, con una claridad extraordinaria comunicada por catorce ventanas de particular fábrica. (Luis Manuel Zañartu, 1777)

¹²⁴ Las figuras N°49 y 51 se encuentran en capítulo 5.1.1.2. Planos y dibujos 1773, Archivo General de Indias (AGI).

¹²⁵ Párrafo extraído de *Historia del arte en el reino de Chile* Pereira, 1965.

Respecto a las imágenes religiosas que sustituían las capillas laterales, estas habrían sido representadas mediante altares dorados de factura quiteña, según se cuenta en el permiso *exequator* realizado en el año 1770 por la Real Audiencia¹²⁶

- Coro alto: Según lo explicado por Luis Manuel Zañartu, la iglesia habría tenido un coro alto “[...] *costoso dorado y pintado*”.
- Cúpula en la capilla mayor: No se puede aseverar la existencia de una cúpula ciega en la capilla mayor.

Respecto a la materialidad, es posible que hayan existido intenciones de respetar el espíritu carmelitano de simplicidad y pobreza debido a que la construcción original se decidió construir en adobe, edificación que lamentablemente tuvo una corta vida, por lo cual posteriormente se debió construir en cal y ladrillo, decisión que jugó a favor de la estructura de la iglesia, ya que pudo resistir a las tantas inundaciones que vinieron después.

Durante la década del 1770, en España el estilo Barroco se encontraba en pleno declive¹²⁷, y comenzaba a tomar fuerzas el estilo neoclásico. En cuanto a territorios americanos, los estilos llegaban con un tiempo de retraso desde Europa, y más aún hacia el extremo sur del continente, motivo por el cual la iglesia correspondiente a este año presentaba una fachada y un interior de estilo Barroco hispanoamericano con ornamentos de factura quiteña.

5.2.2. Iglesia 1870

Respecto a este periodo, se presenta un dibujo de la fachada Sur, correspondiente al año 1870, y una imagen del año 1890. Fachada que correspondería al diseño de Fermín Vivaceta¹²⁸ (**Plano 14**). Y cabe mencionar que esta habría sido diseñada posterior a la normativa carmelita del año 1784.

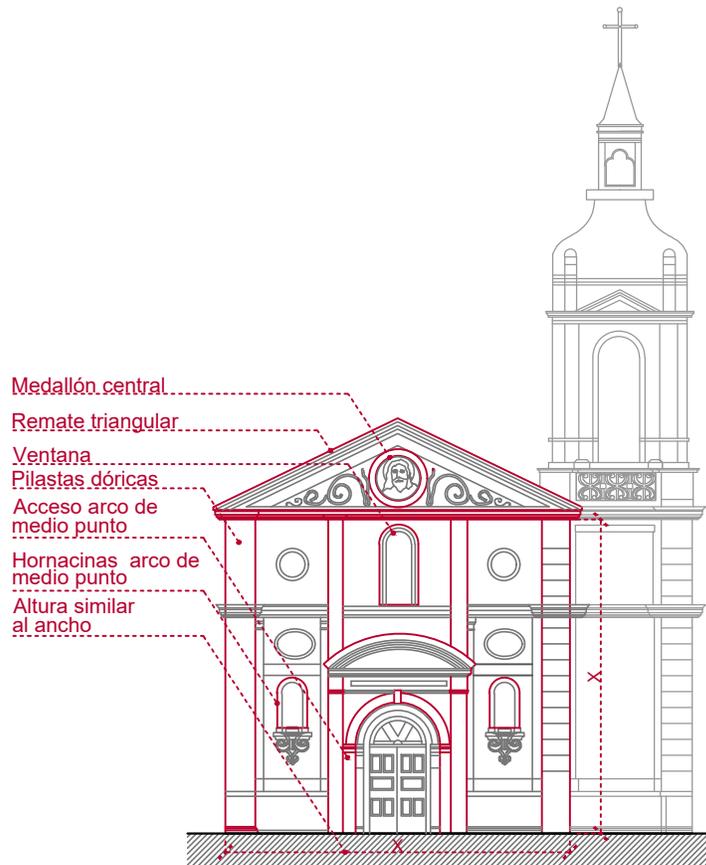
- Fachada: En esta oportunidad se presenta una fachada con pilastras de orden dórico y un remate triangular con el medallón redondo central. Bajo este remate se observa una ventana ubicada al centro que iluminaría el coro alto. Su acceso principal se conforma por un arco de medio punto, con dos hornacinas a sus lados, sin imágenes identificadas. La altura de la fachada es similar a su ancho, tal como lo sugiere la norma de 1784.

¹²⁶ Ver texto completo en anexos.

¹²⁷ Capítulo 2.1. Arquitectura religiosa en América Latina.

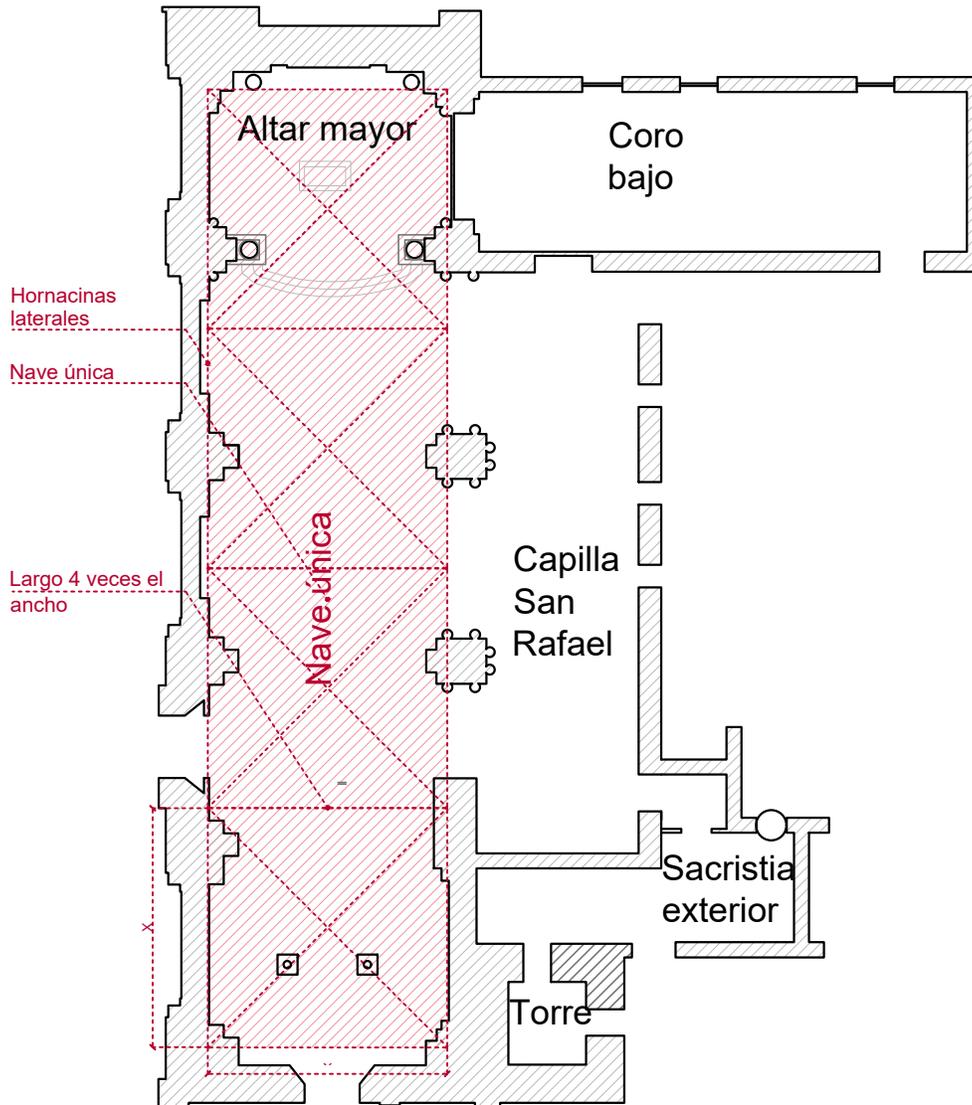
¹²⁸ Capítulo 4.1. Evolución histórica y arquitectónica del monasterio.

Plano 14. Elevación esquemática del estilo carmelitano en la ICB, 1870



- Nave única: Respecto a la nave se podría inducir que continúa siendo de nave única y longitudinal y que cumpliría con la norma carmelita de tener cuatro veces el largo del ancho (**Plano 15**).

Plano 15. Planta esquemática del estilo carmelitano en la ICB, 1870-1985



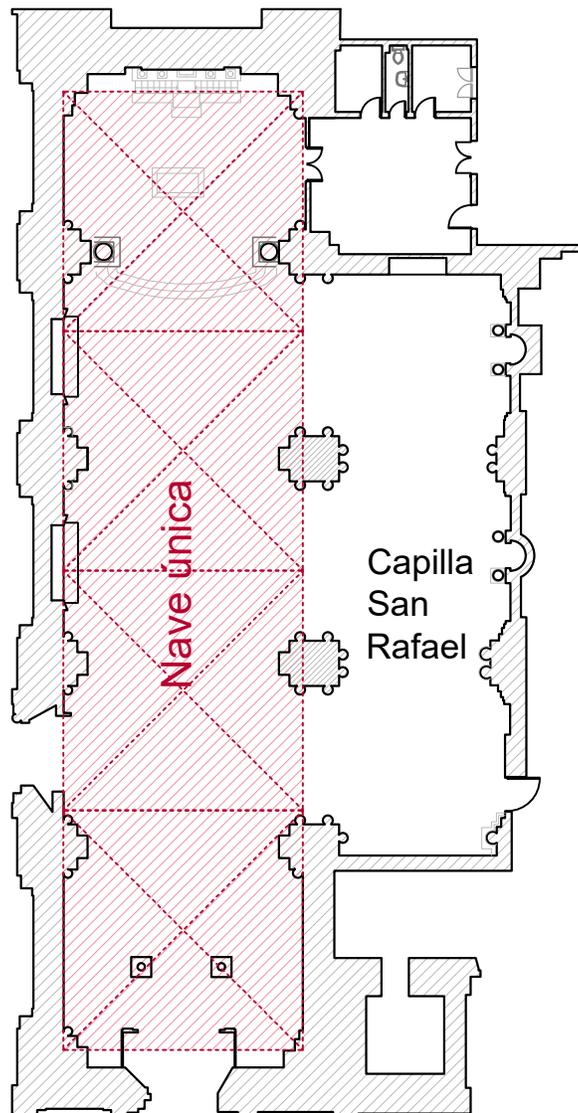
- **Neoclasicismo:** Se hace evidente que el neoclasicismo toma importancia en la apariencia de la iglesia. El barroco inicial se diluyó y la fachada nos recuerda una iglesia carmelitana que cumple con la mayoría de sus características.

5.2.3. Iglesia 1891-2021

La fachada del año 1891 corresponde a la que existe en la actualidad. Sin embargo, la planta sufrió cambios en el 1985, momento en que se demolió el coro bajo, y se realizaron algunas modificaciones en los altares laterales de la segunda nave.

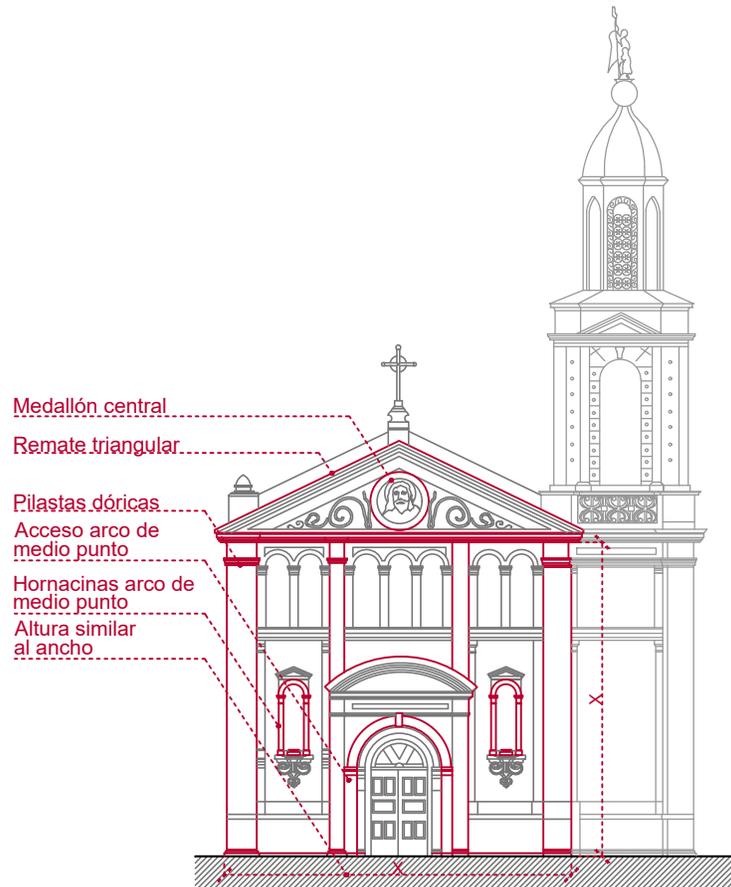
- Nave única: Respecto a su planta, se demolió el muro que separaba la antigua capilla de San Rafael de la nave central, dejando una particular iglesia de dos naves. Si bien esto no seguiría al pie de la letra la normativa carmelitana, esta arquitectura con una capilla lateral ya se ha visto en otras iglesias carmelitas. Ambas naves son cubiertas por una falsa bóveda nervada pseudo gótica (algo que se podría atribuir a la intervención de Vivaceta). Curiosamente, el largo de la nave tiene cuatro veces la anchura, formando el “angosto cajón” (**Plano 16**).

Plano 16. Planta esquemática del estilo carmelitano en la ICB, 1985 - 2021



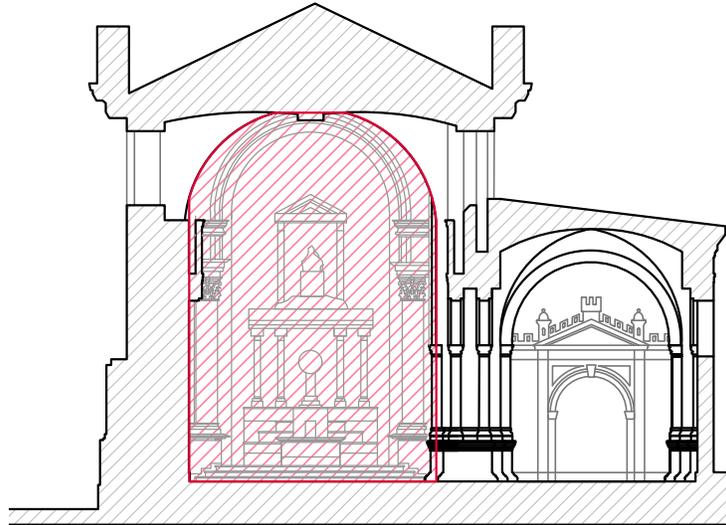
- Fachada: La fachada de este año es bastante similar a la del año 1870; se mantuvo el frontón triangular y el medallón central con una imagen de Cristo. El ingreso mantiene su forma de arco de medio punto con dos pilastras de orden corintio enmarcándolo. Se incorporaron, además, arcos decorativos sobre el acceso (**Plano 17**).

Plano 17. Elevación esquemática del estilo carmelitano en la ICB, 1891 - 2021



- Interior: En la iglesia aún prevalece la bóveda central de cielo curvo (**Plano 18**). Destacan las pilastras de orden corintio pintadas en estilo marmoleado.

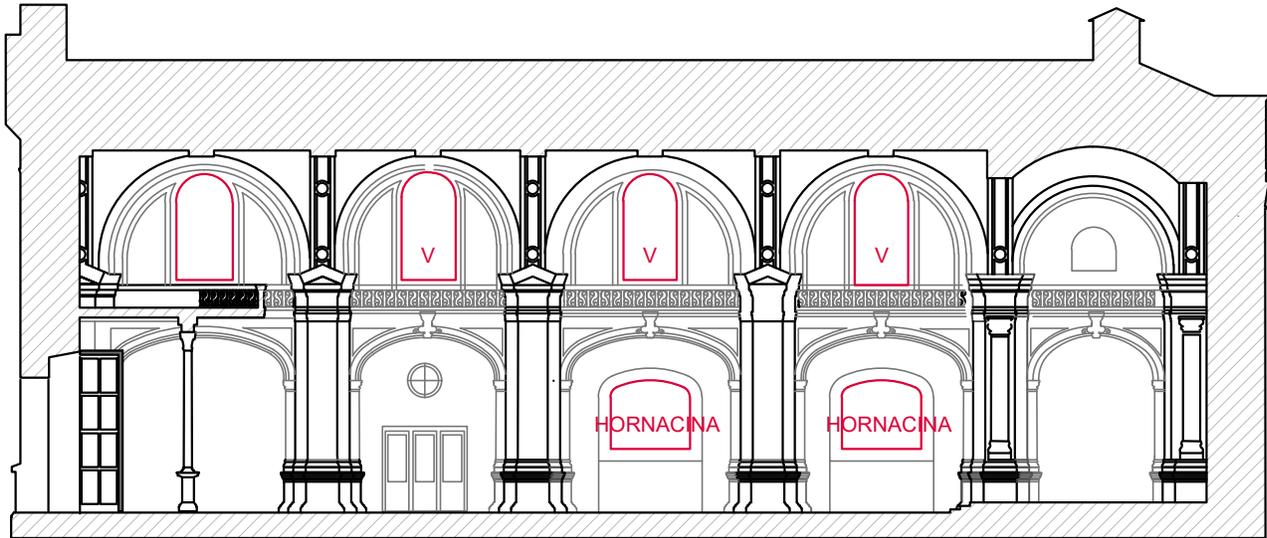
Plano 18. Corte transversal esquemático de la ICB, año 1985-2021



En sus muros laterales se observan hornacinas (**Plano 19**) que habrían contenido las imágenes que hoy se encuentran en la Iglesia de San Rafael¹²⁹. Además, aún se conservan las ventanas altas que iluminan la iglesia, la cuales hoy contienen vitrales que se habrían enviado a hacer al momento de la restauración de Emilio Doyere. Algunos de estos se conservan aún en la ICB, mientras que el resto habrían sido trasladados a la iglesia del Monasterio de San Rafael.

¹²⁹ Revisar apartado "4.5. Monasterio de San Rafael, La Reina"

Plano 19. Corte longitudinal esquemático de la ICB, 1985-2021

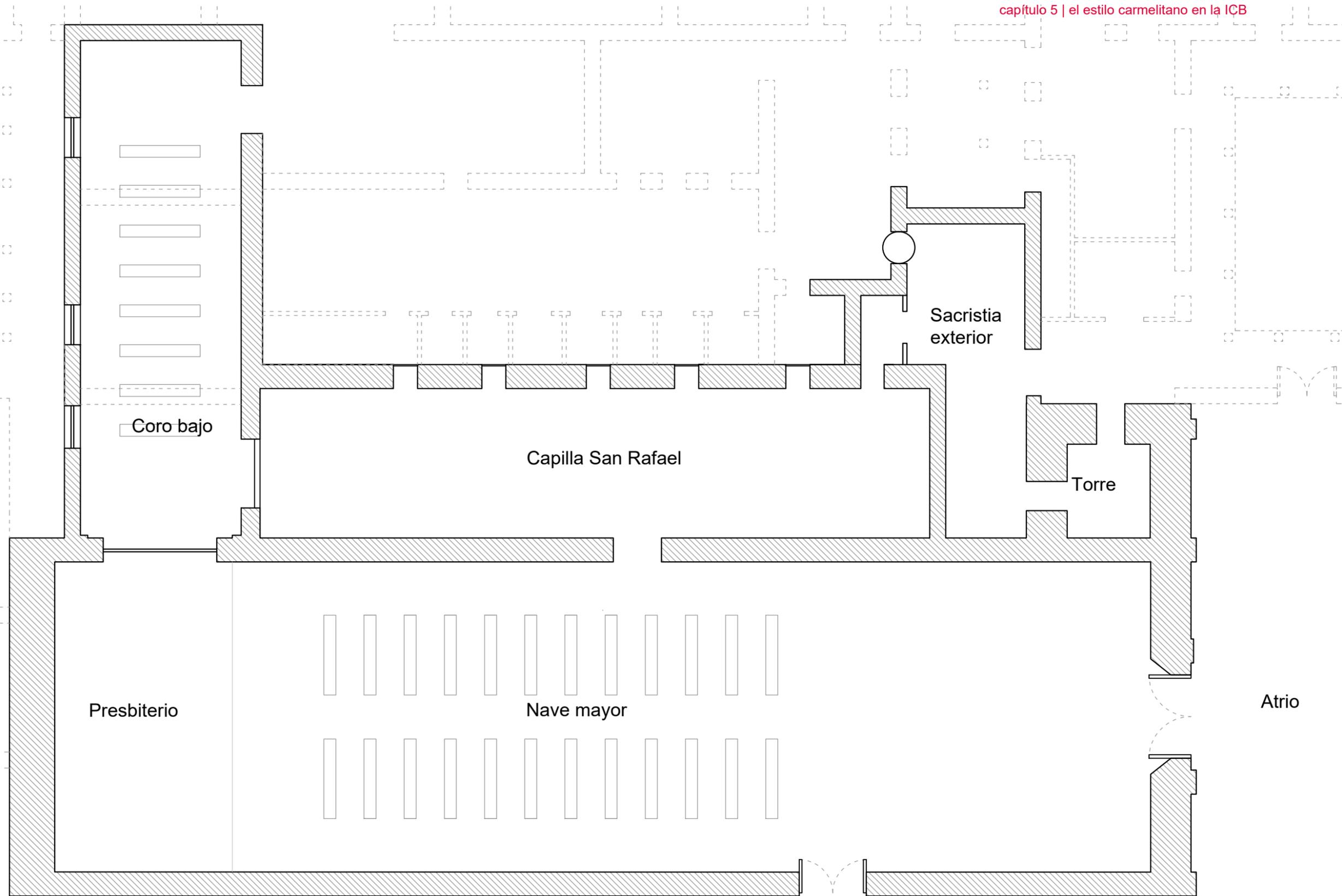


- Coro alto: Aún se observa la presencia del coro alto sobre el acceso.
- Coro bajo: El coro bajo, existente desde los inicios, se habría conservado al momento de las restauraciones de 1870 y 1891. Lamentablemente, se habría demolido en la restauración del 1980, con el fin de proyectar la sacristía y oficinas para la Vicaría.
- Cúpula: Actualmente, la iglesia aún contiene un cielo acupulado en el altar principal, el cual es iluminado por una pequeña linterna.

Es evidente que la sencillez inicial de Vivaceta se vio intervenida por Doyere, quien añadió más elementos a la fachada, sin embargo, conservó la proporción cuadrada, el entablamento triangular y el medallón central, dándole indudablemente una apariencia de estilo carmelitano en la actualidad.

5.2.4. Planimetrías

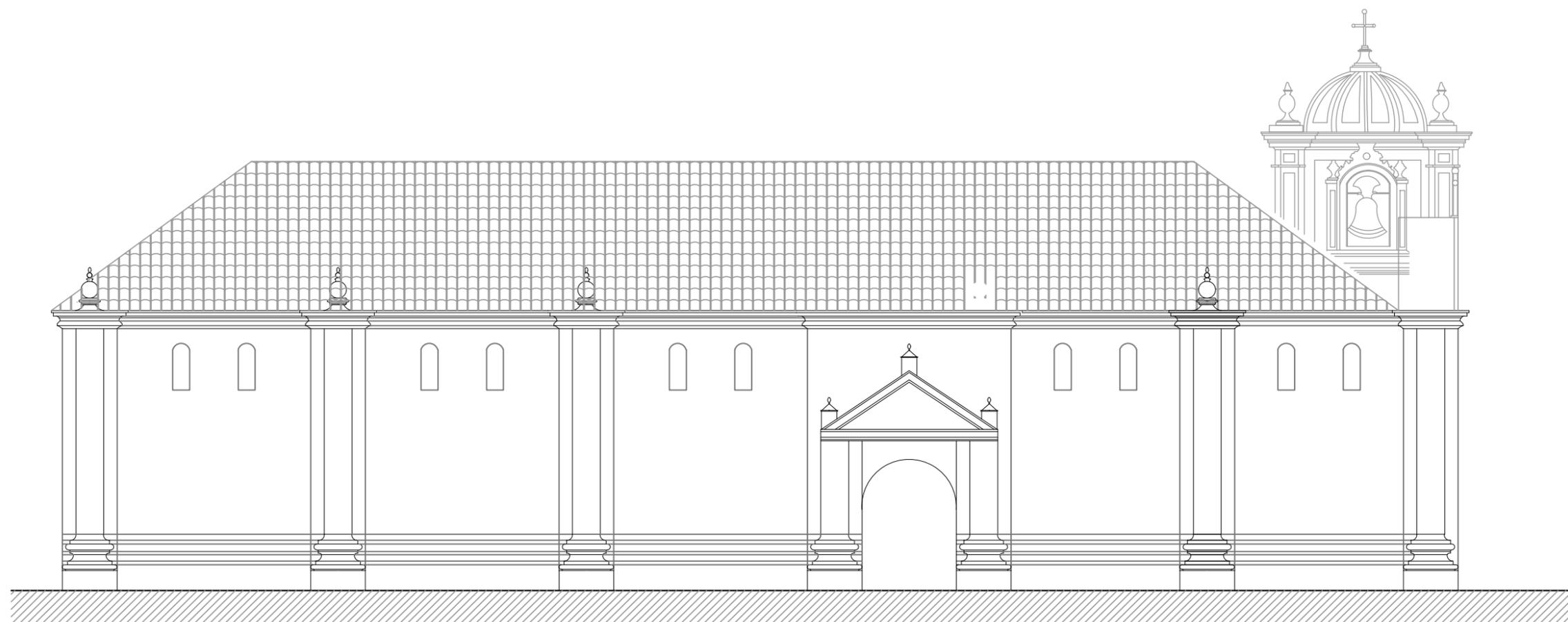
A continuación, se presenta el levantamiento planimétrico correspondientes a cada año.



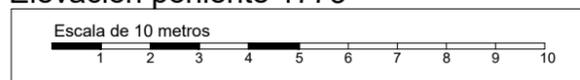
Planta Iglesia 1773

Escala de 10 metros

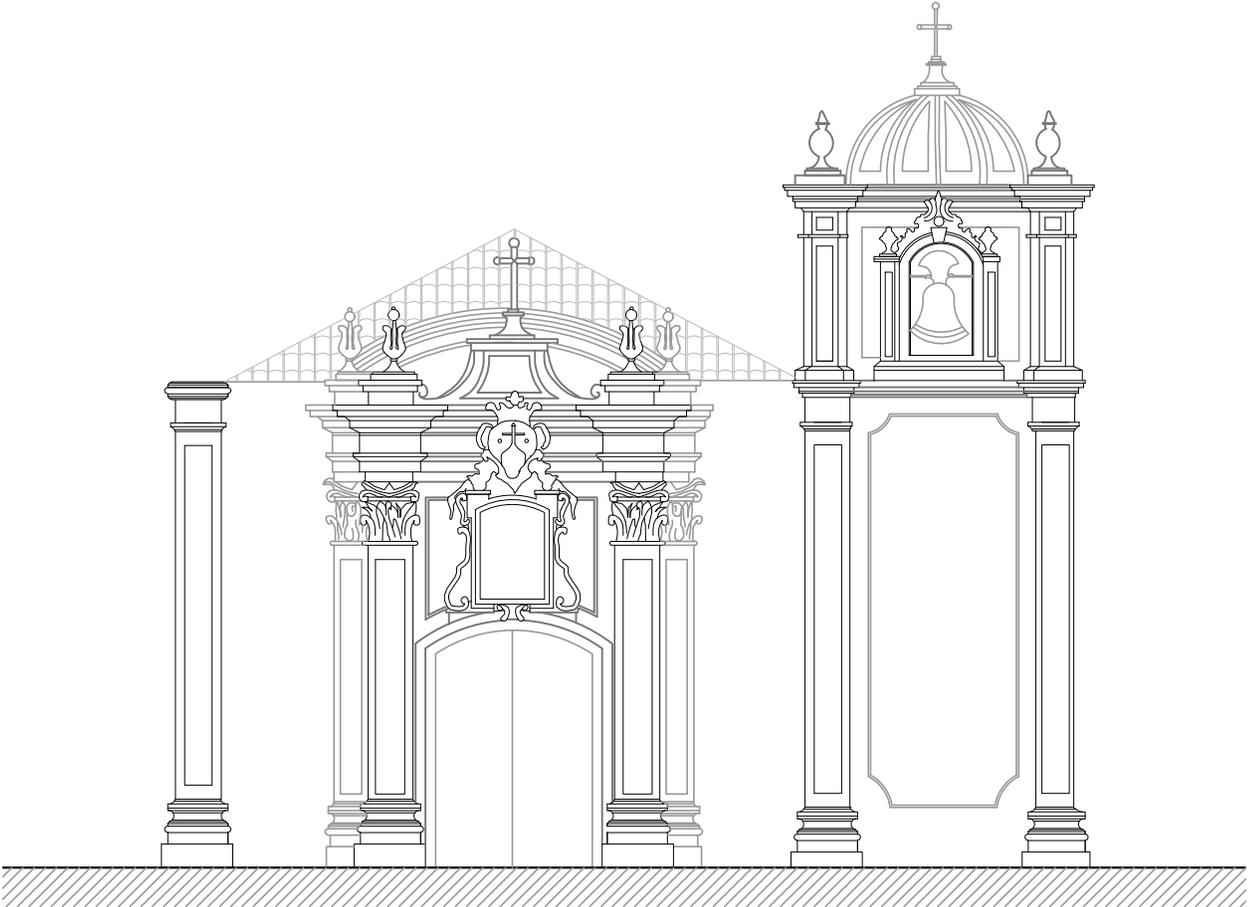




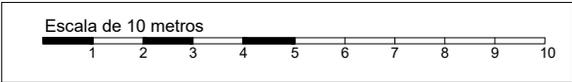
Elevación poniente 1773



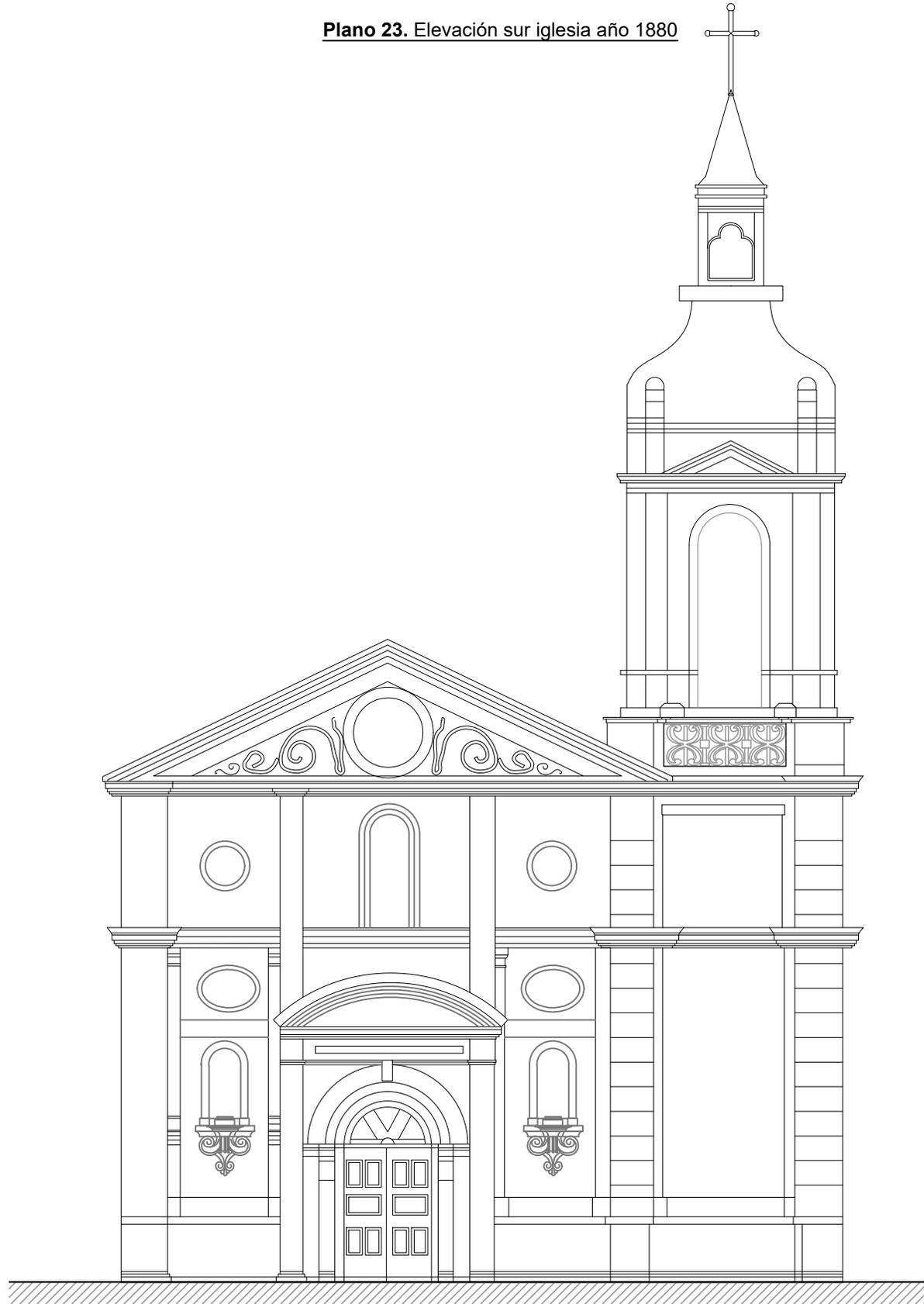
Plano 22. Elevación sur iglesia año 1773



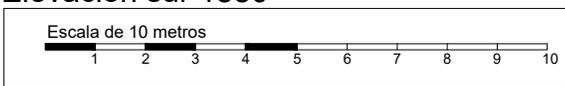
Elevación sur 1773

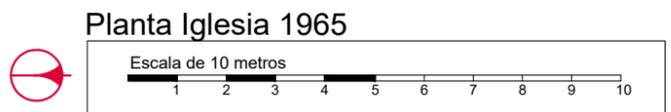
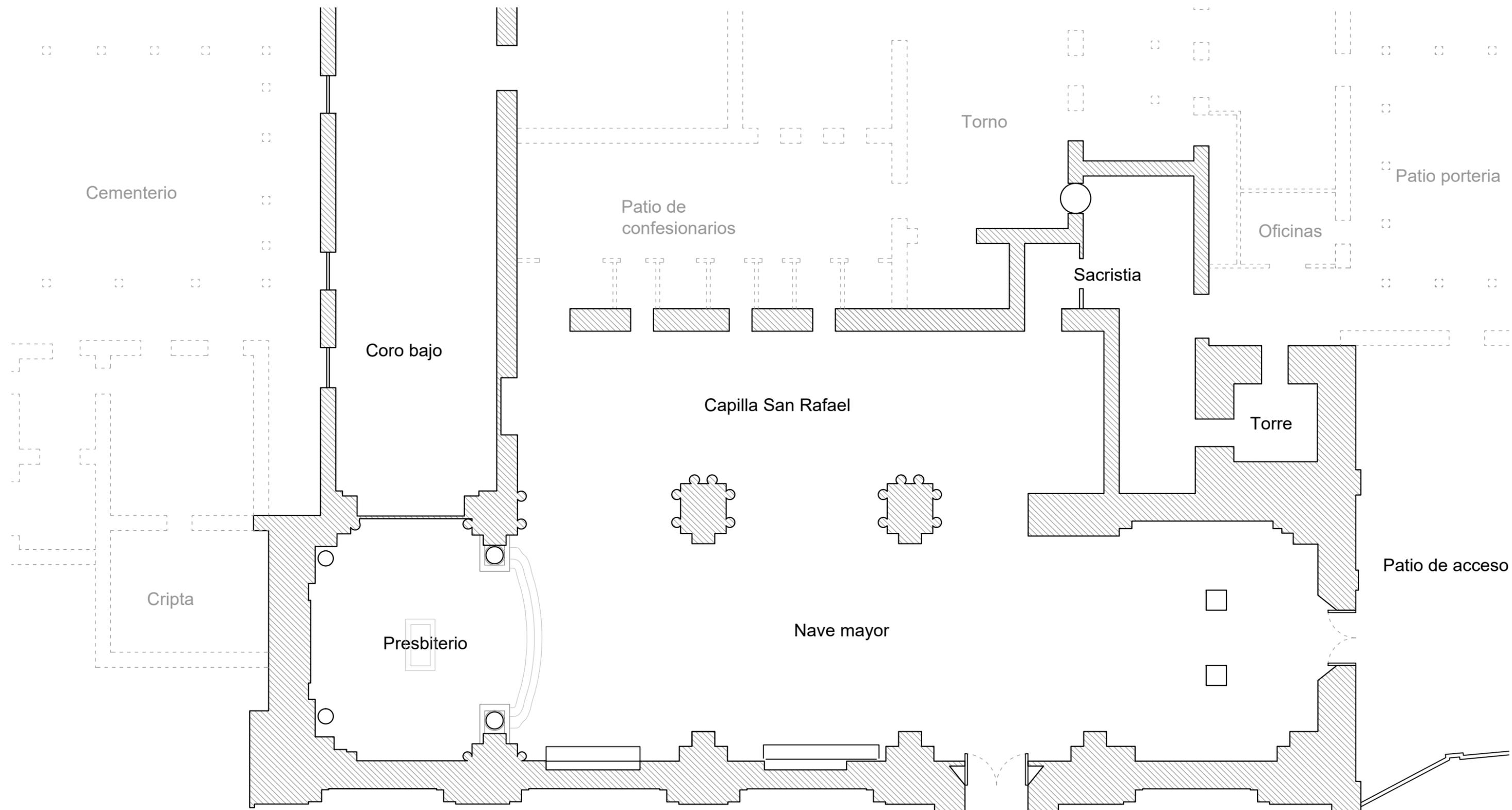


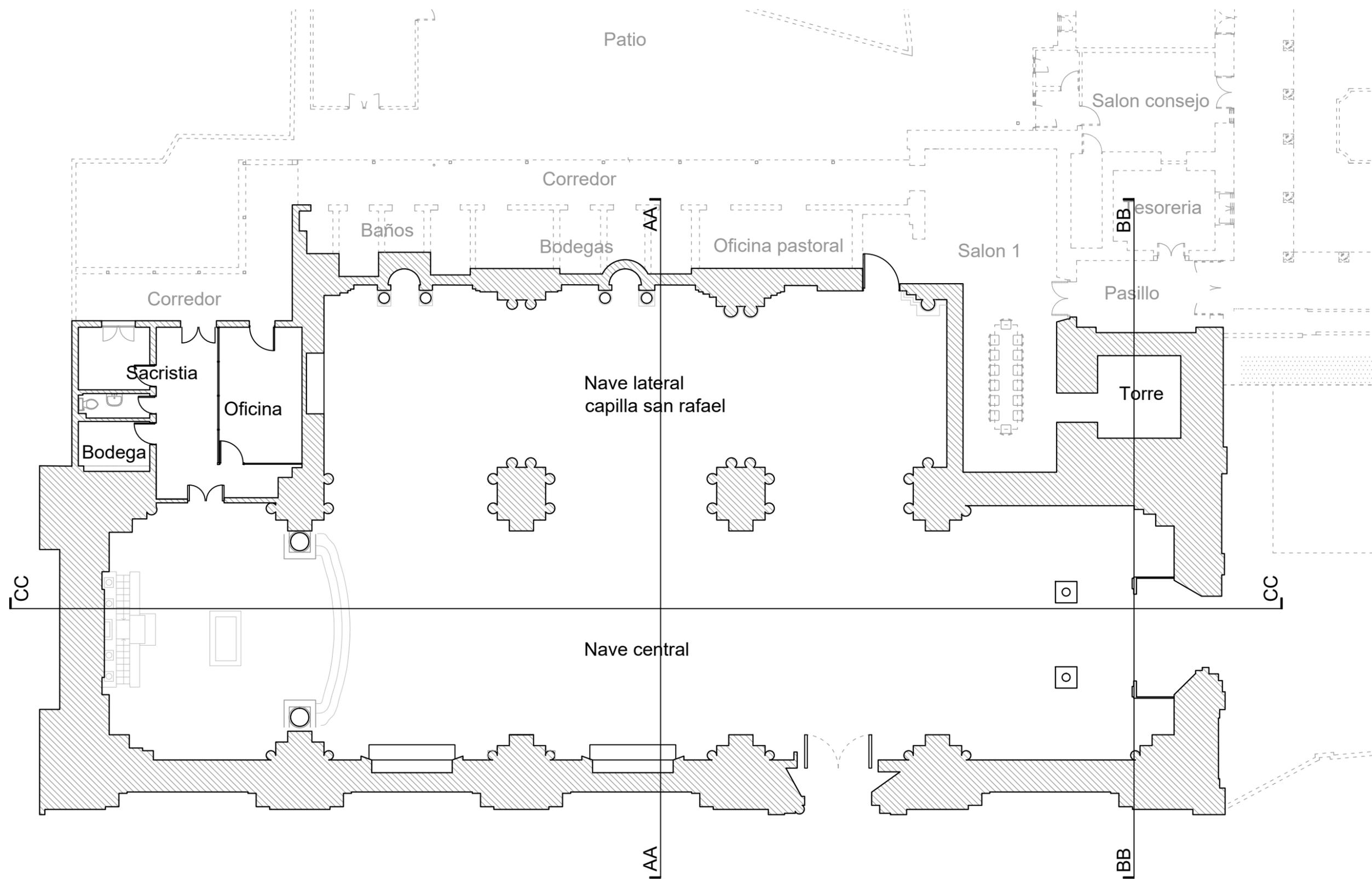
Plano 23. Elevación sur iglesia año 1880



Elevación sur 1880





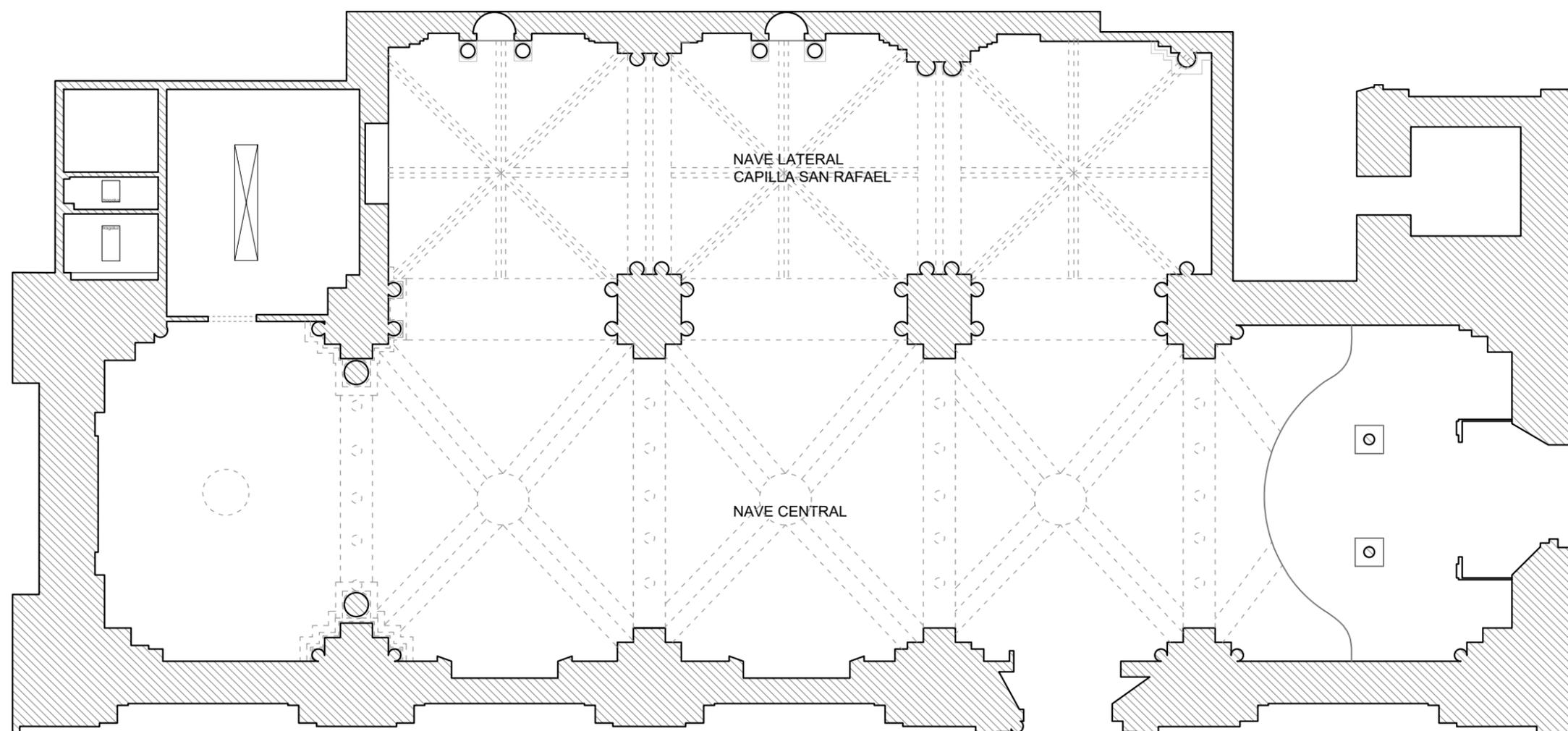


Planta Iglesia 1965

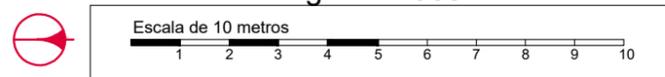


Escala de 10 metros

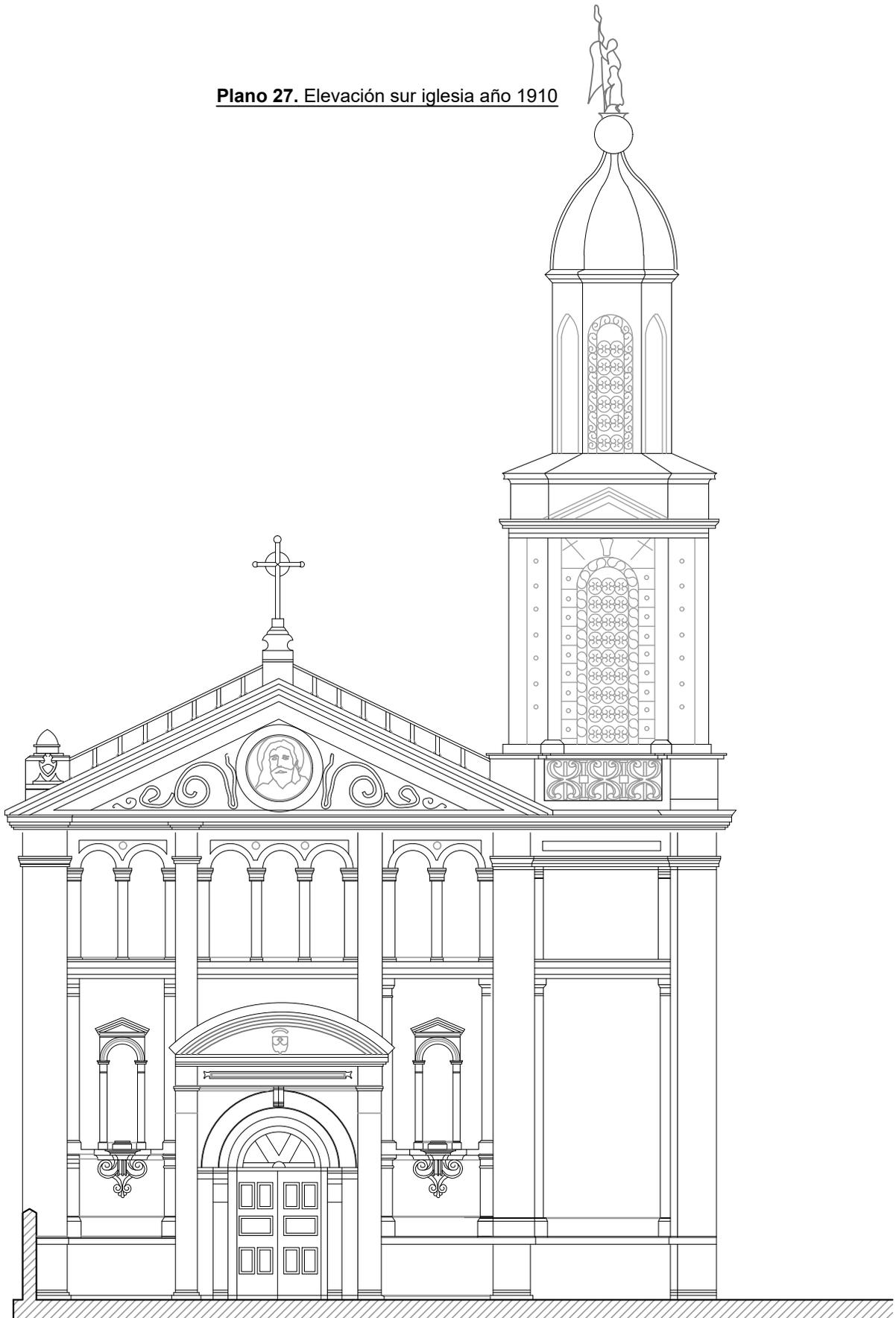




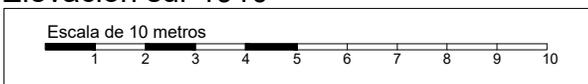
Planta de cielo iglesia 1985-actualidad



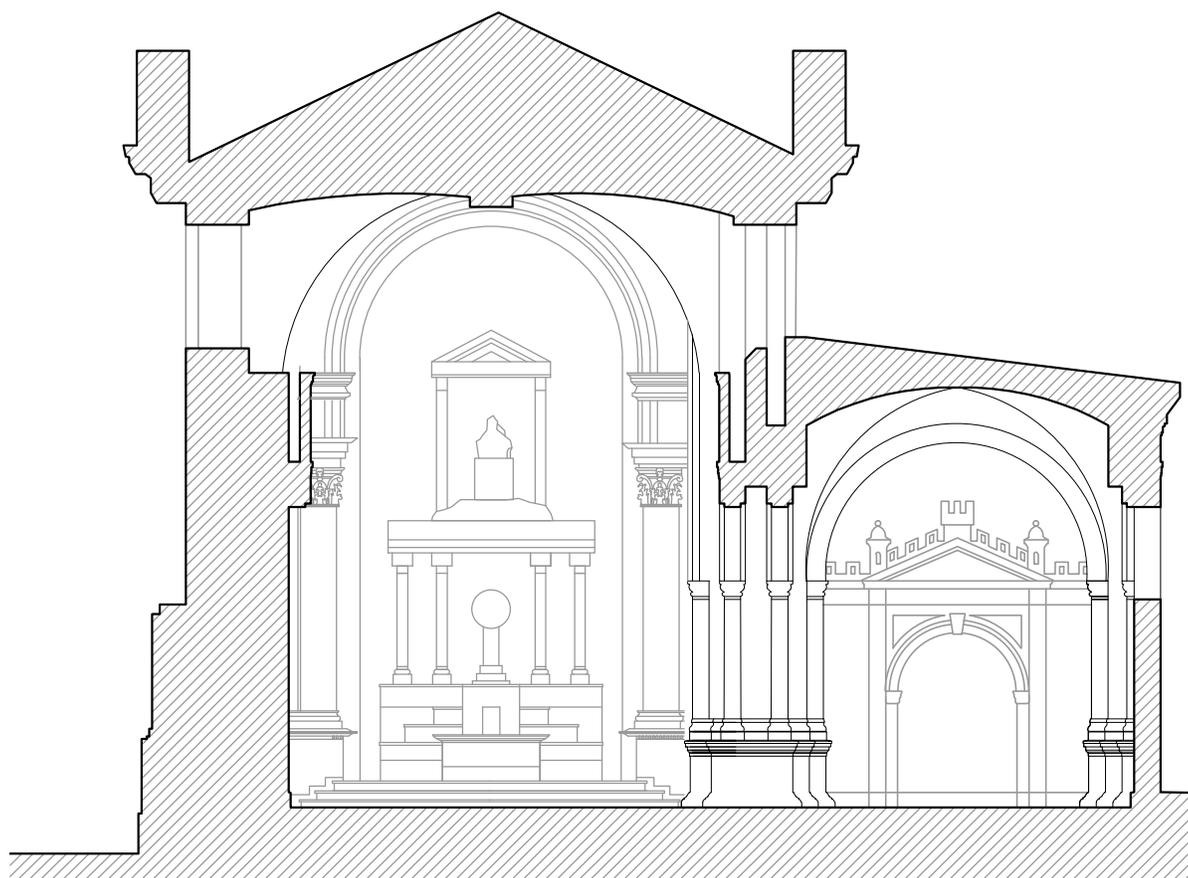
Plano 27. Elevación sur iglesia año 1910



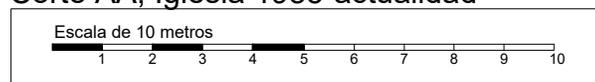
Elevación sur 1910



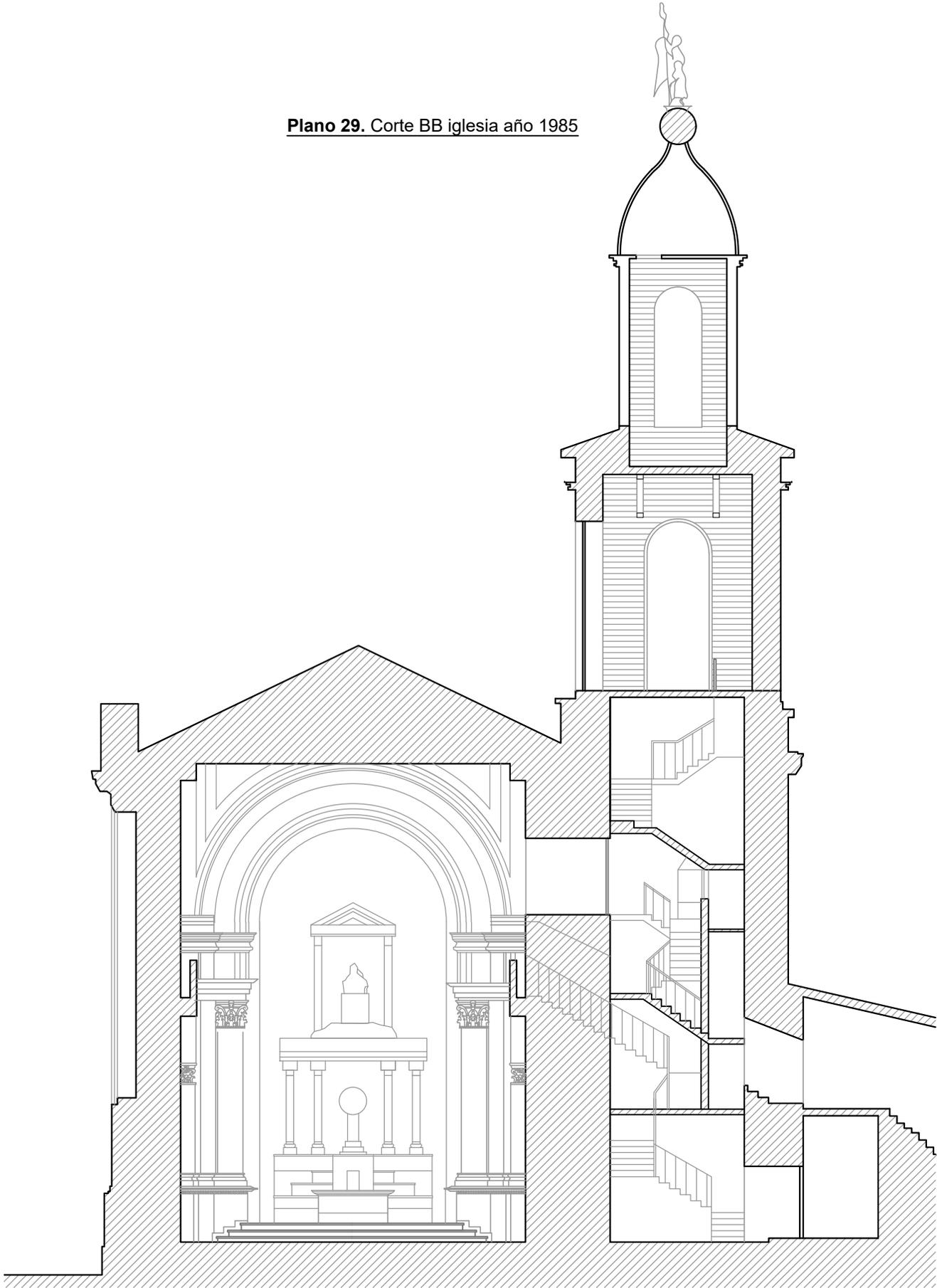
Plano 28. Corte AA iglesia año 1985



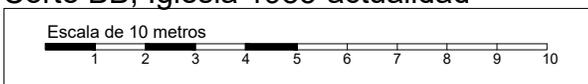
Corte AA, Iglesia 1985-actualidad

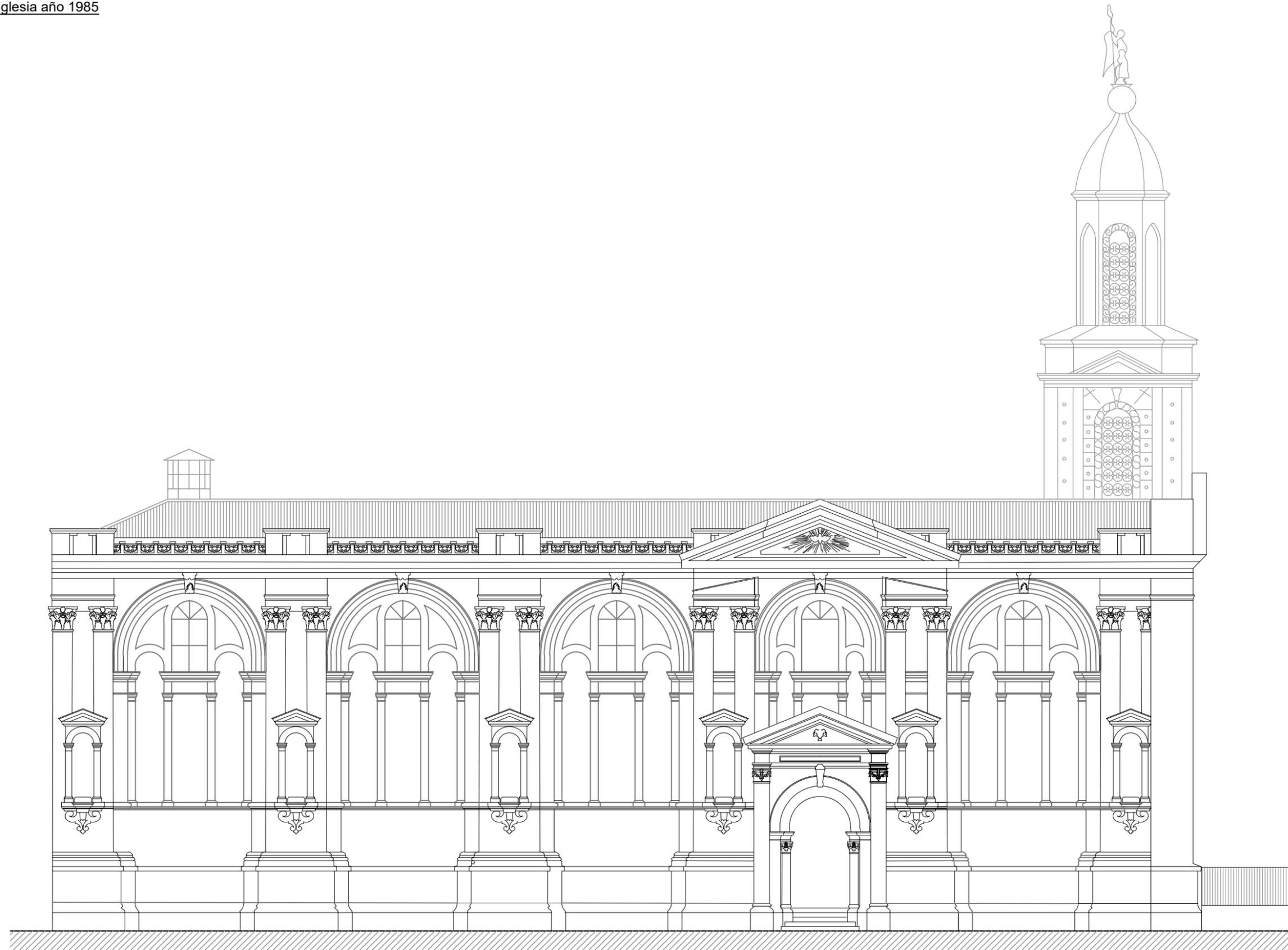


Plano 29. Corte BB iglesia año 1985

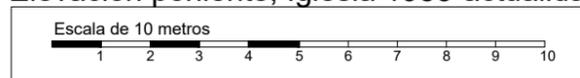


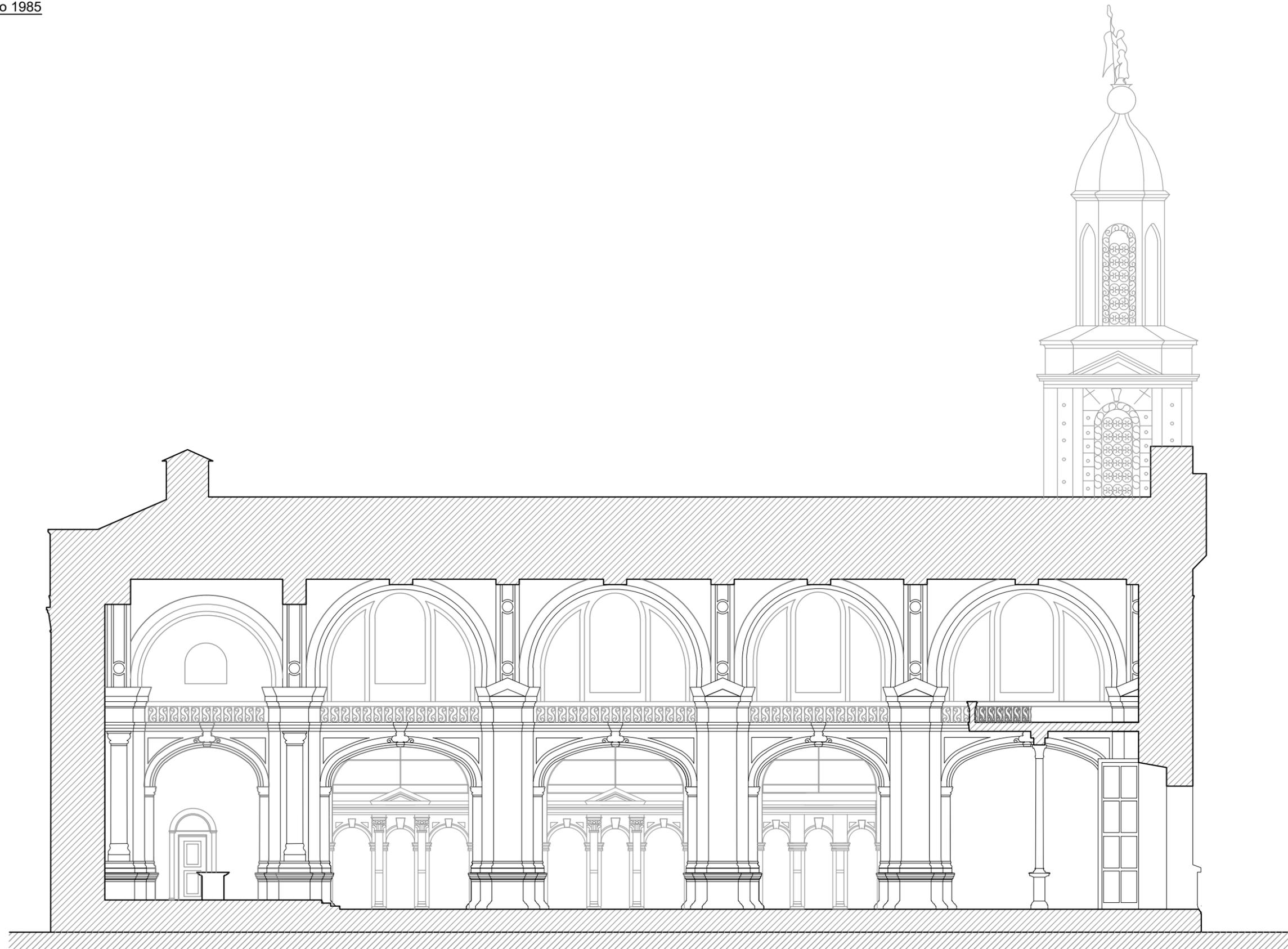
Corte BB, Iglesia 1985-actualidad





Elevación poniente, Iglesia 1985-actualidad





Corte CC, Iglesia 1985-actualidad



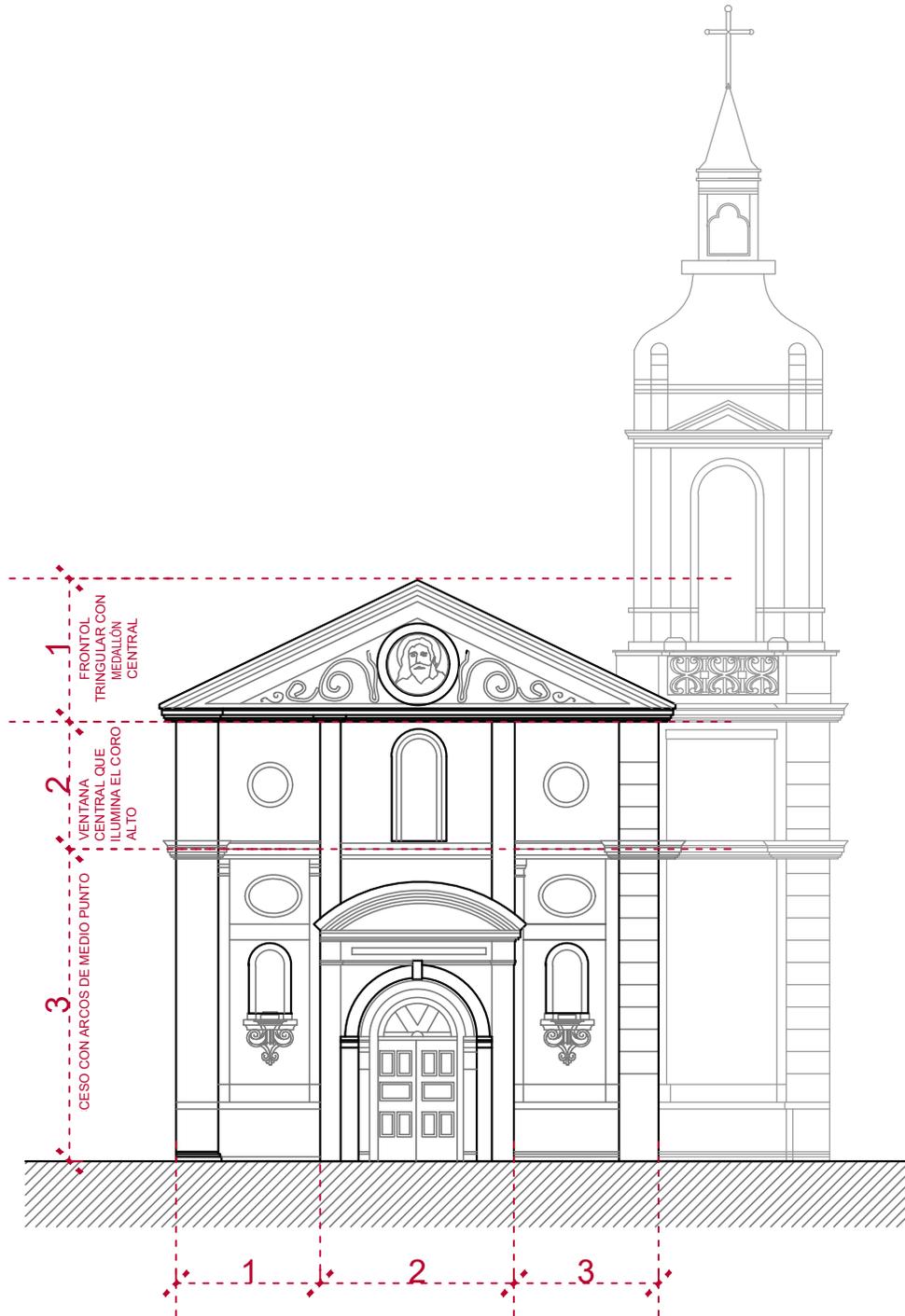
5.3. Referentes de fachadas carmelitas

Se estudió las fachadas de cuatro iglesias de monasterios carmelitas en España, México y Perú, con el fin de establecer comparaciones con la fachada de la ICB del año 1870, la cual cumplió de mejor manera con las características de la arquitectura carmelitana. Se dividieron todas las fachadas en tres o cuatro secciones en orden descendente. La primera corresponde al frontón triangular con el óculo o medallón central, la segunda corresponde a la ventana que ilumina el coro, luego vendría la hornacina central con la imagen correspondiente al patrono del convento y por último el pórtico o acceso con sus tres arcos, los pilares de ordenes clásicos y las hornacinas a ambos lados.

En el **Plano 32**, se presenta la fachada dividida en tres secciones, en la primera se observa el frontón triangular con el medallón central. En la segunda, se presenta una ventana para iluminar el coro alto con forma de hornacina. Y en la tercera, el acceso se presenta con un arco de medio punto y dos hornacinas a ambos lados del mismo arco, lo cual se podría interpretar como una abstracción de los tres arcos que marcan la sección del acceso en las iglesias de características carmelitas.

Las pilastras son de orden dórico, y la altura de la iglesia es igual a su ancho, tal como se estableció en la norma del año 1784.

Plano 32. Elevación esquemática de ICB 1870, arquitectura carmelitana



5.3.1. Iglesia del Convento San José de Ávila, España (1607)

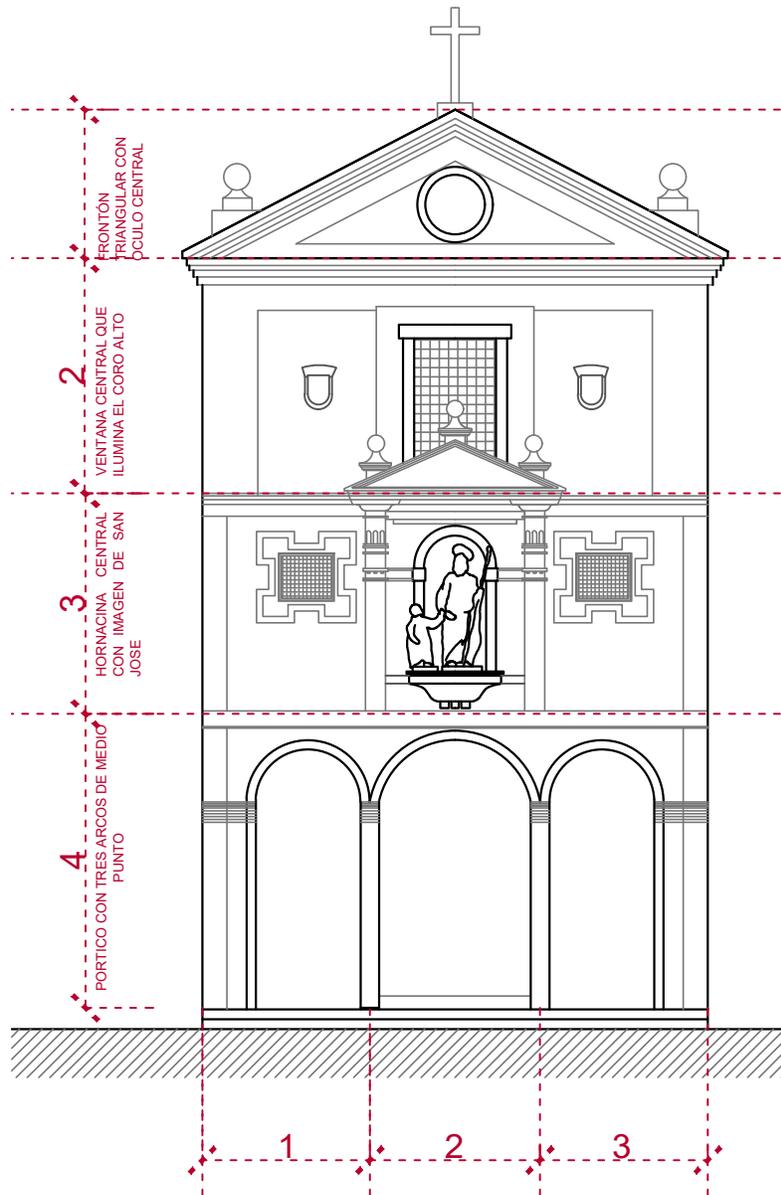
El convento de San José de Ávila fue el primero que fundó Santa Teresa en la ciudad de Ávila. La iglesia se comenzó a construir en el año 1607. Su arquitecto fue Francisco de Mora, quien se habría formado con Juan de Herrera.¹³⁰

En el **Plano 33** se presenta la fachada configurada por cuatro secciones. La primera corresponde al frontón triangular, con el óculo central; la segunda contiene la ventana que ilumina el coro; la tercera sección contiene la hornacina con la imagen de San José, y su última sección corresponde al pórtico compuesto de tres arcos. El material y el sistema constructivo es sillería de piedra, la cual queda a la vista, totalmente desprovista de color y ornamentación.

En comparación con la fachada de la ICB, ambas iglesias contienen el frontón triangular con el óculo central, la ventana que ilumina el coro y el acceso en forma de arco de medio punto. No obstante, a diferencia de la ICB, su altura supera evidentemente su ancho.

¹³⁰ Mencionado en capítulo 2.3.4. El estilo carmelitano y la arquitectura carmelitana.

Plano 33. Elevación esquemática de la Iglesia del convento de San José de Ávila



5.3.2. Iglesia del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, España (1611)

Esta fue la primera iglesia que cumpliría con el prototipo de “arquitectura carmelitana”, debido a que articulaba todos los elementos que definieron este estilo. Por este motivo se utilizó como modelo a seguir para las iglesias que la sucederían. Se fundó en 1611 y sus arquitectos fueron fray Alberto de la Madre de Dios¹³¹ y Juan Gómez de Mora.

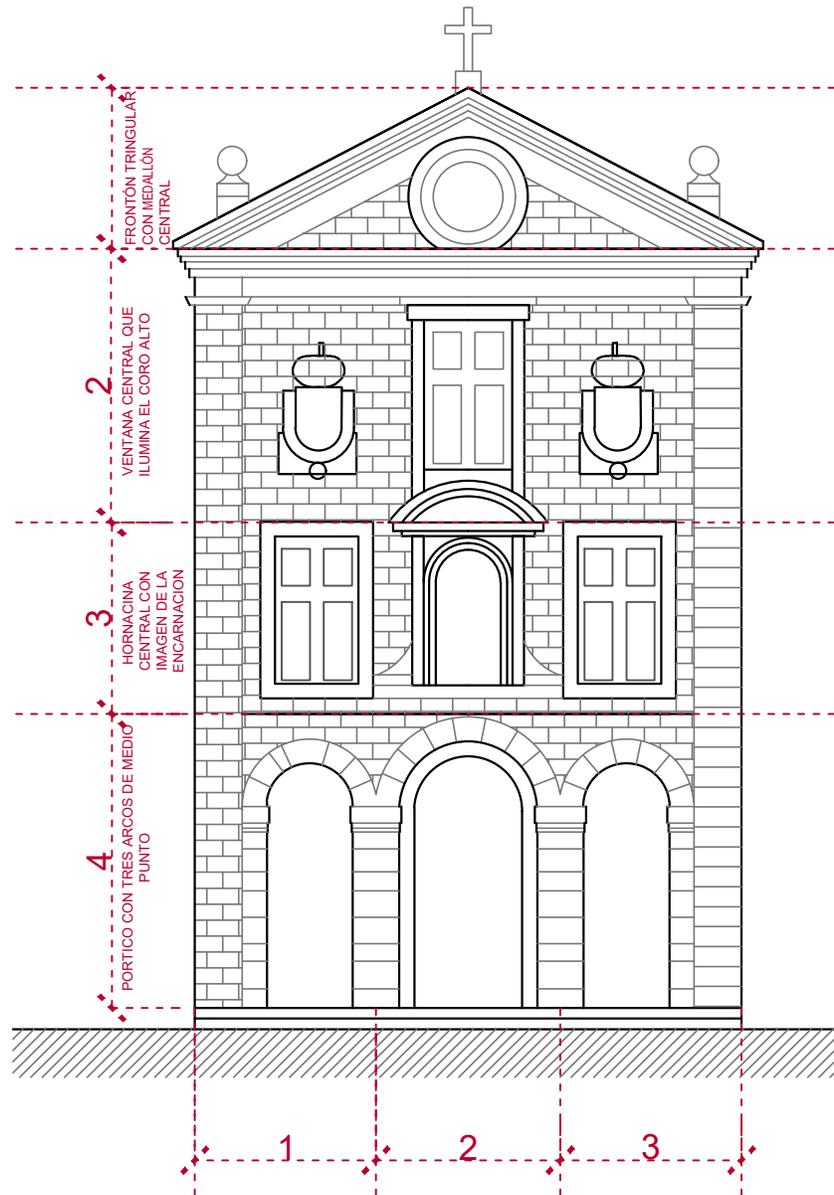
Es evidente la similitud de esta iglesia con la de Ávila, la fachada sintetizada en sus cuatro secciones en el **Plano 34** es la misma. En su primera sección presenta el frontón triangular con el medallón central, en la segunda sección la ventana acompañada de dos imágenes talladas en piedra. La tercera sección contiene la hornacina con la imagen de “La Encarnación”¹³² acompañada de dos ventanas rectangulares a sus lados. Por último, la cuarta sección corresponde al pórtico de tres arcos de medio punto. La fachada se encuentra enmarcada por dos pilastras de orden dórico.

En comparación con la ICB, ambas iglesias contienen el frontón triangular con el medallón central, la ventana que ilumina el coro y el acceso en forma de arco de medio punto. Al igual que la iglesia de Ávila, la altura supera evidentemente su ancho.

¹³¹ Mencionado en Capítulo 2.3.4. El estilo carmelitano y la arquitectura carmelitana.

¹³² “La Encarnación” corresponde a un momento bíblico, en el que el Verbo divino se encarna en Jesucristo en el cuerpo de la Virgen María.

Plano 34. Elevación esquemática de la Iglesia del Monasterio de la Encarnación de Madrid



5.3.3. Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen de Puebla, México. (Inicios siglo XVII)

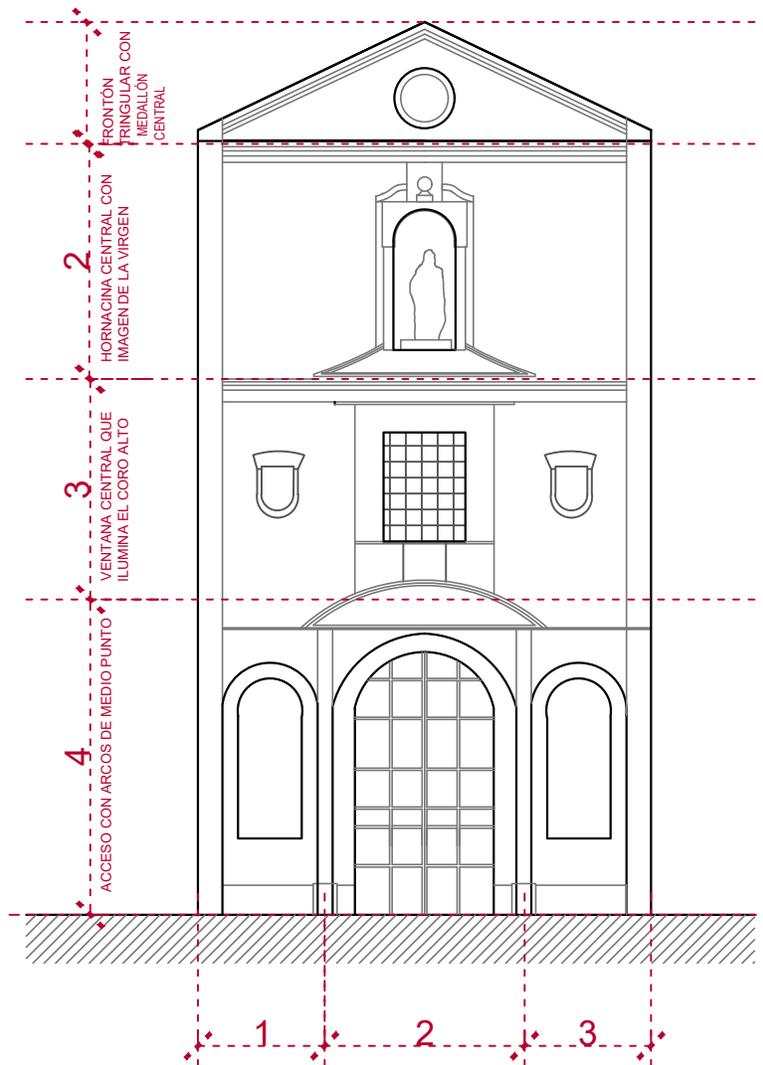
La orden de los carmelitas llega a Puebla en el año 1585, y el año siguiente se funda el primer convento de las Carmelitas Descalzas en la ciudad: El convento de Nuestra Señora del Carmen de Puebla. La iglesia se construyó en los primeros años del siglo XVII. Hoy recibe el nombre de la Iglesia de la Virgen del Carmen.

En el **Plano 35** se muestra la fachada de esta iglesia dividida en cuatro secciones. Su primera sección corresponde al frontón triangular con el medallón central. La segunda sección contiene la hornacina con la Virgen del Carmen. En su tercera sección se observa la ventana del coro con escudos carmelitas a ambos costados, y la cuarta sección presenta la portada de acceso donde destaca el arco central enmarcando el acceso y a ambos lados destacan dos pequeños vanos con el mismo arco.

En comparación con la ICB, ambas iglesias contienen el frontón triangular con el medallón central, la ventana que ilumina el coro en su segunda sección, y el acceso con un solo arco. La diferencia en este caso es que lo que acompaña al acceso son dos ventanas, en vez de dos hornacinas con forma de arco del caso de estudio.

Al igual que la iglesia de Ávila y la Encarnación, la altura supera el ancho.

Plano 35. Elevación esquemática de la Iglesia del Convento de Nuestra Señora del Carmen de Puebla, México.



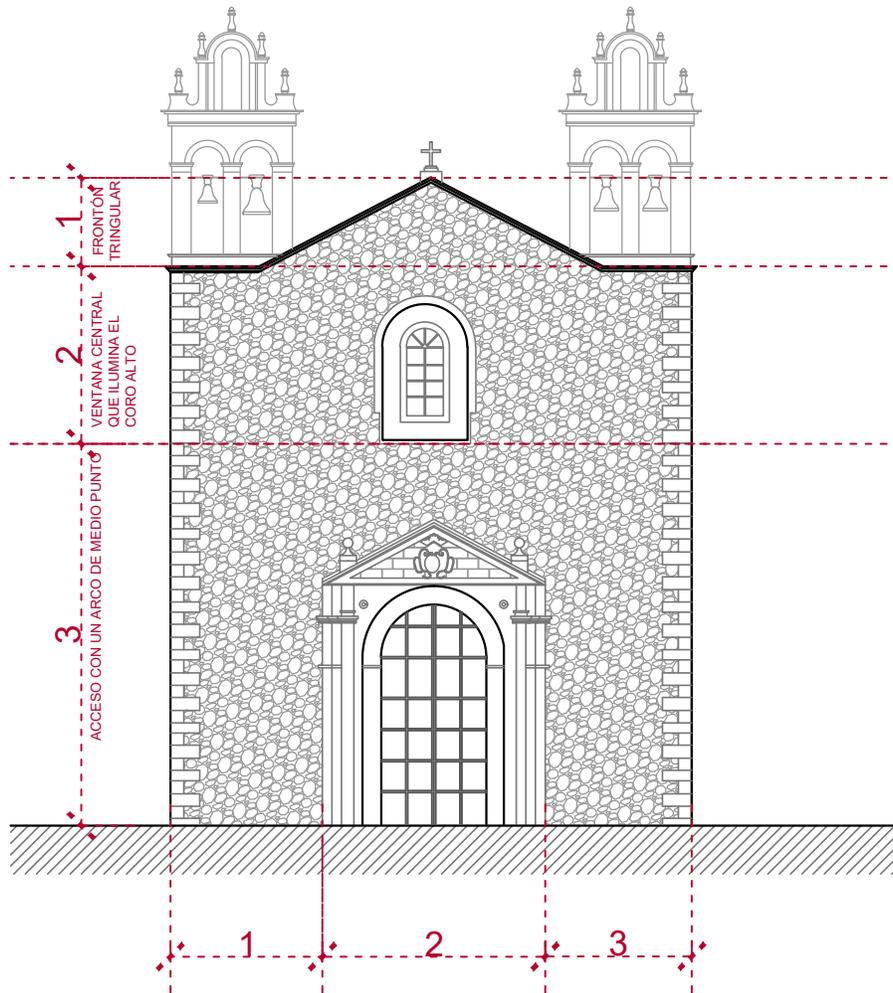
5.3.4. Iglesia del Monasterio San José y Santa Teresa de Cusco, Perú (1673)

La iglesia del convento de Santa Teresa en Cusco corresponde a una de las iglesias más antiguas de la ciudad. El 9 de marzo de 1673, se inició la construcción de la iglesia. En octubre del mismo año llegan las primeras carmelitas, y finalmente, la iglesia es terminada el 15 de octubre de 1676, casi un siglo antes de la construcción de la ICB de San Rafael.

En el **Plano 36**, se presenta la fachada dividida en tres secciones, y destaca la simplicidad con la que fue diseñada en comparación con las anteriormente mencionadas. En su primera sección se aprecia un frontón triangular sin el medallón circular central. La segunda sección presenta la ventana que ilumina el coro en forma de arco, y la tercera sección presenta un solo acceso en forma arco de medio punto enmarcado con dos pilastras de orden corintio. El material y la técnica utilizada fue sillería de piedra desprovista de color y ornamentación.

En comparación con la ICB, contiene en esencia las mismas tres secciones, el frontón triangular, la ventana y el acceso en forma de arco de medio punto. Sin embargo, la simplificación es evidente en este caso, debiéndose muy posiblemente a la antigüedad de la iglesia, a las condiciones territoriales de aquella época, y al deseo de austeridad de Santa Teresa y la OCD.

Plano 36. Elevación esquemática de la iglesia del Monasterio de San José y Santa Teresa de Cusco, Perú.



5.4. Reflexiones sobre el capítulo

Producto del estudio de la bibliografía, imágenes y planimetrías de la Iglesia del Carmen Bajo, se ha podido conocer la influencia del estilo y arquitectura carmelitana en la arquitectura de la iglesia: su única nave en forma de bóveda, su fachada con proporciones similares a los referentes observados, el frontón triangular con el medallón central y las columnas proyectadas en el orden clásico demuestran que la iglesia no sería la misma si no hubiese existido la gran necesidad de Santa Teresa de dejar plasmados sus deseos en las Constituciones de la Orden.

Respecto a la vida y cambios en la arquitectura de la ICB, se hace difícil pensar que existió un derrumbe total en ella, debido a la firmeza con que se construyó la iglesia de cal y ladrillo. Es posible que las intervenciones hayan sido siempre con el afán de reparar la estructura y modificar la fachada, mas no de reconstruirla en su totalidad, algunas de estas intervenciones significaron que la fachada haya tenido tres apariencias diversas durante su historia.

En su primera versión, la fachada primitiva de estilo Barroco hispanoamericano no habría cumplido con el formato carmelitano, y con el tiempo esta se habría visto deteriorada por los sismos e inundaciones acontecidos, surgiendo la necesidad de repararla en 1870.

Esta segunda apariencia logró expresar de manera clara lo que sería el estilo carmelitano y lo que significaba el nuevo Neoclásico. Es posible que esto se haya ejecutado así debido a que su estilo primitivo era considerado algo “anticuado” en el siglo XIX. Además, es probable que Fermín Vivaceta, gracias a su buena relación con la OCD, su cercanía a la iglesia católica y su inquietud por el estudio de la arquitectura, haya estudiado las Constituciones Carmelitanas, que para el año de su intervención ya contenían la normativa arquitectónica del año 1784.

Pocos años después se volvió a intervenir, esta vez de la mano de Emilio Doyere y Antonio Jara, quienes buscaron destacarla añadiéndole ornamento y modificando su torre, características que le dan la destacable apariencia que posee en la actualidad.

La OCD ha buscado respetar en todo momento los deseos de Santa Teresa, motivo por el cual se hace evidente que la arquitectura de la orden y sus añoranzas han sido dos conceptos intrínsecos a pesar de la distancia tiempo espacial que nos separa de ella, siendo la ICB un monumento que así lo demuestra. De esta manera se puede entender que es la demostración tangible de lo que una mujer como Santa Teresa de Ávila, en el siglo XVI, quiso dejar plasmado en los edificios de su Orden, traspasando incluso siglos y kilómetros.



Capítulo 6 | Conclusiones de investigación

6. Capítulo 6 | Conclusiones de investigación

Con el desarrollo de cada capítulo se logró responder a las preguntas específicas establecidas en la primera parte de este documento. En su transcurso, se describió el modo de vida de la mujer de claustro y la historia arquitectónica del MCBSR y se conoció la influencia del estilo carmelitano en la arquitectura de la Iglesia del Carmen Bajo. Todo lo cual permitió finalmente identificar la manera en que la arquitectura de la iglesia representa este estilo y la importancia del modo de vida de la mujer de claustro dentro del monasterio durante la época colonial en Santiago de Chile.

La iglesia se adecuó al estilo carmelitano a través de decisiones de diseño que fueron influenciadas por la identidad territorial y temporal, adaptándose a las condiciones del país. Su versión primitiva en adobe significaba la búsqueda de utilizar un material disponible y de menor costo que el ladrillo, lamentablemente debido a su precipitado derrumbe, se reconstruyó en cal y ladrillo con un diseño Barroco, propio del territorio novohispano. Con el tiempo, durante el periodo republicano, nuevamente se adaptó a los cambios de la realidad del país. La importancia de este periodo en la arquitectura de la ciudad queda representada aquí en su versión neoclásica, dejando atrás su antigua apariencia colonial. Demostrando incluso cómo, luego de la independencia y a la llegada de la república, queda representada la llegada del Neoclásico a Chile. Las edificaciones religiosas fueron evolucionando de igual manera que las edificaciones públicas, como el nuevo sistema político quedó plasmado en la arquitectura, y dejando en entretener como se afianzó el poder entre la Iglesia y el Estado. De esta manera se logró comprender, como esta filosofía teresiana fue acogida e interpretada de mejor manera por el estilo Neoclásico, el cual tuvo un rol muy importante en la arquitectura chilena del siglo XIX. Es posible afirmar que este estilo calzó de manera intencionada con la añoranza de sobriedad de la Santa.

Por otra parte, al identificar el modo de vida de la mujer de claustro dentro del MCBSR se logró identificar la importancia de este durante los siglos XVIII y a inicios del XX. Durante este periodo, las normas establecidas por el modelo patriarcal se conformaban en una obligación para las mujeres. La mujer formaba parte del sexo débil y era vista con una mirada condescendiente, víctima de sus sentimientos, siendo necesario callarlas y encerrarlas con el objetivo de que fueran obedientes y educadas. Sin embargo, durante esta búsqueda de invisibilización, no se consideró que las mujeres encontrarían otro tipo de protagonismo. Gracias a su sabiduría y liderazgo, las monjas pudieron dejar plasmados sus pensamientos en sus escrituras, teniendo la posibilidad de ser validadas hasta la actualidad. Además, formaron parte de la creación de los primeros hospitales y colegios de niñas. Es así como los monasterios llegaron a convertirse en un espacio de desarrollo para la mujer que se buscó invisibilizar y el MCBSR se constituye en un ejemplo, aún existente, de este fenómeno, siendo un lugar representativo de la antítesis entre el encierro y el desarrollo femenino.

En este contexto, se hace posible realizar una continuación del desarrollo investigativo respecto a cinco áreas de estudio. En primer lugar, al quedar presentado como este estilo de vida permitió entender un pensamiento, modo y ritmo propio del siglo XVI, que aún no ha sufrido cambios significativos. Se hace preciso entender el valor del estilo de vida atemporal de las carmelitas descalzas respecto al ámbito patrimonial.

En segundo lugar, es posible que la presente investigación se complemente con un estudio urbano respecto a la importancia del MCBSR en la configuración del norte de la ciudad de Santiago y como fue el proceso en torno a él.

En tercer lugar, se hace necesario el estudio de la posible reutilización de los edificios religiosos que hoy en día ya no tienen uso, debido principalmente a la problemática que enfrenta hoy la religión católica.

En cuarto lugar, queda una interrogante en cómo la ICB formó parte de esta voluntad de la Iglesia de perpetuar la relación con el Estado y representar el afianzamiento entre estos dos poderes.

Finalmente, al haber expuesto la influencia del estilo carmelitano en la ICB, se sentó un precedente de lo que significó este estilo en Chile, abriendo un campo de estudio antes inexistente en el marco de las iglesias carmelitas. Se presenta la oportunidad entonces, de seguir estudiando el estilo carmelitano del resto de las iglesias de monasterios femeninos de la orden en Chile, e incluso en los templos de otras órdenes que practiquen el claustro femenino.

7. Bibliografía

- Aguirre, M. (1994). *Monjas y conventos, La experiencia del claustro*. (SERNAM, Ed.) Santiago, Chile: Colección Mujeres en la cultura chilena.
- Anduaga, M., & Cañón, H. (1995). El Monasterio del Carmen Bajo. En H. Cañón, & M. Anduaga, *Patrimonio arquitectónico Religioso de la Comuna de Independencia*. Santiago: Seminario de Arquitectura, FAU, Universidad de Chile.
- Anduaga, M., Duarte, P., & Sahady, A. (1996). *Patrimonio Arquitectónico de la Comuna de Independencia*. Universidad de Chile, Instituto de Restauración Arquitectónica Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Santiago.
- Angulo, D. (1933). *Planos y Documentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*. Sevilla: Laboratorio del Arte / Universidad de Sevilla.
- Aravena, H. (1982). *Carta Solicitud CMN para Monumento Histórico*. Santiago: Instituto de Conmemoración Histórica.
- Araya, A. (2004). Las beatas en Chile colonial: en el corazón de lo social y en el margen de la historiografía. En U. M. Educación, *Dimensión histórica de Chile, historia social 2004-2005* (págs. 13-46). Santiago.
- Barros-Arana, D. (1886). *Historia Jeneral de Chile, Tomo VII*. Santiago: Rafael Jover, Editor.
- Blanco, A. (1924). *Vida y obras del arquitecto Don Fermín Vivaceta*. Santiago: Talleres Gráficos, Río Janeiro 465.
- Blasco, B. (2004). *Utilidad y belleza en la arquitectura carmelitana*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Burdick, C. (2018). Revelando la identidad en el mundo virreinal a través de imágenes históricas: tres vistas del convento de las Carmelitas Descalzas de San Rafael, La Chimba, Santiago, 1773. En J. d. Nordenflycht, *Estudios patrimoniales*. Santiago: Ediciones UC.
- Bustamante García, A. (1989). Los Grabados del Vitrubio Complutense. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Tomo 55, 1989, págs. , 273-288.
- Cano, I. (1980). *La mujer en el Reyno de Chile*. Santiago de Chile.
- Cardemil, G. (1910). *Los monasterios coloniales de Chile*. Santiago: : Imprenta de San José.
- Castedo, L. (1970). *Historia del Arte y de la Arquitectura Latinoamericana*. Santiago: Editorial Pomaire.
- CDSJ. (1990). *El Arca de tres llaves*. Santiago: Editorial Cochrane S.A.
- Ching, F. (1997-2015). *Diccionario visual de arquitectura*. Nueva Jersey: Editorial Gustavo Gili, SL.

- Contreras-Guerrero, A. (2019). Fray Alonso de Jesús y Ortega: relaciones trasatlánticas de mecenazgo, arte y poder en la Granada barroca. *Laboratorio de Arte*(31), 335-356.
- Curiel, O. (2009). Descolonizando el Feminismo: Una perspectiva desde America Latina y el Caribe. *Primer Coloquio Latinoamericano sobre Praxis y Pensamiento organizado por el Grupo Latinoamericano de Estudios, Formación y Accion Feminista (GLEFAS) y el Instituto de Genero de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires.
- De Beauvoir, S. (1948). *El segundo sexo*.
- De La Asunción, L. (1936). *Historia de la Orden del Carmen Descalzo en Chile (1899-1935)*. Santiago: Editorial Imprenta Chile.
- De Ramón, E. (2002). *Obra y fe. La catedral de Santiago (1541-1769)*. Santiago: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- De-Ramón, A., & Larraín, J. M. (1961). *Una Metrología Colonial para Santiago de Chile: de la medida Castellana al sistema métrico decimal*. Santiago: El instituto. Universitaria.
- Duarte, P. (1996). Razón de identidad histórica y posibilidades de expresión en el espacio público de Independencia. *Revista Urbanismo*(4). Recuperado el Diciembre de 2020, de web.uchile.cl/vignette/revistaurbanismo/n4/duarte/duarte.html
- Dussel, E. (1983). *Historia general de la iglesia en América Latina*. Salamanca: CEHILA Ediciones Sígueme.
- Dussel, E. (1992). *Historia de la iglesia en América Latina: medio milenio de colonización y liberación (1492-1992)*. Madrid: MundoNegro-Esquila Misional.
- Fercovic, G. (2017). *Informe del estado estructural del edificio iglesia y Monasterio Del Carmen Bajo de San Rafael*. Santiago: Arriostra Ingenieros.
- Fernandez y Echeverría. (1981). *El convento e iglesia de los Carmelitas Descalzos de Pamplona*. España: Príncipe de Viana Vol. 42 Núm. 164 Pág. 787-818.
- Fernández, M. (2006). La presencia de los tratados en el proceso creativo de la arquitectura novohispana. En A. Dallal (Ed.), *El proceso creativo XXVI Coloquio Internacional de Historia del Arte* (págs. 293-295). Mexico: Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fernández, R., & Echeverría, P. (1981). El convento e iglesia de los Carmelitas Descalzos de Pamplona. *Príncipe de Viana*, 42(164), 787-818.
- Ferrus-Antón, B. (2011). *Porque fuimos monjas. Mujer y silencio en el Barroco de Indias*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Gil, M. I. (26 de Diciembre de 2019). *El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género*. Obtenido de ágora, inteligencia colectiva para la sostenibilidad: https://www.agorarsc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/#_ftn6

- González Venegas, S. C. (2004). *Historia de la Iglesia y Convento de la Recoleta Franciscana*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Artes, Universidad de Chile, Facultad de Artes, Santiago. Recuperado el Diciembre de 2020, de repositorio.uchile.cl
- González, J. (1978). *Arte colonial en Chile*. Ministerio de Educación, Departamento de extensión cultural. Santiago: Colección historia del arte Chileno, .
- González, J. J. (1976). El Convento de Santa Teresa de Ávila y la Arquitectura Carmelitana. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*(Tomo 42), 305-324.
- Grass, P. (2015). *Arquitectura en Chile*. Santiago: Sa Cabana Editorial.
- Grez, V. (1879). *La vida santiaguina*. Santiago: Imprenta Gutenberg. Calle de Jofré 42.
- Guarda, G. (1967). *El triunfo del Neoclasicismo en Chile*. Venezuela: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Guarda, G. (1968). *La ciudad Chilena el Siglo XVIII*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Gutiérrez, R. (1997). *Arquitectura y urbanismo en Iberoamerica*. Madrid: Ediciones Catedra.
- Gutiérrez, R. (1997). *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Catedra.
- Ilustre Municipalidad de Santiago. (2008). *Iglesias de Santiago*. Santiago: J.L. Eventos S. A.
- Invernizzi, L. (2003). El discurso confesional en el epistolario de Sor Josefa De Los Dolores Peña y Lillo (Siglo XVIII). *Revista HISTORIA*, 36, 179-190.
- IRA. (Desconocido). *Ficha n° 1, Ex-iglesia y Monasterio de las Carmelitas descalzas de San Rafael*. Instituto de Restauración Arquitectónica, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Santiago:: I. Municipalidad de Independencia.
- Irarrázabal Sánchez, E. (22 de mayo de 2016). *Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios urbanos*. (E. Mercurio, Editor) Recuperado el noviembre de 2020, de fadeu.uc.cl: www.fadeu.uc.cl/noticias/483-la-dificil-busqueda-de-los-edificios-mas-antiguos-de-chile
- Johnston, R. (2015). *La orden carmelitas Descalzas Guatemala (Fundacion, funcionamientos, ritos y extinción)*. Academia Geografia e Historia de Guatemala.
- Kandel, E. (2006). *División sexual del trabajo ayer y hoy*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Kandel, E. (2016). Doscientos años de división sexual del trabajo. *Topía, Un sitio de psicoanálisis, sociedad y cultura*. Obtenido de Un sitio de psicoanálisis, sociedad y cultura: <https://www.topia.com.ar/articulos/doscientos-anos-division-sexual-del-trabajo>
- Kordic Riquelme, R. (2002). De dolamas y crujías: edición crítica de una carta de sor Dolores Peña y Lillo. *Boletín de Filología*, 39(1), 81-101. Recuperado el 2020, de repositorio.uchile.cl

- Lerner, G. (1986). *The creation of patriarchy*. (B. Editorial Crítica, Ed., & M. Tussel, Trad.) New York: Oxford University.
- Lorenzo Macías, J. M. (mayo de 2013). Verdad y borriones: un manuscrito sobre lo cotidiando del quehacer arquitectónico. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 35(102).
- Loreto, H. (Febrero de 2021). Entrevista a religiosa Carmelita Descalza del Monasterio de San Rafael. (R. Cisternas, Entrevistador)
- M.J.F. (1970-1985). *Archivo Fotográfico perteneciente a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de OO.PP.* (A. F. Arquitectura, Recopilador) Obtenido de www.afda.cl
- Martínez Cuesta, A. (1995). Las monjas en la América Colonial 1530-1824. *Thesaurus: boletín del instituto Caro y Cuervo*, Tomo 50(1-3), 575-626.
- Martínez Tejera, M. A. (1992). *El jardín monástico medieval (Siglo IV-XI). Testimonios Literarios*. Valladolid: Centro de estudios del Románico.
- Martínez, L., & Díaz, C. (2016). *Iglesia del Monasterio del Carmen Bajo de San Rafael*. Obtenido de www.iglesiaspatrimoniales.cl/iglesia-del-carmen-bajo
- Medina de Pacheco, M. (2014). *Conventos de Santa Fe de Bogotá. Bogotá, Colombia*. Trabajo de investigación para posicionarse como miembro, Academia de Historia eclesiástica de Bogotá, Bogotá.
- Ministerio de Educación Pública. (1983). *Decreto 01412 Iglesia y patios del monasterio del Carmen San Rafael*. Santiago.
- Montandón, R. (1990). *Monumentos nacionales de Chile*. . Santiago: Ministerio de Obras Públicas.
- Moreno, J. (2016). Del convento a la santidad: La mística femenina como herramienta iconográfica en el Virreinato Novohispano. *III Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia del Arte (ENEHA)*.
- Muñoz Jiménez, J. M. (1985). Nueva documentación sobre la polémica del Convento de Santa Teresa de Ávila (1652-1655): La arquitectura carmelitana en la disyuntiva Manierismo versus Barroco. *Revista Monte Carmelo*, 93, 15-29.
- Muñoz Jiménez, J. M. (1986). El Padre Fray Alonso de San José (1600-1654), arquitecto carmelita. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*(Tomo 52,), 429-434.
- Muñoz Jiménez, J. M. (1990). *Arquitectura Carmelitana (1562-1800) Arquitectura de los Carmelitas Descalzos en España, México y Portugal durante los siglos XVI a XVIII*. Ávila: MIJAN, Artes gráficas.
- Muñoz Jiménez, J. M. (1992). *El manierismo en la arquitectura Española de los Siglos XVI y XVII: La fase clasicista (1560-1630)*. Cuadernos de Arte e iconografía, Tomo V-9.
- Novakovic, R. J. (2009). *El conde Karl Von Haimbhausen, un líder multidisciplinario*.

- Osorio, C. (2015). *Historia de los terrenos del Hospital Clínico y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile*. Universidad de Chile, Instituto de Ciencias Biomédicas. Facultad de Medicina, Santiago.
- Owens, S. E. (Noviembre de 2013). Travel, Natural Disasters, And The Texts Of Cloistered Nuns: A Case From Colonial Chile. *Revista de literatura latinoamericana*, , 42(2), 165-175.
- Pacheco, A. (2000). *Historia del Convento del Carmen Alto*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Padre Silverio de Santa Teresa. (1918). *Obras de Santa Teresa de Jesús*. Burgos: Tipografía de "El Monte Carmelo".
- Pallarés, M. (2015). *La arquitectura religiosa en Santiago de Chile 1850-1950. Razones de las reminiscencias góticas*. Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, Escuela técnica Superior de Arquitectura, Madrid:.
- Pereira, E. (1965). *Historia del Arte en el Reino de Chile*. Santiago: : Ediciones de la Universidad de Chile.
- Pérez Vidal, M. (2015). *Arte y liturgia de los monasterios femeninos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de Mexico.
- Pérez, C. (2015). *Arquitectura conventual femenina en America Latina*. Puebla: Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Pérez, C. (2015). *Arquitectura conventual femenina en América Latina*. Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Arquitectura de la Benemérita , Puebla.
- Pérez, C. A. (s.f.). *Arquitectura Conventual Femeninca en América Latina*. Puebla: Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Pinilla, M. J. (2007). *Representacion de espacios de clausura en la iconografía teresiana*. Valladolid.
- Pinilla, M. J. (2011). *La representación de espacios de clausura*. Valladolid.
- Pizarro, T. (1961). *Monografía del Convento del Carmen Bajo de San Rafael*. Seminario histórico arquitectura, Universidad de Chile, Archivo Arquitectura Chilena, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Santiago.
- Poulain de la Barre, F. (1673). *La igualdad de los sexos: Discurso físico y moral en el que se destaca la importancia de deshacerse de los prejuicios*. París.
- Rodríguez Moro, C. (2016). *La persistencia de la división sexual del trabajo en la conciliación de la vida familiar, personal y laboral*. Trabajo fin de Grado, Universidad de Valladolid, Facultad de ciencias empresariales y del trabajo de Soria, Soria.
- Rosales, J. A. (1887). *La chimba antigua, historia de la cañadilla*. Santiago: Editorial Difusion Chilena.

- Rosales, J. A. (1888). *Historias y tradiciones del Puente cal y canto*. Santiago.
- Rosas Vera, J., & Pérez Villalón, E. (2013). De la ciudad cerrada de los conventos a la ciudad abierta de los espacios públicos: Santiago 1710-1910. *Revista de Geografía Norte Grande*(56), 97-119.
- Rubio, M. (2018). Cuerpos sa(n)grados del barroco novohispano. *Revista de historia, Teoría y crítica del Arte, Universidad de los Andes*, 27.
- Sabat de Rivers, G. (1997). Biblioteca Virtual de Cervantes. Obtenido de www.cervantesvirtual.com
- Sagredo, R., & Gazmuri, C. (2005). *Historia de la vida privada en Chile. Tomo 1: El Chile tradicional De la Conquista a 1840*. Santiago: Taurus.
- Salazar, G. (2019). *Patriarcado mercantil y liberación femenina (Chile 1810-1930)*. Santiago: Penguin Random House.
- Sánchez, B. (2009). *Literatura y feminismo: una revisión de las teorías literarias feministas en el ocaso del Siglo XX*. Unión Europea: ArCiBel Editores.
- Sanchez, E. I. (22 de Mayo de 2016). La difícil búsqueda de los edificios más antiguos de Chile.
- Sanchez, M. (2009). *Historia de la iglesia en Chile TOMO 1*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Sanhueza, Ciutat, & Muñoz . (1977). *Imágenes de la Universidad de Chile*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Santos-Tornero, R. (1872). *Chile ilustrado*. Santiago: Librerías i agencias del Mercurio.
- Schmidhuber, G. (2019). Los conventos de la Nueva España del siglo XVII como espacios de desarrollo femenino: el caso del Convento de San Jerónimo de México. México: . *Revista de Filosofía, Letras y Humanidades "Sincronía". Año XXIII, Número 76* .
- Schwabe, L. (22 de Febrero de 2019). El feminismo que aprendí de las monjas. *The New York Times*.
- SECPLA La Reina. (2010). *Inmuebles de Conservación histórica*. Estudio complementario de modificación Plan regulador comunal de La Reina, Municipalidad de La Reina, Secretaría de planificación, Santiago.
- Sor Tadea De la Rosa. (1783). *Relación de la inundación que hizo el río Mapocho de la ciudad de Santiago de Chile en el Monasterio de Carmelitas, titular de San Rafael, el día 16 de julio de 1783*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, calle Bandera, 1862.
- Tarifa, M. J. (2016). Arquitectura para un carisma: carmelitas descalzos y tracistas de la Orden en España. *Revista Hipogrifo (revista de literatura y cultura del siglo de oro)*.
- Tlaxani, G. (2020). El pensamiento científico de fray Andrés de San Miguel. Un acercamiento a los tratados de geometría y astronomía escritos por un carmelita des-calzo en el siglo XVII. . (A. e. americanistas, Ed.) *Navegamérica*(24). Obtenido de revistas.um.es/navegamerica

- Toribio Medina, J. (1906). *Diccionario bibliográfico Colonial de Chile*. Santiago: : Imprenta Elzviriana.
- Uribe, J. (octubre de 1963). El romance de sor Tadea de San Joaquín sobre la inundación que hizo el río Mapocho en 1783. *Revista Mapocho, orano de la extensión cultural*(3).
- Valero, A.-C. (2014). *Arte e Iconografía de los Conventos Carmelitas de la provincia de Valladolid*. Universidad de Valladolid, Departamento de Historia del Arte, Valladolid.
- Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes*. Madrid: Plena inclusión.
- Verdú, L. (2002). *La arquitectura carmelitana y sus principales ejemplos en Madrid*. Madrid: Tesis doctoral Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia del Arte.
- Vicuña-Mackenna, B. (1869). *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días TOMO II (1541-1868)*. Valparaíso: Imprenta del Mercurio
- Vitale, L. (1987). *La mitad invisible de la historia latinoamericana, el protagonismo social de las mujeres*. . Buenos Aires: Sudamericana Planeta.

Páginas web consultadas:

- www.amosantiago.cl/sonpendular-el-concierto-audiovisual-que-lleno-una-iglesia-con-luces-y-musica
- www.revistas.um.es/navegamerica
- www.iglesiaspatrimoniales.cl/iglesia-del-carmen-bajo
- www.afda.cl
- www.fadeu.uc.cl/noticias/483-la-dificil-busqueda-de-los-edificios-mas-antiguos-de-chile
- www.sonpendular.cl
- www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20120215100901/iglesia.pdf
- www.memoriachilena.gob.cl
- www.pares.mcu.es (AGI)
- www.censoarchivos.mcu.es (AGI)

8. Anexos

Anexo 1. Cuadro del desarrollo de los objetivos y síntesis bibliográfica

Desarrollo de los objetivos y síntesis bibliográfica															
Objetivo general	Objetivos específicos	Capítulo	Instrumento de análisis utilizado	Actividad	Fuente										
Identificar la manera en que la I.C.B representa el estilo carmelitano y el M.C.B.S.R los modos de vida de la mujer de claustro de la época colonial en Santiago de Chile	A. Describir el modo de vida de la mujer de claustro de la época colonial dentro del M.C.B.S.R.	Capítulo 3: "La mujer religiosa de claustro en el M.C.B.S.R, Santiago de Chile"	a) Recopilación y análisis bibliográfico, cartográfico y fotográfico	Lectura y desarrollo gráfico de la narración	Patriarcado mercantil y liberación femenina (Chile 1810-1930). Gabriel Salazar, 2019. El Arca de tres llaves. Crónica del Monasterio de Carmelitas Descalzas de San José. C.D.S.J, 1990. El romance de sor Tadea de San Joaquín. Sor Tadea De San Joaquín, 1783.										
			b) Revisión cartográfica y traspaso digital.	Traspaso digital, descripción gráfica y narrativa	Plano 1773. AGI, 1773. Planta 1944. Teresa Pizarro, 1961. Planta 1961. Teresa Pizarro, 1961.										
			c) Entrevista semi-estructuradas	Entrevista y transcripción	Entrevista a Hermana Loreto monja carmelita del monasterio San Rafael, 2021.										
			e) Visita a terreno.	Visita y toma de fotografías	Iglesia del Carmen Bajo y Vicaría Episcopal Zona Norte, Independencia. Monasterio de San Rafael, La Reina.										
			B. Describir la historia arquitectónica y el valor patrimonial del M.C.B.S.R.	Capítulo 4: "Barrio Independencia y el Carmen Bajo de San Rafael"	a) Recopilación y análisis bibliográfico, cartográfico y fotográfico	Lectura y desarrollo	Seminario histórico del Convento del Carmen Bajo de San Rafael. Santiago. Teresa Pizarro, 1964. Solicitud de declaratoria al CMN. H. Arabena, 1982. Revelando la identidad en el mundo virreinal a través de imágenes históricas. C. Burdick, 2018. El Romance de Sor Tadea de San Joaquín. Sor Tadea De La Rosa, 1783. El Arca de tres llaves. Crónica del Monasterio de Carmelitas Descalzas de San José, 1990. C.D.S.J, 1990. Acta de abstinebato de don Manuel Zañartu. L.M.Z, 1782. Fuente: AGI. Legajos del MCBSR, Documentos escritos por la Priora. AHA. Informe del estado estructural del Carmen Bajo. Arriostra Ingenieros, 2017.								
							b) Revisión cartográfica y traspaso digital	Dibujo y descripción	Planta MCBSR 1773. AGI, 1773. Planta MCBSR 1944. Teresa Pizarro, 1961. Planta MCBSR 1961. Teresa Pizarro, 1961. Planimetría ICB, 1996. MOP y fundación DUOC, 1996. Elevación de la fachada sur de la iglesia, año 1850. Hernán Rodríguez Villegas, 1990. Plano Vicaría Zona Norte, 2016. DACA, 2016.						
									c) Entrevistas semi-estructuradas	Entrevista y transcripción	Entrevista a monja carmelita del monasterio San Rafael, Hermana Loreto, 2021. Entrevista a Isidora Moulían y Araucaria Rojas. CCPI, 2021.				
											e) Visita a terreno	Observación y toma de fotografías	Iglesia del Carmen Bajo, Independencia.		
													Observación y toma de fotografías. Monasterio de San Rafael, La Reina.		
	C. Conocer la influencia que tuvo el estilo carmelitano en la arquitectura de la I.C.B	Capítulo 6: "El estilo carmelitano en la iglesia del Carmen Bajo de San Rafael"							a) Recopilación y análisis bibliográfico, cartográfico y fotográfico	Lectura y desarrollo	Arquitectura Carmelitana (1562-1800). J.M. Muñoz, 1990. El Arca de tres llaves. Crónica del Monasterio de Carmelitas Descalzas de San José, 1990. CD.J, 1990. Constituciones de la orden del Carmelo Descalzo. C.D, 1581, 1623, 1784. El Romance de sor Tadea de San Joaquín. Sor Tadea De San Joaquín, 1783.				
											b) Revisión cartográfica y traspaso digital	Traspaso digital, y desarrollo de esquemas descriptivos de la arquitectura carmelitana	Plano 1773. AGI, 1773. Planimetría ICB, 1996. MOP y fundación DUOC, 1996. Elevación de la fachada sur de la iglesia. El Arca de tres llaves, C.D.S.J, 1990.		
													d) Comparación de fachadas	Lectura y desarrollo	Arquitectura Carmelitana (1562-1800). J.M. Muñoz, 1990. Diccionario visual de arquitectura. Ching, 1997-2015. Utilidad y belleza en la arquitectura carmelitana, Beatriz Blasco, 2004.
															Traspaso digital, descripción gráfica y narrativa

Anexo 2. Transcripción del permiso exequator de la fundación del Monasterio del Carmen de San Rafael (25 de septiembre de 1770)

Fuente: "Historia crítica y social de la ciudad de Santiago, desde su fundación hasta nuestros días (1541-1868)" Benjamín Vicuña Mackenna, 1869. Páginas 202-203.

“Estando en el nuevo monasterio de monjas carmelitas descalzas de esta ciudad de Santiago de Chile, en veinticinco días del mes de setiembre de mil setecientos i setenta años, los señores licenciados don Juan Balmaceda; doctores, don Juan Verdugo i don Domingo Martínez de Aldunate, del consejo de Su Majestad, oidores i alcaldes de corte de esta Real Audiencia, con asistencia del señor doctor don Melchor de Santiago Concha, del mismo consejo i su fiscal en ella presente, el doctor don Francisco López, abogado de dicha Real Audiencia i actual procurador general don Luis Manuel de Zañartu había cumplido con lo que tenía prometido i en cuya virtud se había librado por Su Majestad (que Dios guarde) la real cédula de fojas 3 para el establecimiento i fundación de dicho monasterio.

Pasaron a hacer vista de ojos i reconocimiento de la fábrica material de la iglesia interina, sus adornos i demás utensilios. I teniendo presente la memoria de fojas 19 de la situación, edificios i demás obras construidas en dicho nuevo monasterio, se fue reconociendo todo desde el primer patio hasta el último que es el quinto, por el dicho maestro de carpintería i el albañil con la prolijidad que la materia pide, así de enmaderaciones, calidad de las maderas como de puertas, ventanas, construcción de tapias entablados i enladrillados, i habiendo terminado en el referido quinto patio:

Dijeron hallarse todas las operaciones corrientes conforme a las reglas del arte de casa uno sin haber cosa que notar, antes si se vio i reconoció por dichos señores concordar toda la obra con la citada memoria de fojas 19, observando el aseo en el blanqueado i pintura de paredes, capacidad de las celdas i demás que está de manifiesto i en estado de que al tiempo aplazado se pueda verificar la colocación i traslación de las religiosas fundadoras de dicho monasterio con las demás que hasta el numero asignado según su vocación, quisieran lograr tamaño beneficio.

En este estado, se pasó al reconocimiento de altares, los que se encontraron guardados en pieza aparente i son cinco para cuando llegue el caso de que se concluya la iglesia grande, como son, un Señor Crucificado, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de los Dolores, Santa María Magdalena, el Señor San José con su niño, el Ángel San Rafael i Santa Teresa de Jesús. Todos estos bultos de a dos varas de alto, hechura de Quito.

Concluida esta diligencia pasaron dichos señores a ver i reconocer la capilla que interinamente ha de servir de iglesia, sus adornos i utensilios, i se encontró en ella un altar fabricado a la moda, esmaltado i dorado mui decente con su imagen de Nuestra Señora del Carmen en el nicho, i el demás aderezo correspondiente, como son: una lámpara de plata, cuatro blandones, un cáliz dorado por dentro, patena sobre dorado, un par de vinajeras, campanilla i platillo fabricado a la moda, todo de plata. Dos ornamentos, el uno de brocato rosado con su franja de plata i el otro de damasco carmesí con verde, también con franja de plata ambos completos. Dos frontales el uno de brocato rosado con franja de oro, i el otro de damasco carmesí con verde i franja de oro. Dos

palios de tisú con galón de oro la una i la otra de plata. Tres manteles, el uno de clarín labrado con sus encajes i trencillas i los otros dos de Bretaña i trencillas, que visto todo por el maestro de sastrería dijo ser nuevo, estar en su corte i costura conforme a la prolijidad de su oficio.

Concluido este reconocimiento, pidió el dicho don Luis Manuel de Zañartu se expresase en esta diligencia, que la capilla con todo el aseo que de presente tiene, solo ha de servir al monasterio ínterin se verifica la entrega de alhajas, ornamentos i demás utensilios que tienen pedidos las madres fundadoras en la memoria que se halla a fojas 18 de estos autos, en cuya obra se está entendiendo para que concluidas i entregadas, quede libre la referida capilla con lo que en ella se ha encontrado, con más el bulto de San Rafael, por decir el dicho don Luis ser todo de su dominio, lo que se declara así para que en todo tiempo conste.

I luego, se reconocieron tres campanas, la una de tres cuartas de alto i las otras dos de a media vara, fuera de las grandes que están para hacerse i han de servir en la iglesia grande. que se ha de fabricar de cal i ladrillo, cuyo nuevo arbitrio se ha tomado por el fundador por la ruina que experimento en las murallas de la que tenia de adobes en estado de enmaderar i tejar, para cuyo efecto de dicha nueva construcción están a la vista cincuenta mil ladrillo: con la cual quedó concluida esta diligencia a la que se hallaron presentes por testigos el doctor don José Calvo, presbítero, don Antonio de Ojeda, don Martín Boca Negra, i otras muchas personas.-Juan Balmaceda.- Doctor Juan Verdugo.- Melchor de S. Concha-Doctor Francisco López- Nicolás Guerrero.-Domingo Martínez de Aldunate. -Cayetano Oliva. - Francisco Vilches. -Luis de Zañartu. -Santiago de Santibáñez, escribano público.”

Anexo 3. Entrevista Hermana Loreto

Me gustaría saber cuál es su rutina, el día a día dentro del monasterio. ¿Es posible que me describa esas actividades?, ¿son siempre las mismas?

R: Pareciera que fuera lo mismo, pero como vivimos en el ámbito espiritual de Dios, entonces los días tienen un horario, pero las novedades de Cristo lo hacen todo nuevo, empezamos todos los días a las cinco y media a las seis de la mañana hacemos la primera obra del día, labores. Y después sigue la hora de oración hacia las 7:20, después tomamos desayuno y a las ocho la misa comunitaria, después de la misa tenemos la primera hora de más o menos como un cuarto para las nueve y de las nueve prácticamente empezamos el trabajo comunitario cada uno en las celdas, en las oficinas, la sacristía, en mantener la casa, las hermanas que están trabajando en la miel, en la mermelada, y así toda la mañana estamos en ese tipo de trabajo y hasta un cuarto para las doce que rezamos la siguiente obra menor, la sexta y de ahí tenemos ... y el almuerzo más o menos como a las 12:15 y de ahí del almuerzo tenemos una hora de recreación hasta un cuarto para las dos y después rezamos la siguiente obra menor La nona. 10 para las dos, y después nos retiramos a descansar como una hora de descanso, y después tenemos la hora de lectura más o menos hasta las 16, y después seguimos la misión las hermanas que están en formación, tienen su clase las hermanas que están en formación y a las 17:30 nos toca la oración de la tarde y después a las 18:20 rezamos vísperas y el oficio de lectura, y después a las 19:10 más o menos vamos a la cena, y de ahí después de la cena tenemos otra hora de recreación hasta las 21:00 más o menos, y de ahí rezamos la última obra del día, el oficio completo. Y después a descansar. Todos los días es el mismo horario todos los días, pero todos los días tiene un tinte distinto.

Durante la semana... ¿hay días de descanso? ¿O en general no hay distinción entre fines de semana y días “productivos?”

R: El día domingo tiene la diferencia de que en vez de las cinco y media nos levantamos a las seis y media, y la misa en vez de ser a las ocho es a las diez, pero después sigue igual... el trabajo ya no es tanto, el domingo es un día más de descanso, algunas que piden ir para salir al jardín, a caminar, andar en bicicleta, ese es un día distinto, las hermanas se dedican más a leer en las tardes, a caminar....

¿Y las lecturas siempre son religiosas?

R: Si, lecturas espirituales de autores del Carmelo, de la Santa Madre, lectura de Biblia, alguna otra lectura religiosa...

¿Se hacen actividades con la comunidad o algún tipo de servicios comunitarios?

R: Nuestra vida es contemplativa, como dicen las constituciones del Carmen: todo trabajo es actividad apostólica, entonces nuestra vida es contemplativa y el único contacto que podríamos tener como evento que antes compartíamos, más antes de la pandemia, era en la iglesia y venía harta gente a

*acompañarnos, solamente a estar ahí acompañándonos a estar con nosotras ahí, pero ahora con la pandemia poco, pero esperamos que se acabe pronto (jaja)*¹³³

¿Cómo ha sido la experiencia durante la pandemia? ¿ha cambiado su estilo de vida?

*R: Mira lo único que ha cambiado es que ha aumentado el trabajo no más porque como nosotros tenemos hartos trabajadores que nos ayudan en la huerta entonces no pudieron venir, estuvimos hartos meses en cuarentena. Entonces nosotras íbamos a trabajar un poco la huerta para que la tierra no se ponga dura y tratar de sembrar, algunas hermanas se animaron a hacer más cosas así que estamos comiendo el fruto de las cosas que sembraron las hermanas.*¹³⁴

¿Y la huerta ustedes lo usan para alimentarse todo el año?

R: Exactamente, las frutas y las verduras que tenemos en la huerta, los trabajadores nos ayudan, las cosechan y nosotras las trabajamos y las mantenemos durante el año. Por ejemplo, tenemos fruta congelada, zapallo, zanahoria, todo lo que se pueda nosotras las mantenemos congeladas y después durante el año sobre todo en invierno que nos falta la verdura entonces nosotras vamos sacando de ahí.

¿Pero igual tienen que comprar algunas cosas?

R: Algunas veces igual hay que comprar, por ejemplo, los lácteos no se pueden congelar, por ejemplo, la leche en polvo, algunas veces tenemos que comprar leche líquida, pero lo que es verdura la mayoría se trata que sea de nuestra cosecha, las lechugas, las acelgas, espinacas, todas esas cosas, y las frutas, sobre todo los duraznos y damascos se aprovechan para hacer mermeladas y después las venden. También se trabaja la miel.

Respecto a los nombres y al uso de cada recinto del monasterio, ya sea, el locutorio, los confesionarios, el coro bajo, el coro alto, el huerto, las celdas, las ermitas ¿aún son los mismos o ha ido cambiando con la modernización y los cambios de concilios?

R: Si mira eso no ha cambiado mucho porque el Carmelo como tiene un estilo de estructura, dicen nuestras reglas que en el centro está el lugar del oratorio común y alrededor del oratorio se construyen las celdas, entonces esa es la función que cumple, está en el centro la iglesia, después está el lugar de los

¹³³ Según información dada previamente por la Priora, antes de la pandemia se realizaban misas todos los días con la comunidad, venían aproximadamente unas 30 personas. Hoy ya no se están realizando.

¹³⁴ Según información dada previamente por la Priora, las religiosas se han cuidado mucho del virus, debido a que la mayoría son adultas mayores, los trabajadores del monasterio tienen todas las precauciones y deben limpiarse sus zapatos al momento de entrar.

rezos de nosotras que vendría siendo el coro, y de ahí alrededor están las celdas y después se distribuyen los otros lugares de trabajo.

¿El oratorio se refiere al templo?

R: El lugar de oración, el oratorio vendría siendo la iglesia.

¿Entonces los nombres continúan?

R: ...durante todo el tiempo, desde que yo entre, yo creo que ninguna otra congregación u orden han variado muchos los nombres, no sé si todavía hablaran de celdas, quizás las piezas o los dormitorios, pero uno esta con la cultura monástica, una se guía por los nombres

Actualmente, ¿cuantas religiosas viven en el monasterio San Rafael?

R: Somos ocho.

¿Y cada cuánto ingresa alguien nuevo?

R: Hace poco tuvimos una profesión solemne, una de las que está en formación, mira... no hay un orden, aproximadamente cada dos o tres años.

¿Cuánta deserción hay?

R: En el Carmelo puede haber una o dos deserciones cada dos años, pero se trata de que nadie llegue a eso.

Y al momento de la deserción ¿ustedes siguen teniendo relación con esa persona?

R: Sí, pero después se toma distancia, pero es algo que se da naturalmente, porque salen y ya encuentran su camino, y a veces llaman, pero ya hacen un nuevo camino.

Referente a las Carmelitas Descalzas, ¿Cuál es su actividad principal? ¿se realiza alguna actividad relacionada con la comunidad? Es decir, venta de algo que produzcan dentro del monasterio, ya sea, pastelería, hostias, etc.

R: Nuestro trabajo principal es la oración y después viene lo otro, el trabajo en movimiento, que es como una ayuda para que la oración sea más profunda. Está la oración litúrgica, y la oración personal.

¿Cuál es la relación de ustedes con los frailes carmelitas? Por lo que sé, antes de que llegaran los frailes Carmelitas a Chile, ustedes tenían buena relación con los hermanos de la orden Franciscana.

R: *Si, con los Jesuitas también, pero más con los Franciscanos, y también un poco con los Dominicos, pero los que más son los Franciscanos. Además, hay varias hermanas que tienen a sus consejeros espiritual con los Capuchinos y Franciscanos. Los padres carmelitas que son nuestros hermanos, son los capellanes, ellos nos vienen a hacer todos los días la misa.*

Ahí iba mi otra pregunta, por ejemplo, ¿ellos son los que se encargan de realizar la liturgia, y de ser sus confesores?

R: *Si, si, los capellanes que tenemos ahora son los carmelitas y ellos nos dicen la misa todos los días. Además, hay uno que está encargado de venir una vez al mes a atendernos espiritualmente a las confesiones. Aunque hay otra hermana que tiene algún sacerdote que la acompaña, no hay ningún problema, pero en si para la comunidad son los carmelitas. Capellanes y confesores.*

Me gustaría saber si en la OCD, ¿las religiosas pueden estudiar de forma paralela a la vida religiosa? Si la respuesta es positiva, ¿deben ser carreras específicas o es a libre elección?

R: *Mira, en general, aquí cuando nosotras entramos, primero nos formamos en nuestro carisma, en la cultura carmelitana y recibimos nociones de teología de liturgia, pequeñas cosas. Pero hay algunas que se ha dado, que yo he sabido, que han hecho "pequeñas carreras", pero más en el ámbito espiritual de teología o formación carmelitana. Pero aquí en San Rafael la formación es en general para todas, por ejemplo, ahora como salió la moda de Zoom estuvimos aprovechando varios cursos y encuentros de formación. Hemos estado aprovechando clases online, por Zoom, por YouTube que hay muchos temas que se suben por ahí.*

Y, por ejemplo, si alguna de ustedes le interesa la pintura o el tejido, o alguna otra habilidad, ¿la desarrollan?

R: *Sí, hay una hermana que teje, que le gusta tejer u otras que tienen muchas habilidades con las manos, y dentro de lo que se puede, ningún problema. La música también, pero como el tiempo de nosotras esta tan escaso, es un poco difícil. Por ejemplo, a mí me encanta tocar guitarra, y a veces toco cinco minutos una vez a la semana y eso, pero porque hay otras cosas que una tiene que darle prioridad. Dentro del horario hay que sacar un huequito para una si es que puede, pero es poquito, pero si las que pueden y tienen tiempo... si desarrollan, por ejemplo, hay una hermana que le gusta mucho el arte y restaura imágenes, entonces se ha puesto a restaurar imágenes, hay otra que le gusta mucho la pintura... hay un lugar para todo dentro de lo que se pueda y el tiempo que una tenga.*

Me imagino que para entrar al monasterio se debe ser mayor de edad, a diferencia de lo que ocurría antes. Hoy, más o menos, ¿cuál es el promedio de edad de ingreso al monasterio? ¿Luego de salir del colegio o luego de tener estudios universitarios?

R: *Ahora más o menos como 30 años es el promedio, en mi época era 18, 20, 25. Por ejemplo la hermana Anita, que entro en Independencia... ella entró a los 16 años y ahora tiene 80, ella cumplió hace 2 años 60 años de vida de*

monja. Yo entré a los 20, hay otras que entraron a los 30, pero ahora el promedio de entrada es a los 30.

¿Y se tiene que ser mayor de edad?

R: Mira ahora la mayoría entra a esa edad, porque uno ve que la madurez ya no es tanto a los 20, ahora a los 30 ya saben lo que quieren, pero antes por ejemplo la gente ya sabía lo que quería. Es una cuestión de cultura, pero nosotros por regla sí, 18 años es lo mínimo, por Constitución.

Antiguamente la idea era que la alimentación fuera muy austera, que solamente recibieran lo mínimo en alimentación para sobrevivir, ¿Cómo es hoy en día?

R: No, nosotras tenemos que tener una buena alimentación para poder trabajar, o sea, comemos bien, eso sí... más verduras, más legumbres, verduras y carne en ocasiones especiales, pero no está excluida de la dieta porque se sabe que a la larga si uno deja de comer cosas rojas, el organismo te empieza a fallar y lo que más queremos nosotras es tener buena salud.

¿Y cosas dulces?

R: Sí, nos llegan siempre, por ejemplo, ahora tenemos dos tortas ahí en la cocina, nunca nos ha faltado y a algunas hermanas que las vienen a ver les traen cosas, entonces nunca nos ha faltado.

En las Constituciones ¿se mencionan ideas arquitectónicas actualmente?

R: No, solamente que las construcciones sean sencillas, no hay como por ejemplo en los 700 existía una cultura arquitectónica, un estilo gótico, por lo menos los Trapenses... pero ahora actualmente en el Carmelo no hay ninguna regla que diga que el templo tiene que ser así, tiene que tener esta forma.... Eso sí, la regla dice que en el centro está el lugar del oratorio y después vienen las celdas, pero ahí cada uno lo interpreta como puede. O como lo ven, pero en general si tú tienes la posibilidad de entrar, lo que más te llamaría la atención es que esta la iglesia y cerca están las celdas, y después están los lugares comunes, sea el segundo piso o primer piso según. Por ejemplo, la cocina y el comedor están lejos del coro para que el olor de la cocina cuando uno cocina no le llegue el olor a una, pero si tú te fijas, el comedor y la sala de recreación van a estar juntas, y por lo mismo la cocina va estar cerca del comedor, la biblioteca va a estar más o menos cerca. Pero el templo al centro, en el Carmelo el templo siempre va a ser al centro. En el de Independencia está el coro y alrededor del templo esta toda la estructura, está hacia un lado porque como el templo da hacia la calle, entonces obvio que estaba el coro y después estaba toda la estructura hacia el lado, así como un cuadrado que rodeaba el templo.

¿Ustedes se relacionan con las carmelitas de otros monasterios?

R: Sí, con todos los monasterios, bueno antes cuando teníamos el curso de formación íbamos a Arauco, ahí nos veíamos todas, y casi que nos conocemos todas, desde la Serena hasta Puerto Montt.

¿El Monasterio de Teresita de los Andes lo tienen los frailes?

R: No, las monjas, ellas llegaron primero como en todas partes, ellas llegaron primero, y después llegaron los frailes. Igual que en el Carmelo, a diferencia de otras órdenes, los Benedictinos fueron primero los que fundaron los hombres y después las monjas, los Trapenses, los Franciscanos. Pero aquí en el Carmelo nacimos primero las monjas y después los frailes.

Si es posible, quisiera saber ¿Cuál es su edad y a qué edad ingresó al monasterio?

R: Yo entré a los veinte años y tengo cuarenta y cinco.

¿Cómo conoció usted a las Carmelitas Descalzas y a sus formas de vida de claustro?

R: Mi vocación empezó cuando beatificaron a Teresita de los Andes en 1987 y después conocí este convento por la guía telefónica, en ese tiempo no había tantos medios como hay ahora, no había internet, no había nada, poca información. En este (monasterio) en concreto ingresé por la guía telefónica, llamé y vine, y aquí estoy, son los medios que usa Dios, y en ese tiempo usaba ese medio, pero eran los medios que había en esa época.

Al momento de tomar la decisión de consagrarse a la vida religiosa, ¿qué fue lo que a usted le hizo tomar la decisión de entregarse a la vida contemplativa? ¿Hubo un momento en específico, o siempre lo supo?

R: Mira... se da de forma paulatina, cuando beatificaron a la Teresita de los Andes... eso a mí me conmovió, después dieron su vida varias veces en la televisión. Y eso ya como que fue de a poquito confirmándome, y se va dando de forma paulatinamente.

¿Usted estudió en un colegio católico?

R: No, laico, uno en ese entonces, ahora no se... en ese tiempo estaba al lado de la Teletón.¹³⁵

Durante la investigación que he realizado me he dado cuenta que las carmelitas, al menos las de la época colonial, se cambiaban el nombre al

¹³⁵ Edificio ubicado en el centro de la ciudad de Santiago, se conoce por ese nombre debido a que es donde se realiza anualmente la Teletón, conocido evento benéfico televisado.

momento de entrar al monasterio. Actualmente, ¿eso ocurre también?, si es así, ¿es posible saber su nombre anterior y el actual?

R: Sí, en esa época si se daba, a mí me tocó, me cambiaron el nombre pero después gracias a Dios pude volver al mío, porque después con el tiempo una se da cuenta que el nombre que le ponen los papás y que tu recibes en el bautismo es el que el Señor escogió para ti, antes ponían nombre pero ahora ya no, y antes según la vocación, según la priora, “a ti te voy a poner tal nombre”, “tú vas a recibir este nombre”... hay congregaciones por ejemplo los Benedictinos cambian el nombre, todavía tienen como esas tradiciones, pero eso indica una vocación.

¿Es con ese fin?

R: Sí, hay carmelitas aún que se cambian el nombre, pero como un fin como respondiendo a una vocación. Por ejemplo, cuando me dijeron que podía entrar, la priora de ese tiempo me dijo usted se va a llamar hermana María Mercedes de San José de modo que hubo una hermana que falleció ese año, fue como en memoria de ella, pero después con el tiempo el señor me permitió a mí cambiarme el nombre pero yo me cambie solamente el nombre mercedes entonces ahora me llamo María Loreto de San José y de repente llega un tiempo que ese nombre es una vocación real para ti, por lo menos para mí fue eso entonces si uno analiza el nombre claro, dejó una vocación, María Loreto de San José, o sea la Virgen María y San José me custodian.

¿Ese nombre no cambia en el carnet de identidad?

R: Para trámites civiles usamos nuestro nombre civil, es solamente aquí por la devoción. Si es civil, por médico que se yo, tenemos que usar el nombre civil.

Me imagino que un tema importante al momento de ser una Carmelita Descalza es dejar atrás su antigua vida y dejar de ver a sus seres queridos todos los días. ¿Cómo fue esta transición para usted?

R: Costosa, porque tienes que cortar lazos, y después al entrar al Carmelo tienes que hacer lazos nuevos porque al final va a ser tu familia, va a ser el lugar en el que vas a vivir supuestamente hasta que mueres, entonces tienes que establecer lazos con gente que tu no conocías, con gente de distintas edades, distintos criterios, distinta cultura, entonces es una vocación. Por mucho que uno diga, señor yo te amo yo te amo, pero tú vives con seres humanos, con mujeres concretas, con nombre con rostro, con apellidos concretos, entonces dejar a tu familia claro te cuesta. Pero como estar por alguien, eso hace que eso se vaya haciendo de a poquito y como el señor es tan pedagógico entonces siempre él nos ha dado de a poquito como cositas, asique nos van ayudando a que el corte con la familia no sea un tramo, sino que sea una cosa que sea voluntariamente. Pero después cuando empieza a venir tu familia al locutorio y empiezas a reencontrarlos, el amor se va empezando a purificar y vas encontrándote con tus papas y tus hermanos desde otra perspectiva... una cosa bien especial, con otra madurez, al principio cuesta, pero después se va haciendo de a poquito.

Por lo que me mencionó la hermana Rosa, ustedes ven a sus seres queridos en el locutorio, algunas veces a la semana ¿En qué momentos usted o sus compañeras ven a sus familias fuera del claustro?, ¿existen momentos determinados? ¿deben pedir un permiso especial para cumpleaños, fallecimientos, etc.?

R: Las visitas al locutorio son una vez al mes, pero en este tiempo con la pandemia va a ser un año que algunas no ven a sus familias. Pero como ya estamos viviendo aquí y nuestras familias son nuestras hermanas. Las familias nos vienen a ver, así como tu (en el locutorio) A veces vienen varios de una vez, o de a uno, o de a dos, es según...

Nosotras salimos para el médico, salimos a hacer trámites públicos obligados y cuando hay elecciones tenemos que ir, a mí me tocó ser vocal de mesa, así que cuando hay que hacerlo, hay que hacerlo.

Para usted ¿qué significa ser mujer en la vida religiosa? Es decir, ¿qué siente como mujer al estar viviendo al servicio de Dios?

R: Plenificada, plena, feliz, encontrarme conmigo, con mi ser mujer y tratar de vivirlo y disfrutarlo. Me siento plenamente identificada con mi ser mujer, y es que mirarte en el rostro de Cristo es encontrarte contigo mismo, en tu esencia más profunda. Entonces desarrollas gestos... no una maternidad biológica, por supuesto, pero sí una maternidad espiritual, empiezas a sufrir con la gente de afuera, uno sufre con ellos, se angustia con ellos y empiezas a crear cosas, empiezan a salir como Dios nos creó: "Tú serás mujer y criarás hijos", nosotras somos mujeres, pero criamos hijos espirituales, entonces esa maternidad espiritual se desarrolla, una cosa bien especial y a veces es como difícil decirlo con palabras, pero yo si por lo menos personalmente me siento plenificada, me siento feliz en mi ser mujer, como persona.

Es cierto que durante La Colonia existía o había una cierta tendencia a obligar a las mujeres de entrar a un monasterio, ¿qué opina usted de esto?

R: Sí, en esa época sí, porque ponte tú, se sabía que los hombres se iban al sur con los indígenas, entonces había pocos hombres, como paso en la época de la madre Teresa que los hombres de su ciudad de Ávila se iban todos a las indias, entonces había pocos conventos, había muchas mujeres, entonces las mujeres para paliar la soledad por eso estaban los monasterios. La Madre Teresa entró en un monasterio de esos, entonces la mayoría no tenían la vocación, sino que estaban paliando la soledad y por eso después la Madre Teresa cuando ya tuvo su convención y comenzó a vivir todo su proceso espiritual, ella se dio cuenta que necesitaba un convento con monjas de verdad vocacionales, con vocación para seguir al señor, entonces por eso convocó otra orden, porque ella venia de una comunidad donde muchas estaban obligadas por las circunstancias. Por eso sus conventos tenían que ser poquitas, máximo 23, por lo mismo, para que hubiera un clima que nos ayudara a vivir nuestra vocación, y era por el ambiente cultural en todo caso de la época colonial, machista total 100% entonces las mujeres no tenían voz ni voto prácticamente, si un hombre se quedaba solo, viudo con dos niñas, que hacían? ¿No habían internados, que hacían? Meterlas en un convento que era más o menos el lugar donde podían salir "con dignidad", las que podían se quedaban como beatas, por eso están los beaterios, y las que se

podían ir y encontraban pareja, se casaban. Pero la mayoría era por el ambiente cultural, porque si tú te fijas por ejemplo en las agustinas en el 1600, 1700 había 100 monjas, por lo mismo, porque no había tantos hombres para el matrimonio.

Y también lo que he sabido es que en esa época era bien visto para las familias de la aristocracia tener un familiar religioso.

R: Si porque estar en religión te daba un rango social, pero en el Carmelo sí, la diferencia con otras comunidades, en el Carmelo se trató de que las que entraran, entraran de verdad por vocación y eso se controlaba por número.

De hecho, se dice que el corregidor Zañartu ingresó a sus dos hijas por lo mismo que usted ha mencionado... porque quedo viudo.

R: Claro... ¿qué hacía? No tenía donde, no habían internados tampoco, no existían y aparte que en esa época todos los conventos coloniales sobre todo Las Carolinas, todos tenían mujeres criadas, personas en las casas para hacer los aseos de las casas. En todas partes, no había ningún convento sin excepción, todos los mismos porque también del Arzobispado veían que las mujeres no podían vivir de manera austera, y todo por cultura... y después solamente en el 1900, por lo menos en el Carmelo, comenzó una vida más pura, más o menos en 1890, 1900, en el Carmelo por lo menos se empezó a vivir una vida más auténtica, más pura por lo mismo.

¿Quizás con mayor libertad?...

R: Sí, y sin tanta injerencia de afuera porque como había ciertas personas, mujeres empleadas de los monasterios. Y eran seglares que trabajaban dentro de la clausura porque eso interfiere mucho la vida en comunidad, porque no tienen voto, no tienen obediencia, ellos trabajan no más. Entonces ahí se empezaron a tener hermanas de velo blanco que ellas eran hermanas con voto, ahí se empezó a vivir una vida más auténtica en el Carmelo.

¿Y actualmente existen hermanas de velo blanco?

R: No, ahora todas aquí llevamos una vida igual, todas trabajamos, todas no hacemos cargo de los oficios, ahí todas nos repartimos los oficios, todas vamos a la cocina, cocinamos para todas.

Es decir, ¿no tienen personal de aseo?

R: No, nosotras mismas hacemos las cosas. Solamente para el huerto.

¿Qué opina usted de las nuevas generaciones de mujeres en cuanto a la vida religiosa femenina? pensando que quizás ha habido un decaimiento de los creyentes en Chile y en el mundo. Me gustaría saber qué piensa usted de las nuevas generaciones de mujeres, de lo que está pasando de que hacen falta vocaciones religiosas.

R: Sí, yo pienso que es una deformación que viene de atrás, de los padres y abuelos. Por ejemplo, esta teología de la liberación, de estar libre de acción... duele un poco porque uno ve cómo cada vez el ser humano se aleja más de Dios por propia voluntad y por libre elección ... pero es una elección que uno hace, nadie te obliga a ser lo que no quieres... de lo que si estoy convencida, es que hay mucha gente buena todavía y que hay chiquillos nobles que, si quieren seguir, no tanto como antes había, pero como siempre se ha dicho... que cuando el Señor fundó la iglesia, estaba en la cruz y abajo había dos personas... la Virgen María y el apóstol San Juan, y esa fue la primera iglesia y eso es verdad. Porque la iglesia puede haber mucha gente, pero poca vocación. Pero yo prefiero tener pocas, pero bien vocacionales... Que no haya, por ejemplo, en una comunidad que sea tan numerosa y después haya muchos fracasos y que tengan que salir que como dice la Santa Madre, que haya pocas pero que no tengamos que lamentar fracasos, que los que estemos aquí estemos bien afiatadas, bien arraigadas y bien hecho familia, que de esta familia no salga nadie, evitar, que seamos todas felices y que nadie esté aquí a la fuerza y que eso pueda algún día atraer. El señor es bueno y nunca nos deja solas [...]

¿Qué información tienen ustedes del antiguo Monasterio del Carmen Bajo, ubicado en Independencia? ¿Existe algún recuerdo de ese monasterio?

R: Nosotros el año pasado estuvimos de aniversario por los 250 años, entonces ahí yo me interesé un poco y empecé a buscar algo, y prácticamente lo que encontraste tu es más o menos lo que encontré yo, el plano antiguo, el primitivo, de 1780 creo que es... 81 me parece, y después viene otro dibujo que es posterior de 1782, y de ahí viene otro dibujo que es de 1800 y algo... y después vienen unas fotos primitivas pero es por fuera de la fachada de la iglesia y es todo lo que hay, no hay más porque tampoco aquí nosotros tenemos fotografías antiguas.

¿Cuáles serían los planos de 1782 y 1800?

R: Es lo mismo que tú tienes, así que ese plano que tú vez ahí uno lo amplía un poco la pantalla y uno ya puede adivinar un poco (como uno ya conoce como es nuestra vida) "aquí esta esto..." y sabemos lo que significa. Es lo mismo que tengo yo, si no hay mucho. Esos planos son antiguos primitivos, antes del predio, que es exactamente lo mismo que tengo yo, pero no tiene tantos estudios históricos porque en ese momento quizás las hermanas de esa época tampoco se preocuparon o tendrían otras ocupaciones más importantes que preocuparse de la parte histórica. Aparte en esa época no había mucho interés por la historia prácticamente, la historia es de esta época, del 1900, ahí empezó a haber un mayor interés por la historia (en general hablo yo). Investigaciones de la orden también nacieron en el 1930, la historia de los Carmelitas Descalzos, la historia general de la orden, se escribió la historia de la orden. Respecto a el significado de la historia... no hay una historia como la vemos (objetivamente). Cada historiador ve la historia de una manera distinta y eso uno lo va aprendiendo. Una misma historia la cuentan de manera distinta entonces por eso. como historia "historia" del Carmelo recién Silverio Santa Teresa, ese fue en general en 1940 más o menos, 1960, él fue el que empezó a escribir la historia de la orden del Carmen Descalzo y después empezaron a salir más historiadores, pero historiadores buenos del Carmelo habrán 3 (?), si es que no se han muerto...

La que es muy buena como historia es "El arca de 3 claves" esa la escribieron las Carmelitas de Pedro de Valdivia en 1990 cuando estuvieron de 300 años y esa es muy buena, porque si tú la lees, como nosotras somos como 70 u 80 años posteriores a ellas, ellas cuentan la historia colonial, la historia de las mujeres en Chile, nosotras salimos de las carmelitas de San José, entonces vas a ver que la historia que cuentan ellas es bastante parecida a la que nosotras, después de 1700, empezamos a vivir como Carmelo... y de la historia de la mujer en esa época.

Es bien entretenido y si vas leyendo la historia... lo que ellas cuentan, es más o menos lo que nosotras vivimos porque el Carmelo tiene unas Constituciones que se viven igual, pero cada comunidad la vive con su propia familia. Ahí vas a ver toda la historia del Carmelo en Chile por lo menos de los monasterios, porque ellas fueron las primeras, después nacimos nosotras en 1770 y después empezaron a nacer las otras Carmelitas en Chile... a Viña, Los Andes, La Serena... pero las más antiguas son las de San José y después venimos nosotras por antigüedad.

Respecto a la historia de nosotras... no sé quién fue el arquitecto de la iglesia porque después, en 1880 más o menos, Fermín Vivaceta restauró la iglesia y es la que está ahora actualmente. Fue una restauración de Fermín Vivaceta y ahí se puso la imagen que está en la torre (refiriéndose a la imagen de San Rafael en la torre), esa fue la última restauración que tuvo esa iglesia y creo que los altares. Como las hermanas después se vinieron para acá, nos trajimos todos los altares que se pudieron traer de allá, así que la iglesia que está aquí ahora tiene la mayoría de lo que estuvo allá en la iglesia antigua, creo que antes del terremoto hicieron del Arzobispado, editaron un libro con las iglesias antiguas más bonitas de Santiago, y salen imágenes de la iglesia de nosotras. En ese entonces vinieron a tomar fotografías de la iglesia... y el piso de mármol, todo se trajo de allá... los altares.

Tenía entendido que Emilio Doyere, que es otro arquitecto, arquitecto del Congreso de Santiago, también intervino la iglesia.

R: Puede que haya intervenido... no tengo mucha información, como te digo, hay muchas cosas que se transmitieron oralmente. Puede que haya habido una intervención de ese arquitecto, porque después ya cuando se restauró en 1982 que fue la última restauración que se hizo para la Vicaría, ahí yo no sé quien intervino el arquitecto, pero sí sé que el que hizo los vitrales, que, en mi opinión, no son muy bonitos.

¿Y los vitrales antiguos que quedaron allá?

R: Esos no se pudieron traer porque no cabían acá, solo se trajeron los más bonitos, pero los otros tres vitrales de los tres arcángeles que están en la iglesia que son bastante modernos, se nota la diferencia, uno los ve y no son tan bonitos...

El 24 de octubre se celebraron los 250 años del monasterio, fundado en 1771. ¿Qué actividades se realizaron? ¿De qué manera se conmemoró el antiguo monasterio?

R: Mira yo como no sabía... o sea, una sabe la así historia general... global... que se fundó el monasterio en tal fecha, vinieron tales hermanas de tal parte y bueno... ahí se juntó toda la historia que tú también tienes en tu poder, que es también lo que yo tengo. Con eso le fui haciendo a las hermanas una presentación con imágenes y buscando información... armé una historia, y entre todas, sobre todo la hermana Anita que ella entró allá en el Carmelo de Independencia, y después, como a los meses, las hermanas se vinieron a vivir acá, ella alcanzó a vivir unos meses allá, unos cuatro o cinco meses, poquito, porque ella entró en vísperas del traslado. Y también con la hermana Regina, que era otra que también sabía un poco... entre las tres y las demás empezamos a dialogar un poco, y con las imágenes que tenía, ahí empezó a avivarse el diálogo: "sí, esto paso", "puede que a lo mejor haya un error de acá", y ahí empezamos... esa fue como la manera de contar la historia y... y las hermanas aquí van procesando como fechas... datos que a veces quedan como en el aire. De lo que más tenemos datos fue esa información que hizo la hermana Sor Tadea, con ese nos entretuvimos un rato... como está escrito en una forma bastante original... pero el original nosotras no lo tenemos, solamente tenemos una copia, el original creo que está en la universidad Andrés Bello (?). Ese escrito es muy pintoresco, hecho en prosa tan original, nos entretuvimos con eso, y finalmente... presentando un poco la historia de los fundadores y de la comunidad pascual.

Al momento de la mudanza, ¿Se trajeron elementos del antiguo monasterio? ¿Algunos que usted pueda mencionar?

R: Sí, están en la iglesia (creo que está abierta, después le voy a decir a la señora que te lleve a la iglesia). Todo lo que está en la iglesia, incluido las puertas, se trajeron de allá del convento antiguo... de la iglesia por lo menos, porque yo sé que del convento antiguo se trajeron algunos pilares... algo del suelo, pero ya con el tiempo, como es un material tan antiguo... se han ido corroyendo con la lluvia.

Por ejemplo ¿esta reja del locutorio también se trajo de allá?

R: Yo no sé si esta reja es de allá... creo que era de allá, pero por lo menos lo que está en la iglesia todo es de Independencia.

¿Por qué se tomó la decisión de demoler algunos espacios que eran significativos para ustedes? Como el coro bajo y los locutorios. Entendiendo que ya no iban a utilizarse, sin embargo, ¿cree usted que podrían tener algún valor patrimonial y representativos de la vida religiosa femenina?

R: Yo creo que a lo mejor demolieron, por lo que escuche de las hermanas, por necesidad monetaria... entonces a lo mejor no hubo una cultura de conservar más, eso sí tuvieron la precaución de conservar la iglesia... pero la parte antigua, lo que es portería, quedo (creo) como la parte del muro no más. Una vez fuimos con la madre (priora), cuando teníamos el proyecto de ver si se podía hacer una restauración... revisamos un poco, lo que es ahora la Vicaría de la Zona Norte... y efectivamente se trata de una reconstrucción... porque los muros de lo que fue el convento antiguo son prácticamente los muros no más... pero la estructura no es la misma que las hermanas dejaron. Incluso, yo pensé que pudo haber habido, alguna vez, un segundo piso en el convento antiguo antes de demoler, pero la hermana Anita me dijo que no,

que no hubo segundo piso... y bueno, ella es de allá, entonces también tiene fundamentos, pero ¿por qué se tuvo que demoler?... es más, por cuestión monetaria, porque, también allá en independencia, como es una zona muy desértica ahora, el traslado también fue por una falta de agua y también por el ruido... porque hay mucho ruido allá. Independencia siempre ha sido un lugar muy popular y, si tu lees la historia, siempre ha sido un lugar muy peligroso. Antiguamente fueron las chacras del fundador, un sitio de vacaciones al cruzar el río, entonces, en esas chacras que pertenecían al fundador, el construyó su monasterio... y ahí, en torno a eso creció la civilización. Usted sabe... donde llega un convento, empiezan a llegar las civilizaciones... entonces, ahí empezó la civilización a rodear el convento y siempre ese barrio tuvo fama de barrio peligroso.

Entonces si nos situamos en la iglesia del antiguo monasterio, ¿cómo estaban los espacios?

R: A ver... si entramos por la puerta donde está la imagen de la virgen, antes estaba esa imagen, que está ahora afuera, y esa puerta... que ahora es reja, esa era la puerta de entrada y un poquitito más allá... yo creo que, salvando como un metro, dos metros... estaba la puerta de clausura. Luego, entrando a mano derecha ya estarían los locutorios, los confesionarios y la pasada a la iglesia... porque ya hacía adentro... era de clausura. Y para el lado de la mano izquierda, eran oficinas de la comunidad. Y estaba el patio de atrás y la división que eran oficinas... el patio del coro o el patio de la sacristía que le llamamos también. Después venía el edificio del coro y después para atrás había otro bloque de edificios que también eran oficinas de la comunidad y celdas, me parece, y después venían otros dos patios, eran dos patios grandes hacia atrás y dos más chicos rectangulares.

¿Oficinas de la comunidad se refiere a oficinas de ustedes?

R: Nosotras a las piezas que le damos usos especiales le llamamos oficinas... como dice la regla, la oficina de nosotras es el lugar de residencia las religiosas, así dice nuestra regla. Entonces, está la oficina de la priora, después viene la oficina de la hermana encargada de la economía, que se le llama, en algunas partes, "procura", después vienen piezas para distintos guardados, la oficina de la sacristía, después viene la enfermería, la oficina de enfermería. Le llamamos oficina, pero en el fondo son donde se realizan los oficios: oficio-oficina.

Entonces como oficinas de la comunidad son todas aquellas que le damos usos que son necesarios, la sacristía, la priora, la ecónoma, la tornera, el torno, que es la parte donde está la hermana encargada de ver toda la parte de la portería por dentro, la oficina de las flores: la encargada de hacer las flores para la iglesia, nosotras le llamamos la florería. Es como todo lo que no es celda, está la despensa, está la cocina, que son oficinas, está la frutería, los talleres de trabajo, no son celdas si no que son los lugares donde nosotras trabajamos.

Tengo entendido que habían tenido una iniciativa hace un par de años de reparar el antiguo templo, de evaluar una posible restauración ¿es así?

R: Algo se intentó hacer, pero resulta que después vino el estallido social, después vino la cuarentena, la pandemia, entonces ahí paró un poco... ya cuando pase todo esto definitivo se vuelve a tomar el asunto. Pero sí había un interés de la comunidad¹³⁶ de hacer una, por lo menos por fuera y por dentro, de una restauración carísima, entonces estábamos viendo qué posibilidades hay que hubiera habido como una ayuda de parte del estado para hacer esa restauración, pero para hoy por lo mismo, por el estallido social, por la pandemia, se ha venido todo abajo por el asunto de la economía, entonces no ha sido fácil, entonces ahí paró un poco la cosa pero si está el proyecto que a lo mejor pueda algún día retomarse, para poder hacer algo para que la iglesia este más bonita,

¿Y de conservarla también?

R: Conservarla como es monumento la iglesia, entonces se supone que los monumentos hay que arreglarlos lo que más se pueda.

Hay un estilo bien particular en el Carmelo, es distinto de las dominicas, de las clarisas, de las... para que decir, es completamente distinto.

¿Ustedes tienen un archivo con información del Carmen bajo?, ¿qué información tienen?, ¿es posible acceder a ese archivo?

R: Como te decía, prácticamente nosotras aquí en el archivo no tenemos mucha información así que lo poco que tenemos es lo que se ha transmitido oralmente, entonces no tenemos mucho archivo histórico, pero dentro de lo poco que hay se puede transformar una historia.... igual ese archivo yo de a poco lo he ido ordenando porque no había mucho entonces yo según el tiempo mío, de a poco a poco hemos estado tratando de ordenar un poquitiiiito. Entonces mientras no tenga listo... algún día se va a poder hacer eso.

¿Tienen pensado algún proyecto a futuro con las dependencias del Ex monasterio?

R: Mira ahora está en comodato del Arzobispado entonces está la Vicaría de la Zona Norte ahí po, hasta ahora ha estado bien, aparte el padre Ignacio Gramsch hemos conversado bastante con él y estamos conformes con el trato que él le ha dado a la Vicaría y creo que ha estado bien. Hasta ahora ha funcionado como Vicaría porque esa era la idea de las hermanas cuando se restauró allá, que siguiera sirviendo como un lugar de culto, entonces ese fue el trato que se hizo con el Arzobispado, que siguiera siendo un lugar de culto y que se ocupara como oficina de la Vicaría.

¿Y esa intención de que siga siendo un lugar de culto continúa?

R: Esa es la idea, pero ahora después del terremoto quedó la iglesia bastante desastrosa, después esa iglesia quedó como bodega... entonces el vicario de

¹³⁶ La hermana Loreto se refiere a la comunidad de religiosas carmelitas.

ahora, el padre Ignacio, las hermanas le comentaron el deseo de que la iglesia pueda volver a ser un lugar de culto dentro de lo que se pueda, porque al frente están los padres carmelitas entonces hay culto todos los días. El vicario está muy de acuerdo con eso así que dentro de sus posibilidades lo más que podía, mientras hubo actividades pastorales presenciales, sabíamos que el tratado de esas reuniones de encuentro de la iglesia. Por lo menos que se mantenga como un lugar de encuentro y no como museo.

Al parecer, desde la Municipalidad de Independencia, existe la intención de restaurar las fachadas del antiguo templo, ¿Sabe algo acerca de esto, o de algún otro proyecto de conservación del sitio de parte de un tercero?

R: Lo que pasa es que cuando nos juntamos con esta señora, no recuerdo su nombre, que supuestamente íbamos a hacer como un proyecto de poder hacer una restauración y ella era de la opinión de evitar que la Municipalidad interviniera porque como es monumento, la Municipalidad iba a usar la pintura que estaban donando una empresa, una pintura común, entonces yo sé que el alcalde tiene la intención de reavivar la comuna y parece que lo está haciendo pintando todas las fachadas, así que sea como bien pintoresco, entonces si iba a usar cualquier tipo de pintura entonces con la ayuda de esta señora, ella también era de la opinión de que la Municipalidad intervenga lo menos posible.

...¿Quién es esta señora?

R: No lo recuerdo, creo que era del CMN. Pero sé que para pedir el permiso de poder hacer la restauración se escribió una carta en la oficina que está en Vicuña Mackenna. Entonces la Municipalidad quería hacerlo por cuenta propia. Entonces como es monumento nacional nosotras no podemos porque iban a usar cualquier tipo de pintura.

Gracias hermana Loreto.

Anexo 4. Entrevista a la CCPI

Entrevista realizada a Isidora Moulian y Araucaria Rojas, Corporación de Cultura y Patrimonio de la I. Municipalidad de Independencia. La cual se realizó el día 17 de febrero del año 2021 con el fin de conocer el interés de la Corporación de Cultura y Patrimonio de la Municipalidad de Independencia (CCPI) respecto a la ICB. En ella participaron Isidora Moulian (IM), historiadora y actual Directora Ejecutiva, y Araucaria Rojas (AR) historiadora y miembro de la CCPI.

A fines del año 2020 se postuló al Fondo del Patrimonio un proyecto para restaurar la fachada de la ICB. ¿Qué pueden decirme acerca de eso?

IM: Nosotros intentamos presentar el Carmen Bajo¹³⁷ para intervención en un inicio, pero para la intervención, se necesitaba primero un estudio estructural de las condiciones en que se encuentra. Entonces nosotros presentamos ese estudio, pero lamentablemente quedamos inadmisibles. Primero, porque la Vicaría no tiene los documentos al día, entonces nos los observaron. Y, además, consideraron que no era una obra, porque nosotros postulamos con este estudio, lo cual podía caer con el carácter de "obra". Tratamos de hacerlo de esa manera, porque no hay muchos fondos en los que se puedan hacer estudios, por lo que finalmente quedamos fuera.

AR: Claro, porque el municipio muchas veces ha intentado pintar el Carmen Bajo, pero nosotras investigando [...] nos dimos cuenta que no era tan fácil, que había que hacer un estudio y que hay un montón de pasos previos a la pintura.

IM: [...] por la limpieza y posterior pintura, porque tiene muchos adornos y las arquitectas¹³⁸ nos dijeron que quizás si se interviene... podrían caerse algunos ornamentos y perjudicarse[...]

AR: [...] entonces tratamos de armar un proyecto que ojalá podamos volver a presentar este año, y tal vez tu nos puedas ayudar en la parte administrativa, en que los papeles que presentemos sean los que correspondan, y tener un apoyo más fluido del Arzobispado. Por eso yo creo que esta reunión puede ser útil para el Carmen Bajo. Nosotras hace tiempo que queremos hacer algo porque actualmente está todo el entorno pintado, está todo muy bonito, menos el Carmen Bajo.

IM: La Municipalidad también intervino en un proyecto (que era diferente en esa época), que era la iglesia de los Carmelitas, y la limpiaron completo. Lamentablemente la iglesia se mantuvo hasta que el municipio pudo y una vez que se tuvo que hacer cargo la iglesia, no ocurrió así y ahora está toda rallada nuevamente por un costado. A mí me llama profundamente la atención que el Arzobispado no haga acciones para mantener sus propios templos. En muchos casos ha sido el municipio que ha estado impulsando acciones para el mejoramiento de las iglesias, porque entendemos que son parte del

¹³⁷ La Iglesia del Carmen Bajo es coloquialmente conocida como "Carmen Bajo" como una manera de abreviarlo.

¹³⁸ La entrevistada se refiere a las arquitectas que forman parte de su equipo.

patrimonio local, de la historia y del acervo cultural que tiene la comuna. Entonces, siempre estamos forzando las cosas y nos cuesta bastante que el Arzobispado nos entregue la información. Entendemos que tienen procesos súper diferentes a nosotros, administrativos y todo... pero en realidad estamos preocupados por eso, porque necesitamos sacar adelante los proyectos y nos gustaría poner en valor esas iglesias, sobre todo la del Carmen Bajo que es Monumento Histórico (MH).

AR: Nosotras habíamos pensado en un financiamiento mixto, talvez que las monjitas del Carmen Bajo financiaran el estudio y que, para la intervención, nosotras postuláramos a un fondo. Pero también, es muy difícil hablar con ellas. Nosotras nos lanzamos con las herramientas que teníamos porque queremos mucho hacer algo¹³⁹, y la posibilidad que nos daba este año el Fondo del Patrimonio era solo obra gruesa sobre un MH. Entonces por eso hicimos algo para meter este estudio dentro de una intervención, que nosotras sabíamos que no juntaba mucho, porque no era un proyecto de obras, porque nosotros tenemos mucho interés por el Carmen Bajo, porque es la primera iglesia de la Cañadilla, por su relevancia histórica, entonces creemos que es muy importante hacer algo con esa iglesia y que ojalá que hubiese un esfuerzo mancomunado y no solo del municipio.

Luego de mi entrevista con las CDSR, es importante mencionarles que a las carmelitas les importa mucho conservar el uso de la iglesia como tal.

IM: [...] pero la iglesia actualmente no tiene ningún uso, nosotros la hemos solicitado en momentos claves para algunas actividades, pero lamentablemente no se usa y se encuentra en un estado de deterioro impresionante. Nosotros como municipio no podemos solos hacer las acciones para restaurar las iglesias, tiene que estar la voluntad del Arzobispado para poder hacerlo. Quien ha tomado la iniciativa ha sido la Municipalidad, y el Arzobispado y las monjitas han tenido una acción más o menos pasiva. Esto no puede hacerlo solo una institución, tienen que ser en forma asociada. Yo sé que el alcalde ha ido a conversar con las carmelitas, estamos nosotros, está el Director de Obras que también quiere limpiar la fachada, asociado con la Corporación de Desarrollo Social. Yo creo que las Carmelitas tienen poca noción de cómo está la iglesia porque ellas son de claustro. Me parece súper bien que tú tengas esta iniciativa.

Quizás lo que ha faltado es la comunicación entre el departamento de Arquitectura del Arzobispado y la Municipalidad porque yo sé que ambos han tenido la intención. Pero lamentablemente el Arzobispado no tiene un área patrimonial, pero propongo que se gestione una reunión con la Directora del Departamento de Arquitectura del Arzobispado.

IM: Sí, porque no sé si estas en conocimiento, pero la Municipalidad ha hecho proyectos de limpieza, del Renta 1, del Renta 2¹⁴⁰, que también son de las monjitas y ellas dieron la autorización, se iluminaron y quedaron preciosos. Pero lo único que está muy muy deteriorado es la iglesia, y respecto a lo

¹³⁹ La entrevistada se refiere al proyecto postulado recientemente.

¹⁴⁰ Cites y edificios de vivienda patrimoniales aledaños a la ICB.

demás edificios del sector, se pintaron las fachadas de los negocios, de las tiendas, de las primeras cuadras, y lo único que queda en mal estado es la iglesia.

¿Toda esa manzana es de las carmelitas?

IM: Sí, de hecho, cuando las monjitas se cambiaron a La Reina después de la última inundación, transformaron varios de esos lugares en bodegas y actualmente las arriendan.

Sería bueno, quizás, que el Arzobispado ayude a establecer una relación entre ustedes y ellas, ¿o ya existe una relación?

IM: Entre las monjitas y nosotras si existe una relación, de hecho, el “Renta 1” nosotros lo presentamos como CCPI y el municipio ya lo arregló. Yo fui a conversar con ellas porque lo presentamos hace unos años a los Fondos del Patrimonio. En ese tiempo, la Municipalidad gestionó los proyectos para poder arreglar esa fachada y después se empezaron a pintar todos los locales comerciales de ese sector, y son todas cosas de ellas, entonces si se tiene una relación con ellas.

El Arzobispado podría actuar de intermediario entre el municipio y ellas. Para que ellas confíen, porque ellas quieren que se use solo en el caso de que haya liturgia o actividades católicas.

IM: Pero ¿podría ser un concierto de música clásica? ... por ejemplo los padres Carmelitas siempre nos prestan y hemos hecho conciertos de la Orquesta de Santiago, de la Universidad de Santiago de Chile y funcionó súper bien... ellos son súper abiertos y hacemos siempre conciertos y a la gente le encanta y va, y no hay ningún problema.

¿Ustedes tienen la intención de solo restaurar la fachada o el interior también?

IM: Solo la fachada, por un tema de costos también, porque ningún fondo lo va a restaurar completo [...]

AR: [...] además, el Carmen Bajo tiene vitrales, que están resquebrajados, entonces no, nosotros solo habíamos pensado hacer algo en la fachada con este fondo que son 120 millones.

IM: Claro, para nosotros sería ideal que fuera completa... pero nos importa que la comunidad tenga acceso a la iglesia, porque arreglarla completa para que esté cerrada, no tiene mucho sentido y ningún fondo te va a dar plata para que esté cerrada, porque ahí no se hace liturgia, no se hace nada. Todos los fondos te hacen reflexionar sobre eso, cuales son los beneficios que esto va a tener a su entorno y a la comunidad, aunque sea la liturgia y que esté abierta en algunos horarios, eso ya es un beneficio para la comunidad.

AR: Para la postulación a fondos te pide participación ciudadana y acciones dentro de la iglesia con la comunidad.

IM: [...] porque la puesta en valor del patrimonio no es solo el edificio en sí, sino que, cuál es la significación que tiene para su territorio y su entorno y el conocimiento de las comunidades locales en torno a él. Ese es otro planteamiento que se tiene que hacer tanto al Arzobispado como a las monjitas, en ver cuál es el beneficio que va a traer la iglesia a su entorno.

AR: Un ejemplo de los beneficios son los conciertos de música clásica, liturgias, visitas guiadas, que pueden ser acordes con los principios que quieran las monjitas y que estén dentro de los principios de la iglesia católica, pero que tengan un vínculo con la comunidad.

IM: Además de las liturgias pueden ser otras acciones como visitas guiadas a la iglesia para la puesta en valor, donde podría estar una persona a cargo del Arzobispado, que haga una historia de la iglesia a colegios.

Por ejemplo, para el día del patrimonio... ¿qué cosas se han hecho? ¿u otra actividad?

IM: Nosotros siempre hacemos visitas guiadas, pero no hemos entrado a esa iglesia, justamente porque la tienen cerrada y es difícil que la abran, en algunos momentos nos han abierto algunas iglesias, por ejemplo, los carmelitas. Nosotros hicimos un proyecto que es de puesta en valor del patrimonio que tenemos en quince hitos patrimoniales de Independencia, es un tótem donde sale información básica y después entras a un código QR y tenemos una página web donde entras y hay información extendida que está traducida al créole, al inglés y al mapudungun, eso se va a inaugurar ahora en marzo. Además, hacemos recorridos con colegios, tenemos un montón de acciones de puesta en valor que hacemos constantemente, no solamente el día del patrimonio.

Es bueno que para otra ocasión se comuniquen con la Dirección de Arquitectura del Arzobispado y no solamente con la Vicaría.

IM: Sería súper bueno hacer una reunión con ustedes, porque hay que ver cuáles son las acciones que se van a poner de interacción con la comunidad, cuáles van a ser los fondos que se pueden presentar.

AR: Claro, sería bueno ver la posibilidad de hacer el estudio y que lo paguen desde el Arzobispado o las monjitas, y la intervención... ver de qué manera hacerla. Solo por decir alguna manera de ir avanzando y de postular a la intervención directamente. Para la CCPI ha sido prioridad el Carmen Bajo, para nosotros es la prioridad principal en cuanto a restauración o intervención de los monumentos de la comuna de Independencia.

Muchas gracias.

Anexo 5. Trascripción de la rutina descrita por Santa Teresa en sus Constituciones.

“I. De la orden que se ha de tener en las cosas espirituales:

1. Los Maitines se digan después de las nueve, y no antes; ni tan después que no puedan, cuando sean acabados, estar un cuarto de hora haciendo examen en qué han gastado aquel día.

2. A este examen se tañerá. Y a quien la madre priora mandare, lea un poco en romance del misterio en que se ha de pensar otro día. El tiempo que en esto se gastare, sea de manera que al punto de las once hagan señal con la campana y se recojan a dormir. Este tiempo de examinación y oración tengan todas juntas en el coro. Y ninguna hermana salga del coro sin licencia después de comenzados los oficios.

3. El verano se levanten a las cinco y estén hasta las seis en oración; en el invierno se levanten a las seis y estén hasta las siete en oración. Acabada la oración, se digan luego las horas hasta nona, salvo si no fuere día solemne, o [un] santo que las hermanas tengan particular devoción, que dejarán nona para cantar antes de misa.

4. Los domingos y días de fiesta se cante misa y vísperas y maitines. Los días primeros de Pascua [y] otros días de solemnidad podrán cantar laudes, en especial el día del glorioso San José.

5. Jamás sea el canto por punto, sino en tono, las voces iguales. Lo ordinario sea todo rezado y también la misa; que el Señor se servirá quede algún tiempo para ganar lo necesario.

6. Procure no faltar ninguna del coro por liviana causa. Acabadas las horas, vayan a sus oficios. A las ocho en verano, y a las nueve en invierno se diga misa. Las que comulgaren, se queden un poco en el coro. (Santa Teresa, S. XV)

Anexo 6. Informe de daños luego del sismo del año 2010 (CMN, 2010).

20-52




INFORME DE DAÑO SISMO 2010

FECHA	10.03.2010		
ENCUESTADOR	Mario Droguett y María Isabel Montes		
PROFESIÓN ENCUESTADOR	Técnicos Universitario y arquitecta		
TELÉFONO Y CORREO ELECT.	4493659; mario.droguett@mop.gov.cl	maría.montes@mop.gov.cl	

DATOS GENERALES

NOMBRE EDIFICIO	Iglesia y Monasterio Carmen Bajo de San Rafael		
Monumento Histórico	N° 1412 del 24.11.1983		
DECRETO N°			
INMUEBLE EN	Zona Tipo es		
DIRECCIÓN	Av. Independencia N° 225		
COMUNA / REGIÓN	Independencia, Santiago, Región Metropolitana		
AÑO CONSTR. APROX.	1882 - 1897		
PROPIETARIO / ADMINISTRADOR	Nombre: Administración Jaime Huerta Teléfono 7775834 e-mail: huerta@iglesia.cl		
PROPIEDAD:	Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/>

USO ACTUAL Y NÚMERO DE USUARIOS

EDUCACIÓN	OFICINA Resto del Monasterio	<input checked="" type="checkbox"/>	EN CONSTRUCCIÓN	SIN USO Iglesia	<input checked="" type="checkbox"/>
CULTO	ESPARC.+TURISM		DEPORTE	DESALOJADO POR SISMO	
HABITACION	SERV. PUBLICOS		ESTACIONAM.	N° DE USUARIOS DEL EDIFICIO	
MIXTO (VIV + OFIC)	CULTURA		OTROS		

MORFOLOGÍA Y SISTEMA DE AGRUPAMIENTO

N° DE PISOS	ALTIMETRIA Iglesia 17.00 m Torre 33.00 m Claustro 4.60 m	SUPERFICIE (M2)	TIENE ANTEJARDIN	Iglesia no tiene Claustro si tiene
AISSLADO	PAREADO	CONTINUO	<input checked="" type="checkbox"/>	

MUROS ESTRUCTURALES (INTERIORES y EXTERIORES) (si es de distintos materiales indicar porcentaje de cada uno)

MATERIALIDAD

ESTRUCT. ACERO	ALBAÑ. BLOQUES	ESTRUCT. MADERA	<input checked="" type="checkbox"/>	Iglesia: albañilería simple de ladrillos
ESTRUCT. HORM. ARMAD	ALBAÑ. PIEDRA	OTROS		Torre: albañilería simple de ladrillos y madera
ALBAÑ. REFORZADA LADRILLO	ALBAÑILERIA ARMADA	ALBAÑILERIA ADOBE	<input checked="" type="checkbox"/>	Claustro: albañilería de adobe

DAÑOS (indicar porcentaje si corresponde)

SIN DAÑO / BUENO	40%	REGULAR	50%	CON DAÑO / MALO	10%
------------------	-----	---------	-----	-----------------	-----

MUROS NO ESTRUCTURALES (TABIQUES) (si es de distintos materiales indicar porcentaje de cada uno) tiene tabiques en claustro y en construcciones adosadas a la Iglesia

ESTRUCT. ACERO	ALBAÑ. BLOQUES	ESTRUCT. MADERA	
ESTRUCT. HORM. ARMAD	ALBAÑ. PIEDRA	OTROS	
ALBAÑ. LADRILLO	ALBAÑ. ADOBE		

DAÑOS (indicar porcentaje si corresponde) no tiene tabiques en Iglesia

SIN DAÑO / BUENO	REGULAR	CON DAÑO / MALO
------------------	---------	-----------------

INFORME PRELIMINAR DE DAÑO SISMO 17 FEBRERO 2010
 CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES - DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE TERRENS PÚBLICAS



CUBIERTA (si es de distintos materiales indicar porcentaje de cada uno)

MATERIALIDAD				
PIERRO GALV. LISO	ASB. CEM. TEJUELA	TEJA DE ARCILLA Clavato 100%	X	CUBIERTA VIDRIADA
PIERRO GALV. ONDUL. (si es 100%)	X ASB. CEM. OTROS	TEJA CEMENTO		VIDRIADA
ASB. CEMENTO ONDUL.	LOSA H.A.	TEJUELA MADERA		OTROS
DANOS (indicar porcentaje si corresponde)				
SIN DAÑO / BUENO	100%	REGULAR	%	CON DAÑO / MALO

ESTRUCTURA DE TECHUMBRE (si es de distintos materiales indicar porcentaje de cada uno)

MATERIALIDAD				
CERCHAS MADERA	100%	LOSA H.A.		
TIJERALES MADERA		CUBIERTA VEGETAL		
CERCHAS METALICAS		OTROS		
DANOS (indicar porcentaje si corresponde)				
SIN DAÑO / BUENO	100%	REGULAR	%	CON DAÑO / MALO

CIMIENTOS Y SOBRECIMENTOS (si es de distintos materiales indicar porcentaje de cada uno)

MATERIALIDAD No se revisaron				
FUNDACION AISLADA H.A.	PIEDRA			
H.A. CONTINUA (VIGAS FUNDACION)	ROLLIZO MADERA INCADO			OTROS (ESPECIFICAR)
LOSA FUNDACION	SIN ANTECEDENTES			
DANOS (indicar porcentaje si corresponde)				
SIN DAÑO / BUENO	%	REGULAR	%	CON DAÑO / MALO

ESTRUCTURA ENTREPISOS (si es de distintos materiales indicar porcentaje de cada uno)

MATERIALIDAD no tiene, a excepción del coro, que es de madera y aparentemente está sin daño				
MADERA	X	SIN ANTECEDENTES		
ACERO		OTROS (ESPECIFICAR)		
LOSA H.A.				
DANOS (indicar porcentaje si corresponde)				
SIN DAÑO / BUENO	%	REGULAR	%	CON DAÑO / MALO

REVESTIMIENTOS (describir e indicar porcentaje si corresponde)

MATERIALIDAD				
PAVIMENTOS	baldosas	PUERTAS Y VENTANAS		
CIELOS	yeso	PORROS INTERIORES DE MUROS	yeso	OTROS
ORNAMENTACIÓN	yeso	PORROS EXTERIORES DE MUROS	estuco	
DANOS (indicar porcentaje si corresponde)				
SIN DAÑO / BUENO	20%	REGULAR	50%	CON DAÑO / MALO 30%



INSTALACIONES (describir e indicar porcentaje si corresponde)

DESCRIPCIÓN	EXISTE SERVICIO: SI/NO/ PARCIALMENTE
AGUA POTABLE	SI
ALCANTARILLADO	SI
ELECTRICIDAD	SI
GAS	SI
OTROS	

DAÑO EN EL SISTEMA ESTRUCTURAL (MUROS, FUNDACIONES Y TECHUMBRE)

Sin daño/buena Caustró	<input checked="" type="checkbox"/> Regular	Iglesia	<input checked="" type="checkbox"/> Con daño / Malo	
SIN DAÑO O DAÑO LEVE Sin Daño o daños que solo afectan elementos de terminación	DAÑO MODERADO Fisuras en algunos paños de muros, desplazamiento de planchas de techumbre	DAÑO CONSIDERABLE Grietas largas en diagonal en algunos muros, pérdida de traves entre muros o balcones	DAÑO SEVERO Y GENERALIZADO Grietas largas en diagonal en muchos muros, vuelamiento de paños de muros o balcones	DESTRUCCIÓN Colapso del inmueble

DAÑO EN ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (TARIQUES, PUERTAS, CIELOS, PAVIMENTOS, ORNAMENTOS)

Sin daño/buena	Regular	<input checked="" type="checkbox"/> Con daño / Malo	
SIN DAÑO O DAÑO LEVE DAÑO LEVE Y FOCALIZADO El inmueble se encuentra en uso, en buen estado de conservación.	DAÑO MODERADO Revestimientos deteriorados. Cubiertas en regular estado.	DAÑO CONSIDERABLE Similar a daño moderado pero en la mayor parte del inmueble.	DAÑO SEVERO Y GENERALIZADO Asentamientos en el piso. Elementos de relleno vaciados.
			DESTRUCCIÓN Similar a daño severo, pero en la mayor parte del inmueble

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS Y OBSERVACIONES:

Se debe describir los tipos de daños por: (I) Separación de muros, desprendimiento de materiales, asentamientos de pisos; grietas horizontales, grietas 45°, y otras

Iglesia y campanario con daños estructurales reparables. Claustro con daños menores, reparables.

Machón quebrado en fachada norte del dacio de la torre

Numerosas grietas horizontales en arcos de la nave menor

Numerosas grietas verticales en claves de arcos de nave mayor y en fachada de acceso

Pináculo en piso de nave central se encuentra con riesgo de colapso. Los otros 2 con grietas

Pavimento en iglesia con partes sueltas y piezas quebradas

Gran presencia de humedad en base de muros y pavimentos de iglesia y claustro

RECOMENDACIONES DE EMERGENCIA:

No utilizar la iglesia, hasta reparación general. El claustro se puede seguir utilizando (uso actual: oficinas)

En iglesia retirar todos los elementos sueltos, con cuidado de no dañar los materiales contiguos que se encuentren en buen estado, tanto al exterior como al interior; guardar los elementos que se retiran para obras de restauración, registrando su ubicación con fotos e inventario. Guardar en lugar que asegure su protección.

Solicitar visita e informe de ingeniero estructural para proponer consolidación estructural, con reparación de grietas y refuerzos estructurales.

Anexo 7. Abstinentato de LMZ a las CDSR. Fuente: AGI.

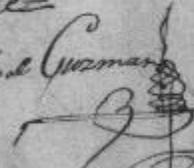
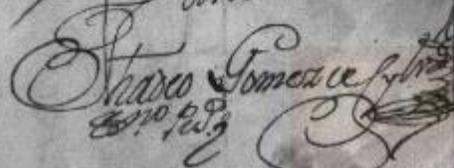
→ Plaza

Tutor seguidos en el Tribunal de la N.^a
 Aud.^a de la Ciudad de Santiago del R^{no} de Chile
 entre el D^o Juan Antonio, y D^a Manuela
 de Zanarte; el Monasterio de Carmelitas Descal
 zas del Arcangel S^r Rafael de dha Ciudad, y
 otras Compertes & sobre el abintestato del Co
 ronel de Utilicias de Cavalleria Dⁿ Luis Uta
 de Zanarte; Desecho a los bienes q^e quedaron
 por fin y muerte del suso dho, y al Patronato
 del enunciado Monasterio de Carmelitas





25423
 131 23


 Relato de D. Fr. Rocha
 En quarto.
 SELLO CUARTO, VII QUAR-
 TILLO, ANOS DE MIL SE-
 TECIENTOS Y SESENTA Y
 SEIS, SESENTA Y SIETE.
 En la Ciudad de Santiago de Chile en quince
 dias del mes de Abril de mil Setecientos
 ochenta y dos años El Señor D. y M. de
 Epô. D. Joseph Ignacio Guzman Pi-
 xo que por quanto haviendo fallecido el
 Coronel D. Juan Manuel de Zamorano
 sin que se tubiese noticia de que el suso
 dicho huviese otorgado disposiciones
 testamentarias sea de mandas y man-
 do se procediere a reconocer todos
 los papeles que se encontrasen en su
 Arca y Escritorios para cuyo fin se
 via de mandas y mandó han se exe-
 cutase en virtud de esta cédula y así
 lo proveyo mando y firmo su M. de
 segundoy fees
 D. José Ignacio de Guzman



Santi y Abad 15 del 1782

El presente Ceuano Certifique de
 haerse executado el Reconocimien
 to de todos los papeles que se hallaron
 en el auto antecedente y de haerse
 encontrado una Instrucción para
 su logre executada con toda in
 diuidualidad y pondrá a continua
 cion de este auto para los efectos
 que combengan =

D. Guzman

S. y B. A.

2. 

En quartillo.

**SELLO QVARTO, VN QVAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SE-
TECIENTOS Y SESENTA Y
SEIS Y SESENTA Y SIETE.**

Yo Don Thadeo Gomez de Silba Escribano Publico de
 V. M. el numero de na como Testifico y doy fe de la
 necesidad en dho. Como con el motivo de haver fa-
 llido, el Sr. Coronel D. Luis Manuel de Laxar
 fu llamado por el Sr. D. Juan de Campo Don-
 Joa. Donacio Juran Alcalde ordinario de
 esta Ciudad para efecto de Reservar prodi-
 mente todo los papeles que se encontraren
 pertenecientes a dho. finado, y ver si entre ellos
 se hallava alguna disposicion testamentaria
 respecto a su testamento segun la breve
 de el Sr. D. Juan de Campo, y en consecuencia se pro-
 dujo el reconocimiento prohibiendo
 un pliego sellado con un ostar de la cue-
 coloxado titulado en que dice Instrucion
 para testar de Don Luis Manuel de La-
 xar la qual dho. Sr. Alcalde la abrio
 y selo su contenido la que se hallo
 escrita en papel comun, y envieto en
 blanca con fecha de once de Junio del año
 pasado de mil setecientos y setenta y
 nueve, y a rubric con la firma que sigue

Luis Manuel de Zamano, y otras tres fid
 mas quedrien Fray Tomas Exaro. Juan
 de Palacios = Antonio maximo Quienes
 Zamano como testigos; y para que conste
 yo bre los efectos que huic ligax endu
 soy la presente en la Ciudad de Santiago
 de Chile en quince de Abril de mil seteci
 entos ochenta y dos años

Fray Tomas Exaro

Año de 1782

Matencion, adela Teruñia en amere
 demie dar por el pres de En no Annuario
 Consta de Monedas todos papeles q
 sehan hallado, vel coron. o. d. d. d. man.
 de Zamano, solo seha encontrado la im
 taciones citadas; y q. Ena seate p. e. q. un
 lodea q. dice lomea deagado come r. An
 colas Exara, En no. R. Conha vel mis
 mo dia bore de Junio de mill setec. se
 lora y nueve años, enel q. se debe en
 Contra el nombraim. de Albasean
 para que seero q. los venas q. com

3^o el expresado D. Nicolás de Caceres
 de Villanueva y se halla en el No. 1.^o el
 Visado y posea =
 D. Guzman



En otro dia hice saber el Dec. 20. de en
 junio ad. D. Nicolas Caceres, ve que
 Doy fee

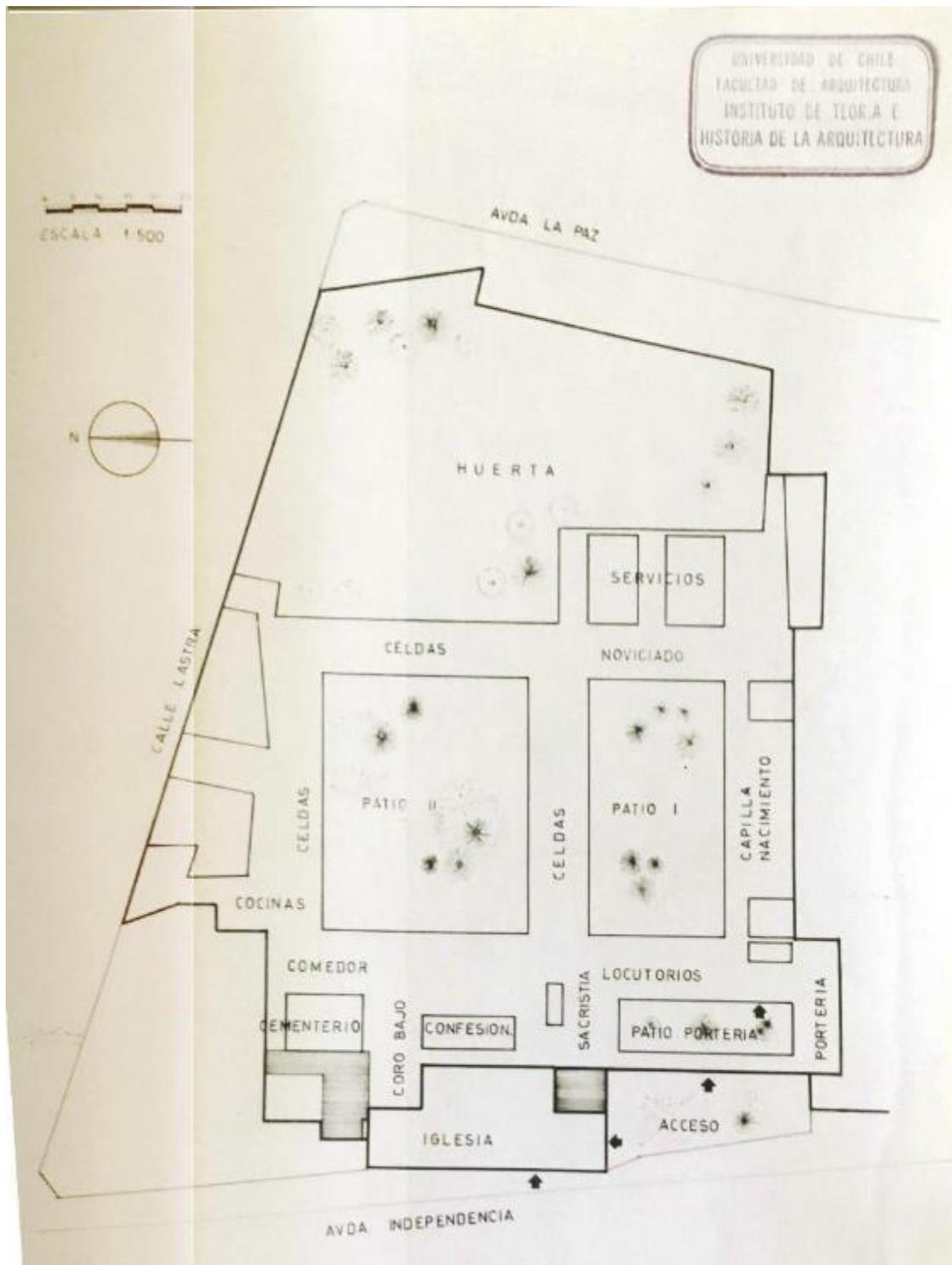

Yo el presente Año de 1711 en cumpli-
 miento de la p. n. r. en cumplimiento
 en quanto puedo y a lugar en dño que se
 guntense presente por el año pasado de
 mi detencion retenida y nueva, con moti-
 vo de haver otorgado antes mi renuncia
 de la mania de la Dolores de S.ª Mafabell
 Religiosa Carmelita, hija legitima del
 Coxon D. Juan Manuel de Tañarra

En quartillo.

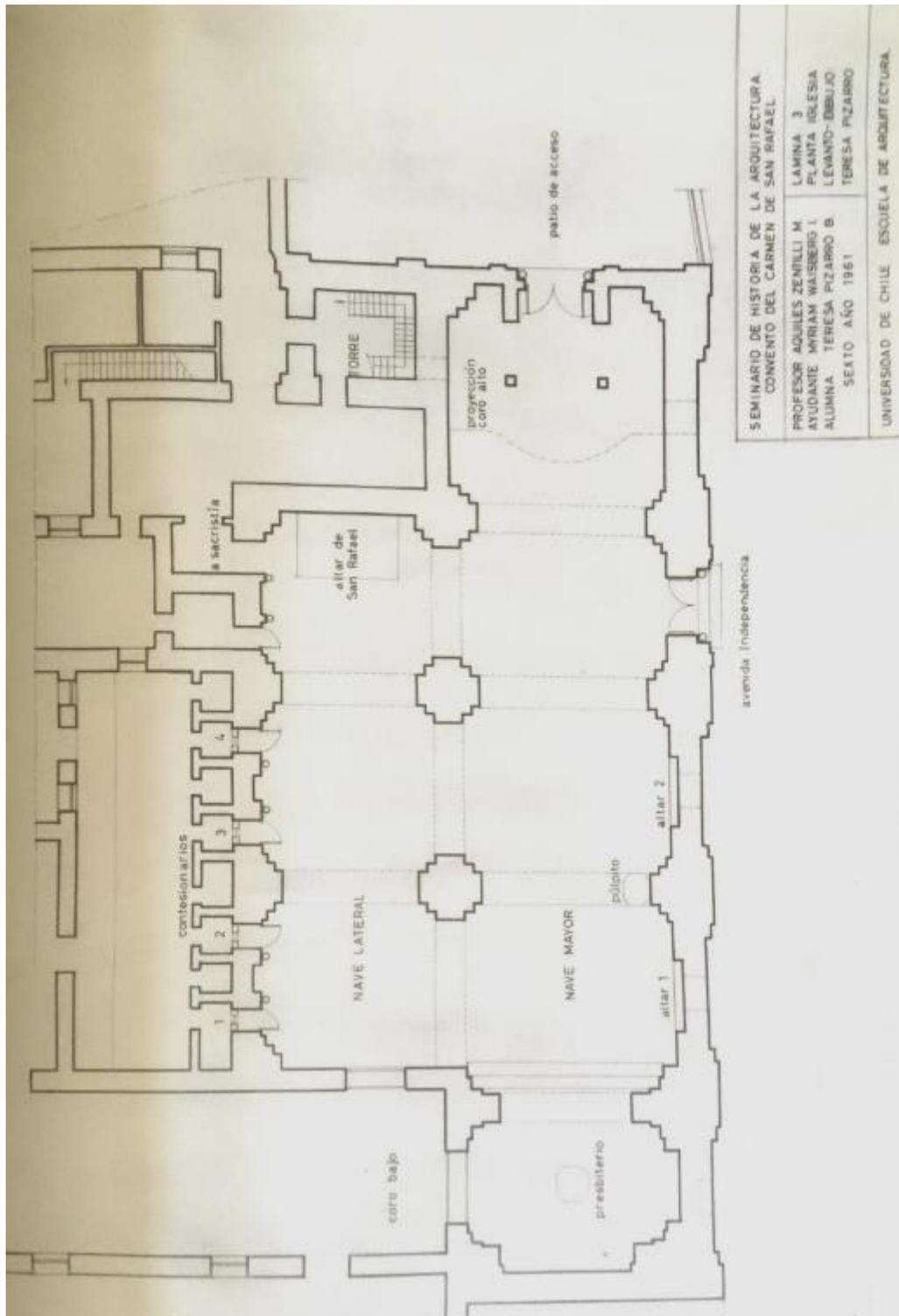
**SELLO QVARTO, VN QVARTILLO. AÑOS DE MIL SE-
TECIENTOS Y SESENTA Y
SEIS, Y SESENTA Y SEETE.**

y de nauer renunciado en dho d. haviendo sus
 legítimas me expusero el dho dho el
 doceo quetenia de prolongar sus dis-
 posiciones sin recardacion; para
 Cuyo efecto me dio algunos puntos
 a fin de que con la propia ma sea
 renuncia entendiéndose un Poder para ter-
 tar, pero que antes de boncato en V. Co.
 se formase un buxador con a Reglo a una
 instruccion a que se refencia, como en efe-
 cto Entendi en mediata dho buxador
 y tambien le puse de mi letra el encabe-
 samto de sta instruccion y de lo en un poder
 uno y otuo de cumto expusieron a dho dho.
 luego que viere el buxador me lo man-
 daria para extenderlo en el V. Co. y
 firmarlo y pararlo algunos dias me
 expusero higuálmte que uno de los
 albares que nombraba le haviendo
 zido que lo expusieron de este cargo, y q.
 luego pensaria poner en el lugar otro
 y en este estado se quedo sin entender
 ni sanar a dho Poder; y por que puede
 conducir la noticia de un dho poder

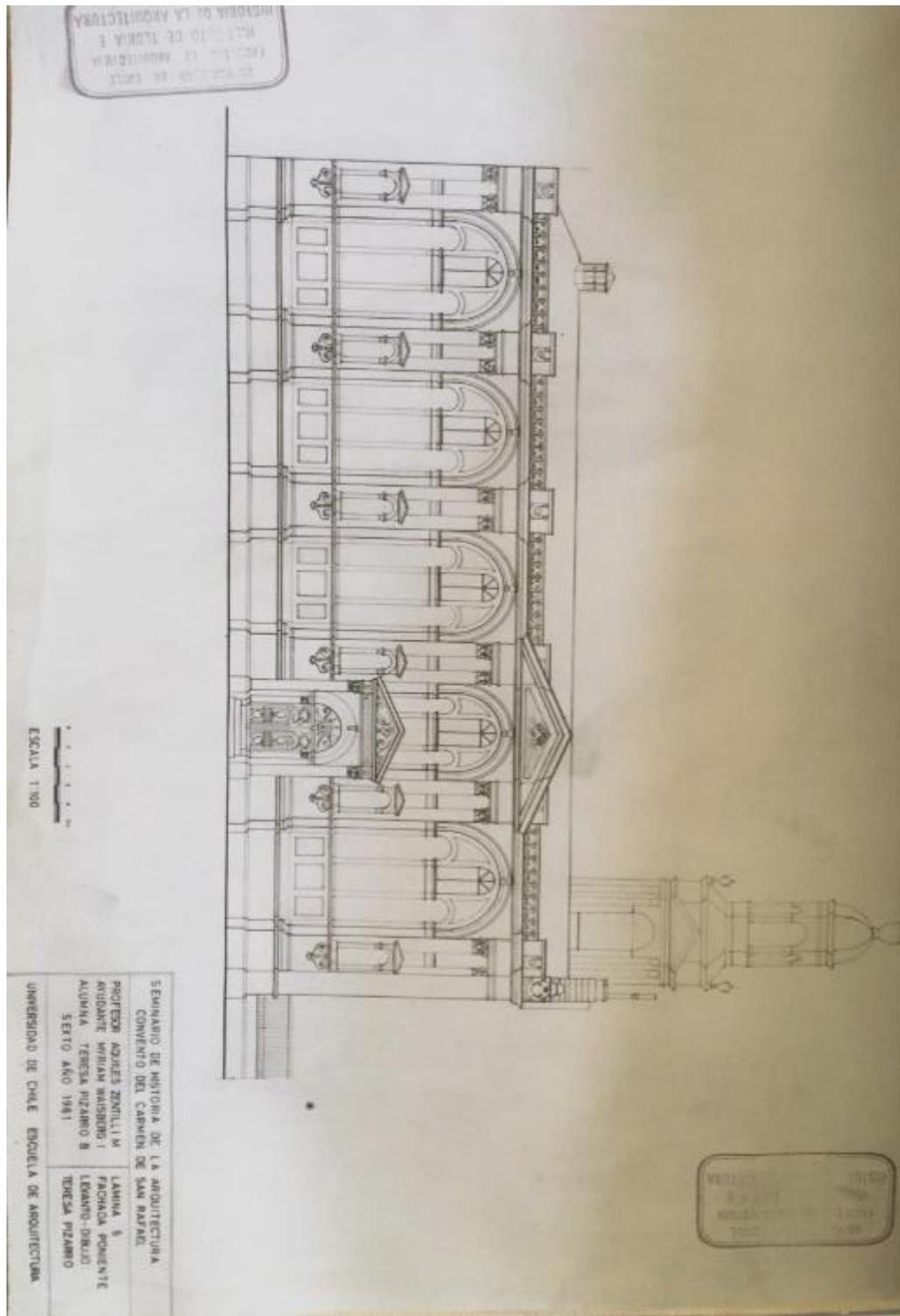
Anexo 9. Plano realizado en base a plano de catastro de la I. Municipalidad de Independencia del año 1944 (Pizarro, 1961) Fuente: Seminario de historia de la Arquitectura del Convento del Carmen de San Rafael, Teresa Pizarro 1961.



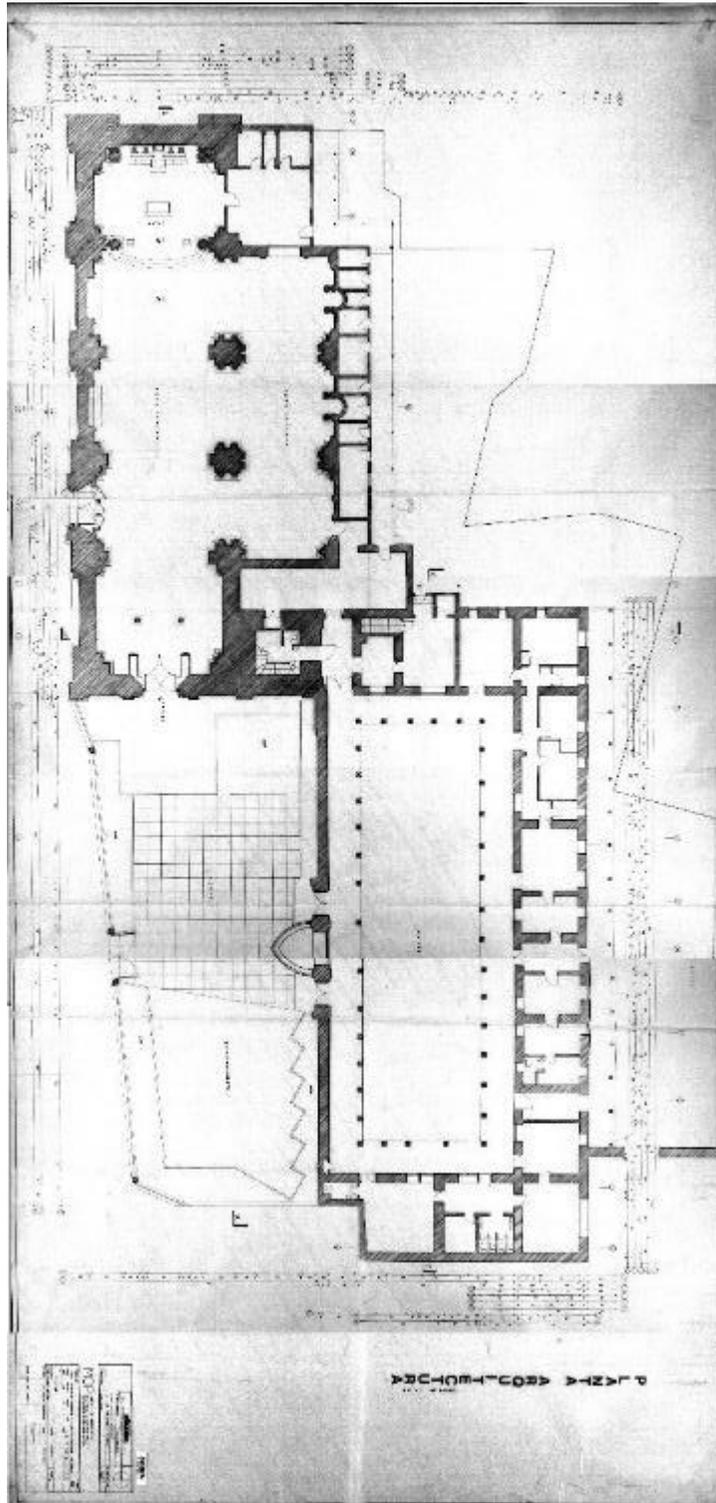
Anexo 10. Plano del monasterio, año 1961 (Pizarro, 1961) Fuente: Seminario de historia de la Arquitectura del Convento del Carmen de San Rafael, Teresa Pizarro 1961.



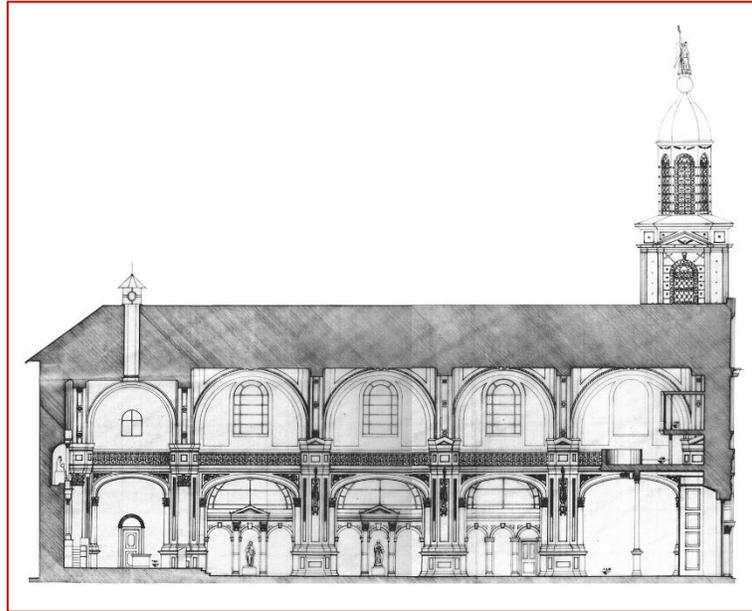
Anexo 11. Elevación poniente de la Iglesia del Carmen Bajo, año 1961 (Pizarro, 1961).
 Fuente: Seminario de historia de la Arquitectura del Convento del Carmen de San Rafael,
 Teresa Pizarro 1961



Anexo 12. Planta Iglesia del Carmen Bajo, 1996 (Fundación DUOC, 1996) Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.



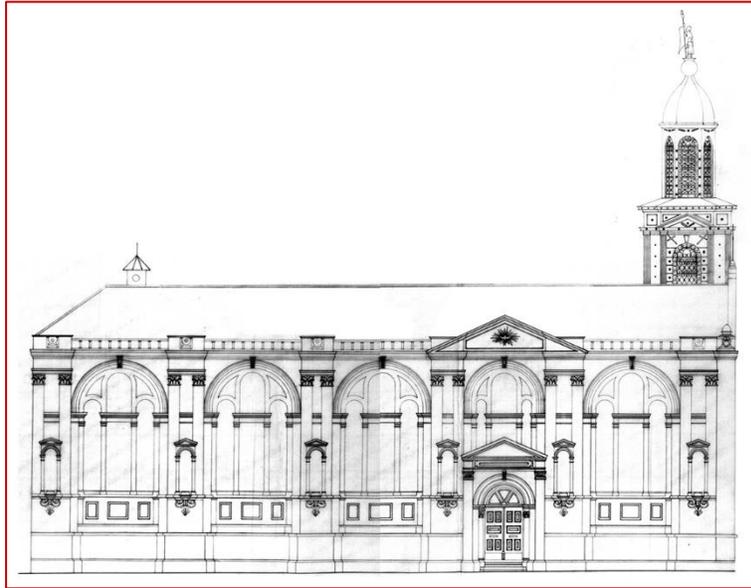
Anexo 13. Corte Longitudinal Iglesia del Carmen Bajo de San Rafael, 1996 (Fundación DUOC, 1996) Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.



Anexo 14 Corte transversal Monasterio San Rafael, 1996 (Fundación DUOC, 1996) Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.



Anexo 15. Vista Oriente Monasterio San Rafael (Fundación DUOC, 1996) Fuente: Dirección de Arquitectura.



Anexo 16. Vista sur Monasterio San Rafael (Fundación DUOC, 1996) Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.



Anexo 18. Informe estructural de la I.C.B y dependencias de la Vicaría Zona Norte. (Gerardo Fercovic, Arriostro ingenieros, 2017)



**IGLESIA Y MONASTERIO DEL CARMEN BAJO DE SAN RAFAEL
Independencia n°225 – Comuna de Independencia – Ciudad de Santiago
INFORME DEL ESTADO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO**

Vista general del edificio ubicado en la esquina nor poniente de Huérfanos con Libertad.

ÍNDICE DE LA PRESENTACIÓN:

- A) Introducción.
- B) Características del Suelo de Fundación.
- C) Descripción de los principales daños que presenta la estructura.
- D) Caracterización del Desempeño Estructural.
- E) Recomendaciones de intervención estructural.

A) Introducción:

El presente informe tiene por propósito emitir un diagnóstico preliminar de la estructura de este inmueble. Para ello se efectuó una visita a Obra el día 26 de mayo de 2017.

B) Características del suelo de fundación.

Por antecedentes generales de estudios geotécnicos edificios próximos a este recinto, que arrojan resultados altamente homogéneos, se puede concluir que este suelo corresponde a la grava típica del centro de Santiago, para la cual se asocia un suelo clase B, según la norma de diseño sísmico, Nch433. Modificación 2011 según Decreto n°61.

Adicionalmente la zona sísmica es 2 y que corresponde a la franja longitudinal de agresividad sísmica mediana según la norma citada. Se estima la capacidad de soporte siguiente:

Estática: 20t/m².
Sísmica: 25t/m².

No existe singularidad altimétrica relevante que implique considerar aplicación de resguardos por una eventual amplificación sísmica. Finalmente no se observa daño aparente en el recinto que pueda relacionarse con una calidad deficiente del suelo de fundación.

Pedro de Valdivia 1215 Of. 306
Providencia - Santiago

www.arriostro.cl

Fono: 02-22052049
e-mail: arriostro@arriostro.cl

C) Registro de los principales daños que presenta la estructura.

Como se describe en las fotografías que se aporta a continuación, los daños que presenta este inmueble son en su mayoría de carácter moderado, no obstante, existen algunos que exhiben mayor severidad.



Densa fisuración en torno a vanos – Fachada oriente.



Nave lateral oriente con fisuras leves.

Arriostro
Ingenieros



Fractura pasada en muro de acceso a Campanario.



Pedro de Valdivia 1215 Of. 306
Providencia - Santiago

www.arriostro.cl

Fono: 02-22052049
e-mail: arriostro@arriostro.cl

Arriostro
Ingenieros



Pérdida de mortero en ladrillos en sardinel.



Pedro de Valdivia 1215 Of. 306
Providencia - Santiago

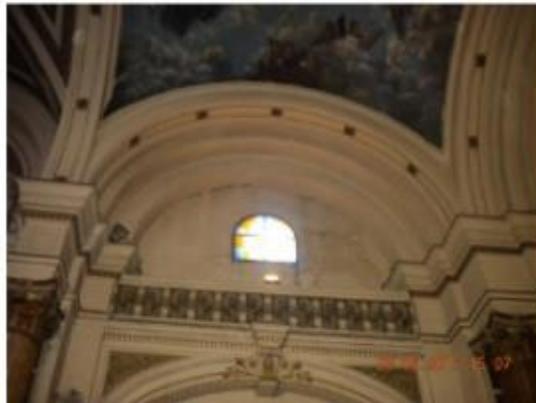
www.arriostro.cl

Fono: 02-22052049
e-mail: arriostro@arriostro.cl

Arriostro
Ingenieros



Fisuras en torno a vanos en fachadas – Falla en arco sur.



Densa fisuración en muros – Separación leve de muros por vaciamiento sísmico.

Pedro de Valdivia 1215 Of. 306
Providencia - Santiago

www.arriostro.cl

Fono: 02-22052049
e-mail: arriostro@arriostro.cl



D) Caracterización del Desempeño Estructural.

El edificio bajo estudio ha estado sometido durante su vida útil, a sismos de alta severidad que han producido, en la zona de emplazamiento de este edificio, cuantiosos daños en todo tipo de estructuras, incluyendo inmuebles y estructuras modernas.

No obstante lo anterior, cabe mencionar que la Norma Nch.433.Of.96 vigente el 27F establecía en su artículo 5.1.1. que para considerar sismo resistente un edificio, se debían cumplir las siguientes condiciones:

- a) Resistan sin daños movimientos sísmicos de intensidad moderada.
- b) Limiten los daños en elementos no estructurales durante sismos de mediana intensidad.
- c) Aunque presenten daños, eviten el colapso durante sismos de intensidad excepcionalmente severa.

En concordancia con lo expuesto se debe señalar que si bien el edificio bajo estudio presenta daño estructural moderado, de acuerdo a la citada norma, basándonos en el criterio de **desempeño**, tiene capacidad sismorresistente relevante.

E) Recomendaciones de intervención estructural.

Sobre la base de lo expuesto de manera preliminar, se recomienda lo siguiente:

- a) Elaborar un proyecto de apuntalamiento que tiene por propósito impedir o al menos reducir la progresión del daño del inmueble en su conjunto. Desde ya se plantea la idea de recurrir a elementos de fácil instalación y mantención, que particularmente en el interior del

templo, podría ser un tipo de malla que permitiera contener cualquier elemento que se desprenda de las partes superiores del interior del edificio.

b) Elaborar un proyecto de restauración propiamente tal, respecto del cual se sugiere considerar lo siguiente:

- Inyectar las grietas con resinas epoxi o morteros.
- En muros que disponen de estuco, consolidar mediante mallas electro soldadas embebidas en éstos.
- En muros que no disponen de estuco, insertar armaduras horizontales en tendel.
- Efectuar una fumigación profesional completa del Campanario.
- Realizar un saneamiento de las aguas lluvias.

Genaro Fariña

Ingeniero Civil

ANEXO n°1: Parámetros sísmicos de acuerdo a NCH433. of.96. Mod. 2011

Tabla 6.1- Valor del coeficiente *I*

Categoría edificio	<i>I</i>
I	0,6
II	1,0
III	1,2
IV	1,2

Tabla 6.2 - Valor de la aceleración efectiva *A₀*

Zona sísmica	<i>A₀</i> (m/s ²)
1	0,20 g
2	0,30 g
3	0,40 g

Tabla 6.3 - Valor de los parámetros que dependen del tipo de suelo

Tipo de suelo	<i>S</i>	<i>T₀</i> (s)	<i>T₁</i> (s)	<i>n</i>	<i>p</i>
I	0,90	0,15	0,20	1,00	2,0
II	1,00	0,30	0,35	1,33	1,5
III	1,20	0,75	0,85	1,80	1,0

Pedro de Valdivia 1215 Of. 306
Providencia - Santiago

www.arriostro.cl

Fono: 02-22052049
e-mail: arriostro@arriostro.cl

Arriostro
Ingenieros

IV	1,30	1,20	1,35	1,80	1,0
----	------	------	------	------	-----

Tabla 6.4 – Valores máximos del coeficiente sísmico C

R	2	3	4	5,5	6	7
Cmax	0,9 S Aa/g	0,6 S Aa/g	0,55 S Aa/g	0,4 S Aa/g	0,35 S Aa/g	0,35 S Aa/g

Tabla 6.3 – Valor de los parámetros que dependen del tipo de suelo

Nota: según el decreto 61-2011 se modifica la Tabla 6.3

Tipo de suelo	S	T ₀ (s)	T [*] (s)	n	p
A	0,90	0,15	0,20	1,00	2,0
B	1,00	0,30	0,35	1,33	1,5
C	1,05	0,40	0,45	1,40	1,6
D	1,20	0,75	0,85	1,80	1,0
E	1,30	1,20	1,35	1,80	1,0
F	*	*	*	*	*

Pedro de Valdivia 1215 Of. 306
Providencia - Santiago

www.arriostro.cl

Fono: 02-22052049
e-mail: arriostro@arriostro.cl

Anexo 19. Declaratoria de Monumento Histórico (Ministerio de Educación Pública, 1983).

c/mon. A.D. 200.

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
 ASESORIA JURIDICA
RECOPIACION Y REGLAMENTOS
 JEFA/IAB/SMD/pps

DECLARA MONUMENTO HISTORICO LA IGLESIA
 Y PATIOS DEL MONASTERIO DEL CARMEN DE
 SAN RAFAEL, UBICADOS EN LA CIUDAD DE
 SANTIAGO, REGION METROPOLITANA

SANTIAGO,

24.NOV.1983. 1412 X

Nº

CONSIDERANDO:

Los méritos históricos y arquitectóni-
 eos del templo, hoy casi totalmente restaurado, y de los
 patios interior y exterior del citado monasterio.

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley Nº 17.288 de
 1970; solicitud del Instituto de Commemoración Histórica
 de Chile; acuerdo de sesión de 7 de septiembre de 1983
 del Consejo de Monumentos Nacionales y lo señalado en el
 artículo 32 Nº 8 de la Constitución Política de la Repúbli-
 ca de Chile,

DECRETO:

ARTICULO UNICO: Declárase Monumento Histórico la Igle-
 sia y los patios del Monasterio del
 Carmen de San Rafael, ubicados en la Avenida Independencia
 entre las calles Andrés Bello y Lastra, de la ciudad de
 Santiago, Región Metropolitana, con los siguientes límites:

Norte. Línea recta que, partiendo del ángulo exterior nor-
 poniente de la iglesia, pasa por la línea divisoria
 que la separa de propiedades vecinas adosadas y llega al mu-
 ro que al oriente cierra el espacio exterior de la iglesia;

Oriente. 1er. tramo. Desde su intersección con el límite nor-
 te, el límite oriente sigue el muro de
 cierre que corre por el borde interior de la vereda de la
 calle privada que da servicio a bodegas de propiedad de la
 Congregación, hasta llegar al muro oblicuo que cierra dicha
 calle;

2º tramo. Línea recta que, partiendo del citado
 muro oblicuo, pasa al prolongarse hacia
 el sur por la línea exterior de los recintos que, hacia el
 oriente, cierran el último patio interior que ha quedado del
 monasterio.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
 24 NOV 1983
 DOCUMENTO TOTALMENTE
 TRANSMITIDO

-2-

Se deja constancia de las siguientes dimensiones relacionadas con este patio y recintos que lo circundan:

Longitud patio incluyendo corredores: 36,40 metros; longitud total incluso recintos al norte y al sur: 53,60 metros; ancho patio incluyendo corredores: 14 metros, y ancho total incluso recintos al oriente: 20,30 metros;

Sur. Línea quebrada que, uniendo el extremo sur del límite oriente con la Avenida Independencia, pasa por el muro de fondo de los recintos que hacia el sur cierran el citado patio interior y por el muro exterior que al sur cierra el patio exterior de la iglesia, y

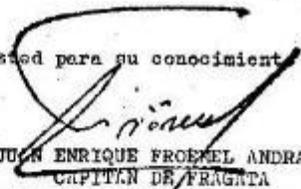
Poniente. Línea que, partiendo del ángulo norponiente de la citada construcción, sigue la reja que al poniente cierra el mencionado patio exterior y la fachada lateral de la iglesia hasta cortar la línea del límite norte.

ANOTESE, TOMESE RAZON Y PUBLIQUESE

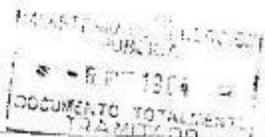
AUGUSTO PINOCHET UGARTE
GENERAL DE EJERCITO
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

HORACIO ARANGUIZ DONOSO
MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento
Saluda a usted



JUAN ENRIQUE FROEMEL ANDRADE
CAPITAN DE FRAGATA
SUBSECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA



Anexo 20. Solicitud de declaratoria de Monumento Nacional de la Iglesia del Carmen Bajo.
(Hermeldo Aravena, 1982)

329

INSTITUTO DE CONMEMORACION HISTORICA DE CHILE
 CASILLA 1386 - SANTIAGO

2506 25 ABO 82

SANTIAGO, 20 de Agosto de 1982.

Señor Presidente:

El Estatuto de esta Corporación, aprobado por Decreto Su-
 premo N° 921 expedido por el Ministerio de Justicia el 18 de junio de 1973,
 declara en su artículo 1° que sus finalidades "tienen por objeto divulgar
 los conocimientos patrióticos, históricos y tradicionales de Chile, y ve-
 lar por la conservación y dignificación de edificios de significación his-
 tórica."

Consecuente con estos propósitos, tengo el honor de diri-
 girme a U.S., por encargo del Consejo de este Instituto, para sugerirle la
 conveniencia de que esa H. Consejo, previo el estudio del caso, tuviese a
 bien recabar del señor Ministro de Educación declarara monumento nacional
 la iglesia de las Monjas del Convento de las Carmelitas Descalzas, situada
 en la Avenida Independencia de esta capital, fundada con privilegio de S.
 M. don Carlos III de España en 1767 por el Corregidor y Justicia Mayor de
 Santiago don Luis Manuel de Zañartu.

Con motivo del traslado de estas religiosas a su nuevo con-
 vento en La Reina, su iglesia quedó por un tiempo abandonada. Por fortuna,
 ahora la Orden está restaurándola, penetrada de su valor histórico y arqui-
 tectónico. Al distinguido profesional don Gonzalo Valdés está a cargo de la
 parte artística de esta restauración, secundado por el ingeniero civil don
 Roberto Tapia Carvajal.

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES DON
 ENRIQUE CAMPOS MENENDEZ. PRESENTE.

INSTITUTO DE CONMEMORACION HISTORICA DE CHILE
CASILLA 1386 - SANTIAGO

Las campanas de este santuario fueron las primeras echadas a vuelo al paso de los vencedores de Chacabuco, junto con las de la capilla próxima a este hecho de armas. En él, también, veláronse los restos de los hermanos Carrera al ser devueltos a Chile desde Mendoza. Así, pues, señor Presidente, sus muros se hallan íntimamente vinculados a las tradiciones de la vieja Cañadilla de Santiago.

Como el Monasterio del Carmen de San Rafael ha invertido apreciables sumas en el arreglo de esta iglesia, desca que la Alcaldía metropolitana hemoseara el patio contiguo, hoy transitoriamente ocupado por los taxibuses de Colina, ya desahuciados y en vísperas de establecerse en otro sitio. Podría allí darse cabida a un jardín y colocarse una fuente colonial.

Acompaño al señor Presidente copia fotostática de una crónica sobre "EL REMANSO DEL CARMEN BAJO", inserta en el libro "ENTRE ESPADAS Y BASQUIÑAS" (Editorial Zigzag, 1946), publicado por quien tiene el agrado de patrocinar esta petición en su doble carácter de Presidente del Instituto de Conmemoración Histórica y de miembro de ese H. Consejo de Monumentos Nacionales.

Saluda atentamente a US.

Hernando Arauco
Hernando Arauco Benavides.
PRESIDENTE.



907-12
Onofre Correa Benavides.
SECRETARIO GENERAL.

329

03

INSTITUTO DE CONMEMORACION HISTORICA DE CHILE
CASILLA 1386 - SANTIAGO

SANTIAGO, 2 de Agosto de 1983. ✓

Señor Vicepresidente:

S. 12.9.82

Hace ya tres meses, si no me equivoco, ese H. Consejo designó una Comisión integrada por tres distinguidos arquitectos pertenecientes al organismo que US. preside, a fin de que estudiara, en el terreno mismo, la forma de hacer posible la declaración de Monumento Nacional de la valiosa Iglesia de las Carmelitas Descalzas (Carmen Bajo) de Avda. Independencia y su histórico patio colonial.

No obstante el largo tiempo transcurrido, hasta ahora no se ha dado cumplimiento a lo acordado. El Ingeniero Civil don Roberto Tapia Carvajal -uno de los encargados de los trabajos de restauración- tiene varios proyectos en relación con el área que rodea este templo, y atiende todos los días de 10 a 12 horas en una oficina contigua.

Como las obras tocan a su término, ruego a VS. se digna acelerar esta lamentable tardanza de que es objeto el viejo santuario fundado por el Corregidor don Luis M. de Zañartu.

Saluda muy atentamente al Señor Vicepresidente.

Hermelo Arabena Williams

Hermelo Arabena Williams.
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CONMEMORACION HISTORICA DE CHILE.

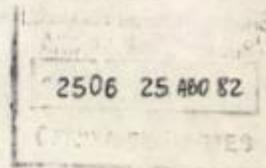
AL SEÑOR ENRIQUE CAMOOS MENENDEZ.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.
SANTIAGO.



329

INSTITUTO DE CONMEMORACION HISTORICA DE CHILE
CASILLA 1386 - SANTIAGO

SANTIAGO, 20 de Agosto de 1982.



Señor Presidente:

El Estatuto de esta Corporación, aprobado por Decreto Supremo N° 921 expedido por el Ministerio de Justicia el 18 de junio de 1979, declara en su artículo 1° que sus finalidades "tienen por objeto divulgar los conocimientos patrióticos, históricos y tradicionales de Chile, y velar por la conservación y dignificación de edificios de significación histórica."

Consecuente con estos propósitos, tengo el honor de dirigirme a Ud., por encargo del Consejo de este Instituto, para sugerirle la conveniencia de que esa H. Consejo, previo el estudio del caso, tuviese a bien recabar del señor Ministro de Educación declarara monumento nacional la iglesia de las Monjas del Convento de las Carmelitas Descalzas, situada en la Avenida Independencia de esta capital, fundada con privilegio de S. M. don Carlos III de España en 1767 por el Corregidor y Justicia Mayor de Santiago don Luis Manuel de Zamartu.

Con motivo del traslado de estas religiosas a su nuevo convento en La Reina, su iglesia quedó por un tiempo abandonada. Por fortuna, ahora la Orden está restaurándola, penetrada de su valor histórico y arquitectónico. Al distinguido profesional don Gonzalo Valdés está a cargo de la parte artística de esta restauración, secundado por el ingeniero civil don Roberto Tapia Carvajal.

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES DON ENRIQUE CAMPOS MENENDEZ, PRESENTE.

INSTITUTO DE CONMEMORACION HISTORICA DE CHILE
CASILLA 1386 - SANTIAGO

Las campanas de este santuario fueron las primeras echadas a vuelo al paso de los vencedores de Chacabuco, junto con las de la capilla próxima a este hecho de armas. En él, también, veláronse los restos de los hermanos Carrera al ser devueltos a Chile desde Mendoza. Así, pues, señor Presidente, sus muros se hallan íntimamente vinculados a las tradiciones de la vieja Cañadilla de Santiago.

Como el Monasterio del Carmen de San Rafael ha invertido apreciables sumas en el arreglo de esta iglesia, desea que la Alcaldía metropolitana hiciese el patio contiguo, hoy transitoriamente ocupado por los taxibuses de Colina, ya desahuciados y en vísperas de establecerse en otro sitio. Podría allí darse cabida a un jardín y colocarse una fuente colonial.

Acompaño al señor Presidente copia fotostática de una crónica sobre "EL REMANCO DEL CARMEN BAJO", inserta en el libro "ENTRE ESPADAS Y BASQUINAS" (Editorial Zigzag, 1946), publicado por quien tiene el agrado de patrocinar esta petición en su doble carácter de Presidente del Instituto de Conmemoración Histórica y de miembro de ese H. Consejo de Monumentos Nacionales.

Saluda atentamente, a US.

Hermelo Arauco
Hermelo Arauco Mans.
PRESIDENTE



Unofre Correa Benavides
Unofre Correa Benavides.
SECRETARIO GENERAL.

329

03

INSTITUTO DE CONMEMORACION HISTORICA DE CHILE
CASILLA 1386 - SANTIAGO

SANTIAGO, 2 de Agosto de 1983. ✓

Señor Vicepresidente:

S. 1-9-82

Hace ya tres meses, si no me equivoco, ese H. Consejo designó una Comisión integrada por tres distinguidos arquitectos pertenecientes al organismo que US. preside, a fin de que estudiara, en el terreno mismo, la forma de hacer posible la declaración de Monumento Nacional de la valiosa Iglesia de las Carmelitas Descalzas (Carmen Bajo) de Avda. Independencia y su histórico patio colonial.

No obstante el largo tiempo transcurrido, hasta ahora no se ha dado cumplimiento a lo acordado. El Ingeniero Civil don Roberto Tapia Carvajal -uno de los encargados de los trabajos de restauración- tiene varios proyectos en relación con el área que rodea este templo, y atiende todos los días de 10 a 12 horas en una oficina contigua.

Como las obras tocan a su término, ruego a VS. se digna acelerar esta lamentable tardanza de que es objeto el viejo santuario fundado por el Corregidor don Luis M. de Zañartu.

Saluda muy atentamente al Señor Vicepresidente.

Hermelo Arabena Williams

Hermelo Arabena Williams,
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CONMEMORACION HISTORICA DE CHILE.

AL SEÑOR ENRIQUE CAMOOS MENENDEZ,
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.
SANTIAGO.



Anexo 21. Fachada poniente de la Iglesia (CCPI, 2020) Fuente: Memoria de "Intervención de fachadas de la Iglesia del Carmen Bajo" Fondo del patrimonio convocatoria 2020.



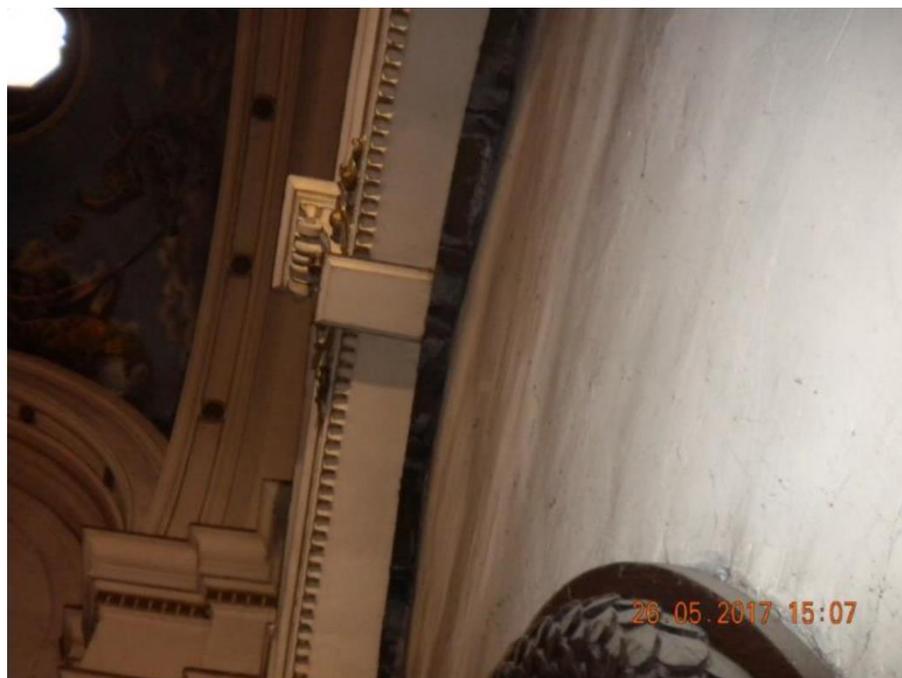
Anexo 22. Grafitis fachada poniente de la Iglesia (CCPI, 2020) Fuente: Memoria de "Intervención de fachadas" Fondo del patrimonio convocatoria 2020.



Anexo 23. Nave lateral oriente con fisuras leves (Arriostro Ingenieros, 2017) Fuente: Informe del estado estructural del edificio. Arriostro ingenieros.



Anexo 24 Separación leve de muros por vaciamiento sísmico. (Arriostro Ingenieros, 2017) Fuente: Informe del estado estructural del edificio. Arriostro ingenieros.



Anexo 25. Grietas en escalera de subida al coro alto. Elaboración propia, 2021.



Anexo 26. Muro oriente Iglesia Carmen Bajo. Elaboración propia, 2019



Anexo 27. Pérdida de mortero en ladrillos en sardinel. (Arriostro Ingenieros, 2017) Fuente: Informe del estado estructural del edificio. Arriostro ingenieros.



Anexo 28. Pérdida de mortero en ladrillos en sardinel. (Arriostro Ingenieros, 2017) Fuente: Informe del estado estructural del edificio. Arriostro ingenieros.



Anexo 29. Púlpito de la iglesia. Elaboración propia, 2019



Anexo 30. Muro Oriente al altar, donde antiguamente se encontraba la reja al coro bajo.
Elaboración propia, 2019.



Anexo 31. Pavimento iglesia del Carmen bajo. Elaboración propia, 2021.



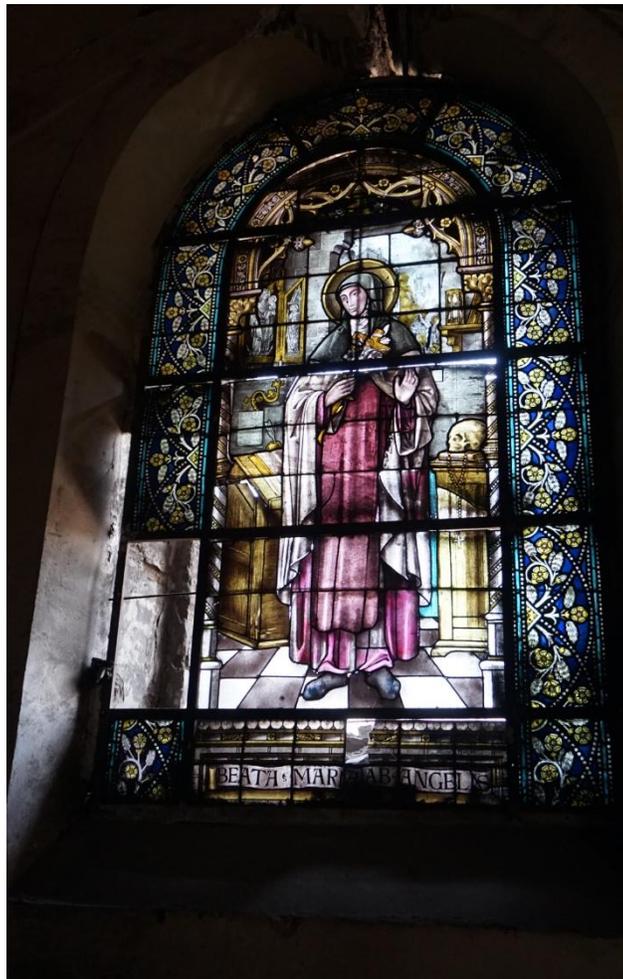
Anexo 32. Vitral muro oriente, iglesia del Carmen Bajo. Elaboración propia, 2021.



Anexo 33. Detalle de cielo, iglesia del Carmen Bajo. Elaboración propia, 2021.



Anexo 34. Vitral muro poniente, Iglesia del Carmen Bajo. Elaboración propia, 2021.



Anexo 35. Vista interior desde el coro alto. Elaboración propia (2021)



Anexo 36. Interior de la torre. Elaboración propia, 2021.



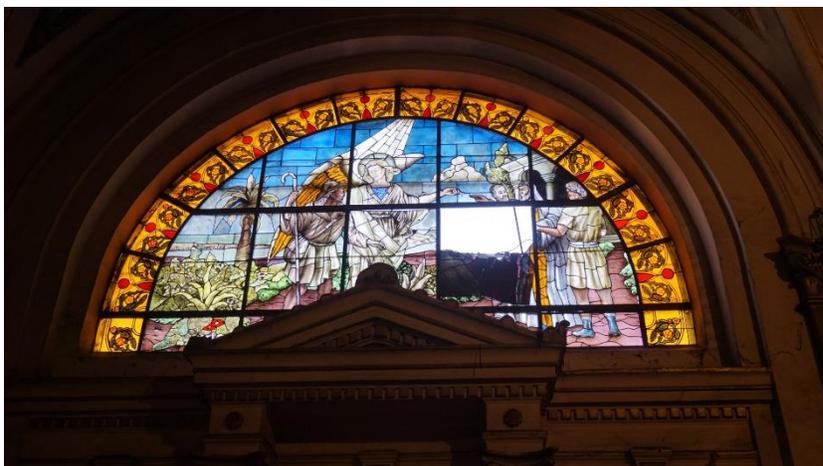
Anexo 37. Interior de la torre. Fuente: DAC, Arzobispado de Santiago, 2018.



Anexo 38. Interior de la torre. Fuente: DAC, Arzobispado de Santiago, 2018.



Anexo 39. Vitral muro oriente, iglesia del Carmen Bajo. Elaboración propia, 2021.



Anexo 40. Fachada Iglesia de San Rafael, La Reina. Elaboración propia, 2021.



Anexo 41. Puerta de acceso Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021.

Ubicada en el acceso a la iglesia del monasterio, tallada en madera.



Anexo 42. Cancel de acceso Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021

El cancel es el elemento de separación entre la entrada y el interior de la iglesia. Corresponde a una estructura de madera tallada que conforma un espacio que aísla del viento y ruidos exteriores



Anexo 43. Campanas del Monasterio San Rafael (Autor y año desconocido). Fuente URL: www.campanerosdesantiago.cl.

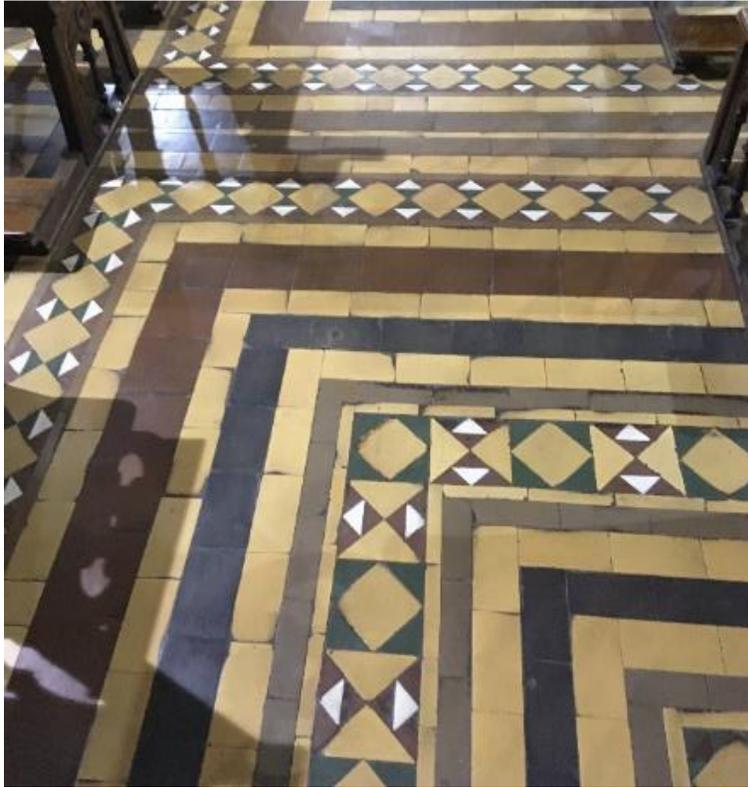
Se encuentran ubicadas en la torre campanario, y corresponden a un conjunto de cuatro campanas de hierro fundido, de los siglos XVIII, XIX y XX ¹⁴¹.



¹⁴¹ Información extraída de www.campanerosdesantiago.cl.

Anexo 44. Pavimento Monasterio San Rafael. Elaboración propia, 2021

El pavimento de la iglesia y sacristía corresponde a baldosas de diferentes colores dispuestas formando un diseño.



Anexo 45. Vitrales Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021

Se encuentran en los muros norte y sur. Corresponden a cinco vitrales (el resto de los vitrales aún se encuentran en la ICB), se cree que podrían corresponder a una parte de la intervención de don Emilio Doyere. (I. Municipalidad de Santiago, 2008).



Anexo 46. Rejas coro alto y coro bajo, Monasterio San Rafael. Elaboración propia, 2021.

Ambas rejas son de hierro forjado y de gran extensión, en especial la del coro bajo



Anexo 47 Altares laterales Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021.

Son tres los altares laterales de mármol, destacando uno que fue realizado en Roma, en el año 1871 por Giuseppe Rinaldi, y lleva la firma de su autor (I. Municipalidad de Santiago, 2008). Está hecho en mármol de diferentes colores y mármol de carrara.



Anexo 48. Hornacina de San Luis de Gonzaga Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021.

Esta escultura de mármol se realizó en memoria de LMZ, y se encuentra en el interior de la iglesia hacia el muro sur



Anexo 50. Pilas bautismales Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021.

Corresponden a dos pilas bautismales de mármol gemelas, dispuestas en el acceso de la iglesia, utilizadas para contener el agua bendita.



Anexo 51. Pinturas e imágenes religiosas Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021.

Son variadas las imágenes que se encuentran al interior. Corresponden a pinturas al óleo, imágenes de yeso y madera, de diversos personajes bíblicos.









Anexo 52. Torno Monasterio San Rafael. Elaboración propia, 2021.

Objeto de madera en forma cilíndrica que se utiliza para ingresar o retirar objetos del monasterio, este mobiliario es de madera y hasta el día de hoy se utiliza con gran frecuencia.



Anexo 53. Confesionarios Iglesia San Rafael. Elaboración propia, 2021.

Corresponden a dos confesionarios dispuestos a ambos lados del acceso, al igual que la puerta de acceso, son de madera tallada y se utilizan para la confesión de los feligreses.

